



UNIVERSIDAD DE GRANADA

PROGRAMA:

**MODELOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DESARROLLO
DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

TESIS DOCTORAL

TÍTULO:

**LOS CENTROS DE DOCUMENTACIÓN
E INVESTIGACIÓN HISTÓRICA
COMO FUENTE DE RECURSOS PARA
LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA
HISTORIA DE CEUTA**

AUTOR:

JUAN SERGIO REDONDO PACHECO

GRANADA, JUNIO DE 2017

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales
Autor: Juan Sergio Redondo Pacheco
ISBN: 978-84-9163-457-7
URI: <http://hdl.handle.net/10481/48181>



UNIVERSIDAD DE GRANADA

PROGRAMA:

**MODELOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y
DESARROLLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

TESIS DOCTORAL

**TÍTULO:
LOS CENTROS DE DOCUMENTACIÓN
E INVESTIGACIÓN HISTÓRICA
COMO FUENTE DE RECURSOS PARA
LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA
HISTORIA DE CEUTA**

**DIRECTOR:
PROF. DR. ANTONIO LUÍS GARCÍA RUIZ**

**DOCTORANDO:
JUAN SERGIO REDONDO PACHECO**



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Compromiso de respeto de derechos de propiedad intelectual y de autor.

El doctorando **Juan Sergio Redondo Pacheco** y el director de la tesis **Antonio Luís García Ruíz**

Garantizamos, al firmar esta tesis doctoral, que el trabajo realizado por el doctorando bajo la dirección de los directores de la tesis y hasta donde nuestro conocimiento alcanza, en la realización del trabajo, se han respetado los derechos de otros autores a ser citados, cuando se han utilizado sus resultados y publicaciones

Lugar y fecha:

Granada a 15 de Junio de 2017

Director de la tesis:

Doctorando:

Antonio Luís García Ruíz

Juan Sergio Redondo Pacheco



UNIVERSIDAD DE GRANADA

D. **Antonio Luís GARCÍA RUIZ**, Catedrático E.U. de Didáctica de Ciencias Sociales
de la Universidad de Granada

Director de la Tesis Doctoral de título:

LOS CENTROS DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN HISTÓRICA COMO FUENTE DE RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DE CEUTA

realizada por el Licenciado D. Juan Sergio Redondo Pacheco,

autoriza su presentación ante el tribunal que en su día se designe.

Y para que así conste, y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, firma la
presente Tesis Doctoral a 15 de junio de 2017

Fdo.: Antonio Luís García Ruiz

Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo
Benjamín Franklin (1706-1790)

*Dedicado a mi esposa María África, sin cuyos ánimos, apoyo, participación y desvelos,
este trabajo habría sido imposible.*

Mi más sincero agradecimiento a mi director de tesis, **Antonio Lu3s Garc3a Ruiz** por su paciencia y apoyo durante todos estos a3os. Sin su confianza y entusiasmo no habr3a podido sacar adelante este trabajo

ÍNDICE

RESUMEN-TESEO

- Resumen-Teseo.....	23
----------------------	----

INTRODUCCIÓN GENERAL

- Contexto y Justificación.....	27
- Estado de la cuestión	29
- Hipótesis de partida	32
- Objetivos planteados	33
- Partes de la investigación	34
- Metodología empleada.	36

PRIMERA PARTE

MARCO TEÓRICO: EL CONOCIMIENTO HISTÓRICO, LA HISTORIA LOCAL Y SU PRESENCIA EN EL CURRÍCULUM EDUCATIVO

Capítulo I

El conocimiento histórico, la historia local y su enseñanza

1. Introducción.....	41
2. Conocimiento histórico general e historia local.....	41
3. Historia local y enseñanza de la historia.....	44
4. Primeras propuestas desarrolladas en la ciudad de Ceuta.....	48
4.1. Ceuta, historia de una ciudad española.....	49
4.2. Ceuta en época portuguesa (una propuesta de unidad didáctica).....	49
4.3. Proyecto “Ceuta te enseña”.....	50
4.4. Las Murallas Reales de Ceuta (Cuaderno de Actividades).....	51

Capítulo II

Las fuentes y la enseñanza de la historia

1. Introducción.....	53
2. Las fuentes. Tipología y principales características.....	58
2.1. Las fuentes primarias.....	59
2.1.1. Fuentes escritas. Los archivos.	59
2.1.1.1. Archivos de titularidad pública.....	59
2.1.1.2. Archivos privados.....	62
2.1.1.3. La hemeroteca.....	64
2.1.2. Fuentes materiales. Museos, Yacimientos y Parques Arqueológicos.....	66
2.1.2.1. Museos.....	66
2.1.2.2. Yacimientos y Parques Arqueológicos.....	69
2.1.3. Fuentes orales.....	70
2.1.3.1. La encuesta histórica.....	71
2.1.3.2. La entrevista.....	71
2.1.3.3. La tradición oral.....	72
2.2. Fuentes secundarias y terciarias.....	73
2.2.1. Bibliotecas.....	73
2.2.1.1. El sistema público español de bibliotecas.....	74
2.2.1.2. Las bibliotecas privadas.....	76
2.2.2. Centros de información documental.....	77

Capítulo III

Análisis de la presencia de la historia local en el marco curricular

1. Introducción.....	81
2. La historia local en la Ley General de Educación (LGE) de 1970.....	83
2.1. Educación General Básica (EGB).....	83
2.1.1. Ciclo inicial.....	83
2.1.2. Ciclo medio.....	84
2.1.3. Ciclo superior.....	85
2.2. Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP) y Curso de Orientación Universitaria (COU).....	85
3. La historia local en la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990.....	86

3.1. Educación Primaria.	86
3.2. Educación Secundaria Obligatoria (ESO).....	88
3.3. Bachillerato.	93
4. La historia local en la Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2006.....	95
4.1. Educación Primaria.	95
4.2. Educación Secundaria Obligatoria (ESO).....	99
4.3. Bachillerato.....	101
5. Última modificación legislativa. La LOMCE.....	105

SEGUNDA PARTE

LA IMPORTANCIA DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN PARA EL ESTUDIO HISTÓRICO DE CEUTA

Capítulo IV

Fuentes documentales de información primaria. Los Archivos

1. Introducción.	109
2. Estudios previos sobre la cuestión.....	109
2.1. Las fuentes documentales aula.....	110
2.2. Estudios locales.....	112
2.3. Descripción y análisis de los centros de documentación locales.....	112
3. Archivo Diocesano de Ceuta.....	113
3.1. Fondos.....	114
3.2. Propuestas para la investigación.....	116
4. El Archivo General de la Ciudad de Ceuta.....	117
4.1. Fondos.....	120
4.2. Propuestas para la investigación.....	124
5. El Archivo Intermedio Militar de Ceuta.....	125
5.1. Fondos.....	126
5.2. Propuestas para la investigación.....	137
6. Otros archivos locales.....	140
6.1. Archivo Judicial de Ceuta.....	141
6.2. Archivo Autoridad Portuaria de Ceuta.....	145

Capítulo V

Fuentes materiales de información primaria. Yacimientos Arqueológicos y Museos

1. Introducción.....	147
2. Estudios previos de la cuestión. Las fuentes materiales en el aula.....	147
3. Yacimiento Arqueológicos.....	148
3.1. Yacimiento Prehistórico de Benzú.	148
3.2. Yacimiento Medieval de Huerta Rufino.	150
4. Conjuntos musealizados.	154
4.1. Basílica Paleocristiana de Ceuta.	154
4.2. Baños Árabes de Ceuta.	158
4.3. Murallas Meriníes.....	164
4.4. Murallas Reales de Ceuta.	168
5. Museos de la Ciudad Autónoma de Ceuta.....	170
5.1. Museo del Revellín.....	170
5.2. Museo de la Autoridad Portuaria de Ceuta.....	175
6. Museos militares de Ceuta.	179
6.1. Museo Militar del Centro de Historia y Cultura Militar “el desnarigado”.....	180
6.2. Museo del Grupo de Regulares de Ceuta.	184
6.3. Museo de la Legión.	193

Capítulo VI

Fuentes de información secundarias. Bibliotecas y Hemerotecas.

1. Introducción.....	197
2. Estudios previos de la cuestión. Las fuentes secundarias en el aula.....	198
3. La Biblioteca Pública del Estado en Ceuta.	198
4. La Biblioteca militar de Ceuta.	203
5. Otras bibliotecas locales.....	204
5.1. Biblioteca Eclesiástica de Ceuta.....	204
5.2. Bibliotecas del Campus Universitario de Ceuta.....	204
6. Las Bibliotecas Digitales y Universitarias.	205
6.1. Bibliotecas digitales españolas.	205
6.2. Bibliotecas universitarias en red.	210
7. Hemeroteca de la Biblioteca Pública del Estado en Ceuta.....	215

TERCERA PARTE
ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS DIDÁCTICAS

Capítulo VII

Principales experiencias destacadas en la ciudad de Ceuta.

1. Introducción.....	221
2. Difusión divulgativo-educativa de los archivos, bibliotecas y museos locales.....	221
2.1. Archivos y Bibliotecas.....	221
2.2. Museos, yacimientos y parques arqueológicos.....	223
3. Principales actividades desarrolladas en Ceuta.....	226
3.1. Exposición: La prensa ceutí: un paseo por su historia Siglos (XIX-XXI).....	226
3.2. Exposición: Cartografía Militar en la Historia de Ceuta.....	227
3.3. Exposición: Documentos de identidad de los archivos históricos de Ceuta.....	227
3.4. Exposición: Vida cotidiana, Ceuta 1910-1980.....	227
3.5. Jornadas para jóvenes: Contenidos de nuestro patrimonio.....	228
3.6. Exposición: 330 años de patrimonio bibliográfico Ceuta.....	228
3.7. Exposición: Benzú y los orígenes de Ceuta.....	229
4. Actividades didácticas para el alumnado.....	229
4.1. Guía educativa Ceuta te enseña: Biblioteca y Archivo.....	229
4.2. Ceuta te enseña: Ceuta: Museos, Historia y Patrimonio.....	231

Capítulo VIII

Propuestas para trabajar en el aula.

1. Introducción.....	237
2. Clasificación y ordenación genérica de las fuentes.....	237
3. Clasificación y ordenación de las fuentes en función de la etapa educativa.....	238
4. Selección y secuenciación de materiales para el diseño de la clase de historia de Ceuta.....	244
5. Criterios para la clasificación de la bibliografía relacionada con la Hª de Ceuta.....	256
ENCUESTA DE VALORACIÓN Y RESULTADOS.....	277
CONCLUSIONES.....	293

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES	303
OTROS ÍNDICES: FIGURAS, TABLAS, GRÁFICOS Y ABREVIATURAS	321
Índice de figuras.....	323
Índice de tablas.....	325
Índice de gráficos.....	326
Índice de abreviaturas.....	326
ANEXOS DOCUMENTALES	327
Anexo nº 1.....	329
Anexo nº 2.....	343
Anexo nº 3.....	347
Anexo nº 4.....	353
Anexo nº 5.....	359
Anexo nº 6.....	369
Anexo nº 7.....	375

RESUMEN-TESEO

RESUMEN-TESEO

Este trabajo surge de la necesidad por dar respuesta a una serie de preguntas que, en multitud de ocasiones, nos hemos planteado muchos de los docentes encargados de transmitir al alumnado el conocimiento de la historia.

Las preguntas planteadas eran claras, ¿cómo construir el conocimiento histórico local a partir de los materiales de los que dispongo en el aula?, ¿de qué recursos dispongo fuera de ella para cumplir este objetivo?, ¿cómo dinamizar a partir de éstos recursos el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia?, y sobre todo, ¿cómo a través de ellos, los alumnos pueden adquirir una formación histórica general y local?

Con su realización hemos pretendido dar respuesta a todas estas preguntas, teniendo como objetivo, demostrar que los centros de documentación e investigación histórica constituyen la mejor base de recursos para el aprendizaje de la historia general y más específicamente para la historia local, en nuestro caso la de Ceuta, porque permiten a los estudiantes identificar las fuentes, acercarse al método del investigador, dominar los recursos, tratar la información, conocer mejor la ciudad y el lugar donde viven, ampliar su formación ciudadana y motivarse fuertemente por el aprendizaje de la historia. Para tal fin hemos tomando como base de apoyo, la teoría de los Principios Científico-Didácticos, modelo defendido por los profesores doctores García A.L. y Jiménez J.A. (2006, 2007) en el que se pone de manifiesto la imperiosa necesidad de que exista una concordancia entre la historia que se investiga y la que se aprende, proceso en el que el uso de las fuentes han de desempeñar un papel fundamental.

De igual modo se ha buscado mostrar al profesorado ceutí, la necesidad y casi exigencia del uso continuado y activo de unas fuentes de recursos que nos habrán de aportar los elementos esenciales para realizar un adecuado proceso de enseñanza de unos contenidos relacionados con la historia local, cada vez más presentes en el currículo educativo como hemos constatado tras el correspondiente análisis legislativo.

Para ello hemos proporcionado un conocimiento amplio y detallado acerca de la tipología de centros documentales con los que cuenta Ceuta, así como de los recursos y materiales que éstos les ofrecen para el diseño y elaboración de los contenidos que,

presentes en el currículo de cada etapa, están directamente relacionados con el estudio de la historia de la ciudad.

También hemos buscado, a través del análisis de algunas de las experiencias llevadas a cabo en este campo hasta el momento y la propuesta de otras nuevas, aportar a la práctica docente actual una verdadera herramienta que reactive la figura de un profesor-investigador que a su vez forme al alumnado en unas técnicas adecuadas que les facilite la construcción de su propio conocimiento, extendiendo y trasladando la acción educativa desde el aula a estos centros presentes en la ciudad.

Como resultado hemos podido comprobar, a través de la realización de diferentes encuestas, la percepción positiva que, en lo que al uso de las fuentes en el aula se refiere, existe entre los docente adscritos a los diferentes niveles educativos, poniéndose también de manifiesto, la necesidad que estos tienen de un mayor conocimiento de las posibilidades y recursos que los centros para la investigación histórica presentes en la ciudad, les ofrecen.

Como conclusión principal y tras la finalización de esta investigación, podemos afirmar que para que se produzca un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia de Ceuta, es fundamental que exista un uso adecuado de las fuentes en el aula; así como la necesidad de un docente motivado, informado y formado en el conocimiento y manejo de las fuentes para la historia, que apueste por la innovación metodológica y que a través de ésta, sea capaz de ofrecer al alumnado, una enseñanza viva de la historia en general y de su ciudad en particular.

INTRODUCCIÓN GENERAL

- CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN.

Este proyecto de tesis doctoral surge de la necesidad de dar respuesta a una serie de preguntas que, en multitud de ocasiones, nos hemos planteado muchos de los docentes encargados de transmitir al alumno el conocimiento de la historia.

Las preguntas planteadas eran claras, ¿cómo construir el conocimiento histórico local a partir de los materiales de los que dispongo en el aula?, ¿de qué recursos dispongo fuera de ella para cumplir este objetivo?, ¿cómo dinamizar a partir de éstos el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia?, y sobre todo, ¿cómo a través de ellos los alumnos pueden adquirir una formación histórica general?

Durante mucho tiempo la labor docente en este campo, salvo casos excepcionales, se circunscribía exclusivamente a cumplir con los contenidos diseñados por el curriculum establecido para el área de conocimiento correspondiente, ajustándose por lo general, de manera más o menos disciplinada, al desarrollo que de ellos se hacían en los diferentes libros de textos, que sobre la materia, eran aprobados para cada curso académico.

Esta situación va a ser la tónica general en todas y cada una de las etapas curriculares que formarán los diferentes niveles educativos, que bajo la denominación de EGB, BUP y COU, fueron establecidos por la Ley General de Educación (LGE) del año 1970, legislación educativa esta, que con alguna que otra modificación posterior, vendrá a regular el sistema educativo español por más de dos décadas.

Será precisamente, con la sustitución de esta ley por otra nueva a principios de los noventa, y el desarrollo de nuevos contenidos de carácter curricular para cada una de sus áreas de conocimiento, lo que marque un punto de inflexión en la práctica docente y obligue a replantear, de manera decidida todas y cada una de las estrategias que hasta el momento se venían poniendo en práctica.

En efecto, al carácter estático, uniforme, cerrado y en cierto modo enciclopedista representado por la ley de 1970, le sucederá una nueva legislación que aspirará a abrir decididamente el ámbito educativo a la sociedad que lo rodea, a buscar una mayor

interrelación entre el profesorado y el alumnado en la construcción del conocimiento y, por su puesto a fomentar la interacción del aula con su entorno más próximo y cercano.

En cualquier caso, esta Ley General de Ordenación del Sistema Educativo de 1990 o LOGSE - como será conocida popularmente - abrirá una nueva etapa que alterará profundamente la mayor parte de los postulados que, en materia educativa, habían estado vigentes hasta su promulgación; incidiendo, por este motivo de manera muy especial, en aquellas áreas de conocimiento que, relacionadas con el estudio del medio natural, social, histórico y cultural, estarán presentes en todos los niveles educativos en los que la nueva ley habría de estructurar el sistema.

Los nuevos contenidos curriculares diseñados para este área de conocimiento, recogerán ya, de manera explícita, aquellos aspectos directamente relacionados con el estudio del elemento local, regional y en su caso autonómico; con lo que se impondrá la necesidad de adaptar los materiales y recursos necesarios para construir el conocimiento a la nueva percepción que, para su desarrollo, se recoge en la LOGSE.

El profesorado en general y el profesor de historia en particular deberá trascender del libro de texto diseñado para la asignatura; pues si bien éste contará con los elementos necesarios para una aproximación básica al estudio de lo local, necesitará inexcusablemente de su aportación y experiencia profesional para la elaboración de los materiales necesarios con los que realizar una completa transmisión del conocimiento y culminar, de ese modo y con éxito, el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia en cuestión.

Numerosas han sido las experiencias e interesantes las propuestas didácticas que, para el estudio de la historia local, se empezaron a desarrollar a partir de entonces; muchas de ellas destinadas a profundizar en algunos de los trabajos que, con carácter previo a la LOGSE, distintos equipos docentes ya habían estado aplicando en sus respectivos centros con ciertas dosis de éxito.

Siendo necesario reseñar que, como antecedente inmediato a todo esto y a la propia LOGSE, nos encontramos con los movimientos y grupos de renovación

pedagógica que se extendieron por Francia, Italia y particularmente en España durante los años 70 y 80.

Para el ámbito específico de Ceuta, si bien se pusieron en marcha algunos trabajos destinados a proporcionar al profesor recursos con los que afrontar su práctica docente en la materia, todavía quedaban importantes aspectos que desarrollar en este sentido; destacando en este empeño la importante labor realizada durante gran parte de la década de los noventa y primera del Siglo XXI por los profesores Ramón Galindo Morales, Santiago Ramírez, Manuel Cámara del Río, Vicente Fernández Caparrós o Alicia Tomas Giner, entre otros, cuya aportación también se hará presente a lo largo de las páginas de este trabajo.

Mientras tanto, el paso de los años había ido imponiendo nuevos cambios sociales, políticos y culturales que hacían necesario un nuevo proceso de reforma en el campo legislativo, reforma que conllevará primero a la promulgación de la efímera LOCE del año 2002 de nula aplicación y segundo a la aprobación en 2006 de la LOE.

La Ley Orgánica de Educación y de manera mucho más reciente la LOMCE, aunque diseñadas para adaptar el sistema educativo a la nuevas realidades sociales emergidas con la llegada del nuevo siglo, en cierto modo mantendrán el espíritu heredado de la anterior LOGSE, con lo que muy poco o nada se modificará en lo relativo a los contenidos relacionados con el estudio de lo local presentes en el curriculum y como más adelante podremos apreciar en el análisis que en este trabajo se realiza, quedando en cierto modo reforzado, dada la flexibilidad que en esta ley se le da para el desarrollo curricular tanto a las autonomías como a los propios centros educativos.

- ESTADO DE LA CUESTIÓN.

En líneas generales podemos decir que la historia local en España ha experimentado un mayor rigor analítico, debido fundamentalmente a una mayor proyección metodológica y documental, a la diversificación de las fuentes, la interdisciplinariedad y a la presencia de un instrumental investigador cada vez más preciso.

Aun así, es importante ahondar en la necesidad de un uso adecuado de las herramientas de las que el historiador dispone a la hora del estudio de la historia local, intentando evitar que, de un mal uso de las mismas o de su manipulación deliberada, se retroceda a fórmulas decimonónicas afortunadamente ya superadas.

En el resto del mundo la historia local también ha tenido un despunte importante en relación con otras disciplinas.

Mientras que en la Europa occidental los estudios históricos locales trascienden al ámbito de la universidad y se perfeccionan corrientes historiográficas como la microhistoria, en la mitad oriental del continente se inicia un lento, pero decidido, proceso por relanzar la historia local como un verdadero eje desde donde articular la reconstrucción de un pasado anulado tras largos años de dictaduras comunistas.

Del mismo modo, el continente americano también se sitúa como referente de esta disciplina en su afán por recuperar las memorias e identidades locales y en el del reconocimiento del papel de los pueblos autóctonos en las historias nacionales.

Es justo en este momento, y haciéndome eco de algunas de las nuevas experiencias llevadas a cabo en otros lugares de nuestra geografía en las que se toma como base la interacción del aula con archivos, bibliotecas y museos, cuando nos planteamos la necesidad de hacer extensible este tipo de experiencias a la realidad educativa ceutí.

La figura del centro de documentación y más concretamente la del archivo, por lo general siempre se había situado fuera de los referentes educativos con los que contar a la hora del diseño y la elaboración de los contenidos y recursos relacionados con el estudio de la historia en el aula, muy a diferencia de lo que habitualmente pasaba con la biblioteca y el museo los cuales eran utilizados con mayor asiduidad por el profesorado de historia.

En cierto modo esta situación de desconexión venía producida por varios factores:

El primero de ellos derivado directamente de la propia dinámica docente establecida durante largos años y en los que el profesor de historia se caracterizaba por ser un mero trasmisor de conocimientos históricos, generalmente extraídos de los libros de textos establecidos, y en la que el alumno pasaba por ser un mero receptor de contenidos.

El segundo, estrechamente relacionado con el primero, obedecería a la existencia de unos currículos educativos en los que la ausencia de contenidos específicos relacionados con el estudio de la historia local, hacían que el profesor entendiera como innecesaria la interacción con una institución que, dado al carácter de su acervo documental, se encontraba estrechamente vinculada al estudio de la historia de la localidad.

Y por último estaría el carácter cerrado y hermético que, por lo general, suelen tener los archivos; lugares estos centrados esencialmente en dar servicio a un personal fundamentalmente investigador.

De igual modo, también debemos apuntar que este modelo, ignoraba y dejaba de emplear lo que es fundamental en el aprendizaje significativo del alumno según la teoría constructivista, es decir, la experiencia personal, los conocimientos previos y la motivación.

En este sentido entendemos como necesario destacar la necesidad de apoyar nuestro trabajo en la teoría defendida por los profesores doctores García, AL y Jiménez, JA (2006,2007) denominada como modelo de los “Principios Científicos-Didácticos” para la enseñanza de la Geografía y de la Historia, y que trata de fundamentar el aprendizaje de estas disciplinas en lo que es substancial y esencial de ellas como ciencias; así como las fuentes de las que se alimenta. Es decir, ha de existir una concordancia entre la historia que se investiga y la que se aprende: Una ciencia que se enseña, debe ser la misma ciencia que se hace, y si se aprende en el mismo sitio que se hace, la conexión es perfecta.

Como ya hemos apuntando con anterioridad y como también desarrollaremos con más detalle a lo largo de esta investigación, el cambio radical que en la práctica

docente se produce con la aprobación de la LOGSE y que con la LOE y LOMCE se extenderá hasta nuestros días, justifica la necesidad cada vez mayor de que el conocimiento de la dimensión local de la historia sea el vehículo que permita una mejor comprensión de los grandes acontecimientos de la historia en general, lo que junto al papel mucho más activo que los nuevos planes otorgan al alumno en la construcción de su propio conocimiento, harán que el trabajo con los recursos que nos proporciona el archivo, la biblioteca o el museo, se conviertan en un complemento esencial en el desarrollo de los contenidos históricos en el aula.

Ahora bien, es conveniente tener en cuenta que a diferencia de la biblioteca, donde el carácter secundario de sus contenidos permiten una mayor accesibilidad y margen de autonomía al alumno a la hora de seleccionar los materiales, el carácter primario de los recursos presentes en los archivos necesitan de una intervención directa del profesor quien deberá contar con la cualificación y los conocimientos necesarios para identificar y seleccionar aquellos materiales a utilizar como recursos para la práctica educativa.

- HIPÓTESIS DE PARTIDA

Con todo lo brevemente dicho y expuesto hasta aquí, la hipótesis de esta tesis pretende plantear:

Que los centros de documentación e investigación historia constituyen una de las mejores base de recursos para el aprendizaje de la historia general y más específicamente para la historia local, en nuestro caso la de Ceuta, porque permiten a los estudiantes identificar las fuentes – materia primas de la historia según Tuñón de Lara (1981) – acercarse al método del investigador, indagar, tratar la información, dominar los recursos, conocer mejor la ciudad y el lugar donde vive, ampliar su formación ciudadana y motivar fuertemente por el aprendizaje de la historia.

En síntesis, lo que se pretende es mostrar y demostrar a la didáctica de la historia y al profesorado ceutí, la necesidad y casi exigencia del uso continuado y activo de unas fuentes de recursos que nos habrán de aportar los elementos esenciales para realizar un adecuado proceso de enseñanza de la historia local.

Para ello les proporcionaremos un conocimiento amplio y detallado acerca de la tipología de centros documentales con los que cuenta en su ciudad, así como de los recursos y materiales que éstos les ofrecen para el diseño y elaboración de los contenidos que, presentes en el curriculum de cada etapa, están directamente relacionados con el estudio de la historia de la localidad.

De igual modo buscaremos, a través del análisis de algunas de las experiencias llevadas a cabo en este campo hasta el momento y la propuesta de otras nuevas, aportar a la práctica docente actual una verdadera herramienta que reactive la figura de un profesor-investigador que a su vez forme al alumnado en unas técnicas adecuadas que les facilite la construcción de su propio conocimiento, extendiendo y trasladando la acción educativa desde el aula a estos centros presentes en la ciudad.

- OBJETIVOS PLANTEADOS.

Ateniéndonos a todo lo dicho anteriormente, los objetivos que se persiguen con el desarrollo y la finalización de esta investigación que aquí presentamos, son los siguientes:

- 1. Fundamentar de manera adecuada el uso de las fuentes, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia de la localidad.*
- 2. Evaluar las experiencias realizadas sobre el particular en la Ciudad Autónoma Ceuta.*
- 3. Identificar los principales centros de documentación para la investigación histórica local, presentes en la ciudad de Ceuta.*
- 4. Situar el estudio de la historia local en el contexto educativo y curricular de los últimos años.*
- 5. Dar a conocer cuáles son los recursos que, para la construcción del conocimiento histórico local, están localizados en los Centros documentales identificados y más representativos.*

6. *Ofrecer al profesorado una selección de estos materiales en función de criterios curriculares, cronológicos y temáticos.*

7. *Facilitar unas orientaciones didácticas y unas propuestas metodológicas de aplicación.*

8. *Conseguir finalmente una mayor calidad en la enseñanza-aprendizaje de la historia y un mejor conocimiento de la historia y del patrimonio de Ceuta.*

- PARTES DE LA INVESTIGACIÓN.

El desarrollo y la realización de esta investigación, se compone de tres partes principales;

- Una **primera parte** en la que se pretende establecer un marco teórico, con el que se busca:
 - Realizar una aproximación directa al concepto de historia local para -a partir de éste- analizar cuál ha sido su evolución y desarrollo en relación con el estudio de la historia en general.
 - Establecer de manera adecuada la relación que existe entre las fuentes de la historia y el conocimiento histórico, señalando las tipologías existentes, así como las características y estructura de cada uno de sus elementos.
 - Y analizar con detalle qué trato se ha dado al estudio histórico de la localidad en el currículo educativo derivado de las diferentes legislaciones estatales que han regulado el sistema educativo español en los últimos cuarenta años.

- Una **segunda parte** destinada a realizar un profundo análisis de los principales centros de documentación e investigación histórica presentes en la ciudad de Ceuta, en la que se pretende identificar:
 - Cuáles son las características de las fuentes históricas que poseen; clasificándolas y describiéndolas según su tipología en escritas, materiales o bibliográficas o en función de su origen ya sean civiles, militares, eclesiásticas o universitarias.
 - Cómo se estructuran, organizan y qué clase de servicios ofrecen estos centros al investigador, docente y alumnado en particular y al ciudadano en general.
 - Qué tipo de contenidos albergan, qué información aportan y qué posibilidades brindan para la construcción del conocimiento histórico general y de la localidad.

- Una **tercera y última parte** dirigida esencialmente al análisis de experiencias y a la recopilación de datos sobre el terreno, al objeto de realizar una propuesta de clasificación y estructura de los contenidos, que pueda ser de utilidad al profesorado en el desarrollo de su práctica docente. Para tal fin se ha llevado a cabo:
 - Un análisis previo de las principales experiencias realizadas a nivel local y nacional, en relación al uso educativo de las fuentes.
 - Una valoración, realizada a través de diferentes cuestionarios, de la percepción que el docente tiene sobre esta relación como base para la construcción del conocimiento de la historia de la localidad y su posterior proyección en el aula,
 - Y una propuesta de clasificación y organización de los materiales analizados, teniendo en cuenta el currículo educativo y

las diferentes etapas y áreas de conocimiento en las que se estructuran los contenidos relacionados con el estudio de la historia en general y de la localidad en particular.

- METODOLOGÍA EMPLEADA.

Para obtener unos resultados positivos en la consecución de los objetivos planteados se han definido unas líneas de actuación metodológica, en función de las cuales se llevará a cabo:

1. *El análisis detallado de la legislación educativa española y de los currículos derivados de ésta, al objeto de identificar las referencias existentes al estudio de la historia local en las áreas correspondientes presentes en las diferentes etapas educativas que conforman nuestro sistema educativo.*
2. *La revisión pormenorizada de la bibliografía existente sobre la materia en cuestión, con el fin de delimitar un marco conceptual que defina las bases que han de regir el análisis práctico a realizar en la segunda parte del trabajo.*
3. *Identificación de las tendencias actuales de la historia y exposición de su método de trabajo.*
4. *Estudio de la teoría de los Principios Científico-Didácticos, como tendencia fundamental y reciente de la enseñanza de la historia.*
5. *La valoración del estado actual de la cuestión, a través del estudio de propuestas y experiencias, que en este sentido han sido llevadas a cabo con carácter previo a la realización del proyecto.*
6. *La selección de los Centros Documentales más significativos de la ciudad para la realización del correspondiente “trabajo de campo” que nos permita “recabar información” acerca del material historiográfico que albergan, procediendo a la “identificación y selección” de aquellos recursos*

que, presentes en ellos, serán de utilidad al proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia local.

7. *Una clasificación de los recursos localizados en estos centros, teniendo en cuenta; la percepción del profesorado, valorada a través de la realización de diferentes cuestionarios, los parámetros establecidos por el currículum educativo vigente, así como distintos criterios de carácter cronológico y temático.*

PRIMERA PARTE

MARCO TEÓRICO: EL CONOCIMIENTO HISTÓRICO, LA HISTORIA LOCAL Y SU PRESENCIA EN EL CURRÍCULUM EDUCATIVO

CAPÍTULO I

EL CONOCIMIENTO HISTÓRICO, LA HISTORIA LOCAL Y SU ENSEÑANZA.

1. Introducción.

Para proceder a realizar un estudio detallado de lo que el pasado local significa en el proceso de construcción del conocimiento de una historia general, en primer lugar, es necesario analizar cuál ha sido la evolución del concepto a lo largo de los años hasta llegar a nuestros días.

Es por ello que para tener un buen comienzo, debemos situar adecuadamente el ámbito de lo local dentro del contexto general de la epistemología histórica, estableciendo de este modo cuales fueron los orígenes y como se ha desarrollado lo que hoy por hoy entendemos como Historia local.

2. Conocimiento histórico general e historia local.

En este sentido, si tomamos como punto de partida los referentes más primitivos que del estudio de la historia de lo local se tienen, podríamos decir que ésta puede ser considerada como una de las más antiguas disciplinas del estudio histórico, ya que habríamos de remontarnos a los historiadores griegos y su historia de las “polis” como algo particular dentro del contexto general de lo que fue Grecia en sus diferentes períodos o bien a la propia historia de Roma quien desde sus más antiguos anales no deja de ser, de algún modo, una historia esencialmente urbana y local que, por extensión, al final da paso a la historia de un imperio.

En la Edad Media se aprecia cierta asunción de la perspectiva local y rural en los escritos de algunos cronistas eclesiásticos y civiles, haciéndose presente, por lo tanto, el acontecer de villas y ciudades en sus crónicas generales. De igual modo esta práctica se extenderá hasta la Edad Moderna, donde la única diferencia residirá en la mayor facilidad que, para la difusión de estas historias locales, reporta la presencia de la imprenta, sin olvidar la mayor sistematización de unas prácticas archivísticas que, de un

modo u otro, permitirán una organización en las fuentes destinadas a historiar el día a día de muchos pueblos.

Ahora bien y a pesar de estas raíces, los estudios propios a este enfoque de la historia parecen tener unos orígenes mucho más cercanos, fundamentados en aquellas monografías históricas que, durante algún tiempo, formaron parte de la concepción historiográfica decimonónica ya en la Etapa Contemporánea.

Estas monografías se caracterizaban, como así lo manifiesta el profesor Galindo, R. (2002)¹, por carecer de sentido crítico con exaltación de lo propio, por su falta de contextualización y referencias a niveles interpretativos generales, por la fuerte implicación emotiva del autor, por un uso limitado de las fuentes, así como por la ausencia en su elaboración de una metodología rigurosa y sistemática derivada de la falta de cualificación científica de sus promotores, en su mayoría eruditos e historiadores no profesionales.

Del mismo modo también nos apunta en su trabajo, que la renovación historiográfica que se desarrollará durante todo el siglo XX llevará pareja un importante avance de carácter cualitativo para la historización local, ésta, según el autor, se hace evidente en el uso continuado del método comparativo, en la contextualización de casos de carácter individual, en un lenguaje mucho más analítico y explicativo que descriptivo, en una mayor importancia de los procesos y las estructuras socioeconómicas, políticas y culturales, frente a situaciones concretas, así como en una mayor diversificación de las fuentes.

Todo lo expuesto se evidencia, aún más si cabe, a partir de la década de los sesenta, donde los estudios referentes a la historia local discurrirán paralelos a corrientes historiográficas como las representadas por las historias de las mentalidades en Francia, la social marxista en Gran Bretaña y, muy especialmente, a una tendencia que durante este período aparece en Italia, que recibirá la denominación específica de Microhistoria y que estará estrechamente relacionada con esta disciplina del estudio histórico.

¹ Galindo, R (2002): *Conferencia "Hacia una Didáctica de la Historia"*. Curso: "Las Villas reales como recurso para la enseñanza de la Historia". Curso de Verano del Escorial. Universidad Complutense de Madrid.

Esta última tendencia va a dar sus primeros pasos en un contexto ideológico marcado por el marxismo, recibiendo las influencias de la Escuela de los Annales Francesa y sobre todo de la línea representada en la figura de Braudel (Braudel, F., 1974).

Esta influencia inicial ira desapareciendo paulatinamente a medida que sus principales teóricos (G. Levi, C. Ginzburg y F. Ramella)² van articulando diversos métodos socioanalíticos que conseguirán eliminar su pesada herencia estructural inicial distanciándola con ello de la historiografía marxista y, en cierto modo, también de la escuela gala.

En nuestro país la historia local ha tenido una importante tradición, en especial a partir del siglo XIX, pero no va a ser hasta la segunda mitad del siglo XX y muy especialmente a final de la década de los setenta, cuando ésta tenga un impulso decisivo que permita un proceso de renovación tanto a nivel metodológico como epistemológico.

Este importante desarrollo en cierto modo viene auspiciado como apunta el profesor Lacomba Abellán (Lacomba, J.A, 1995) por tres razones concluyentes;

- a) el fenómeno autonómico, que ha excitado la preocupación por el conocimiento de la “historia propia”;
- b) el aumento del número de las universidades que ha propiciado el interés por los estudios de tipo local, favorecidos por el más fácil acceso a los archivos;
- c) el apoyo de las instituciones locales y autonómicas a proyectos de investigación en esta área.

En líneas generales y en los últimos años, la historia local en España ha experimentado un mayor rigor analítico, debido fundamentalmente a una mayor proyección metodológica y documental, a la diversificación de las fuentes, la interdisciplinariedad y a la presencia de un instrumental investigador cada vez más preciso.

² Padres fundadores de la corriente historiográfica conocida como Microhistoria. cf. (Galindo, R; 2002).

Aun así, es importante ahondar en la necesidad de un uso adecuado de las herramientas de las que el historiador dispone a la hora del estudio de la historia local, intentando evitar que de un mal uso de las mismas o de su manipulación deliberada se retroceda a fórmulas decimonónicas afortunadamente ya superadas.

En el resto del mundo, la historia local también ha tenido un despunte importante en relación con otras disciplinas. Mientras que en la Europa occidental los estudios históricos locales trascienden al ámbito de la universidad y se perfeccionan corrientes historiográficas como la microhistoria, en la mitad oriental del continente se inicia un lento pero decidido proceso por relanzar la historia local como un verdadero eje desde donde articular la reconstrucción de un pasado anulado tras largos años de dictaduras comunistas. Del mismo modo, el continente americano también se sitúa como referente de esta disciplina en su afán por recuperar las memorias e identidades locales y en el del reconocimiento del papel de los pueblos autóctonos en las historias nacionales.

3. Historia local y enseñanza de la historia.

Realizada la aproximación a cómo se ha tratado el estudio de la historia local prácticamente hasta nuestros días, debemos pararnos a analizar cómo se ha relacionado esta parte tan específica de la historia, con el proceso mucho más amplio y complejo de la enseñanza de la historia en general.

En este sentido hay autores que afirman que “...Desde el punto de vista pedagógico, la historia de la localidad y, en general, los estudios de entorno pueden constituir un punto de interdisciplinariedad y motor de aprendizajes instrumentales base para la comunicabilidad. Permitiendo, entre otras cosas, partir de una observación sobre el terreno, situar al alumno en una posición apta para la “investigación” y por lo tanto, en la línea del aprendizaje por descubrimiento...” (Prats. 2001,71)

Como se puede apreciar, el beneficio que el recurso al estudio de la historia de la localidad produce en el proceso de construcción del conocimiento del discente es importante, siendo un paso fundamental a la hora de conseguir que el alumno pueda

entender con mayor facilidad cuales son los elementos que nos han de posibilitar un correcto aprendizaje de la historia.

Según Prats “...Los vestigios cercanos pueden permitir ejercitarse en el dominio de la cronología, y ser útiles para elaborar y aprender a formular hipótesis, para aprender a analizar alguna fuente histórica o simplemente, para realizar tareas de clasificación...” (2001, 78).

Ahora bien, para que el recurso al estudio de la historia local como paso previo a la construcción del conocimiento histórico en general, permita obtener unos resultados satisfactorios es necesario que se produzca una intervención adecuada por parte del docente a la hora de seleccionar aquellos elementos que permitan conectar el estudio de lo local con la historia general.

De este modo, la profesora Tribó nos ofrece algunas interesantes pautas a la hora de seleccionar aquellos contenidos que permitan al profesor articular esos puntos de conexión de lo local con lo general, según la autora “...los alumnos de primaria van madurando para poder trabajar el tiempo histórico en secundaria, concebido ya como una continuidad más abstracta entre pasado-presente y futuro. Didácticamente trabajar a partir de la observación directa o con fuentes primarias del entorno próximo facilita la motivación, ya que la parte emocional de la inteligencia del alumnado se implica en el proceso. Esta actitud es provechosa para educar en el respeto al patrimonio y estimular el interés por conocerlo y valorarlo, es decir a través de trabajos de historia local también educamos actitudes cívicas...” (2005,76).

Siguiendo con su argumentación nos indica que “...Durante la secundaria postobligatoria, los contenidos son de historia contemporánea, ello facilita la utilización de la historia local en numerosos temas, siempre como profundización o ejemplificación del conocimiento histórico general. Si los trabajos de investigación se complementan con fuentes primarias documentales de los archivos próximos al centro educativo o con la metodología de la historia oral podemos ayudar a los jóvenes a reconstruir el diálogo intergeneracional y a reconciliar la historia con la memoria de la propia comunidad...” (2005,76).

En esta línea, Prats (2001,81) nos ofrece una clasificación especialmente interesante de los elementos a los que el profesor puede recurrir para fomentar el estudio de la historia de la localidad, éstas serían:

“... a. *La toponimia*. Nombres de las calles de la localidad, de vías de comunicación, de accidentes geográficos, nombres de pueblos de una determinada comarca, de sitios y lugares”...

b. *Edificios y vestigios civiles*. Castillos, murallas, acueductos, casas, palacios, fuentes, escuelas, yacimientos arqueológicos, antiguas fábricas o talleres, monumentos conmemorativos, inscripciones, placas, etc..

c. *Edificios religiosos*; monumentos megalíticos, ermitas, iglesias, catedrales, monasterios, cementerios, etc.

d. *Objetos “de desván”*; herramientas, objetos de uso doméstico, vestidos, grabados, juguetes, fotografías, etc.

e. *Instrumentos para el trabajo* de todo tipo: agrícola, artesanal, comercial o industrial. Así como vehículos o medios de transporte de mercancías o personas.

f. *Tipos y variedades de cultivos*, formas de los campos, mercados tradicionales, aderezos de la comida, comida típica de la localidad o la región, etc.

g. *Red de comunicaciones*; carreteras, caminos, puentes, líneas de ferrocarril, líneas de metro, etc.

h. La mayor parte de los *museos*; históricos, etnológicos, temáticos, etc, y si los hubiere, parques arqueológicos.

i. Los *archivos* que por sus características pueden resultar accesibles; municipales, parroquiales o comarcales.

j. Las *fuentes orales*; relatos, canciones, leyendas, explicaciones de los recuerdos por parte de las personas ancianas, etc...”

Por último y como nos apunta la profesora Tribó (2005,78) es fundamental que se realice “... una transición adecuada desde la historia local a una historia general. Para ellos debemos apuntar que en una investigación escolar, la elección del tema y de las fuentes primarias determina, en buena parte, la posibilidad de transferencia de los resultados a la historia general...”.

Prats nos dice que bajo ningún concepto el alumno debe efectuar “... un trabajo de investigación directa con el material que hemos determinado para poder realizar estudios de historia local...” afirmando que “...es imprescindible someterlo a una profunda adecuación que los haga comprensible para alumnos...” y llegando a la conclusión de la importancia de;

“...1. El conocimiento por parte del profesorado, del método de investigación histórica.

2. Que exista una historia elaborada y contextualizada de la localidad que es objeto de estudio.

3. Que existan medios adecuados (fuentes, vestigios, etc.) y accesibles y que estos estén suficientemente preparados y convenientemente “tratados” para poder ser entendidos por los alumnos.

4. Que el profesor conozca la metodología didáctica necesaria para traspasar el nivel de “sopa de anécdotas” y pueda ser capaz de que los alumnos utilicen el estudio de la historia local como método de aprender a matizar un campo de observación que tenga significación en un contexto más general. Dicho de otro modo, que el estudio de la

historia local sirva para ofrecer y enriquecer las explicaciones de historia general y no para destruir la historia....” (2001,81-83)

4. Primeras propuestas desarrolladas en la ciudad de Ceuta.

En este apartado en el que resaltamos lo esencial de una presencia de la historia local en la formación integral del discente, es importante destacar algunas de las experiencias que en este sentido, se han llevado a cabo en Ceuta en el intento de dotar al profesorado de algunos ejemplos y herramientas útiles con la que proceder a trasmitir al alumno el conocimiento histórico y, más concretamente, el conocimiento de la historia de Ceuta.

Se podría decir que, en los últimos treinta años, la labor en este sentido ha sido prolija y muchos han sido los intentos de carácter individual y colectivo que se han llevado a cabo desde diferentes ámbitos, bien sea desde el institucional o el más puramente personal, con actuaciones y propuestas concretas de profesores implicados directamente en el deseo de proyectar, más y mejor, el conocimiento de la historia de nuestra ciudad.

Muchas e interesantes han sido las propuestas que desde el ámbito del profesorado local han surgido durante este dilatado periodo de tiempo, presentando todas ellas idéntico inconveniente, la mayoría de estas actividades quedaban circunscritas al ámbito de la actuación docente del profesor que la diseñaba, privando con ello de una mayor proyección y extensión de la actividad en cuestión.

Reseñables son, por su carácter previo a la promulgación de la LOGSE, donde como hemos avanzado, quedaba ya plenamente reflejada la Historia Local dentro de los contenidos de los curriculum diseñados para esta ley, algunas de las experiencias destinadas a introducir el estudio de la historia local en el aula. Por su valor cabría destacar dos de ellas:

4.1. Ceuta, historia de una ciudad española.

Este trabajo que aparece a principios de la década de los ochenta, bajo el patrocinio del por aquel entonces Ayuntamiento de Ceuta, es realizado por los profesores Martín Luna y Fernández Marín, quienes lo titularán “*Ceuta, Historia de una ciudad española*”. Para el desarrollo de los textos Martín Luna tomará como base la obra de Emilio Fernández Sotelo “*Historia de Ceuta*” de finales de los setenta, al cual le acompañará unas magníficas ilustraciones en formato “cómic” que permitirán de manera novedosa realizar un recorrido ameno y divertido por la historia y la mitología de la ciudad de Ceuta.

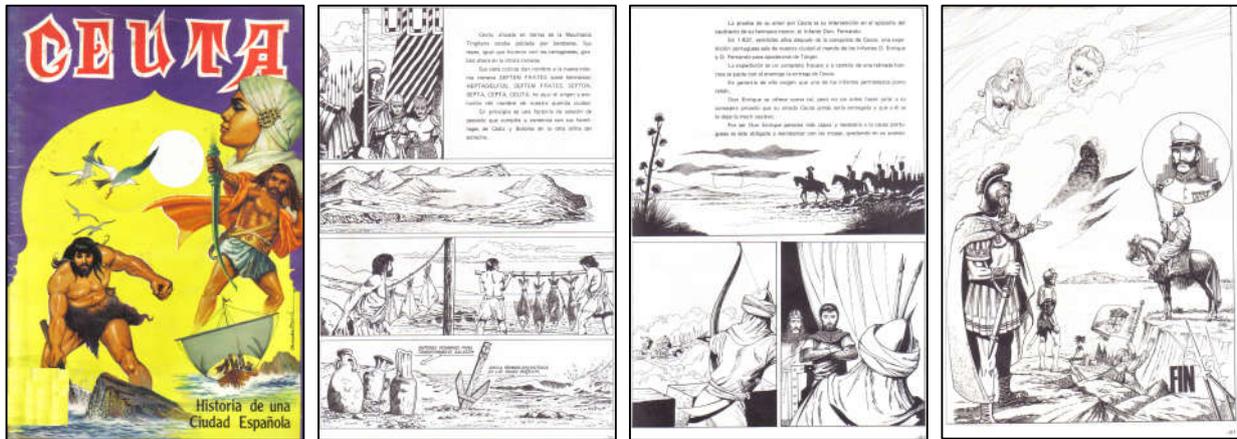


Figura 1. Imágenes de la publicación “*Ceuta, historia de una ciudad española*” Fuente Biblioteca “*Adolfo Suárez*” de Ceuta

4.2. Ceuta en época portuguesa (una propuesta de unidad didáctica).

Esta propuesta aparece a finales de los ochenta, concretamente en el curso académico de 1987/88, y puede ser considerada como pionera en su intento de trasladar el conocimiento histórico local a la práctica del aula.

Ésta idea parte del profesor Galindo Morales quien a través de un grupo de escolares de ciclo superior de la antigua EGB, proyecta la realización de una unidad didáctica en la que se plantea una etapa concreta de la historia de Ceuta, en este caso la de la “*Ceuta portuguesa*” desarrollando para ello unos contenidos y actividades específicas destinados a propiciar un mayor y mejor conocimiento y asimilación por parte del alumno de este periodo histórico local.

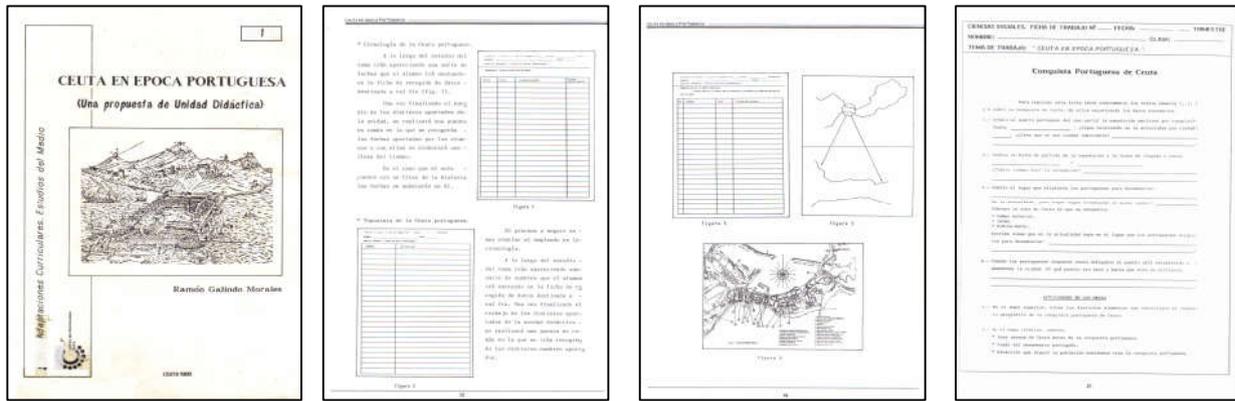


Figura 2. Imágenes de la publicación “Ceuta en época portuguesa” Fuente Biblioteca “Adolfo Suárez” de Ceuta

4.3. Proyecto “Ceuta te enseña”.

A finales de la década de los noventa y ya con la LOGSE en vigor, es cuando con el respaldo institucional, se inicia un proyecto destinado a aglutinar y coordinar de todas y cada una de las experiencias educativas que en este sentido habían ido apareciendo en los últimos años en diferentes centros educativos de la Ciudad, teniendo como objetivos esenciales, por un lado, institucionalizar todas estas actividades, por otro, enriquecerlas y mejorarlas con nuevas aportaciones y medios y por último tercero hacerlas extensibles a toda la comunidad educativa local.

Este proyecto que, como decimos, aparece en el curso académico 2000-2001, recibirá el nombre de “Ceuta te enseña” y, a través del formato de guía educativa de la Ciudad, recogerá un amplio elenco de actividades destinada a dar a conocer los aspectos más importantes y significativos que caracterizan al estudio del medio y del entorno local.

En lo que a la Historia Local concierne, interesantes son los contenidos que en esta guía se recogen en varios de sus capítulos, pues bajo la denominación de “Ceuta: Historia y patrimonio”, “Patrimonio Arquitectónico” y “Conoce tu entorno” se aglutinan diversas actividades en las que se reflejan a la perfección todas las etapas que conforman el conocimiento histórico local y en los que a través de visitas guiadas a museos y elementos de nuestro patrimonio arqueológico y arquitectónico, talleres localizados e itinerantes, jornadas y conferencias, adaptados todos ellos a diferentes niveles educativos, se pretende acercar al alumnado ceutí a los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales que durante los siglos caracterizaron la historia de la ciudad.

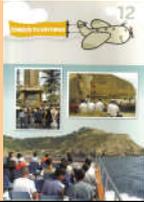
CONTENIDOS DE LA HISTORIA LOCAL A TRAVÉS DE LA GUÍA EDUCATIVA "CEUTA TE ENSEÑA"			
			
	CEUTA: HISTORIA Y PATRIMONIO	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	CONOCE TU ENTORNO
	Museo de Ceuta Museo Catedralicio Museo Militar del Desnarigado Museo de la Legión Museo de Regulares Museo del Puerto Conoce la Arqueología Ceuta en el Tiempo. Jornadas "Patrimonio para Jóvenes"	Construcciones Defensivas Murallas Reales Fortaleza del Hacho Fuertes Neomedievales Cuaderno de Arquitectura Civil Arquitectura Religiosa La Catedral Santuario de África La Mezquita La Sinagoga Basílica Tardorromana	Ceuta Medieval Ceuta Portuguesa Ceuta desde el Mar.
	ED. PRIMARIA ED. SECUNDARIA BACHILLERATO	ED. PRIMARIA ED. SECUNDARIA BACHILLERATO	ED. PRIMARIA ED. SECUNDARIA BACHILLERATO

Tabla 1. Contenidos relacionados con la historia local presentes en la Guía "Ceuta te Enseña" Fuente. Elaboración propia.

4.4. Las Murallas Reales de Ceuta (Cuaderno de Actividades).

Interesante cuaderno editado por la Consejería de Educación y Cultura de Ceuta en el año dos mil y realizado en su totalidad por Vicente Fernández Caparrós, este se centra en el complejo monumental de la Murallas Reales de Ceuta y, a través de un atractivo formato que podría considerarse en cierto modo interactivo, se hace una magnífica descripción de este conjunto fortificado y de su historia a través del tiempo, haciendo participe directo al estudiante a través de actividades y de un interesante juego de imágenes, fotografía e ilustraciones.

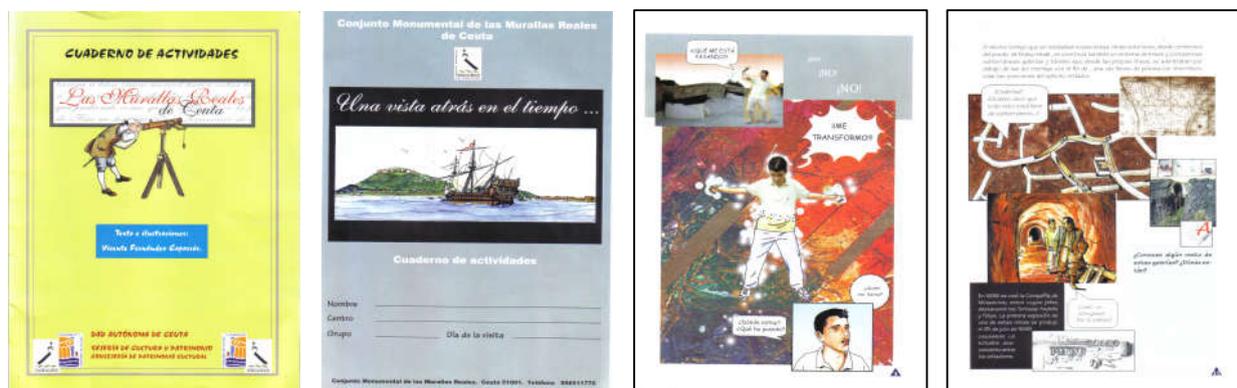


Figura 3. Imágenes del cuaderno de actividades "Las Murallas Reales de Ceuta" Fuente Biblioteca "Adolfo Suárez" de Ceuta

CAPÍTULO II

LAS FUENTES Y LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

1. Introducción.

En este capítulo intentaremos presentar - por su importancia - las fuentes como herramientas esenciales del historiador y a su vez ajustarlas hacia la versión de procedimientos y recursos para que el alumno conozca la Historia con todas sus consecuencias.

La profesora Tribó (2005,83) recurriendo a *J. N. Luc*³, nos define las fuentes históricas como “aquel vestigio material, documental, oral o en general patrimonial que nos aporta algún tipo de información sobre el pasado y que en cierto modo actúa como verdadero intermediario entre lo pretérito y el historiador, como fiel reflejo de la historia y por ende herramienta necesaria para su enseñanza”.

Pero para que esto pueda ser factible se requiere de un acertado uso de las fuentes en el aula, ya sea, en la explicación del contenido procedimental para una mayor comprensión de la realidad y causalidad que han caracterizado a los procesos de la historia, como en su calidad de recurso para su posterior aprendizaje.

En este sentido nos remitimos al planteamiento realizado por la profesora Sobejano (2000,154) en su intento de justificar el uso de las fuentes en el aula como procedimiento y recurso para el aprendizaje de la historia, argumenta que:

“... ”

- Por un lado, la exigencia epistemológica, que tiene su origen en la propia estructura del discurso lógico de esta disciplina y que se explicita en dos extremos dialécticos:
 - ¡No hay Historia sin documentos! (grito de los historiadores positivistas).

³ Luc, J.N. (1987)

- Y los documentos son fundamentales para el conocimiento histórico (postulado de los historiadores oponentes de la Escuela de Annales).
- De otro, la exigencia pedagógica, la que extrae de las teorías y supuestos de la enseñanza argumentos para resolver estas necesidades teóricas del conocimiento histórico...”.

Para ella, “ambos planteamientos implican, si se ajustan a las posibilidades y niveles de aprendizaje de los alumnos, una actividad de estudio al tiempo que la manipulación de documentos escogidos, preparados y orientados en su análisis por el profesor, cuyo fin es desarrollar la capacidad intelectual del alumno y a su vez posibilitar la construcción del conocimiento histórico”.

En esta línea la profesora Sobejano cita a Bauer⁴ para realizar una clasificación de las fuentes históricas, que a priori compartimos y cuya estructura quedaría fijada de la siguiente manera;

“... ”

1. Fuentes escritas (manuscritas o impresas) y, entre ellas:
 - a. Las que se refieren a la vida práctica (fórmulas o recetas, escritos económicos, calendarios, libros de viaje, itinerarios, nombres propios y de lugares...).
 - b. Las que se refieren al orden intencional (leyendas, escritos sobre asuntos oficiales o de índole religiosa).
 - c. Las que se refieren a la vida del espíritu (descripciones históricas, fuentes autobiográficas, medios de expresión de los medios de comunicación social, escritos artístico-literarios y escritos científicos).
2. Fuentes transmitidas oralmente (leyendas, sagas, proverbios, canciones, cuentos, narraciones, discursos...).

⁴ Bauer, W. (1970)

3. Fuentes transmitidas por medio de la representación plástica, que pueden ser:

- a. De contenido geográfico (mapas, planos, paisajes).
- b. De contenido antropológico (retratos).
- c. Las que afectan a la vida práctica (vestidos, armas, escudos, reproducciones de utensilios, películas de cine, carteles anunciadores...).
- d. Representaciones plásticas (fiestas, cultos, caricaturas, películas de cine...).

Otro autor citado sería Tuñón de Lara⁵ quien para Sobejano ofrece una más sencilla y práctica clasificación al dividir las fuentes en:

- **Escritas:** documentos públicos y privados, prensa, memorias, correspondencia y literatura (fuente indirecta).
- **Iconográficas:**
 - Plásticas (pintura, escultura, arquitectura, restos arqueológicos)
 - Gráficas (fotografía, cine, diagramas, planos y mapas)
- **Testimonios orales:**
 - Directos (de testigos o de protagonistas)
- **Grabados.**
- **Fuentes varias:** instrumentos de trabajo, útiles de la vida diaria.

Destacar que es Tuñón de Lara (1981,18) quien nos advierte de la necesaria distinción entre fuente y bibliografía. "...Las colecciones bibliográficas constituyen un

⁵ Tuñón de Lara, M (1981).

grupo de instrumentos de trabajo sobre materia ya elaborada a partir de fuentes directas o indirectas...”.

Por último también cabe destacar la referencia al trabajo de Ciro F.S. (1981,175) en el cual se nos habla de tres grupos distintos de fuentes, distinguiendo entre:

1. Fuentes primarias y secundarias. Esta diferenciación es de naturaleza epistemológica y metodológica. Las fuentes primarias son las directas, las que constituyen la base de una auténtica investigación que aporte conocimientos o datos nuevos y, por tanto, tienen estrecha relación con el tema de estudio.

Las secundarias son indirectas y sólo pasan a ser primarias cuando éstas ya no existen (por ejemplo, las obras de Tito Livio o las de Tucídides).

2. Fuentes escritas y no escritas.
3. Testimonios voluntarios e involuntarios.

No debemos dejar de mencionar otro grupo de instrumentos de trabajo histórico que forman las mal llamadas fuentes auxiliares de la Historia, los llamados «ojos de la Historia» en tantos tratados clásicos, las consideradas fuentes de la Historia por excelencia.

Además de las disciplinas que forman este grupo, el conocimiento histórico nos remite a todas las Ciencias Sociales, con las cuales tiene estrechos vínculos y sin las cuales es difícil lograr hoy un conocimiento integrado de la Historia.

En este punto también cabría destacar, como así lo afirma el Profesor García Ruiz⁶, la importancia que a la hora de preparar la clase de historia tienen la infinidad de materiales didácticos que se derivan de este tipo de fuentes, “la mayor parte de ellos conocidos por el profesor de historia, pero casi nunca utilizado por los mismos” (García A.L. 1985, 287).

⁶ Separata. Libro Homenaje a profesora D^a Encarnación Palacios Vida, al Profesor Doctor Don Manuel Vallecillo Ávila, al profesor Don Manuel Pérez Martín. 1^a edición. EUFP. UGR. 1985

Según este trabajo (García A.L. 1985, 287) nos encontraríamos con diez grupos diferentes de estos materiales los cuales quedarían clasificados de la siguiente manera;

“...Bibliográfico	Documental	Sifilográfico
Cartográfico;	Arqueológico	Antropológico
Estadístico	Numismático	Fungible...”
Audiovisual		

Para el autor “una enseñanza basada en la utilización de abundante y adecuado material, supone unas enormes ventajas no siempre conocidas...:

- Despierta mayor atractivo e interés por parte del alumno.
- Presupone una enseñanza activa y amena.
- Resulta más fácil y de mayor comprensión para el alumno.
- Lo pone en contacto con las fuentes originales o reproducciones, de la historia, factor básico en la concepción actual de esta enseñanza.
- Desarrolla las técnicas, capacidades y habilidades que queremos conseguir en el alumno; técnicas de identificación de problemas, obtención de datos, localización e interpretación de información, clasificación de material, trabajo en equipo, etc.
- Fomenta la adquisición de unos conceptos básicos y una terminología imprescindibles para un estudio posterior.
- Ayuda al conocimiento de las realidades económicas, sociales e institucionales presentes, para desde ellas conocer mejor el pasado.
- Nos inicia en el estudio de la historia local, tan importante hoy día, ya sea desde el punto de vista docente, como investigador...” (García A.L, 1985, 288)

Por último se hace necesario mencionar la importancia que adquieren en este apartado los trabajos publicados por el profesor García A.L., encaminados a situar el uso de las fuentes de la historia en el contexto de la enseñanza de esta disciplina en la educación secundaria, quedando estos trabajos reflejados en diferentes publicaciones, todas ellas referenciadas en la bibliografía de este trabajo, y entre las que cabría destacar, la dirigida por Víctor García de la Hoz en 1996 dedicada a la *“Enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Secundaria”* (Rialp, 1996) o el trabajo coordinado por el profesor García A.L. en el que, junto con otros autores como el profesor Plata J. (págs. 265-294), se hace un análisis sobre la importancia y la puesta en valor de este tipo de fuentes como recurso esencial, titulado *“Didáctica de la Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Enseñanza Secundaria”* (GEU.1997).

Destacando también dentro de este punto y por su especial interés, trabajos como los realizados por el profesor Galindo, R., titulados *“La enseñanza de la Historia en Educación Secundaria”* (Ed. Algaida, 1997) y *“El profesorado y los materiales para la enseñanza de la historia”*, (1998, pp. 113-120) o los publicados por el profesor Herrero Fabregat, *“Cómo preparar una clase de historia”*. (Ed. Anaya, 1988) y *“Hacia una didáctica integrada de las ciencias sociales”* (2012, pp. 140-158).

El uso de las fuentes en el aula y de los materiales y recursos que de ellas se derivan, quedan plenamente justificados, pudiéndose ser considerado a la fecha su uso, como un elemento esencial si lo que se pretende es llevar a cabo un adecuado proceso de transmisión del conocimiento histórico del docente al alumnado.

2. Las Fuentes. Tipología y principales características.

Como hemos visto las fuentes históricas constituyen la materia prima de la Historia. El historiador trabaja las fuentes históricas - las interroga y contrasta - para obtener de ellas la mayor información posible. Asimismo debe atender a su variedad, realizando una adecuada selección de las mismas. Para ello es necesario conocer cuáles son los tipos de fuentes que se encuadran bajo la clasificación de primarias y secundarias, así como cuáles son las principales características a las que estas obedecen.

2.1. Las Fuentes primarias.

Estas estarían constituidas por los testimonios, o evidencias directas de un tema, de una investigación o estudio determinado, pudiendo ser recursos escritos, orales o cosas. Tienen la peculiaridad, de que son realizadas o escritas en el tiempo específico o inmediatamente después del periodo en cuestión, ya sea por las personas que vivieron los hechos o personas que los escribieron en su momento, como en el caso de escritos, manuscritos, tablillas escritas, memorias, cartas, informes militares, censos, edictos, decretos o de objetos, tales como, muebles antiguos, edificaciones, monedas, estatuas, alfarería o pinturas, proporcionando datos fundamentales para un conocimiento pormenorizado de los sucesos, lugares y fechas que afectan al asunto objeto de estudio o investigación.

2.1.1. Fuentes escritas. Los Archivos⁷.

Cuando nos referimos al archivo, lo hacemos para definir a un conjunto orgánico y organizado de documentos escritos, emitidos y recibidos, producidos por una persona o grupo de personas, pública o privada, pero también para aludir al edificio donde estos se custodian o bien a la institución o centro donde se conserva, ordenan y difunden, considerándose como el lugar más característico desde donde extraer las principales fuentes de información primaria.

Partiendo de esa definición, los archivos pueden ser de titularidad del Estado o de particulares (eclesiásticos, nobiliarios, de sociedades, familiares, etc), estos últimos de uso público o restringidos.

2.1.1.1. Archivos de titularidad pública.

En el caso de los de titularidad pública, estos se subdividen en archivos generales, archivos de comunidades autónomas, archivos regionales o provinciales y archivos municipales, correspondiendo su gestión, salvo en el caso de los archivos generales, a las comunidades autónomas a las que han sido transferidos.

⁷ Alted Vigil, A y Sánchez Belén, J.A.(2008)

a. Archivo generales.

En lo que a los archivos generales se refiere debemos decir que estos englobarían a los archivos dependientes del Ministerio de Cultura, como lo son el Archivo de Simancas, Indias, Corona de Aragón o el General de la Administración, a lo que habría que sumar a los que con carácter de general, dependen del Ministerio de Defensa, como el General de la Marina y el Histórico Militar, el Archivo General de Palacio dependiente de Patrimonio Nacional o los Archivos Generales de los Ministerios.

Sus fondos por lo general proceden de las antiguas instituciones de la monarquía y de sus posesiones en Europa y ultramar; Consejos, Juntas, Secretarías y Casa Real. Su documentación abarca todas las facetas de la gobernación de los antiguos reinos hispánicos y del moderno Estado español en los siglos XIX y XX; política exterior e interior, iglesia, educación, economía, hacienda, ejército y marina, serían algunas de ellas.

b. Archivo de las Comunidades Autónomas.

En este espectro también se situarían los archivos de las Comunidades Autónomas, que agrupan archivos que van desde el General de Andalucía al “Nacional” de Cataluña, pasando por el Regional de Madrid, Reino de Valencia, Navarra, el de las Chancillerías de Valladolid y Granada o el de los territorios históricos vascongados.

En estos se custodia toda aquella documentación dimanada de las instituciones de gobierno propias de cada uno de los reinos y señoríos que integraron la Monarquía Hispánica de los siglos XVI y XVII, completando, en el caso de Cataluña, Valencia e Islas Baleares, las fuentes custodiadas en el Archivo de la Corona de Aragón, de igual modo desde su constitución se han convertido en habituales receptores de la mayor parte de la documentación generada por las instituciones que conforman el ente autonómico.

c. Archivos Histórico-Provinciales.

Otros de los archivos a tratar sería el Histórico-Provincial, el cual tiene su origen en un decreto de 1931, por el que se establece que los protocolos notariales de más de cien años de antigüedad se reúnan en estos archivos. Posteriores disposiciones amplían las competencias de los Archivos Provinciales para reunir la documentación judicial, de los registros de la propiedad, de las Delegaciones de Hacienda y otras, culminando el proceso por el Decreto 914/1969 en el que se estipula que toda la documentación producida por organismos de la Administración Central de la provincia se envíen a los Archivos Históricos Provinciales.

En teoría, sus fondos consistirían en todos los protocolos notariales de la provincia, a los que habría que unir los libros de los registros y contadurías de hipotecas, el Catastro del Marqués de la Ensenada, la documentación judicial de primera instancia de las Audiencias Provinciales y Territoriales, la documentación de las Delegaciones Provinciales del Estado y del Gobierno Civil, los documentos de organismos desaparecidos como el Sindicato Vertical y la Jefatura Provincial del Movimiento y depósitos y donaciones.

d. Archivos de las Diputaciones Provinciales.

Como complemento al histórico-provincial, encontramos los propios de las Diputaciones Provinciales, por lo general estos centros documentales, situados en las capitales de provincia, recogen la documentación procedente de las instituciones que tuvieron competencias benéfico-asistenciales con anterioridad a la creación de las Diputaciones Provinciales. Por tanto, sus fondos básicos pertenecen a los archivos de los antiguos Hospitales, Hospicios y Casas de Misericordia.

e. Archivos Municipales.

Casi todos los municipios españoles cuentan con fondos históricos en sus archivos, aunque en ocasiones estos hayan sido transferidos para su custodia a los Archivos Históricos Provinciales o a otros organismos.

En la inmensa mayoría de los casos no existen catálogos que faciliten la consulta de los fondos de los archivos municipales, pero sí disponen de guías mecanografiadas, por lo general con información muy somera, organizada por materias y dentro de estas por fechas, aunque en la actualidad se están realizando catálogos de ciertas series, todavía inéditos, por lo que la consulta a los archiveros resulta esencial para acceder a la documentación de estos archivos.

La documentación que custodian es esencialmente la generada por el gobierno municipal y se refiere, por tanto, a la organización y funcionamiento de las instituciones locales, las elites dirigentes, el abastecimiento y control de los precios, la limpieza y la salubridad públicas, los impuestos locales y estatales, la evolución de los gremios y fiestas civiles y religiosas. Son importantes asimismo los fondos relativos a los teatros y a la actividad teatral y en algunos casos los documentos procedentes de las iglesias y de las escribanías, con importantes fondos notariales, de beneficencia o nobiliarios relativos a expedientes de hijosdalgos y limpieza de sangre.

f. Otros archivos de titularidad pública.

En este grupo se incluyen los archivos universitarios, cuyos fondos son fundamentalmente para el estudio, no ya del sistema educativo superior, sino de la vida universitaria y de los estudiantes, permitiendo establecer su procedencia social y para trazar su carrera profesional dentro y fuera de la universidad. Importantes archivos universitarios son los de las universidades de Salamanca, Valladolid, Granada, Sevilla y Santiago de Compostela.

2.1.1.2. Archivos privados.

Dentro de esta tipología se situarían aquellos archivos relacionados con otras instituciones y entidades que, sin ser de titularidad pública, también han revestido en algún momento de la historia cierta categoría institucional, a esta quedarían adscritos:

a. Archivos eclesiásticos.

Los archivos eclesiásticos españoles, de propiedad privada, aunque integrados en el Patrimonio Cultural Español y por tanto de acceso al público, son los depósitos documentales que custodian toda la documentación generada por las instituciones eclesiásticas, seculares o religiosas de España.

De acuerdo con la naturaleza de las instituciones que los generan, los archivos propiedad de la Iglesia se pueden clasificar en seculares y regulares: los primeros están integrados por los archivos catedralicios o capitulares, los archivos episcopales o diocesanos y los archivos parroquiales, a los que se pueden añadir el de la Nunciatura Apostólica y de la Rota, el de la Santa Cruzada y los de algunos seminarios y colegios; los segundos los componen los archivos de las Órdenes religiosas. Otros archivos de menor rango son los correspondientes a los hospitales, cofradías, hermandades y asociaciones piadosas y asistenciales.

En cuanto a los fondos que en ellos se custodian, indicar que en los archivos capitulares o catedralicios, encontraremos documentación derivada del cuerpo de canónigos, de las relaciones entre cabildos con la Corona o la Santa Sede, de los ingresos de las catedrales así como a la financiación de las obras realizadas para el mantenimiento del templo, destacando como fondos principales, el de actas capitulares, registros económicos o colecciones de partituras y composiciones musicales.

En los archivos diocesanos o episcopales, encontraremos por una parte la documentación generada por los archivos parroquiales adscritos a su jurisdicción y, por otra, toda la documentación generada en el gobierno de la diócesis.

De igual modo cabría destacar los archivos de las colegiatas, de gran riqueza documental y especialmente los archivos parroquiales, cuyo fondo formado por los libros de bautizados, casados, confirmados y difuntos, son fundamentales para historiar la historia de las personas y de los pueblos, en especial, en los siglos anteriores a la creación de los registros civiles a finales del siglo XIX.

b. Archivos de la nobleza.

Aunque existe cierta tendencia a que la nobleza y los particulares transfieran sus archivos históricos a los archivos estatales, todavía permanecen grandes conjuntos documentales en poder de las casas nobiliarias. Entre los principales archivos nobiliarios, dado a que aglutinan una riquísima documentación sobre la nobleza española acumulada mediante los enlaces familiares, cabría situar al de la Casa Ducal de Medina Sidonia, el de la Casa de Alba o el de la Casa de Medinaceli.

c. Otros archivos privados.

En este apartado cabe situar por la importancia de sus fondos, los archivos propios de las Reales Academias, de las distintas Maestranzas de Caballería, Fundaciones o entidades bancarias.

2.1.1.3. La Hemeroteca.

Este término al igual que ocurre con el de archivo o biblioteca, posee un carácter dual en su definición, pues si bien por un lado designa el lugar donde se guardan de forma organizada colecciones de publicaciones seriadas y otros documentos impresos sujetos a cierta periodicidad, por otro, alude a la colección de publicación seriadas insertas en las bibliotecas, concepción extendida en el ámbito anglosajón, en el que ni siquiera se hace uso de este vocablo, sino que se emplea el término “colección de publicaciones seriadas”.

Su función prioritaria sería la recopilación o archivo de la producción de publicaciones seriadas. Estas han sido ampliamente identificadas, como aquella publicación que, impresa o no, aparece en volúmenes o fascículos ligados por lo general numérica o cronológicamente durante un tiempo no limitado de antemano. Este tipo de publicaciones comprende los periódicos, los diarios, las publicaciones anuales (informes, anuarios, etc...), balances, memorias, actas de sociedades y colecciones monográficas.

Se trata, por tanto, de publicaciones sujetas a una sucesión y cierta periodicidad con un título característico, que puede ser modificado en el transcurso del tiempo y una numeración correlativa. Tales publicaciones se caracterizan fundamentalmente porque acaecen o se repiten a intervalos de frecuencia variable o invariable, mientras que una publicación única se termina con el acto de su edición, tratándose de una unidad orgánica e indivisible.

Otras de las funciones propias de la hemeroteca es la organización de su colección con el fin de conseguir una mayor disponibilidad para la consulta de sus fondos por parte de los usuarios, así como, la preparación y publicación de los catálogos para lograr una mejor difusión y facilitar, entre otras, las operaciones de préstamos.

Se pueden distinguir varios tipos de hemerotecas conforme a las funciones y servicios por ellas desempeñados, así estas pueden ser nacionales, regionales, municipales, especializadas o insertas en las distintas clases de bibliotecas.

En el caso de las nacionales debemos decir que estas tienen como objetivo prioritario la reunión, conservación y difusión de toda la producción de publicaciones periódicas -incluida la prensa diaria- de un país, y mantener una colección amplia de publicaciones extranjeras, por otra parte las hemerotecas regionales surgen en España tras la nueva organización territorial del estado democrático, siendo reflejo a escala autonómica de la nacional en cuanto a objetivos y funcionamiento, mientras que las municipales dependen administrativamente de los ayuntamientos o corporaciones locales, teniendo como misión conservar y difundir las publicaciones periódicas de la localidad.

En lo que a las denominadas hemerotecas especiales se refiere y que englobarían las propias de empresas, academias, universidades, centros docentes y de investigación, cabría destacar las de empresas periodísticas, llamadas comúnmente también archivo o centro de documentación periodística, necesarias en el trabajo diario de elaboración de la información de actualidad, para documentar la noticia, relacionarla con sus antecedentes, contextualización, etc. Cuentan con la colección completa del propio periódico y una selección de otros ajenos, así como de revistas de información general.

Igualmente, casi todos los centros de investigación, de estudios, fundaciones, ateneos, etc., cuentan con colecciones hemerográficas para la consecución de sus objetivos como tales organizaciones.

2.1.2. Fuentes materiales⁸.

En esta tipología se encuadraría todo vestigio material que refleje una actividad humana, en cualquier caso y dentro de esta concepción, quizá un tanto generalista, se diferenciarían las fuentes arqueológicas, las artísticas, etnográficas, epigráficas y numismáticas, las cuales quedaría localizadas y siempre en función de sus características bien en el museo o bien en yacimientos, parques arqueológicos y conjuntos musealizados.

2.1.2.1. Museos

La definición más exacta del término museo, sería la proporcionada por el Consejo Internacional de Museos de la UNESCO, quien lo define como “una institución permanente, sin fines lucrativos, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público y que efectúa investigaciones sobre los testimonios materiales de la humanidad y de su medio ambiente, adquiridos, conservados, comunicados y sobre todo expuestos para fines de estudio, de educación y de deleite”⁹. A partir de ésta conceptualización se puede entender la razón de la inclusión del museo como un centro documental más, pues cualquiera de los objetos que conserva, al ser testimonio de la cultura material de los hombres, es en sí mismo un documento histórico de gran valor para conocer e interpretar el devenir del hombre en sociedad.

Dicho esto, los museos pueden ser estatales, mixtos y privados. A la primera categoría pertenecen los Museos que son financiados y administrados por las autoridades del Estado (ministerios, secretarías, Institutos Nacionales, Entidades Autónomas del Estado, Gobiernos Provinciales, Municipales y Entidades Educativas del Estado, entre otros); en la segunda categoría se inscriben las entidades museográficas en cuya administración y financiación participa el estado con entidades privadas en sus

⁸ Quesada López, J.M y Menéndez Fernández, M. (2002) y Alted Vigil, A y Sánchez Belén, J.A.(2008)

⁹ Estatutos del International Council of Museum (ICOM). Artículo 3-Apartado 1. Pag. 1

diferentes formas; en la tercera categoría se incluyen los Museos que no reciben subsidio estatal y que pertenecen a sociedades, fundaciones, asociaciones, instituciones educativas (escuelas, colegios, universidades), instituciones religiosas, cooperativas e individuos.

Hecha la categorización, podríamos destacar por su mayor resonancia, trascendencia y frecuencia, la siguiente tipología;

Museos de Bellas Artes; Estos serían los contenedores de las colecciones artísticas anteriores al siglo XX. Algunos museos conservan representación de todas las artes plásticas, pero las colecciones más destacadas suelen pertenecer a la pintura y escultura.

Museos de Arte Contemporáneo: Los museos de Arte contemporáneo contienen colecciones artísticas del siglo XX. Son museos muy eclécticos por la propia diversidad expresiva del arte desde el siglo pasado; hallamos tanto manifestaciones tradicionales (arquitectura, escultura, pintura, grabado y dibujo) como otras nuevas expresiones contemporáneas (fotografía, diseño, publicidad, artes gráficas, comics, etc...)

Museo de Artes Decorativas; Los museos de Artes Decorativas son centros específicos dedicados a las Artes de decorativas y artes aplicadas e industriales; cerámicas, orfebrería, metalistería, joyería, etc...).

Museos de Historia; Estos contienen colecciones dispares de objetos ordenadas según un criterio cronológico. Pero el rasgo que da contenido propio a tan distintas colecciones es su procedencia, su pertenencia a un mismo territorio, país región o localidad.

En otras palabras son museos que muestran la historia completa de un territorio desde sus orígenes hasta la actualidad. Existen algunos más específicos dentro de los históricos, como los militares y navales.

Museos Arqueológicos: Estos museos también contienen colecciones dispares de objetos con características específicas no siempre objetivas; una determinada

antigüedad, un ingrediente de carácter antropológico y etnográfico y ciertas dimensiones artísticas en algunos casos. La mayoría de los museos ofrecen un camino histórico pero, en ocasiones, organizan las secciones en función de las especialidades y disciplinas específicas (epigrafía, numismática, glíptica...).

Museos de Etnografía y Folklore: En ellos aparecen objetos muy diversos, caracterizados por pertenecer a un determinado colectivo sociocultural. El concepto es muy variable: museos de antropología, etnología, etnografía o folklore; artes, tradiciones, costumbres populares. Predominan de manera sustancial los que se refieren a cultural preindustriales (en los países occidentales) y a las “sociedades indígenas” en países africanos, americanos o asiáticos.

Museos de Ciencias Naturales; Estos reúnen colecciones de carácter científico relacionadas fundamentalmente con estas tres ciencias de la naturaleza; Geología, biología, paleontología, y aparecen en los últimos tiempos especialmente atractivos al público, no solo por su renovación museográfica y espectaculares exposiciones temporales, sino porque han sintonizado con la preocupación general de conservación de la naturaleza. Hoy se han convertido en paradigmas de la iniciación museística de los escolares, en no pocos casos y en medios elocuentes de transmisión del espíritu y la mentalidad científica.

Museos de Ciencia y Técnica; Estos poseen colecciones representativas de la civilización industrial. Pero tan importantes como las colecciones es proporcionar al visitante los medios adecuados para comprender la evolución y desarrollo de la civilización industrial. Abarcan todas las técnicas, pero dentro de las ciencias conceden una preferencia a las matemáticas, astronomía, física y biología. Resaltan, además, la relación existente entre las ciencias puras y las aplicadas y evidencian el desarrollo paralelo que ha existido y existe entre ambas.

En cualquier caso y al margen de todo este proceso clasificador, como hemos podido observar, lo que realmente importa para el estudio de la historia en sus diferentes etapas, son las colecciones que estos albergan y que permiten adentrarnos en unas fuentes únicas que son complementarias a las fuentes manuscritas e impresas con las que habitualmente se trabaja. Y no solo eso, los museos son importantes para los

historiadores y por ende para el docente, porque además poseen archivos y bibliotecas de indudable interés, aunque sus fondos se encuentren muy constreñidos a las colecciones que justifican su razón de ser.

2.1.2.2. Yacimientos y Parques Arqueológicos.

Cuando hablamos de yacimientos arqueológicos, por lo general hacemos referencia a una concentración de restos derivados de la actividad humana en el pasado, y que suelen estar constituidos por la presencia de artefactos, elementos estructurales, suelos de ocupación o por otras series de anomalías.

La mayoría suelen formarse por procesos de abandono o enterramiento o bien por superposición de estratos de ocupación, producido cuando un conjunto poblacional desaparece dando paso a uno nuevo que se sitúa sobre los restos del anterior.

Una vez definido el término, también debemos apuntar que en muchas ocasiones, estos yacimientos adquieren un interés especial que, junto a unas óptimas condiciones de conservación, los hacen susceptibles de ser sometidos a un continuado proceso de musealización, originando lo que se ha dado en llamar como Parque Arqueológico.

Estos Parques constituyen verdaderos centros operativos multifuncionales poseedores de un alto grado de interés, educativo, científico e histórico, en los que el yacimiento en sí, se convierte en un auténtico museo de sitio o museo al aire libre singularmente atractivo para un público que desea respirar el “aire del pasado”, adquiriendo, por tanto, una inequívoca función social en la que queda garantizada la conexión didáctica con el mundo del ocio y la enseñanza.

En la actualidad contamos con numerosas experiencias en el campo de los Parques Arqueológicos. Las primeras iniciativas fueron adoptadas en Reino Unido como una solución para recuperar y poner en valor ciertos Yacimientos Arqueológicos relevantes que se hallaban en proceso de deterioro o que necesitaban una musealización por la continua visita de público, siendo éste el caso del famoso conjunto de Stonehenge, aunque hoy día podemos encontrar recreaciones museográficas en todos

los puntos del mundo, destacando especialmente los situados en España, como el de Atapuerca en Burgos o el de Segóbriga en Cuenca, sin olvidar otros yacimientos musealizados de menor entidad esparcidos por toda la geografía nacional, pero sumamente importantes para el mejor conocimiento de la historia de las localidades donde se ubican.

2.1.3. Fuentes orales.

Este tipo de fuente puede ser considerada como la fórmula más antigua de transmisión del conocimiento de una generación a otra. Estas poseen un carácter indudablemente subjetivo pues no obstante la información transmitida siempre va a quedar mediatizada por las circunstancias y percepciones personales que, de los acontecimientos vividos, tenga el portador de los datos, con lo que se hace altamente necesario que para que la fuente oral se convierta en una fuente histórica, ésta sea previamente sometida a un riguroso proceso de análisis, ajustándose a unas reglas metodológicas y a unas técnicas de recogida de la información determinadas.

De igual modo también debemos decir que el valor de estas fuentes aumenta en la medida en que se necesite tener elementos de atmósfera histórica o ambientación y detalles particulares, pues únicamente los testigos o participantes de un hecho o acontecimiento determinado pueden captarlo de manera admirable mediante sus vivencias.

Dicho esto, una clasificación aproximada de éstas, nos permite establecer por un lado la existencia de unas fuentes orales de carácter;

Directo: Que serían aquellas que nos proporcionan información personal mediante informes orales atribuibles a personalidades plenamente identificadas, que han estado vinculadas como testigos oculares o participantes directos en los hechos sobre los cuales informa, destacando como técnicas básicas para la recogida y análisis de los datos aportados, la encuesta y la entrevista histórica.

Y por otro de carácter;

Indirecto: Que serían aquellas fuentes que se han difundido, en mayor o menor grado “abandonadas a sí mismas” y cuyo origen personal es imposible determinar. Transmiten información de acontecimientos que no han sido recogidos de manera directa por quien suministra el informe oral, los hechos no han sido presenciados por éste, sino que la información fue recibida por vía indirecta. Comprenden las leyendas, anécdotas, proverbios, canciones, cuentos y narraciones populares que se transmiten verbalmente y quedan en la memoria, y que son denominadas generalmente como fuentes de tradición oral

2.1.3.1. La encuesta histórica.

La encuesta histórica mediante el cuestionario persigue como objetivo conseguir información amplia en cuanto al número de informantes, pero limitada a respuestas predeterminadas. Su eficacia depende de la calidad de su elaboración y de la representatividad de la muestra seleccionada.

Es muy importante que, como paso previo a la confección del cuestionario, se tengan muy claros los objetivos o hipótesis para definir, a partir de ellos, que tipo de información y comprobación se trata de conseguir. Es entonces cuando se procede a elaborar el listado de asuntos o tópicos que se van a tratar y se valora su calidad informativa. Después se diseña el cuestionario, poniendo mucho cuidado en la manera como se formulan las preguntas y en el lenguaje empleado. Esto es importante a la hora del tratamiento automático de la información recibida y también para evitar posibles errores en las respuestas por parte de los informantes.

2.1.3.2. La entrevista.

En la investigación histórica la entrevista es una técnica de más amplio uso que la encuesta. Tiene como finalidad la recogida cualitativa de información a uno o varios protagonistas directos de determinados acontecimientos históricos. La entrevista implica la presencia física del entrevistador y del entrevistado y en sí es un proceso mediante el cual, a través de una serie de preguntas, el informante reactualiza sus recuerdos acerca del tema sobre el cual va versar la entrevista, siempre en relación con los objetivos del proyecto global de investigación.

La entrevista puede ser dirigida o no dirigida. La primera es la más útil para la investigación histórica. En ella el historiador, mediante la “guía de la entrevista”, va encauzando de manera flexible y organizada las respuestas del entrevistado, le va ayudando a recordar y, con buen hacer, logra que la entrevista sea percibida por el informante como una conversación fluida, abierta y propicia para crear un ambiente de confianza y empatía entre ambos. En la entrevista no dirigida no hay una “guía” de preguntas en cuanto que el papel del historiador se limita a servir de mínimo hilo conductor del informante cuando lo necesite.

El interés de una entrevista de este tipo descansa en gran medida en la habilidad que tenga el entrevistador para crear un clima de confianza que favorezca la libre manifestación de sentimientos y vivencias por parte del entrevistado. En este sentido ninguna intervención externa debe frenar la espontaneidad de la expresión, lo normal es que este tipo de entrevistas se realicen a personas a las que no les gusta seguir las pautas de una entrevista dirigida. A la hora de la crítica interna de la información recogida, el historiador deberá ser muy riguroso ya que la expresión libre y espontánea de recuerdos puede presentarse más fácilmente a su distorsión aunque sea de manera inconsciente.

Recopilar fuentes orales, como vemos, es un proceso que implica una teoría y una práctica específicas. Además el historiador que va a realizar una entrevista debe tener en cuenta una serie de cuestiones prácticas básicas que atañen tanto a la etapa previa, como a la manera de acceder al entrevistado, llevar a cabo la entrevista y conservar y utilizar la información obtenida.

2.1.3.3. La tradición oral.

Vansina (1966,33) nos define la tradición oral, como “el conjunto de testimonios concernientes al pasado que se transmiten de boca a oído y de generación en generación”. Según el autor, la tradición recupera experiencias con las que un grupo se identifica; evaluando procesos culturales, desechando unos y validando otros, de acuerdo con su funcionalidad para vincularse al entorno social o para dar solución a problemas vigentes.

La tradición oral nos informa sobre los acontecimientos históricos del grupo ya sean pasados o de carácter más reciente, las costumbres que este tiene y las que tenía, pero que ya no se ponen en práctica, los cuentos, los mitos, las leyendas, anécdotas, proverbios, canciones, cuentos y narraciones populares, serían los principales exponentes de esta forma tan característica de transmitir hechos históricos y populares a través del tiempo.

2.2. Fuentes secundarias y terciarias¹⁰.

Este tipo de fuentes se caracteriza por contener información primaria sintetizada y reorganizada, estando especialmente diseñadas para facilitar y maximizar el acceso a las fuentes primarias o a sus contenidos. Componen la colección de referencia de la biblioteca y facilitan el control y el acceso a las fuentes primarias, haciéndose referencia a ellas cuando no se puede recurrir a una fuente primaria por una razón específica, cuando los recursos son limitados y cuando la fuente es confiable, siendo utilizadas para confirmar los hallazgos de una investigación, ampliar el contenido de la información provenientes de una fuente primaria o para planificar nuestros estudios.

En el caso de las fuentes terciarias cabe destacar que estas constituyen verdaderas guías físicas o virtuales que contienen información sobre las fuentes secundarias. Por lo general forman parte de la colección de referencia de la biblioteca, facilitando de este modo el control y el acceso a toda gama de repertorios de referencia, como las guías de obras de referencia o a un solo tipo, como las bibliografías.

2.2.1. Bibliotecas.

A la hora de conceptualizar el término biblioteca, debemos tener en cuenta su carácter polisémico, en cuanto alude al conjunto formado por la institución bibliotecaria en sí, incluido el personal y los servicios que presta y los materiales o colecciones que custodia, si nos ajustamos a lo que en la norma ISO 2789 nos dice, por biblioteca entenderíamos a toda organización, o parte de una organización cuyo fin principal es reunir y mantener una colección organizada de documentos (libros, folletos, publicaciones periódicas y similares) y facilitar el uso de los recursos de información a

¹⁰ Quesada López, J.M y Menéndez Fernández, M. (2002) y Alted Vigil, A y Sánchez Belén, J.A.(2008)

fin de satisfacer las necesidades informativas, de investigación, educativas, culturales o recreativas de los usuarios.

Hecha su conceptualización, las bibliotecas pueden ser públicas, privadas y de interés público: las primeras están integradas por las bibliotecas creadas y mantenidas por organismos estatales, cualquiera que sea su rango; las segundas son las de propiedad individual o colección privada, destinada al uso de sus propietarios; las terceras son las bibliotecas creadas por personas físicas o jurídicas, privadas, que prestan servicio público. Por su finalidad, las bibliotecas pueden ser de carácter general, cuando atienden a todas las áreas del conocimiento y especializadas, cuando sus servicios van dirigidos a un área específica.

2.2.1.1. El sistema público español de bibliotecas.

Este sistema estaría integrado por la Biblioteca Nacional, que se configuraría como cabecera del mismo, por las bibliotecas públicas del Estado, las bibliotecas dependientes de los ministerios y organismos autónomos de la administración del Estado, excluidas las escolares, las bibliotecas de las universidades públicas, las bibliotecas de las reales academias, las redes o sistemas de bibliotecas de instituciones públicas o privadas, las bibliotecas de excepcional interés que se incorporen mediante convenio con el Ministerio de Cultura.

a. La Biblioteca Nacional.

Esta sería la responsable de la adquisición y conservación de ejemplares de todas las publicaciones impresas en el país y que funcionan como bibliotecas de depósito en virtud de disposiciones sobre el depósito legal o de otras disposiciones.

La Biblioteca Nacional, es sin duda la más importante del Sistema, por el volumen de obras impresas, antiguas y modernas que almacena, procedentes de las colecciones reales de las bibliotecas de la nobleza y de las instituciones eclesiásticas desamortizadas, de colecciones particulares dadas en donación y de una serie de organismos oficiales como el Ministerio de Gobernación, la biblioteca de las Cortes

suprimida en 1839, el Ministerio de Instrucción Pública, la biblioteca del Ministerio de Fomento o el Ministerio de Ultramar.

b. Bibliotecas Centrales Autonómicas.

Cada Comunidad Autónoma dispone un órgano bibliotecario central con la misión de recoger, conservar y difundir su Patrimonio Bibliográfico, por lo que actúan, al igual que la Biblioteca Nacional, como depósito de colecciones privadas, exigiendo a los autores de sus respectivas comunidades la entrega de un ejemplar de las obras sujetas a depósito legal.

c. Bibliotecas Públicas del Estado.

A las anteriores bibliotecas se suman las Bibliotecas Públicas del Estado, adscritas al Ministerio de Cultura, pero que son gestionadas por las Comunidades Autónomas. Localizadas en cada una de las capitales de provincia, su origen se remonta al siglo XIX, cuando se establecen las Bibliotecas Provinciales con la finalidad de custodiar y organizar los fondos bibliográficos de las instituciones religiosas desamortizadas.

En general, los impresos y manuscritos antiguos que poseen, constituyen el fondo patrimonial o fondo antiguo y dada su procedencia, éstas bibliotecas son fundamentales para el estudio de la Iglesia y de la religiosidad española, aunque no se debe olvidar que cuentan asimismo con ediciones importantes de obras de medicina, literatura, teología, hagiografía, filosofía y política y con volúmenes facticios y de pliegos de cordel.

d. Biblioteca dependientes de los Ministerios, Organismos Autónomos de la Administración del Estado y otros.

Aunque las bibliotecas de los ministerios y demás organismos administrativos disponen de colecciones bibliográficas, por lo general éstas son contemporáneas, es decir, desde 1900 en adelante, a excepción quizá, de la propia del Ministerio de Hacienda donde podemos encontrar bibliografía española y ultramarina de los siglos

XVII y XVIII o el ministerio de fomento con algunos fondos fechados entre los siglos XIX y XX.

En este apartado y por su valor para el estudio de la historia, cabría situar bibliotecas dependientes del Ministerio de Defensa, las de las Diputaciones Provinciales la Biblioteca del Senado y del Congreso o la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, con fondo bibliográficos que irían desde los siglos XVI y XVII hasta nuestros días.

e. Bibliotecas de la Universidades Públicas.

Las Bibliotecas de Universidades se clasifican en generales, de cobertura temática general, las especializadas que cubrirían un área de información especializada adscrita a una o varias facultades e integradas por todos los fondos bibliográficos depositados en los centros y las bibliotecas del campus universitario que atenderían diversas disciplinas científicas, ofreciendo servicios a las facultades localizadas en el campus universitario.

2.2.1.2. Las Bibliotecas Privadas.

Son numerosas las bibliotecas privadas que existen en España, ya sean seculares o eclesiásticas, de individuos o de fundaciones y asociaciones. Indudablemente la accesibilidad a la consulta de sus colecciones, incluso la información facilitada a los investigadores a través del catálogo colectivo del Patrimonio Bibliográfico español, va a depender de sus titulares.

a. Bibliotecas eclesiásticas.

Las más importantes son las existentes en las Catedrales y Colegiatas, en los monasterios y conventos y en los seminarios diocesanos y en las universidades, con interesantes colecciones y monografías, fundamentales para historiar la Iglesia española, y con una cronología que iría desde el siglo XIV al XX.

b. Bibliotecas de las Reales Academias.

En este apartado cabe destacar la importancia que en éste campo tiene la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, la cual puede ser considerada como recurso imprescindible para la investigación histórica de España y América y en la que se incluye tanto la colección de libros impresos y manuscritos, como una copiosa y variada documentación. Su fondo impreso se extiende cronológicamente desde el siglo XV hasta nuestros días y el fondo manuscrito cuenta con ejemplares de mayor antigüedad, destacando la presencia de sus códices monásticos o colecciones consideradas imprescindibles para los estudios genealógicos y prosopográficos.

c. Bibliotecas de Fundaciones e Instituciones.

Cada día es mayor el número de fundaciones e instituciones que facilitan el acceso a los investigadores de sus colecciones bibliográficas. Algunas de ellas poseen carácter semipúblico, posibilitando el acceso a estudiantes, licenciados universitarios e investigadores en general, éste sería el caso de la Biblioteca de la Fundación Universitaria Española, o las pertenecientes a las redes de las fundaciones u obras sociales dependientes de bancos o cajas como la Caixa, Ibercaja o Bankia, todas ellas con interesantes fondos y colecciones de temática general y especializada, en la que se pueden encontrar bibliografía de diferentes siglos o etapas especialmente significativas de la historia de España, como puede ser la Segunda República o la Guerra Civil.

2.2.2. Centros de Información Documental.

Este tipo de centros se encargan directamente del examen y evaluación de las fuentes primarias y secundarias de información, siendo su tarea principal la de transformar estas fuentes en productos que puedan ser utilizados directamente por los usuarios.

Los Centros Información Documental (CID), gracias a sus funciones de selección, tratamiento y difusión de la información, van a actuar de intermediarios entre los conocimientos y el cliente real o potencial que lo solicite, pero contando siempre

con la presencia y participación directa o indirecta del usuario para facilitarle el acceso a la masa documental.

Su función primordial es la de estructurar, mantener y operar una red de relaciones y comunicaciones a nivel nacional e internacional para aprovechar las colecciones que hay en todo el mundo y proporcionar al usuario la documentación que se requiere en el grado conveniente para el caso.

En el desempeño de esta tarea, este tipo de centros recibe, clasifica, archiva y difunde materiales de diversas índoles y, como consecuencia, o efectos secundarios, forma una colección interna y local, la cual puede llegar a denominarse Biblioteca del CID y que como tal, toma su lugar como una de entre todas las fuentes a las que se dirige el Centro para servir al usuario.

Un factor muy importante también en su función sería hacer que la información y documentación llegue a manos del usuario en un tiempo adecuado y en cantidad suficiente para el avance de un trabajo determinado y economice el tiempo requerido para llevarlo a cabo. Esto implica que el conjunto de todas las actividades necesarias para llenar esa función sea debidamente planeado y programado.

De una manera aproximada, podríamos encuadrar los diferentes tipos de centros de la siguiente manera;

Por un lado, se situarían los Centros Nacionales de Documentación, que serían aquellos centros dependientes de los organismos del Estado, que abarcan el conjunto de campos científicos y técnicos de los conocimientos, además, unifican, tratan y difunden toda la documentación nacional y la mayoría de la documentación internacional.

Algunas de sus funciones principales consisten en la recopilación y conservación de los documentos nacionales en especial. Por lo general, promueven la investigación científica y técnica de su país. Además se encargan de coordinar los centros de la información y tareas documentales, organizan foros nacionales de estructura abierta, y no de control, en las cuales sus miembros proceden de Centros Documentales en funcionamiento y ayudan a una mejor distribución de los sistemas documentales.

Por otro lado estarían los Centros Internacionales como centros especializados que laboran en un campo bien definido de técnica o ciencia, actuando a modo de grandes centrales documentales. Muchos de ellos surgen de organizaciones internacionales que les brindan la oportunidad de utilizar las últimas técnicas documentales. Estos Centros se encargan de recopilar toda la información que existe sobre un área específica, para ello utilizan métodos muy modernos de tratamiento de la información documental, que les ayuda a desarrollar la cantidad de información obtenida.

Estos Centros se diferencian de otros, fundamentalmente porque la distribución y el acceso de sus informaciones documentales se realiza a través de soportes documentales tales como: boletines de resúmenes, perfiles documentales, índices, cintas magnéticas y mediante la consulta directa de un terminal a distancia.

También encontraríamos los denominados Centros Especializados, estos se dedican a la investigación sobre un campo o tema muy específico. En la actualidad, estos centros son los que se sitúan en mejores condiciones para responder a la demanda de documentación. Esto se debe a que su gran especialización les permite brindar una mayor pertinencia y calidad documental; su trabajo es destinado específicamente a técnicos e investigadores; el documentalista interviene como intermediario de la demanda del usuario al sistema, utilizan las nuevas técnicas documentales y ofrecen la posibilidad de realizar búsquedas bibliográficas mediante ficheros documentales en cintas magnéticas que a veces ponen a la venta, ofreciendo así una descentralización, o bien, centralizan toda la documentación en su propio centro, permiten poner al día la información muy definida mediante el servicio de difusión selectiva de información. El interés de estos centros radica en que brindan a los servicios de usuarios sus resultados de registro documental a un precio bastante módico.

Por último cabría mencionar, los Servicios de Documentación, estos no son centros autónomos ya que siempre dependen de un organismo que les indica su acción a seguir. Estos organismos pueden ser Asociaciones Profesionales o Centros de Investigación, Laboratorios, Empresas Industriales, Servicios de Estudio. Muchas veces reciben apoyo de organismos como los son las Cámaras Sindicales, Escuelas Universitarias, siendo por lo general esenciales para la difusión de información.

En España cabría destacar en este apartado, la presencia de Centro de Información Documental de Archivos -CIDA-, órgano dependiente de la Subdirección General de los Archivos Estatales, que tiene como misión fundamental la de difundir y dar a conocer el rico contenido del Patrimonio Documental Español. Esta difusión la realiza principalmente mediante la producción de distintas bases de datos especializadas accesibles en línea, atendiéndose de igual modo consultas por correspondencia y correo electrónico.

Y la del Centro de Documentación Judicial (CENDOJ) que es un órgano técnico del Consejo General del Poder Judicial que se ocupa de la publicación oficial de la jurisprudencia, así como de las demás competencias en el ámbito de la documentación y de los servicios de gestión del conocimiento.

En ejercicio de esta misión el CENDOJ ofrece servicios de apoyo e información a los miembros de la Carrera Judicial, facilitando el acceso a todo tipo de fuentes documentales (jurisprudencia, legislación y publicaciones) que son utilizados en el desarrollo de la actividad judicial, presta servicios de búsqueda de documentación y se ocupa tanto de la red de bibliotecas judiciales como del desarrollo de los entornos web del Consejo General del Poder Judicial, Tribunal Supremo, Audiencia Nacional y Tribunales Superiores de Justicia.

En su labor de difusión de la jurisprudencia española, el CENDOJ, pone a disposición del público en general, de forma gratuita y a través de la página web del Poder Judicial, las resoluciones judiciales dictadas por los Tribunales españoles.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA PRESENCIA DE LA HISTORIA LOCAL EN EL MARCO CURRICULAR.

1. Introducción.

Como hemos visto en el contexto español también se producirá una importante evolución en el tratamiento didáctico de la Historia Local en sus diferentes etapas del curriculum, desarrollo que, por otra parte, también va a estar estrechamente vinculado a la mentalidad política del momento.

Por este motivo quizá sea conveniente hacer un repaso de cómo han sido tratados los estudios de historia local en la legislación educativa española durante los últimos 35 años, tomando para ello como punto de partida la Ley General de Educación (LGE) de 1970 y avanzando hasta la implantación de los actuales planes de estudios derivados de la aprobación de la Ley Orgánica de Educación (LOE) del año 2006.

En este sentido es conveniente destacar que la presencia de la Historia local en los planes de estudios españoles, ha sido por lo general escasa o inexistente, sobre todo en lo que a las enseñanzas medias se refiere, situación ésta que constituirá la tónica general de un periodo cronológico tan dilatado, como el que va desde la aprobación de la Ley Moyano de 1857, pasando por la Ley General de Educación de 1970, hasta la aprobación ya en la década de los 90 de la Ley de Organización General del Sistema Educativo (LOGSE).

No será hasta finales de la década de los 70 cuando se empiece a notar un cierto impulso de la enseñanza de la historia local, gracias a diversos movimientos de renovación pedagógica que se hicieron muy presentes durante aquellos años, aunque a pesar de ello ésta seguirá quedándose fuera de los planes de estudios oficiales del momento.

Esta situación va a ser persistente en el sistema educativo durante buena parte de la década de los ochenta, y si bien es cierto que algunas reformas legislativas practicadas sobre la LGE de 1970, consiguieron que por lo menos en la EGB se elevara

el estudio de la historia Local a la categoría de contenido curricular, su presencia en los contenidos de bachillerato seguirá siendo testimonial cuando no simplemente inexistente.

En cualquier caso y como ya apuntaban algunos autores¹¹ en la década de los noventa en sus estudios sobre el tema, parece evidente que a pesar de existir algunos esbozos de lo que en la década posterior será el estudio de la Historia local, la tendencia de la mayor parte del profesorado en ejercicio durante los años 70 y 80, va a estar dirigida hacia la práctica de una enseñanza de la historia, fundamentada esencialmente en los márgenes establecidos por la historiografía tradicional, bien sea desde una perspectiva historiográfica marxista o bien en la representada por la escuela francesa de los *Annales*.

La llegada de los años 90 y con ellos de cierto espíritu renovador en materia educativa, será quien por primera vez, desde hacía muchos años, modifíquese tal estado de cosas, contribuyendo a dar cabida a los estudios históricos locales como tal, esta vez sí y de una forma decidida en la planificación curricular del sistema educativo.

En efecto, con la promulgación de la ley para la reforma educativa del año 1990 que pasará a ser conocida como Ley de Ordenación General de Sistema Educativo (LOGSE), la historia local cobrará una importante presencia a la hora de diseñar los planes de estudios correspondientes a las diferentes etapas que van a configurar al nuevo sistema educativo derivado de la promulgación de la ley.

Es necesario constatar que la LOGSE en cierto modo va a presentar, a diferencia de la LGE, la posibilidad de diseñar un currículum mucho más abierto y flexible, produciendo con ello una importante descentralización en materia educativa hasta el momento desconocida en España.

Su entrada en vigor y puesta en marcha aportará mayores competencias a las Comunidades Autónomas para el establecimiento del currículum en sus respectivos ámbitos territoriales, lo que supondrá que exista una mayor presencia de lo que hoy

¹¹ Domínguez, J. (1989); Pozo, J.I.; Asencio, M. y Carretero, M. (1989); Valls, E. (1990).

Marco teórico: El conocimiento histórico, la historia local y su presencia en el curriculum educativo

conocemos como Historia Regional o autonómica y aunque en menor medida también de la Historia local.

Del mismo modo se permitirá un mayor nivel de concreción curricular para los centros educativos, con lo que, y aquí de manera más determinante, se derivarán importantes posibilidades para desarrollar y proponer un mayor número de experiencias para el estudio de la historia local.

Como decimos, la LOGSE va a impulsar la presencia de la historia local en los currículos de primaria y secundaria, mientras que LOE será la que en cierto modo la ratifique definitivamente. Es por ello que consideremos como muy interesante realizar un análisis pausado y pormenorizado que nos permita identificar en qué términos se ha tratado el estudio de esta disciplina histórica en las legislaciones que en cierto modo han avalado su presencia en el curriculum.

Tabla 2. Presencia curricular de las áreas relacionadas con el conocimiento histórico en los currículos educativos de los últimos 30 años (Fuente. Elaboración propia).

LGE (Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa)	ETAPAS		
	EGB (R.D. 69/1981, 9 de Enero) (R.D. 710/1982, 12 de Febrero) (R.D. 3087/1982, 12 de Noviembre)	BUP (Decreto 160/1975, 23 Enero) (Orden de 22 de Marzo de 1975)	COU (Decreto 160/1975, 23 Enero) (Orden de 22 de Marzo de 1975)
	ÁREAS DE CONOCIMIENTO		
	Experiencia Social y Natural /Ciencias Sociales	Social y Antropológica: Historia de las Civilizaciones y del Arte /Hª de España	Hª del Mundo Contemporáneo
LOGSE (Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo)	ETAPAS		
	PRIMARIA (R.D. 1006/1991, de 14 de Junio)	ESO (R.D. 937/2001, de 3 de agosto)	BACHILLERATO (R.D. 938/2001, de 3 de agosto)
	ÁREAS DE CONOCIMIENTO		
	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	Ciencias Sociales, Geografía e Historia	Historia / Hª del Mundo Contemporáneo
LOE Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación	ETAPAS		
	PRIMARIA (Orden ECI/2211/2007, de 12 de Julio)	ESO Orden ECI/2220/2007, de 12 de Julio)	BACHILLERATO (Orden ESD/1729/2008 de 11 de Junio)
	ÁREAS DE CONOCIMIENTO		
	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	Ciencias Sociales, Geografía e Historia	Hª de España /Hª del Mundo Contemporáneo

2. La historia local en la Ley General de Educación de 1970.

2.1. Educación General Básica (EGB)

2.1.1. Ciclo Inicial.

En el currículum específico para este ciclo y más concretamente en el área denominada “*Experiencia social y natural*”, podríamos identificar algunas referencias que permitían al docente introducir aspectos directamente relacionados con el conocimiento de la historia de la localidad en sus elementos más iniciales y básicos, incluidas en su bloque temático tercero “desarrollo en el medio” en los puntos siguientes:

- *Tomar conciencia de pertenecer a un grupo familiar y a un entorno social (familia, barrio, pueblo, comarca, provincia, región o nacionalidad y nación).*
- *Conocer las instituciones y símbolos más representativos de la localidad. Adquirir y perfeccionar hábitos de educación ciudadana.*

2.1.2. Ciclo Medio.

En lo que al currículum de este ciclo respecta debemos indicar que también aparecen apartados que permitían al docente cierto tratamiento de la historia de la localidad, concretamente en el área de Ciencias Sociales y los cuales quedaban recogidos de la siguiente manera;

- *Bloque temático 1. La localidad.*

Conocer los orígenes e historia de la localidad, tradiciones, leyendas y fiestas locales. Estudiar algún monumento o huella representativa del pasado y la vida de algún personaje histórico local.

- *Bloque temático 2. La comarca.*

Recoger información sobre la vida, cultura, folklore, tradiciones, fiestas y personajes históricos de la comarca a través de preguntas, de conversaciones, de encuestas y lecturas adecuadas.

- *Bloque temático 3. La región o nacionalidad.*

Recoger información sobre la vida, tradiciones, hechos, fiestas, personajes históricos y manifestaciones lingüísticas y culturales de la región, a través de la observación directa, documentos y lecturas adecuadas. Valorar las aportaciones del pasado y fomentar actitudes de respeto y conservación del patrimonio cultural recibido.

2.1.3. Ciclo Superior.

En el currículum de este ciclo superior, se puede considerar nula la presencia de referencias al estudio de la historia local en el área específica de ciencias sociales, y más concretamente en su bloque temático 2, referido a un estudio general de la historia de España desde una perspectiva claramente uniformadora, quedando a criterio exclusivo del docente la inclusión de referencias relacionadas con el desarrollo de cada uno de estos periodos en su respectiva localidad.

2.2. Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP) y Curso de Orientación Universitaria (COU).

De igual modo que sucediera en el currículum específico del último ciclo de la EGB, los planes de estudios diseñados para los cuatro cursos académicos por los que discurría las denominadas enseñanzas medias, tres para BUP y uno para el COU, tampoco contarán en las asignaturas relacionadas con el estudio histórico, ya sea en la historia de las civilizaciones del primer curso, en la historia de España de tercero o en la historia del mundo contemporáneo del Curso de orientación Universitaria (COU), adscritas todas ellas al área social y antropológica, con referencias explícitas al estudio histórico local, trabajándose una visión amplia y generalista de los procesos históricos nacionales y mundiales y quedando una vez más sujeto al criterio del profesor el tratar algunos de estos temas, desde una perspectiva puramente local.

LGE (Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa)	ETAPAS				
	EGB (R.D. 69/1981, 9 de Enero) (R.D. 710/1982, 12 de Febrero) (R.D. 3087/1982, 12 de Noviembre)		BUP (Decreto 160/1975, 23 Enero) (Orden de 22 de Marzo de 1975)		COU (Decreto 160/1975, 23 Enero) (Orden de 22 de Marzo de 1975)
	ÁREAS DE CONOCIMIENTO				
	Experiencia Social y Natural /Ciencias Sociales		Social y Antropológica: Historia de las Civilizaciones y del Arte /Hª de España		Hª del Mundo Contemporáneo
	REFERENCIAS AL ESTUDIO DE LA HISTORIA LOCAL				
1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO			
Bloque temático 3.Desenvolvimiento en el medio.	Bloque temático 1. La localidad. Bloque temático 2. La comarca. Bloque temático 3. La región o nacionalidad.	Bloque temático 2. Historia de España			

Tabla 3. Referencias al estudio histórico local en el currículo educativo diseñado para la Ley General de Educación de 1970 (LGE) (Fuente. Elaboración Propia)

3. La historia local en la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo.

3.1. Educación Primaria.

En el currículo correspondiente a la etapa educativa Primaria y en el área específica de *conocimiento del medio natural, social y cultural*, podemos encontrar referencias relativas al estudio de la historia local ya en su fundamentación del área a través del siguiente punto;

- Hay otros ejes que, además de referirse a contenidos, conllevan una estrategia educativa...:
 - La dimensión espacial en la que se ordenan los fenómenos del entorno físico y social en función de su grado de proximidad o lejanía en el espacio.
 - La dimensión temporal que los sitúa en un continuo de inmediatez o lejanía en el tiempo.
- Respecto a estas dos dimensiones la progresión educativa del alumno, a la que ha de ajustarse el proceso de enseñanza, se realiza a partir de...lo más cercano a inmediato en la dirección de lo más remoto, tanto en el espacio, como en el

Marco teórico: El conocimiento histórico, la historia local y su presencia en el curriculum educativo

tiempo. En lo que concierne a la dimensión temporal, a lo largo de esta etapa hay que cimentar las bases para las nociones básicas de la historia y para la comprensión del tiempo histórico.

En el apartado de los objetivos generales del área, la historia local se observará a través de su punto quinto;

- *Reconocer en los elementos del medio social los cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo, indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión de dichos cambios y aplicar estos conceptos al conocimiento de otros momentos históricos.*

En este área los contenidos relacionados con el conocimiento histórico se circunscriben a su bloque décimo intitulado “*cambios y paisajes históricos*”, encontrando referencias y elementos relacionables con el estudio histórico local, en sus tres tipologías de contenidos, ya sean conceptuales;

- ✓ *3. Evolución de aspectos básicos de la vida cotidiana; algunos hechos históricos relevantes asociados a los mismos.*
- ✓ *6. Fuentes orales, escritas, audiovisuales y materiales para la reconstrucción del pasado. Vestigios del mismo en nuestro medio como testimonios de la vida en otras épocas.*

En el ámbito procedimental;

- ✓ *1. Recogida, archivo y clasificación de diversos documentos históricos relativos a la historia personal, familiar y al pasado histórico (fotografías, documentos personales y familiares, cromos, recortes de prensa, objetos e informaciones diversas, canciones, etc.)*
- ✓ *3. Introducción al trabajo con documentos históricos (materiales y escritos) como fuentes de información para reconstruir el pasado.*

- ✓ 4. *Elaboración e interpretación de cuadros cronológicos comparativos de la evolución histórica a distintas escalas (personal, familiar, local, nacional y mundial) y de diversos aspectos (asentamiento, economía, cultura, arte).*

En los actitudinales;

- ✓ 1. *Respeto por el patrimonio cultural y natural de la comunidad e interés por su mantenimiento y recuperación.*
- ✓ 2. *Valoración y conservación de los restos históricos-artísticos presentes en el medio como fuentes de información sobre la historia de nuestros antepasados.*

En los criterios de evaluación del área también se detectan elementos relacionables con el estudio histórico local en los puntos tercero y cuarto;

- ✓ 3. *Ordenar temporalmente algunos hechos históricos relevantes, y otros hechos referidos a la evolución de la vivienda, el trabajo, al transporte y los medios de comunicación, utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.*
- ✓ 4. *Describir la evolución de algunos aspectos característicos de la vida cotidiana de las personas (vestido, vivienda, trabajo, herramientas, medios de transporte, armamento) en las principales etapas históricas de la humanidad.*

3.2. Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Para la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en el *área de ciencias sociales, geografía e historia* y en sus diferentes apartados se hace explícita reseña a la historia local, como así podemos apreciar en la propia fundamentación del área, en donde encontramos:

- ✓ *Alusiones a la necesidad de contemplar, en el desarrollo de los contenidos, espacios y tiempos a diversas escalas, lo que posibilita contemplar la historia local, aun cuando se pone el énfasis en las escalas más alejadas de la percepción inmediata de los alumnos,*

- ✓ *Y una mención expresa al mantenimiento de los dos polos básicos y complementarios para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, sintetizados en dos tipos de conocimiento, uno el relacionado con la propia experiencia y otro el referido a lo socialmente compartido y organizado en disciplinas científicas.*

Estas referencias también aparecen reflejadas en las finalidades establecidas para el área e implícitas como podemos apreciar en los siguientes fines a conseguir;

- ✓ *El primero sería aquel que nos remite al conocimiento, comprensión y valoración crítica del entorno próximo y la comunidad humana y social en sus distintos ámbitos: localidad, comunidad autónoma, España, Europa y comunidad internacional.*
- ✓ *Y un segundo donde se busca que el alumno alcance las habilidades necesarias para apreciar la riqueza y variedad del patrimonio cultural, fin este en donde se hace evidente la necesidad de partir de la valoración de lo más próximo, ósea lo local, para desde ahí partir hacia lo más lejano.*

En los objetivos generales de área encontramos también esta presencia, abiertamente manifiesta en cinco de ellos, los cuales nos ha de servir como ejemplo para una adecuada contextualización curricular de la historia local, siendo el caso concreto de los siguientes:

- ✓ *“Identificar y apreciar la pluralidad de las comunidades sociales a las que pertenece”.*
- ✓ *“Valorar la diversidad....cultural como derecho de los pueblos e individuos a su identidad, manifestar actitudes de tolerancia y respeto por otras culturas...”.*
- ✓ *“Identificar y analizar las interrelaciones que se producen entre los hechos políticos, económicos y culturales que condicionan la trayectoria histórica de las sociedades humanas, así como el papel que los individuos, hombres y mujeres, desempeñan en ellas....”*

- ✓ *“Valorar y respetar el patrimonio... cultural... Artístico, histórico...”.*
- ✓ *“Resolver problemas y llevar a cabo estudios y pequeñas investigaciones...”*

En el ámbito de los contenidos, el cual aparecía intitulado para esta ley bajo la denominación de *“Sociedades históricas y cambios en el tiempo”* también podemos contextualizar el tratamiento didáctico de la historia local, pues si bien es cierto que a nivel de contenidos conceptuales, no hay referencias explícitas a ámbitos locales, prodigándose las reseñas a los grandes periodos o etapas históricas y a los distintos espacios históricos de carácter general, en los contenidos procedimentales si encontramos elementos que pueden ser aplicados a historia local, sirva como ejemplo de ello puntos como el que a continuación se recoge en los siguientes términos:

- ✓ *“Planificación y realización, individual o en grupo, de una sencilla investigación histórica, preferentemente de carácter descriptivo, sobre un tema de la localidad y en la que se utilicen fuentes accesibles al alumno, en particular materiales y orales”.*

Los contenidos actitudinales también nos van a aportar distintos elementos que perfectamente pueden enlazar con el estudio de la historia local, como así se aprecia en contenidos tales como:

- ✓ *“... La valoración de los restos y vestigios del pasado que existen en nuestro entorno, como manifestaciones valiosas de nuestra experiencia y memoria colectiva....” o,*
- ✓ *“... El respeto y valoración de la diversidad histórica y cultural de España como una realidad distintiva y enriquecedora de nuestro patrimonio colectivo...”.*

Ahora bien, si en el ámbito de los criterios de evaluación, no encontramos referencias explícitas al estudio de la historia local, en las orientaciones didácticas diseñadas para la enseñanza y el aprendizaje del conocimiento histórico, sí que localizamos elementos estrechamente relacionados con el tema objeto de estudio y que quedan sintetizados en los siguientes apartados de este ámbito metodológico:

- ✓ *La selección de contenidos y sobre todo, la de actividades, debe hacerse tratando de favorecer la conexión con la realidad que vive el alumno fuera del centro escolar.*
- ✓ *Aplicar los nuevos conceptos a casos y ejemplos próximos a la realidad que vive el alumno, bien sea porque pertenezcan a su localidad, región, etc... bien porque sean de actualidad en ese momento.*
- ✓ *Hacer comparaciones con nuestra sociedad cada vez que se estudien hechos y rasgos característicos de otras sociedades.*
- ✓ *Interés por la relación de pequeñas investigaciones sobre el entorno próximo. La historia próxima constituye una temática muy adecuada para desarrollar estrategias didácticas de indagación: dramatizaciones, debates, itinerarios, estudios de casos... proyectos de investigación.*
- ✓ *El tratamiento de los contenidos del eje “sociedades históricas” debe intentar mantener un equilibrio entre el análisis de las sociedades (estructura general) y el estudio de ejemplos concretos.*
- ✓ *Entre las técnicas de indagación aplicadas a los contenidos de este eje ocupan un destacado lugar las relacionadas con la utilización didáctica de la historia local:*
 - *Utilidad de las fuentes materiales y orales (edificios y restos urbanísticos en general, objetos de todo tipo y recuerdos de las personas).*
 - *Utilización del patrimonio artístico local: Facilita la percepción directa del arte, desarrollando en el alumnado las actitudes de valoración y conservación del patrimonio.*
- ✓ *Orientaciones relativas a la utilización didáctica de la Historia local:*

- *Ilustración de hechos históricos generales.*
 - *Visitas estructuradas a museos o lugares de interés histórico.*
 - *Investigaciones de distinto alcance sobre algún aspecto concreto de la localidad.*
- ✓ *En el contexto de eje “Sociedad y cambio en el tiempo” el aprovechamiento didáctico de los recursos del entorno puede plantearse de diferentes maneras: el alumnado puede iniciarse en el tratamiento de los problemas del cambio estudiando aspectos de su historia personal y familiar, o acontecimientos vividos en la localidad.*
- ✓ *En relación con el tratamiento o utilización didáctica del entorno, encontramos las siguientes referencias:*
- *Considerar el estudio del entorno preferentemente desde la perspectiva de un contacto y experiencia directa con la realidad.*
 - *Diferenciar el estudio del entorno preferentemente desde la perspectiva de un contacto y experiencia directa con la realidad.*
 - *Diferenciar entre un entorno “geográficamente inmediato” y un entorno significativo para el alumnado: Hoy día, se puede afirmar, debido al desarrollo de los medios de comunicación-información, que los límites del entorno son los límites del planeta.*
 - *Ventajas para su utilización:*
 - *Elemento motivador si se sabe cuidar su tratamiento didáctico.*
 - *Medio privilegiado para la realización de los proyectos de investigación.*

- *Apreciar de forma muy inmediata la importancia de conservar el patrimonio histórico-artístico y cultural.*
- *Limitaciones:*
 - *Necesidad de contextualizarlo y trascenderlo.*
 - *No caer en derivaciones localistas y ególatras propias de la sacralización de entorno.*

3.3. Bachillerato.

En el currículo de Bachillerato aunque en menor medida que en la etapa anterior también podemos encontrar elementos relacionables con el estudio de la historia local, por ejemplo en la fundamentación para el área de Historia, donde se pueden identificar en el siguiente apartado:

... Esta disciplina presente entre las materias comunes del Bachillerato, tiene a España como ámbito de referencia fundamental, sin que ello suponga ignorar ni sus factores de pluralidad interna ni sus interrelaciones con el contexto internacional. España está históricamente configurada, y constitucionalmente reconocida, como una nación cuya diversidad constituye un elemento de riqueza y un patrimonio compartido.

... Ello implica que el análisis de su historia debe atender tanto a lo que es común como a lo que pueda ser específico de un espacio determinado. Por otra parte, la Historia de España contiene múltiples elementos de relación con un marco espacial más amplio, de carácter internacional, en el que los hechos españoles encuentran buena parte de sus claves explicativas, y desde el que son más perceptibles los factores de homogeneidad interna...

En el apartado de objetivos generales del área también podemos destacar elementos relativos al estudio histórico local como apreciamos en su punto 3 y 4;

- *Comprender tanto la multiplicidad interna como la dimensión internacional de la historia española....*
- *... Realizar actividades de indagación y síntesis en las que se analicen, contrasten e integren informaciones diversas, valorando el papel de las fuentes y el quehacer del historiador....*

En el bloque de contenidos aunque presentando un carácter general, el desarrollo a realizar por comunidades autónomas y centros sería un aval para poder adaptarlos al entorno más próximo del alumno algo similar a lo que ocurrirá en el apartado de criterios de evaluación donde se pueden destacar los apartados 3 y 9 como relacionables con el estudio de la historia local;

- *Caracterizar la diferente evolución socioeconómica y cultural de los ámbitos regionales de España e identificar las distintas propuestas de organización territorial del Estado en la época contemporánea.*
- *Obtener, de fuentes diversas, información sobre el pasado, valorar su relevancia y detectar su relación con los conocimientos adquiridos, reconociendo la pluralidad de percepciones e interpretaciones de una misma realidad histórica.*

Una vez realizada esta aproximación al tratamiento que de la historia local se ha hecho en LOGSE, debemos decir que, la presencia de esta disciplina histórica va variar relativamente poco en las sucesivas modificaciones que de la ley educativa del año 90 se van a realizar a posteriori, la aprobación de la LOCE en el año 2002, a priori respetará lo recogido para este ámbito en los curriculum establecidos por la anterior legislación, ahora bien, la historia local va a quedar en cierto modo supeditada al estudio de una historia mucho más general de España. Esta nueva ley educativa será efímera y de nula aplicación práctica ya que con el cambio de gobierno producido en 2004 se va a proceder a la elaboración de otra nueva en el 2006 y que bajo la denominación de Ley

Orgánica de Educación (LOE) ha sido la encargada de regular el sistema educativo español, hasta la aprobación en 2013 de la LOMCE¹².

LOGSE (Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo)	ETAPAS		
	PRIMARIA (R.D. 1006/1991, de 14 de Junio)	ESO (R.D. 937/2001, de 3 de agosto)	BACHILLERATO (R.D. 938/2001, de 3 de agosto)
	ÁREAS DE CONOCIMIENTO		
	Conoc. del Medio Natural, Social y Cultural	C. Sociales, Geografía e Historia	Historia/ Hª del Mundo Contemporáneo
	REFERENCIAS AL ESTUDIO DE LA HISTORIA LOCAL		
	Fundamentación	Fundamentación / Finalidad	Fundamentación
	Objetivos generales	Objetivos Generales	Objetivos Generales
	Contenidos ✓ Conceptuales ✓ Procedimentales ✓ Actitudinales	Contenidos (adaptación curricular) ✓ Procedimentales ✓ Actitudinales	Contenidos (adaptación curricular)
	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación

Tabla 4. Referencias al estudio histórico local en el currículo educativo diseñado para la Ley educativa de 1990 (LOGSE) (Fuente: Elaboración Propia)

4. La historia local en la Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2006.

De entrada en esta ley podemos apreciar y a diferencia de las anteriores, un intento por equilibrar lo general con lo regional y a su vez con lo local, esto se va a hacer evidente en todas aquellas áreas de conocimiento relacionadas con los estudios históricos ya sean las etapas de primaria, secundaria o bachillerato.

4.1. Educación Primaria.

Es en el área de *conocimiento del medio natural, social y cultural*, donde quizá se haga mucho más evidente la presencia del estudio de lo local, sobre todo si tenemos en cuenta lo recogido en su fundamentación de la siguiente manera:

- *...El medio se ha de entender como el conjunto de elementos, sucesos, factores y procesos diversos que tienen lugar en el entorno de las personas y donde, a su vez, su vida y actuación adquieren significado. El entorno se refiere a aquello que el niño o la niña puede conocer mejor porque es fruto de sus experiencias*

¹² La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. ley del ordenamiento jurídico español con carácter de ley orgánica, modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), y seis artículos y una disposición adicional de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE). Entró en vigor el 28 de Noviembre de 2013.

sensoriales, directas o indirectas, porque le es familiar y porque esta próximo en el tiempo o en el espacio...

- *...En este área, en especial en los bloques, “el entorno y su conservación, la diversidad de los seres vivos, personas, culturas y organización social y cambios en el tiempo”, se incluyen contenidos cuyo aprendizaje supone partir de la especificidad geográfica, cultural y social del medio en el que niños y niñas viven, tanto si se refiere a las ciudades de Ceuta y Melilla, como a los países donde se ubica el centro escolar. Los contenidos que corresponden al medio cercano han de hacerse explícitos con un doble objetivo: acercar al alumno a las peculiaridades de la realidad en la que vive y trascender lo cercano para facilitar una comprensión ajustada de una realidad que es más global...*

Como se puede apreciar queda de manifiesto la importancia que se le otorga al elemento local en el área, ya sea a través de los bloques relacionados con el medio físico o natural, como los relacionados con los contenidos históricos o culturales, reconociéndolo como factor necesario e indispensable para la consecución de una formación global e integral del estudiante.

Esta intención de interrelacionar lo local con lo general va inspirar todos y cada uno de los elementos constitutivos del área, pues aunque no aparezcan referencias explícitas al estudio de la Historia local en sus objetivos generales, de su lectura se desprende el amplio margen de autonomía que tienen los centros para adaptar la mayor parte de estos al contexto más cercano del alumno, apareciendo reflejados ya de forma más directa, en los bloques de contenidos relacionados con el estudio de la historia y diseñados para los diferentes ciclos en lo que se estructura el área de la siguiente forma:

- Para el primer ciclo, en el *Bloque 5. “Cambios en el tiempo”* podemos encontrar referencias al estudio de la historia local, en los contenidos de carácter conceptual a través del;
 - *“Estudio” de algunos acontecimientos del pasado y del presente y de su relación con aspectos históricos...ceranos... a su experiencia.*

- Y en los esencialmente procedimentales a través del;
 - *Empleo de técnicas sencillas de registro y contraste de información proporcionada por objetos y recuerdos personales y familiares.*
 - *Iniciación de la reconstrucción de la memoria del pasado próximo a partir de fuentes familiares.*
 - *Utilización de las fuentes orales y de la información proporcionada por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado.*

En este ciclo también se identifican referencias al estudio de la disciplina en los criterios de evaluación, como bien se puede apreciar en su punto séptimo:

- *Ordenar y describir los cambios en el tiempo de algunos hechos relevantes de la vida familiar y del entorno próximo (vestido, vivienda, trabajo, medios de transporte y comunicación...) empleando métodos sencillos de observación, localización y uso de fuentes, para reconocer diferencias y semejanzas en relación con el presente.*
- *Por medio de este criterio se pretende medir la capacidad para describir aspectos característicos de la vida familiar y del entorno inmediato en el pasado muy reciente, utilizando métodos sencillos de observación. Asimismo se puede comprobar como utiliza las fuentes, tanto orales (recuerdos personales y familiares transmitidos de forma oral), como objetos diversos (instrumentos, cosas de las casas, prensa, fotografías) y si maneja unidades de medidas temporales básicas.*

Ya en el segundo ciclo y en idéntico número y denominación de Bloque, dentro del ámbito conceptual identificamos la referencia a la historia local, en el estudio de la;

- *Evolución de algún aspecto básico de la vida cotidiana del pasado reciente como vivienda, transporte, herramienta o maquinas*

- *Evolución en un tiempo largo de algún aspecto de la vida cotidiana; relación con algunos hechos históricos relevantes.*
- *Y de la aproximación a sociedades de algunas épocas históricas a partir del conocimiento de aspectos de la vida cotidiana.*

En los contenidos procedimentales del bloque estarían reflejados a partir del:

- *Uso de técnicas de registro y representación del pasado familiar y próximo y su relación con acontecimientos históricos.*

También encontramos referencia a la historia local en los contenidos actitudinales del bloque a través del;

- *Reconocimiento y valoración del significado de algunas huellas del pasado en el entorno (tradiciones, edificios y objetos).*

En los criterios de evaluación para este ciclo también encontraremos estas referencias, y al igual que en el anterior, en su punto séptimo:

- *Explicar con ejemplos concretos, la evolución de algún aspecto de la vida cotidiana relacionado con hechos históricos relevantes, identificando las nociones de duración, sucesión y simultaneidad.*

En el tercer ciclo de esta etapa primaria y manteniendo una línea de carácter ascendente, en el bloque quinto de la misma podemos identificar referencias al estudio de la historia local;

- En los contenidos conceptuales, en aspectos relativos al estudio y;
 - *Caracterización de algunas sociedades de épocas históricas; prehistórica, clásica, medieval, de los descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo actual, a través del estudio de los modos de vida.*

- En los esencialmente actitudinales como los relativos al:
 - *Conocimiento, valoración y respeto de manifestaciones significativas del patrimonio histórico y cultural.*

En los criterios de evaluación se pueden identificar por su extrapolación al ámbito educativo donde se desenvuelve el alumnado en su punto séptimo:

- *Identificar rasgos significativos de los modos de vida de la sociedad española en algunas épocas pasadas – prehistoria, clásica, medieval, de los descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo actual, y situar hechos relevantes utilizando líneas de tiempo.*

4.2. Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

No menos significativa es la presencia del estudio histórico local, en el currículo correspondiente a la etapa secundaria obligatoria y más concretamente en el área de conocimiento denominada “Ciencias Sociales, Geografía e Historia”. En su fundamentación aparecen referencias al estudio de la historia local, recogidas en los siguientes términos:

- *...El estudio de las sociedades a lo largo del tiempo se organiza con un criterio cronológico. El primer curso se centra en la evolución de las sociedades históricas desde sus orígenes hasta la edad antigua. En este marco se resaltan los aspectos en los que puede reconocerse más claramente la evolución de las sociedades, así como aquellos cuya aportación, vista desde la perspectiva temporal, puede resultar más significativa en la configuración de las sociedades actuales. En un ámbito espacial mundial y particularmente europeo, se inserta la caracterización de la historia de España y las referencias concretas al lugar en que se vive...*
- *...El currículo incluye referencias a diferentes escalas de análisis geográfico e histórico: desde el territorio en que se vive –sea el de las Ciudades de Ceuta o*

Melilla o el correspondiente al país en que se ubique el centro escolar- hasta el ámbito mundial, pasando por referencias a España y a Europa...

De igual modo en los objetivos generales del área, también se hace mención expresa de esta disciplina de la historia en dos de sus objetivos, de la siguiente manera:

- *5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo de Europa, de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de las comunidades sociales a las que se pertenece.*
- *6. Conocer la realidad territorial en que se vive así como los hechos y procesos relevantes de su devenir histórico.*

Los contenidos para los diferentes cursos que conforman a esta etapa y en los bloques específicos del estudio histórico, las referencias al estudio de la historia local quedan diluidas en cierto modo en una preponderancia del estudio de los grandes procesos históricos de la humanidad, ahora bien, esta ausencia solo se entiende desde la flexibilidad que a la labor docente le ofrece la referencia que a esta se hace en los objetivos generales del área, y que va a permitir realizar una aproximación, durante el tratamiento de estos contenidos, a aquellas manifestaciones que de los procesos históricos hayan tenido lugar en el ámbito más próximo al discente.

En los criterios de evaluación y al igual que en los contenidos, las referencias van a seguir formando parte de los parámetros evaluadores establecidos por las comunidades y los centros educativos en el desarrollo del currículo, eso sí, pudiéndose identificar dentro de este marco general, como relacionable con el estudio de la historia local, los criterios décimo y onceavo presentes en los cursos segundo y tercero de la etapa;

- *10. Realizar de forma individual y en grupo, con ayuda del profesor, un trabajo sencillo de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema, utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la*

información pertinente, integrándola en un esquema o guion y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.

- *11. Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas al participar en debates sobre las cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumno, manifestando actitudes de solidaridad.*

4.3. Bachillerato.

Para el currículo correspondiente a la etapa de bachillerato, la presencia del estudio de la historia local, al igual que pasa en la secundaria obligatoria queda vinculado especialmente al ámbito de la fundamentación y de los objetivos generales de las asignaturas comprometidas directamente con el conocimiento de la historia, como pueden ser las de *Historia Contemporánea* para el primer curso de bachillerato y la de *Historia de España* para el segundo.

En el caso de *la historia contemporánea* la relación con el ámbito más próximo al alumno, vendrá definida directamente por la adaptación que del currículo se haga a nivel autonómico y del propio centro educativo, aunque esta percepción de la historia también puede ser interpretada a través de lo que en la fundamentación de la asignatura se recoge en los siguientes términos:

- *...El enfoque de la realidad más inmediata, por su escasa distancia en el tiempo, necesariamente habrá de hacerse desde una perspectiva histórica menos rigurosa apoyándose en otras fuentes, pero es imprescindible que los estudiantes comprendan la realidad y los problemas en los que viven, sean capaces de transferir conocimientos del pasado para interpretar el presente y puedan tomar decisiones conscientes y sin perjuicios, como ciudadanos del mundo....*

Dentro de los objetivos generales podemos relacionar también con el estudio histórico local el último de estos, ya que lleva pareja la posibilidad de acercar al alumno a través del análisis de las fuentes a acontecimientos pasados de su entorno más próximo e interrelacionarlos con los aspectos globales planteados en los contenidos de la asignatura;

- *7. Planificar y elaborar breves trabajos de indagación, síntesis o iniciación a la investigación histórica, en grupo o individualmente, en los que se analicen, contrasten e integren informaciones diversas, valorando el papel de las fuentes y los distintos enfoques utilizados por los historiadores, comunicando el conocimiento histórico adquirido de manera razonada, adquiriendo con ello hábitos de rigor intelectual.*

Como decimos, en los diferentes bloques de contenidos de la asignatura, se establece un mínimo a desarrollar posteriormente en las legislaciones autonómicas correspondientes, pudiéndose destacar a priori como relacionables con el ámbito de la historia local, el especificado en el bloque primero de contenidos comunes que encuadrado dentro del ámbito procedimental se recoge en los siguientes términos:

- *Elaboración de trabajos de síntesis o de indagación, individuales o en grupo, integrando información procedente de distintas fuentes, analizándola, contrastándola y presentando las conclusiones de forma estructurada, utilizando formas estructuradas, utilizando formas de expresión variadas y corrección en el lenguaje y en el uso de la terminología específica.*

En los criterios de evaluación, el estudio histórico local quedaría, en puntos concretos como los siguientes:

- *Obtener y analizar información sobre el pasado de fuentes diversas, valorar su relevancia y establecer relaciones con los conocimientos adquiridos, empleando adecuadamente la terminología histórica y reconociendo la pluralidad de percepciones e interpretaciones que puede tener una misma realidad histórica.*
- *Redactar un informe sobre algún hecho histórico o cuestión de actualidad, a partir de la información de distintas fuentes, incluidos los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tomando en consideración los antecedentes históricos, analizando las interrelaciones y enjuiciando su importancia en el contexto.*

En la asignatura de Historia de España de segundo de bachillerato, vamos a encontrar aspectos relacionados con el estudio de la historia local en la propia fundamentación de la asignatura;

- *Esta materia, presente en la formación común del alumnado de bachillerato, tiene en esta etapa a España como ámbito de referencia fundamental. Su estudio que parte de los conocimientos de su herencia personal y colectiva. España está históricamente configurada, y constitucionalmente reconocida, como una nación cuya diversidad constituye un elemento de riqueza y un patrimonio compartido, por lo que el análisis de su devenir histórico debe atender tanto a lo que es común como a los factores de pluralidad, a lo específico de un espacio determinado.*

En el ámbito de los objetivos generales los podemos detectar en el tercer y séptimo de estos objetivos;

- *3. Fomentar una visión integradora de la historia de España, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades y genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España.*
- *7. Seleccionar e interpretar información procedente de fuentes diversas, incluida la proporcionada por las tecnologías, y utilizarla de forma crítica para la comprensión y explicación de procesos y hechos históricos.*

En el apartado de contenidos, como ya destacamos en el análisis de asignaturas anteriores, la presencia de la historia local, va a estar estrechamente vinculada al desarrollo curricular realizado por comunidades autónomas y más concretamente por centros educativos, pudiéndose detectar en cierta medida y con carácter general en el bloque primero “*contenidos comunes*” dentro del ámbito procedimental y a través de la;

- *Elaboración de trabajos de síntesis o de indagación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto destacado de la historia contemporánea española, integrando información diversa, presentando las conclusiones de forma*

estructurada y con corrección en el lenguaje y en el uso de la terminología específica.

Y a mi juicio mucho más concretamente dentro del bloque octavo “*la España actual*” y dentro del ámbito conceptual, a través del estudio del;

- *Proceso de transición a la democracia; hechos relevantes. La Constitución de 1978. Principios constitucionales, desarrollo institucional y organización autonómica.*

O ya dentro del elemento actitudinal;

- *Problemas y perspectivas actuales. Valoración de las formas de convivencia democrática.*

Dentro de los Criterios de evaluación identificamos cierta relación con el estudio histórico local en los criterios evaluativos noveno y doceavo;

- *Describir las características y dificultades del proceso de transición democrática valorando la trascendencia del mismo, reconocer la singularidad de la Constitución de 1978 y explicar los principios que regulan la actual organización política y territorial.*
- *Analizar e interpretar documentos históricos, en especial textos, aplicando un método que tenga en cuenta los elementos que los conforman y la relación con el contexto histórico y cultural en que se producen, expresando las ideas con claridad y corrección formal, utilizando la terminología específica adecuada.*

LOE Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación	ETAPAS			
	PRIMARIA <i>(Orden ECI/2211/2007, de 12 de Julio)</i>	ESO <i>(Orden ECI/2220/2007, de 12 de Julio)</i>	BACHILLERATO <i>(Orden ESD/1729/2008 de 11 de Junio)</i>	
	ÁREAS DE CONOCIMIENTO			
	Conoc. del Medio Natural, Social y Cultural	C. Sociales, Geog. e Historia	Hª de España	Hª del Mundo Contemp.
	REFERENCIAS AL ESTUDIO DE LA HISTORIA LOCAL			
	Fundamentación	Fundamentación	Fundamentación	Fundamentación
		Objetivos generales	Objetivos generales	Objetivos generales
	Contenidos ✓ Conceptuales ✓ Procedimentales ✓ Actitudinales	Contenidos <i>(adaptación curricular)</i>	Contenidos <i>(adaptación curricular)</i> . Procedimentales	Contenidos ✓ Conceptuales ✓ Procedimentales ✓ Actitudinales
	Criterios de Evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de Evaluación

Tabla 5. Referencias al estudio histórico local en el currículo educativo diseñado para la LOE (Fuente. Elaboración Propia)

5. Última modificación legislativa. Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) (ver anexo nº 7).

Tras la realización de este análisis legislativo y ya en el año dos mil trece, se produce una nueva modificación de la legislación educativa en España, de la que estimamos necesario hacer alguna mención. En este sentido debemos decir que la aprobación de la actual ley y de los correspondientes decretos para su desarrollo curricular, no arroja a priori y en comparación con la ley del año dos mil seis que, con su aprobación deroga, cambios sustanciales en lo que a la presencia del estudio de la historia de la localidad se refiere.

Cabe destacar que los principales cambios producidos afectan y en lo que a este estudio compete, a la redistribución y denominación de las áreas de conocimiento relacionadas con la historia presentes en Educación primaria¹³ y Educación Secundaria Obligatoria¹⁴, manteniéndose su disposición en Bachillerato y siendo precisamente la principal novedad, una mayor presencia curricular de los contenidos relacionados con el estudio de la historia, hecho positivo que permite profundizar, aún más si cabe, en aquellos aspectos que nos facilitarán el estudio de la historia de la localidad, en relación con el de una historia general.

¹³ Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria

¹⁴ Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

SEGUNDA PARTE

LA IMPORTANCIA DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN PARA EL ESTUDIO HISTÓRICO DE CEUTA.

CAPÍTULO IV

FUENTES DOCUMENTALES DE INFORMACIÓN PRIMARIA: LOS ARCHIVOS

1. Introducción.

Este análisis teórico y normativo que, sobre historia local y fuentes, acabamos de realizar nos ha de llevar irremisiblemente a un desarrollo y adaptación de todo este marco conceptual en el ámbito esencialmente práctico.

Para ello, en este apartado realizaremos un estudio pormenorizado sobre aquellos centros documentales que, ubicados en Ceuta, pueden y deben aportar al profesor los instrumentos adecuados para construir, junto con los estudiantes y en los diferentes niveles establecidos por el currículum, el conocimiento de la historia de Ceuta.

Como hemos visto, los archivos, bibliotecas, museos y yacimientos arqueológicos son verdaderos depositarios de nuestra historia y por lo tanto se hace necesario recurrir a ellos para adquirir los recursos que han de facilitar la no siempre fácil tarea de enseñanza-aprendizaje de la historia local en sus diferentes fases cronológicas.

Es por lo tanto que de un mayor conocimiento de estos centros y sobre todo de la tipología de fuentes y fondos que en sus salas y depósitos se custodian, se derivará un mejor y más eficaz proceso educativo para éste área. Ese será nuestro objetivo en los diferentes apartados que forman parte de este bloque temático, en el que intentaremos establecer algunos itinerarios que permitan al profesorado un correcto acceso a los fondos archivísticos, bibliográficos y museológicos que en ellos se custodian.

2. Estudios previos sobre la cuestión.

A la hora de realizar un estudio de estas características siempre se impone como elemento necesario hacer un repaso a algunos de los trabajos realizados sobre la materia objeto de estudio.

Tras realizar una búsqueda preliminar, varias han sido las monografías localizadas que tratan en mayor o menor medida el tema de las fuentes documentales, bien sea desde el enfoque esencialmente didáctico o bien como recurso para el investigador.

Como apuntábamos, los estudios en este campo pueden ser calificados como poco extensos, entendiéndose que aún queda mucho por hacer, sobre todo en lo que respecta al uso de las fuentes documentales dentro de un contexto fundamentalmente educativo, prodigándose en mucha mayor medida aquellos trabajos que, de índole local, están destinados a proporcionar al investigador los recursos documentales necesarios que le permitan reconstruir la historia de la ciudad de Ceuta.

Por su interés hemos seleccionados una serie de trabajos y publicaciones que han tratado el tema en cuestión en estos últimos años, los cuales nos proporcionarán, a modo de experiencias previas, algunos enfoques interesantes sobre cómo tratar este asunto una vez inmersos en la práctica docente.

Para ello estableceremos una breve clasificación que nos permitirá identificar por un lado aquellos trabajos que nos muestran una visión eminentemente pedagógica del uso de las fuentes, para pasar, a continuación, a repasar algunas de las publicaciones y trabajos que, ya en el ámbito local, han tratado el tema de las fuentes documentales como recurso para la investigación histórica.

2.1. Las fuentes documentales en el aula.

Importante en este campo son los trabajos realizados por la profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona Gemma Tribó, quien ha tratado en profundidad, a través de diversos trabajos, la importancia que para el desarrollo del conocimiento histórico en general y de la historia local en particular, tiene el uso directo de las fuentes documentales en el aula.

Numerosos han sido sus artículos y comunicaciones publicadas en revistas y foros especializados, entre los que destacan por su interés, el trabajo publicado en el año 2001 en la revista *“Historia, Antropología y Fuentes orales”* editada por el Archivo

Municipal de Barcelona en colaboración con la Universidad Pública y en el que, bajo el título “*Archivos, fuentes y didáctica de la historia*” (2001, pp. 159-176) , hace un importante repaso a la necesidad de las fuentes para un adecuado y eficaz proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia, prestándose especial atención al estudio de la historia local, aspecto este puesto de nuevo de relieve en el nº 34 de la “*Revista Iber*” dedicada al análisis de la importancia de los archivos en la didáctica de las ciencias sociales y en la que a través de un interesante artículo titulado “*Archivos municipales y comarcales y didáctica de la historia*”(2002, págs. 46-57) analiza la importancia de esta tipología de archivos a la hora de confeccionar el conocimiento histórico local y sobre todo las posibilidades que estos ofrecen a la praxis docente en el aula.

Destacable es también el artículo publicado por la profesora Tribó en el año 2003 en la revista catalana *Plecs d'història local* en su número 104 con el título “*Arxius i educació: el servei didàctic dels arxius a Europa*” (2003 p. 1634- 1638) y en el que se hace un acercamiento a como se implementan en diferentes lugares europeos, escuela y archivo. A este conjunto de artículos habría que sumar otras publicaciones como, por ejemplo, las ponencias realizadas en los años 2002 y 2003 y tituladas “*El perfil del profesor de Ciencias Sociales de secundaria; investigar para enseñar y enseñar para investigar*” (2002) y “*Didàctics amb fonts d'arxius*”, donde al igual que en las anteriores se hace un análisis de la importancia de la presencia de las fuentes y especialmente del archivo en la transmisión del conocimiento histórico en el aula.

Todos estos artículos y ponencias confluirán en la publicación realizada por Tribó en el año 2005 y en la que se sintetizan y desarrollan muchos de los aspectos tratados en los trabajos anteriormente citados.

“*Enseñar a pensar históricamente. Los archivos y la fuentes documentales en la enseñanza de la historia*” (Horsori 2005), quizá puede ser considerado uno de los principales trabajos de referencia a la hora de establecer unas pautas de actuación sobre el uso de las fuentes documentales en el aula y de cómo fomentar una relación abierta y fluida entre una institución caracterizada por su hermetismo como el archivo y el espacio mucho más abierto y participativo de la escuela, a través de diversas propuestas recogidas en este trabajo.

Otros trabajos igual de interesantes en este campo, serían los realizados por los profesores Blanes, G. y Sebastiá, R. titulado *“El aprovechamiento didáctico de los archivos y su concreción en el Archivo Municipal de Alcoy”* (UA, 1999) o el realizado por el profesor Hernández Cardona, F.J. en 2002, titulado *“los archivos en la didáctica de las ciencias sociales”* (Graó 2002).

2.2. Estudios locales.

Especial mención merecen algunos de los trabajos realizados en el ámbito local destinados a analizar las fuentes documentales que, para la construcción del conocimiento histórico de la ciudad, se encuentran presentes en alguno de nuestros centros.

Por su valor eminentemente pedagógico y su adaptación a la realidad del trabajo en el aula, cabría destacar el estudio realizado por los profesores Cámara del Río, Fernández Caparrós y María Rodríguez Ruiz en el año 1995, titulado *“Las fuentes de la historia: unidad didáctica para la enseñanza secundaria obligatoria”* (CEP. 1995) en el que se hace una interesante propuesta destinada a la aplicación práctica de las fuentes documentales entre otras en el aula.

Con carácter inédito, encontraríamos el estudio monográfico realizado por el cronista oficial de la ciudad y archivero diocesano D. José Luís Gómez Barceló, titulado *“Fuentes y Bibliografía para el estudio de la historia de Ceuta”* (ver anexo nº 3), el cual hace un interesante repaso de los principales centros documentales en los que tanto a nivel local como nacional, podemos encontrar recursos documentales y bibliográficos que nos permitirán investigar sobre diferentes etapas de la historia de Ceuta.

2.3. Descripción y análisis de los centros de archivos locales.

A la hora de proceder con la selección de los centros de archivos que van a ser objeto de nuestro estudio, primero debemos tener en cuenta cómo ha evolucionado la ciudad a lo largo de los siglos, porque será precisamente a través del conocimiento de las instituciones que definieron su historia, lo que nos indique que tipo de archivo es el más apropiado para historiar un determinado periodo cronológico de la historia local.

En este sentido debemos incidir en tres de los estamentos de la sociedad que serán decisivos en la configuración de la realidad histórica de Ceuta, por un lado y quizá coincidiendo con los periodos más alejados en el tiempo, estará la institución eclesiástica de cuya labor se derivarán los documentos más antiguos de los que se conservan en esta demarcación diocesana; le seguirá la militar, institución fuertemente ligada a la plaza y durante mucho tiempo determinante en su historia y, por último situaremos al elemento civil que será, junto con el militar, quien defina buena parte de la historia contemporánea de la ciudad hasta nuestros días.

Es por ello que de la investigación en los archivos, bibliotecas o museos propios de esas instituciones y entidades de ellas derivadas, se debe producir un adecuado conocimiento de aquellos acontecimientos y hechos que en un momento u otro fraguaron nuestra historia.

3. El Archivo Diocesano de Ceuta¹⁵.

Será la documentación custodiada en el Archivo Diocesano de la ciudad la que, en buena parte, nos permita la investigación de los periodos más alejados en el tiempo de nuestra historia local, ya que se tiene constancia de la existencia de archivos eclesiásticos en la ciudad prácticamente desde la conquista portuguesa de Ceuta en el siglo XV.



Figura 4. Acceso instalaciones Archivo Diocesano de Ceuta. Fuente ADCE

¹⁵ (Gómez Barceló, J.L 1999); Guía-Censo Archivo Diocesano de Ceuta, MCU-2015

El Archivo Diocesano de Ceuta, está compuesto fundamentalmente por el fondo de la Vicaría General y el de la Catedral de Ceuta, así como por algunos pequeños fondos llegados de otras instituciones eclesiásticas, a los que habría que unir la documentación procedente de las iglesias y parroquias más significativas de la ciudad, caso de la Iglesia de África, que aporta integras al archivo las Series Sacramentales desde finales del siglo XVI, así como el de la Iglesia de los Remedios que aporta una interesante colección documental cuyos orígenes se sitúan a comienzos del XVIII, datación esta última, que también se corresponde por lo general con los inicios de las series aportadas por el resto de las parroquias locales, siendo por lo tanto considerados sus fondos como esenciales para el conocimiento de la historia moderna de Ceuta.

3.1. Fondos.

Este archivo, cuyo depósito principal se encuentra ubicado en los bajos de las dependencias de la Vicaría General de Ceuta anexas al edificio de la Santa Iglesia Catedral ceutí, consta de unas mil cien cajas de archivo definitivo catalogadas, las cuales se ajustan a la siguiente clasificación:



Figura 5. Depósito Archivo. Fuente ADCE

0. Obispado y Autoridades superiores
1. Vicaría General.
2. Santa Iglesia Catedral.
3. Órdenes religiosas
4. Parroquias y Hospitales
5. Cofradías y Hermandades
6. Clero Castrense

El bloque denominado como Obispado y Autoridades Superiores, estaría conformado por la documentación y disposiciones emitidas desde instancias superiores, en especial las procedentes de Roma y la Corona.

El correspondiente a Vicaría General se subdivide en cuatro áreas: Secretaría de Cámara, Vicaría General y Provisorato, Administración Diocesana y Varios,

ofreciéndonos todas ellas una documentación de incalculable valor que se dispone de la siguiente manera:

En la primera de ellas encontramos, entre otros documentos importantes, las Constituciones Sinodales de 1553 y el Reglamento de la Plaza de Ceuta de 1715. Ambos textos se hallan manuscritos y en buen estado de conservación.

En la segunda encontramos 124 registros de la Secretaría de Cámara, 72 de los cuales corresponden al despacho, cronológicamente entendido entre 1700 y 1929, con 15 unidades de instalación del siglo XVIII. Le siguen en importancia 27 registros de Órdenes Sagradas (1672-1861), 6 de Letras dimisorias (1678-1743) y 11 de Patrimonios (1631-1795).

En el área correspondiente a Vicaría General y Provisorato, se encuentra el grueso del archivo con 510 cajas de Autos Matrimoniales que van de 1611 a 1991, siendo fundamentales en la realización de estudios, genealógicos, de origen de la población y seguimiento de unidades militares. Hay también 17 demandas de Esponsales (1694 y 1793), 9 de Divorcios (1719-1854) y otras 10 de inmunidades (1680-1829) y 57 cajas de duplicados de las series sacramentales, en conformidad a lo ordenado en el Código de Derecho Canónico de 1918.

En lo que a la Administración Diocesana se refiere, decir que ésta se compone de 29 cajas de Capellanías a partir de 1683 y 7 de Visitas de Testamentos (1605-1832), mientras que en la de Varios, merece la pena mencionar en esta ocasión las dos cajas de Padrones de Cumplimiento Pascual (1732-1812) y otras tantas de Expolios y Vacantes (1771-1812).

En el bloque reservado para la documentación generada por la Santa Iglesia Catedral, quedan adscritos los libros de Actas Capitulares en series de Acuerdos Canonicas, Espirituales y de Águila; Libros de Cuentas de Fábrica desde 1661 y de apuntación de Canónigos, Beneficiados y Capellanes de Coro de los siglos XVIII al XX; y de asistencia de Cabildo a Funciones Solemnes y Funciones Fúnebres de la segunda mitad del s. XVIII.

A éste habría que sumarle la documentación proveniente del antiguo Archivo Catedralicio, antaño conservado a parte y recientemente integrado en el Diocesano y compuesto por 33 legajos que van desde informaciones para órdenes sagradas y sus dimisorias, desde Prima hasta Misa, pasando por 27 bulas en pergamino de los Romanos Pontífices, entre las que destacan las de nombramientos de Obispos y las de la Prestamera de Jerez y los Beneficios de Castro y Espejo de la Ciudad de Córdoba. Las cartas reales y demás correspondencia con otros cabildos de la Península y con otras corporaciones y autoridades, también forman parte de este fondo.

El bloque denominado como Parroquias y Hospitales queda conformado por varias unidades archivísticas, formadas por los documentos procedentes de los antiguos archivos adscritos a estas entidades eclesiásticas locales.

El correspondiente a Cofradías y Hermandades locales está compuesto en su mayor parte por la documentación proveniente de corporaciones de ese tipo ya desaparecidas, ocho de ellas son del siglo XVII, diez del XVIII, cinco del siglo XIX y veintidós del siglo XX (hasta 1950).

En el bloque del Clero Castrense, se agruparía la documentación derivada de la labor eclesiástica en las fuerzas armadas estacionadas tanto en la plaza de Ceuta como en la zona del protectorado español de Marruecos.

3.2. Propuestas para la investigación.



*Figura 6. Sala de investigadores.
Fuente ADCE*

Aparte del evidente valor que, para el estudio de la Historia Moderna local en general, tiene este fondo diocesano, el mismo por sus características específicas también permitirá al investigador trabajar una serie de temas de especial relevancia para el mejor conocimiento de la sociedad ceutí de aquel periodo y entre los que cabría destacar algunos como: El estudio acerca de la evolución del que en su tiempo fuera conocido como Banco de Pescadores; institución eminentemente ceutí

con un siglo de existencia, ya desaparecida y que tenía un carácter benéfico y de montepío en pro de los pescadores de Ceuta. La revisión del episcopologio septense se nos ofrece también como un tema de interesante análisis para el investigador.

Del mismo modo el estudio de todo lo relacionado con el Fuero del Baylio y su vigencia en Ceuta puede ser también un interesante tema de estudio, a la vista de la documentación existente y la que con toda seguridad se encontraría durante la investigación en los expedientes matrimoniales, todo ello de vital importancia si lo que se quiere es conocer la evolución que ha tenido la población local en los últimos cuatro siglos.

Otro de los temas a trabajar en este archivo, sería el relacionado, por un lado, con la presencia judía en Ceuta, de la que existe copiosa documentación, y por otro, el del proceso desamortizador local, del que se conservan voluminosas carpetas con significativas notas marginales a cargo de D. Salvador Ros y Calaf.

Por último y no por ello menos importante, encontraríamos toda la documentación existente sobre las pinturas al óleo existentes en la Catedral ceutí, su orfebrería y sus ornamentos sagrados que, aunque no sean ni con mucho, comparables con las riquezas de otras catedrales de la Península, no dejan de tener su valor material, histórico y artístico.

4. El Archivo General de la Ciudad de Ceuta¹⁶ (ver anexo nº 5).



Figura 7. Vista edificio Archivo General de Ceuta. Fuente AGCE

¹⁶ (Valriberas Acevedo, R y Gómez Barceló, J.L. 1987. Pag.663-672; Guía-Censo Archivo General de Ceuta, MCU-2015

El Archivo General de la Ciudad viene a ser el heredero en su denominación de lo que hasta no hace mucho se llamó Archivo Municipal de Ceuta; aun así los fondos de este archivo se corresponden en su práctica totalidad con los del Municipal, siendo por lo tanto más una modificación de su nomenclatura orgánica que una modificación de las funciones y contenidos propios del Archivo.

Si el archivo anterior es de referencia obligada para conocer la historia de la Ceuta moderna, los fondos de este archivo van a serlo para el de la historia contemporánea.

Con eso no queremos decir que entre sus documentos no encontremos referencias que nos permitan adentrarnos en la etapa inmediatamente anterior al siglo XIX, pero esta solo nos remontará al siglo XVIII, por dos motivos, uno debido a la ausencia de Casa Consistorial en aquél periodo y otro - quizá el más importante - por la coexistencia, sin limitaciones concretas, entre el supuesto poder municipal y militar. Es por tal motivo que ambos archivos tienden a converger en uno solo, sufriendo por ello la documentación municipal los avatares comunes de los archivos militares de la plaza.

Esta situación de ambigüedad solo se empezará a modificar una vez entrado el siglo XIX, en primer lugar, por la consolidación de la figura del Alcalde como un ente separado de la autoridad militar y, en segundo, con el cambio producido a finales del mismo siglo en la configuración de los ayuntamientos, lo que permitirá dar un nuevo paso hacia la conservación de la documentación con la creación de nuevas dependencias.

A pesar de ello la situación del archivo no se normalizará hasta el siglo XX, correspondiendo ese mérito a don Pedro del Corral Ruiz, cuyo sistema empleado a la hora de la clasificación de la documentación custodiada por el Archivo Municipal perdura prácticamente hasta nuestros días.

En efecto sobre el año 1945 formuló una primera clasificación que sirvió como base para la reorganización de un archivo que, al parecer, se encontraba en un estado caótico. Separó la documentación en cinco grandes grupos: documentos antiguos,

instancias y expedientes personales, libros de Actas y de Registro, expedientes generales y correspondencia.

Sobre esta primera reorganización se realizó un segundo estudio, redactado en 1950, en donde se vislumbraba ya una separación de lo que sería el archivo histórico - básicamente compuesto por la documentación procedente de la Santa y Real Casa de la Misericordia- y el archivo administrativo que se compone de las secciones: instancias y expedientes personales, expedientes generales, libros de Actas Capitulares, libros de registro de entrada y salida de documentos, títulos de propiedad y archivo fotográfico.

Esta clasificación, como ya apuntamos anteriormente, se ha mantenido hasta 1986 propiciando de esta forma la conservación de la documentación desde prácticamente los años 20 del s. XX y presentando una continuidad importante en muchas de sus secciones.

En la actualidad el Archivo General de Ceuta se encuentra ubicado en el Palacio de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta.



Figura 8. Zona de trabajo. Fuente AGCE

4.1. Fondos.

Como ya se comentó con anterioridad D. Pedro del Corral dividió la documentación del archivo administrativo en seis apartados, que parten de la mitad del siglo XIX, aunque no adquieren continuidad hasta los años treinta de este siglo.

La primera sección es la formada por las instancias y expedientes personales ordenadas de forma onomástica-alfabética. Bajo este genérico título quedan clasificados una cantidad ingente de expedientes muy variados en su temática y por lo tanto, de difícil descripción, con el agravante de que, con el paso del tiempo, la facilidad del manejo de dicha ordenación hizo crecer desmesuradamente el fichero de forma que la documentación es fácil de localizar, pero para su utilización es necesario conocer el nombre o los nombres que encabezan los expedientes de apertura de los establecimientos.

Dentro de esta sección se encuentran clasificados los expedientes relativos a la solicitud de licencias al ayuntamiento para la construcción de inmuebles, incluyendo en muchos casos planos exigidos para su aprobación. Así mismo encontramos también abundantes expedientes de multas por fraude, solicitud de ayudas al Alcalde, expedientes de personal funcionario, etc.



Figura 9. Depósito de Archivo. Fuente AGCE

La segunda sección está compuesta por los expedientes generales. Bajo ésta denominación genérica se encuentran organizados otro grupo importante de expedientes sobre los cuales se ha practicado una subclasificación por materias, noventa y seis en total y cuatro de varios, ordenados después alfabéticamente.

Destacaremos algunas series: - Abastos - reúne un conjunto de documentos de especial interés por su antigüedad, ya que bajo este epígrafe se han reunido, documentos de tesorería, libramientos, cartas de pago, factura de fletes, comenzando dicha documentación en 1768.

La serie de actos oficiales y religiosos cuentan con una colección de documentos altamente interesantes. Igualmente interesante para el estudio de la economía ceutí es la colección denominada serie de arbitrio cuya relación documental consta desde 1841.

Por otro lado y para el estudio de la población son llamativas la sección de Padrones que tiene su inicio en 1856, Quintas en 1842, Censos Electorales en 1870 y Censos de Población en 1850; los cuales se completan con los libros del Registro Civil que van de 1840 a 1870. En la serie de Instituciones Públicas como su complementaria, de Instrucción Primaria, pueden seguirse aspectos importantes de la educación en la ciudad, abarcando centros públicos y privados, educación de jóvenes y adultos, etc.



Figura 10. Sección libros Actas Capitulares. Fuente AGCE

Atractivos a nivel del conocimiento del desarrollo urbanístico son los expedientes incluidos en las relativas a Obras, Plazas y Jardines, que se completan con los expedientes mencionados anteriormente de licencias urbanísticas, siendo de gran valor.

La sección de libros de Actas Capitulares es la que conserva la documentación más consultada por los investigadores. La primera serie que nos encontramos es la de los libros de la Junta de Abastos. Como es notorio, Ceuta no contaba con un

capítulo semejante al de las demás ciudades sino una serie de Juntas presididas por el

Gobernador de la Plaza, la más de ellas, una de las cuales era esta. La serie cuenta con un primer libro que comienza el 7 de abril de 1713 hasta el 14 de agosto de 1734 el cual se halla en bastante mal estado de conservación.

La serie se interrumpe, comprendiendo concretamente el gobierno del Marques de Santa Cruz de Mercedado, y encontrando continuidad desde la sesión de 27 de marzo de 1767, sin salto alguno, hasta 24 de diciembre de 1804, lo que se extiende a través de doce volúmenes.

La serie de Libros Capitulares da principio el 9 de julio de 1790, sin embargo no podemos decir que fuera este el primer libro de actas del Cabildo ya que nada se indica en el mismo.

En ellos se engloban todos los libros de Actas del Capítulo, a pesar de las distintas denominaciones que reciba la corporación al paso de los años. Por ejemplo se encuentra entre ellos los Libros de la Junta Municipal creada bajo la dictadura de Primo de Rivera. Faltan de ellos los comprendidos entre las sesiones de 27-XII-1860 al 10-VIII-1863; 8-II-1865 al 1-I-1867; 21-XII-1872 a 18-IV-1877 y 9-III-1878 a 1-VII-1883.

A partir del 6 de Abril de 1924 se crea un nuevo órgano de gobierno formado por un numero restringido de concejales que actúan apoyando al Alcalde en sus decisiones, es la llamada Comisión Permanente o Comisión de Gobierno, deslindándose así los libros en dos series, excepto un periodo comprendido entre 1931 y 1940 en que se reúnen en un solo libro.

Completan esta serie cuatro libros que recogen las sesiones celebradas por la Junta Municipal de Asociaciones desde 1887 hasta 1924.

Esto en lo que se refiere al archivo administrativo, en lo que al histórico respecta, decir que el antiguo Archivo del Cabildo debía de contar con una importante serie formada por los libros de copias de Reales Órdenes, de ellos solo cuatro se han conservado llegando hasta nosotros.

El primero de ellos, sería un volumen que abarca copias desde 1629 a 1693 aproximadamente y que a pesar de encontrarse desordenado cronológicamente, su consulta se facilita por un índice. En 1738 se rescriben todas las cédulas, órdenes y privilegios reales otorgados a la ciudad. Derivado de este hecho, aparecen dos libros más, desde 1799 a 1803, que serían copias de las Reales Ordenes, más un último libro de órdenes y disposiciones de Veeduría a particulares de 1700 a 1708, que vendrían a completar la serie.

Por último y no por ello menos valioso, estaría la documentación perteneciente a la Santa Real Casa de la Misericordia; Esta institución se funda en Lisboa en 1498, aunque la documentación que se conserva en el archivo histórico municipal comienza en 1558 siendo la primera “Mesa” que se escribe en su libro de elecciones de 1559. A continuación detallamos algunos de sus fondos más interesantes:

Libros de:

- ✓ Hermandad 2º al 6º y 8º (1623-1742 y 1747)
- ✓ Acuerdos de Hermandad 1º al 4º (serie completa, 1581)
- ✓ Elecciones. Solo el 4º que recogía los tres anteriores (1559-1868)
- ✓ Cuenta de tesoreros. 1º al 4º, serie completa (1750...)
- ✓ Expósitos. 1º al 3º. Serie completa (1678...)
- ✓ Limosnas que tiene la Casa de Tensas y Azúcar: único (1581)
- ✓ Reparto de limosnas que se dan los domingos: único (1646)
- ✓ Hospitalidades. 1º al 3º. Serie completa (1647-1694)
- ✓ Memorias de Misas y propiedades o propios. 1º al 3º. Serie completa (1596)
- ✓ Inventarios únicos (1711-1768)
- ✓ Berbas de Testamento. 1º y 2º. Serie completa (1634)
- ✓ De los Sensos de Misas de la Casa: único (1819)
- ✓ Dotes de doncellas hijas de la Santa y Real Casa de la Misericordia (de 1581 a 1700).

4.2. Propuestas para la investigación.

Los temas de investigación son de gran amplitud, estando estrechamente vinculados a la antigüedad del mismo, aunque en este caso nos centraremos en los aspectos y temas vinculados con la historia contemporánea.

Como decíamos, aun así y a pesar de esta secuencia cronológica tan dilatada, la mayoría de las investigaciones históricas, que tomando como base este archivo se han venido realizando en los últimos años, han estado relacionadas en su mayoría con periodos muy concretos y en todos los casos de la etapa histórica que va desde la Dictadura de Primo-Rivera hasta la República y Guerra Civil en Ceuta.



Figura 11. Escolares visitan el Archivo. Fuente AGCE

Pero la verdad es que son muy poco los historiadores que aprovechando este magnífico fondo se han adentrado en tratar otros temas más allá de este periodo, como por ejemplo serían los casos del inédito siglo XIX ceutí, el cual está perfectamente documentado en este, y sobre el que se pueden plantear temas tan variados como:

- ✓ Las repercusiones de la Guerra de la Independencia en Ceuta.
- ✓ La presencia militar francesa e inglesa durante este conflicto en la Plaza. La situación de la Ciudad durante los reinados de Fernando VII e Isabel II La situación ceutí durante la guerra de África de 1859 y 1860.
- ✓ La incidencia sobre la ciudad de la I República Española.

Esto en lo que se refiere al siglo XIX, en lo concerniente a las postrimerías del siglo y primeros momentos y plenitud del siglo XX, los temas susceptibles de estudio serían:

- ✓ El proceso restauracional español y su incidencia en Ceuta.
- ✓ Ceuta como eje de la penetración española en Marruecos.
- ✓ Ceuta durante la dictadura de Primo de Rivera.
- ✓ La II República en Ceuta.
- ✓ Alzamiento y Guerra Civil.
- ✓ Ceuta durante el Régimen de Franco.
- ✓ Ceuta y la Transición.

Temas estos últimos que a pesar de su especial incidencia en Ceuta no han sido tratados con la intensidad que a priori merecen.

5. El Archivo Intermedio Militar de Ceuta¹⁷ (ver anexo nº 5).

El Archivo Intermedio Militar de Ceuta tiene sus orígenes en el antaño denominado Archivo General de la Comandancia General de Ceuta, creado a finales de la década de los sesenta con el fin de que en el mismo se recepcionará toda aquella documentación procedentes del extinguido Ejército del Norte de África (E.N.A), de la Alta Comisaría de España en Marruecos y de la Comandancia General de Ceuta.



Figura 12. Acuartelamiento González Tablas. Sede del Archivo Intermedio Militar de Ceuta. Fuente CHCM de Ceuta

A partir de ese momento el conocido como Archivo Militar de Ceuta, será un verdadero referente para historiar, no ya solo todo lo relacionado con la presencia castrense en la plaza, sino también en el Protectorado Español en Marruecos y sus relaciones de este con Ceuta.

Aun así no son pocas la vicisitudes que a lo largo de estos años ha sufrido este importante Archivo, sometidos a continuos traslados y cambios de ubicación, con el consiguiente riesgo que para la conservación íntegra de sus series esto ha supuesto, sin

¹⁷ Guía-Censo Archivo Intermedio COMGE; MCU-2015

olvidar la falta de tratamiento técnico que este ha padecido durante largo periodo de tiempo.

Es por ello por lo que desde la instituciones militares y al objeto de evitar esta situación de permanente provisionalidad, tan perjudicial para la conservación de sus fondos, se procediese a la constitución formal del Archivo Intermedio de la COMGE de Ceuta, el cual pasaría a integrarse de forma definitiva en el sistema archivístico de la defensa, adscribiéndose orgánicamente al Centro de Historia y Cultura Militar de la ciudad y situándose sus instalaciones en el Acuartelamiento González Tablas de Ceuta, donde se conserva en la actualidad la mayoría de sus fondos.

5.1. Fondos.

La documentación custodiada en este Archivo está fundamentalmente compuesta por los fondos documentales procedentes del mencionado Archivo General, a los que habría que sumar la documentación de los antiguos archivos de Comandancia de Obras de Ceuta, del Grupo de Regulares y del Tercio Duque de Alba II de la Legión.



Figura 13. Edificio del Archivo Intermedio Militar de Ceuta. Fuente CHCM de Ceuta

a. Archivo General Militar de Ceuta

En este fondo vamos a encontrar la mayor parte de la documentación generada por los órganos administrativos del extinto Ejército del Norte de África, de la Alta Comisaría de España en Marruecos, así como de la Comandancia General de Ceuta y del Gobierno Militar de la Plaza, y que forman desde expedientes administrativos comunes generados por la gestión diaria de las unidades, pasando por Expedientes personales de tropa y mandos, hasta las comisiones liquidadoras de todas y cada una de las unidades militares en su momento adscritos a estos órganos territoriales del ejército, presentando en su conjunto una fechas comprendidas entre 1900 y 1999 e identificada de la siguiente manera:

- ✓ Expedientes personales del ENA.
- ✓ Expedientes personales y varios de la Secretaría de Justicia del ENA.
- ✓ Expedientes personales de la Comandancia General de Ceuta.

- ✓ Expediente de secciones 2a (Asuntos Generales) y 3a (Material) del ENA, recogidos según Reglamento de Archivo Militares y aprobado por R.O de 1 de septiembre de 1898.

- ✓ Expedientes procedentes de las secciones de Estado Mayor del Cuartel General de la Comandancia General.

- ✓ En el depósito nº2 se encuentran ubicados los expedientes relacionados con:

- ✓ Expedientes de la Sección 5º (Reservado) del E.N.A recogidos según reglamento de Archivos Militares aprobados por R.O. de 1º de septiembre de 1898.

Ordenes de distintas Unidades:

- ✓ COMGE (Comandancia General de Ceuta) años de 1950 a 2000.
- ✓ CAPGESUR (Capitanía General de Sevilla) años de 1969 a 2000.
- ✓ Acuartelamiento "Teniente Ruiz" años 1997 y 1998.

- ✓ Fuerzas Militares de Marruecos EM. Años 1917/1927 a 1968.
- ✓ COMGE (Comandancia General de Melilla) años 1948 a 1968.
- ✓ Circunscripción de Larache años de 1949 y 1950.
- ✓ COMGE (Comandancia General de Tetuán) años 1946 a 1957.
- ✓ Zona Aérea de Marruecos de Tetuán años 1949 a 1955.
- ✓ Ingenieros ENA años 1919 a 1957.
- ✓ Circunscripción del Rif años 1950 a 1957.
- ✓ Procedimientos Sancionadores de Asesoría Jurídica de la Comandancia General de Ceuta.
- ✓ Expedientes Administrativos de las Fuerzas Militares de Marruecos - Subinspección de ENA - años 1927 a 1967.
- ✓ Interventores del ENA
- ✓ Expediente de infraestructura de la COMGE de Ceuta - adquisiciones de Bienes/Inmuebles -
- ✓ Expedientes de Secciones 2a (Asunto Generales), 3a (Material) y 4a (Causas) de la Comandancia General de Ceuta - Época del Protectorado de España en Marruecos -.
- ✓ Expediente de Juntas de Acuartelamiento (Comandancia de Obras de Melilla)
- ✓ Comisión Liquidadora (en adelante C.L) del Grupo de Automóviles de la COMGE de Ceuta.

C.L. del Batallón de Autos del ENA	CL. Batallón de Infantería "Talavera" n° 18
C.L. de Servicios de Autos del ENA	C.L. Regimiento de Infantería "África" n° 53
C.L. de Comandancia de Artillería de Ceuta	C.L. Regimiento de Infantería n° 58
C.L. Regimiento Mixto de Artillería de Ceuta	C.L. Regimiento de Infantería "Ceriñola" n° 6
C.L. Regimiento de Artillería de Ceuta	C.L. Regimiento de Infantería "Oviedo" n° 63
C.L. Regimiento de Artillería de costa n° 4	C.L. Regimiento de Infantería n° 89
C.L. Regimiento de Artillería de costa de Marruecos	C.L. Batallón de Cazadores "Las Navas" n° 2
C.L. Regimiento de Artillería de Costa del ENA	C.L. Batallón de Cazadores "Figueras" n° 6
C.L. Regimiento de Artillería n° 90, 31, 32, 49, 51, 76	C.L. Batallón de Cazadores África n° 9 y 10
C.L. Grupo Independiente de Artillería Antiaérea n° 3	C.L. Batallón de cazadores "Ciudad Rodrigo" n° 7
C.L. GR. Caballería "Tetuán" n° 1 (Personal Europea).	C.L. Grupo de Fuerzas Regulares indígenas "Xauen" n° 6
C.L. Regimiento de Infantería "San Fernando" n° 11,	C.L. Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas "Arcila" n° 6
C.L. Regimiento de Infantería n° 40,	C.L. Circunscripción de Larache.
C.L. Regimiento de Infantería "África" n° 2,	Personal indígena.
C.L. Batallón de Cazadores "Ceriñola" n° 42,	Personal Musulmán.
C.L. Batallón de Cazadores "África" n° 1,4, 5, y 6	C.L. Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores n°
C.L. Batallón de Cazadores de Montaña n° 4	75, 91, 93, 95 y 97.
C.L. Batallón de Cazadores "Llerena" n° 11	C.L. USAC "Teniente Ruiz"
C.L. Batallón de Infantería "Madrid" n° 2	

- ✓ Causas (Consejos de Guerra) y Diligencias de los primeros años del S. XX, a cargo del Juzgado Togado Militar Territorial n° 25 de Ceuta.

b. Comandancia de Obras de Ceuta.

En el caso de la documentación procedente de la antigua Comandancia de Obras de Ceuta, debemos decir que este va a ser uno de los fondos documentales más antiguos de la ciudad, remontándose a finales del siglo XVII.



Figura 14. Depósito de Archivo.
Fuente CHCM de Ceuta

A partir de los años sesenta se irá incorporando a este fondo la documentación generada por las comandancias exentas de Tetuán y de Larache situadas ambas en el antiguo Protectorado Español de Marruecos.

La documentación que está adscrita a este fondo queda repartida, al igual que pasa con el resto de la documentación existente en otros fondos dependientes del Archivo Intermedio, en diferentes secciones según la procedencia de origen de los expedientes, agrupándose este en concreto en cuatro secciones distribuidas de la siguiente forma:

- **Primera Sección:**

Esta sección se compone de veintiséis cajas de expedientes personales, cuya tipología documental es de oficios, informes, tarjetas de identificación, encuadrándose en ella toda la documentación perteneciente al personal adscrito en diferentes momentos a la Comandancia de Obras de Ceuta.

- **Segunda Sección:**

En la que se encuadra la documentación relativa a Asuntos Varios, relacionados todos ellos con el funcionamiento de la Comandancia de Obras, pudiendo diferenciarse en ella las siguientes subdivisiones:

Polvorines (Armamento).

Contiene 10 cajas que se compone de documentación que va desde el año 1927 hasta la década de los sesenta del siglo XX, abarcando un global de 33 años, estando su documentación vinculada a los aspectos relacionados, con armamento, municiones y material explosivo ubicado en los diferentes polvorines del territorio.

Asuntos generales:

Esta división consta de 121 cajas, abarcando un periodo cronológico de 160 años, desde 1817 a 1959. La tipología documental encontrada ha consistido en oficios, minutas, pasaportes, correspondencia y partes de novedades.

Obras:

Esta se compone de unas 35 cajas en la que se recogen documentos de entre los años 1806 a 1960, relacionados con las reparaciones de campamentos y fortificaciones, construcciones diversas y obras menores.

Contabilidad:

Esta consta de unas 470 cajas, con un periodo cronológico que abarca unos 70 años que irían desde 1898 hasta 1958, siendo su tipología documental la relacionada con contratos, presupuestos, facturas, partes de celador, etc...

Destinos:

División que consta de 4 cajas, cuyo periodo cronológico abarca unos veintiséis años, concretamente los comprendidos entre los años de 1911 a 1936 y cuya documentación estaría relacionada con actas de elección, nombramiento de habilitados, etc...

Estadísticas:

Esta estaría formada por un total de 48 cajas que abarcarían un total de 209 años, comprendidos estos entre 1748 y 1957, la tipología documental que se encuentra vinculada a esta subdivisión estaría relacionada con los estados en general, esto es, tanto de fuerza y situación, como de efectos y relaciones nominales.

Instrucción:

Esta subdivisión consta de 29 cajas que comprenden 98 años, concretamente los que van desde 1857 a 1955, siendo su documentación muy variada ya que albergaría documentos que irían desde simple correspondencia, minutas y oficios hasta colecciones fotográficas.

Justicia:

Esta se compone de unas 35 cajas que abarcan un periodo de 111 años, concretamente desde 1852 hasta 1963, estando la documentación relacionada en su mayoría con correspondencia judicial, partes de incidentes y de accidentados, así como por escrituras y sentencias.

Organización:

Consta de 8 cajas con documentación relacionada con el organigrama funcional de la Comandancia de Obras, abarcando un total de 45 años, desde 1813 a 1958.

Reclutamiento y reemplazo:

Esta subdivisión se compone de 2 cajas, con documentación que abarca un total de 18 años de 1933 a 1951, estando relacionados los documentos de esta división con procedimiento de recluta y relaciones nominales de elementos de reemplazo.

Sanidad:

Esta consta de unas 13 cajas que abarcan un periodo cronológico de unos 140 años que irían desde el año 1788 a 1958, siendo una tipología documental muy variada, y en su mayoría con los aspectos sanitarios y preventivos generados en la Comandancia de Obras.

Servicios administrativos.

Consta de 47 cajas abarcando un periodo de 170 años que van desde 1788 a 1958, estando su tipología documental formada por colecciones de boletines, oficios de remisión, correspondencia administrativa, subastas, etc...

Oficinas.

Esta división consta de 22 cajas que abarcan un periodo de unos 101 años comprendido entre los años de 1865 y 1966, con una documentación formada por circulares y reglamentos.

c. Grupo de Regulares de Ceuta.



Figura 15. Módulos compactos depósito de archivo. Fuente CHCM de Ceuta

Este nace y se desarrolla como archivo central de la propia unidad, aun así, la falta de una organización estable dentro del sistema archivístico militar, hizo que este archivo pasase a ser no ya solo central, sino también intermedio e incluso histórico, pues la documentación que alberga se remonta a los orígenes de la unidad a principios del siglo XX.

Contra todo pronóstico, al procederse en el año de 1968 a la creación del Archivo Regional Militar de Ceuta, esta documentación unas veces por desidia, otra por desconocimiento y en muchos casos por mero proselitismo se mantiene adscrita a la unidad, donde su conservación a lo largo de los años se podría calificar como deficiente.

Esta situación se modificará con la creación del Archivo Intermedio en 2004, momento a partir del cual se procederá a transferir a este toda la documentación perteneciente a este fondo.

Este presenta un arco temporal bastante variado, que va desde expedientes surgidos entre la mitad y finales del siglo XIX, a documentos más recientes originados en las secciones de la Plana Mayor de la unidad, así como la de la USAC sita en el acuartelamiento, estando la mayoría de ellos directamente relacionados con filiaciones y expedientes personales tanto del personal europeo como indígena adscritos a las siguientes unidades:

- Grupo de Regulares de Ceuta nº 3, con expedientes personales relacionados con el personal europeo e indígena que sirvió en esa unidad desde su fundación hasta su refundación allá por la década de los noventa del siglo XX, ascendiendo sus legajos a un total de unos 1438 aproximadamente.

- Grupo de Regulares de Tetuán n° 1, con expedientes personales relacionados con el personal europeo e indígena que sirvió en esta unidad desde su fundación hasta su desaparición en la década de los noventa del siglo XX, ascendiendo sus legajos a unos 845 aproximadamente.
- Grupo de Regulares de Arcila n° 6 y 9, con expedientes personales relacionados con el personal europeo e indígena que sirvió en esta unidad desde su fundación hasta su desaparición con la retirada española del Protectorado de Marruecos en 1956, ascendiendo sus legajos a un total de 87 aproximadamente.
- Grupo de Regulares de Xauen n° 6, con expedientes personales relacionados con el personal europeo e indígena que sirvió en esta unidad desde su fundación hasta su desaparición con la retirada española del Protectorado de Marruecos en 1956, ascendiendo sus legajos a un total de 52 aproximadamente.
- Grupo de Regulares de Bab-Tazza n° 8 y 10, con expedientes personales relacionados con el personal europeo e indígena que sirvió en esta unidad desde su fundación hasta su desaparición con la retirada española del Protectorado de Marruecos en 1956, ascendiendo sus legajos a un total de 98 aproximadamente.
- Grupo de Regulares de Larache n° 4, con expedientes personales relacionados con el personal europeo e indígena que sirvió en esta unidad desde su fundación hasta su desaparición con la retirada española del Protectorado de Marruecos en 1956, ascendiendo sus legajos a un total de 337 aproximadamente.
- Fuerzas Reales Marroquíes, con expedientes personales del personal indígena que habiendo pertenecido a los Grupos de Regulares o a las Mehalas-Jalifianas, paso a formar parte del Ejército Marroquí en el momento de la independencia de Marruecos en 1956, ascendiendo sus legajos a un total de 11 aproximadamente.
- Grupo de Tiradores de Ifni, con expedientes personales del personal indígena que sirvió en esta unidad hasta la cesión del enclave de Ifni a Marruecos en 1969, ascendiendo sus legajos a un total de 18 legajos aproximadamente.

- Regimiento de Infantería Ceuta n° 54 y n° 60, con expedientes personales del personal europeo que sirvió en estas unidades hasta su desaparición a lo largo de las últimas décadas del siglo XX, ascendiendo sus legajos a un total de 814 aproximadamente.
- Regimiento de Infantería Serrallo n° 8, con expedientes del personal europeo e indígena que sirvió en estas unidades hasta su desaparición en las décadas centrales del siglo XX, ascendiendo sus legajos a un total de 49 aproximadamente.
- Cuerpo de inválidos y no útiles del ejército, con expedientes personales del personal indígena adscrito a este, ascendiendo sus legajos a un total de 12 aproximadamente.
- Regimiento de Infantería Ceriñola n° 42, con expedientes personales del personal indígena adscrito a esta unidad, ascendiendo sus legajos a un total de 1.
- Grupos de Regulares de Melilla y de Caballería de Tetuán, con expedientes personales del personal indígena que sirvió en estas unidades, ascendiendo sus legajos a un total de 2.
- Grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta n° 54 (Actualidad), con expedientes personales del personal europeo e indígena, desde 1985, ascendiendo sus legajos a un total de 105 aproximadamente.

d. Tercio Duque de Alba II de la Legión.

En el caso del fondo documental perteneciente al Tercio “Duque de Alba” II de la Legión” decir que el conjunto documental se remonta prácticamente a las fechas propias de la creación de la unidad, allá por la década de los veinte del siglo pasado. Desde los primeros momentos de la creación del Tercio de Extranjero se plantea la necesidad de salvaguardar la memoria histórica de la institución expresada a través de los documentos que en ella se generasen y por lo tanto a diferencia de otras unidades, el celo en la conservación de estos se aprecia en el inmejorable estado del fondo, el cual

estuvo durante largo tiempo custodiado en el vetusto cuartel del Serrallo en la dependencias de la Plana Mayor del Tercio, hasta que se determinó su paso al Archivo Intermedio.

La documentación de este fondo está estrechamente vinculada al devenir histórico de la unidad, quedando conformada en su totalidad por documentos proveniente de las diferentes banderas legionarias, haciéndose especial referencia a todas aquellas que participaron en las campañas de Marruecos, Guerra Civil e Ifni-Sahara, quedando identificadas de la siguiente forma:

- IVa Bandera destacada en Ceuta y que recoge la documentación desde su fundación en la década de los veinte hasta nuestros días, referente a la 10a, 11a, 12a, 16a Cias y Plana Mayor.
- Va Bandera destacada en Ceuta y que recoge la documentación desde su fundación en la década de los veinte hasta nuestros días, de la Plana Mayor, y las 17a, 18a, 19a y 20a Cias.
- VIa Bandera destacada en Marruecos y que recoge la documentación desde su fundación en la década de los treinta hasta la entrega del Protectorado y su posterior disolución, de la Plana Mayor y las 21a, 22a, 23a y 24a Cias.
- XIIIa Bandera o Tercio sahariano, destacado en los territorios del África Occidental Española (Ifni y Sahara) y que recoge la documentación desde su fundación en la década de los cuarenta hasta su disolución tras la entrega del Sahara en 1975-76, de la Plana Mayor, 49a, 50a, 51a y 52a Cias.
- XVa Bandera, destacada en Marruecos y que recoge la documentación desde su fundación en la Guerra Civil hasta su disolución tras la entrega del Protectorado, de las 57a y 58a Cias.

Otras secciones que alberga este archivo estarían compuestas por documentación variada que quedarían agrupadas de la siguiente manera:

- Sección de Transmisiones.
- Sección de Música.
- Plana Mayor de la Legión.
- Agrupación legionaria de carros de combate.
- Compañía de mutilados.
- Bandera de depósitos.
- Sección de depósitos.

e. Otros fondos.

Por último cabe destacar la presencia de fondos tan interesantes como lo son los adscritos a unidades de tanta importancia y tradición en la ciudad como el Regimiento de Caballería “Montesa” o el de Artillería “30”, los cuales enriquecen el magnífico acervo documental presente ya en el Archivo Intermedio de la Comandancia General de Ceuta.

5.2. Propuestas de investigación.

Tal cantidad de documentos adscritos a fondos tan variados, no pueden menos que permitirnos infinitas posibilidades a la hora de realizar una investigación, pues dada la amplitud y diversificación de los mismos, estos van a ser fundamentales como ya apuntamos con anterioridad para el conocimiento de la acción militar española en todo el Norte de África, desde el siglo XVIII hasta la nuestros días.

De modo que si analizamos la mayor parte de los fondos que se albergan en este Archivo, se pueden considerar diferentes líneas de investigación, estando todas ellas relacionadas en un principio con la temática militar, pero no pudiéndose descartar sistemáticamente otras alternativas adyacentes a los propios acontecimientos militares, pues como decimos, no se debe olvidar que hasta bien entrado el siglo XX el poder civil y militar en la ciudad de Ceuta estaban estrechamente relacionados.



Figura 16. Zona de trabajo y sala de investigadores. Fuente CHCM de Ceuta

De todos modos es cierto que las líneas más suculentas para la investigación estarían dirigidas sobre todo hacia el ámbito de la presencia militar española en lo que sería todo el territorio español del Protectorado de Marruecos, así como de las propias plazas de Ceuta y Melilla;

Esto es, acciones desarrolladas en el territorio, estudio de las unidades militares que estuvieron o intervinieron en él, análisis de los personajes que tuvieron alguna importancia o destacaron, ya sea bien, en las acciones bélicas que tuvieron lugar durante el protectorado, o en la gobernabilidad del mismo, siendo una línea más que interesante la relacionada con el estudio biográfico, dada la existencia en el archivo de un más que importante fondo de expedientes personales.

Otros ámbitos de investigación serían los relacionados con otras posesiones coloniales españolas en África, en especial con la vinculada a los territorios del África Occidental Española (Ifni y Sahara).

De igual modo fondos como el de Comandancia de Obras de Ceuta puede ser de alto interés para cualquier historiador, sobre todo si tenemos en cuenta que este se compone de documentación relacionada con todo el proceso fortificador de la ciudad de Ceuta y del Protectorado español de Marruecos, con lo que cualquier investigación sobre esta materia necesariamente requiere de una escala en este archivo.

Interesante para el investigador ha de ser también la documentación que este fondo tiene relacionada con el funcionamiento diario y el mantenimiento estructural de los diferentes acuartelamientos y edificio militares presentes en la ciudad, pues al ser Ceuta una ciudad de clara influencia militar, en estudio de estos documentos será de suma importancia si lo que se pretenden es analizar una parte importante de la evolución de la estructura urbana ceutí.

Otro de los aspectos a tener muy en cuenta es el importante fondo cartográfico que forma parte de este archivo, el cual nos permite comprobar no ya solo los planos y la evolución que en estos aparece de las operaciones bélicas que en el protectorado español de Marruecos tuvieron lugar, sino del proceso de expansión que España llevo a cabo en el mencionado territorio, de gran interés investigativo para cualquier historiador.

En lo concerniente a la historia eminentemente militar, cabe destacar la importancia de esta documentación si lo que se pretende es contar la propia historia de la Comandancia de Obras de Ceuta y de sus extensiones de Tetuán y Larache.

De igual modo, la documentación del fondo del Grupo de Regulares, permitirá al investigador el estudio de la formación, evolución y acciones de las diferentes unidades indígenas que estuvieron presentes en el protectorado, así como de otras unidades que sin ser de indígenas fueron complemento a estas.

Otro de los aspectos muy a tener en cuenta a la hora de la investigación es el de las biografías de diferentes personalidades históricas que en diversos momentos sirvieron en estas fuerzas, concretamente en las fuerzas indígenas de regulares.

Existe también la posibilidad de realizar un estudio pormenorizado de las acciones bélicas en las que participaron estas unidades, tanto en las guerras marroquíes como en la Civil de España.

Por último el inédito fondo relacionado con el grupo de Tiradores de Ifni, nos da la posibilidad de adentrarnos en el estudio de este pequeño enclave africano, así como de las operaciones que tuvieron lugar en este territorio en la guerra de 1958-9.

El fondo adscrito a la legión nos ofrece unas posibilidades de estudio muy variadas pudiendo ir desde todo lo relacionado con los prolegómenos y circunstancias dadas en los momentos de la fundación del Tercio de Extranjeros hasta la misma presencia y desaparición de esta unidad en los territorios del Sahara allá por el año 1975.

Pero dada la inmensidad de la documentación inédita recogida entre sus fondos relacionada con las campañas de África y sobre todo con la Guerra Civil, podríamos decir que la mayoría de las líneas de investigación estarían dirigidas a estos campos, esto es, estudios de operaciones militares, estado de las unidades en aquellos tiempos, incidencias y participación de estas unidades en el conflicto, etc. En definitiva un sin fin de cuestiones relacionadas con esta unidad legionaria entre las décadas de los veinte y los treinta del pasado siglo.

6. Otros archivos locales.

En este apartado destacaremos otros archivos menores y quizá de menos uso tanto por investigadores como para docentes, pero que albergan fondos de importancia para comprender algunos de los episodios más significativos de la historia contemporánea local, especialmente los relacionados con los aspectos sociales y políticos de la ciudad.

6.1. Archivo Judicial de Ceuta (ver anexo nº 5).



Figura 17. Antiguo cuartel de Comandancia de Obras de Ceuta. Sede del Archivo Judicial Territorial de Ceuta. Fuente Propia.

Este Archivo, en comparación con los anteriores, se constituye en fechas relativamente recientes, concretamente al amparo del Real decreto 937 de modernización de Archivos Judiciales del año 2003, indicando en su artículo 8 que “en cada Comunidad Autónoma existirá como mínimo un Archivo Judicial Territorial dependiente del Tribunal Superior de Justicia...”, dada la singularidad de la ciudad de Ceuta y su

estatus de Ciudad Autónoma y al amparo de este decreto, se pone en marcha la creación de un archivo de estas características, el cual estaría destinado a realizar las funciones de archivo intermedio de la institución judicial, en conexión con sus archivos de gestión y los archivos históricos a quienes en principio debería remitir toda aquella documentación que por sus características y valor se considerase de conservación permanente.

Para este menester se habilitaron unas dependencias de unos 500 m² divididas en dos plantas, estableciéndose una dirección técnica para la gestión del mismo y empezando a funcionar como tal archivo a principios del año 2007.

Ahora bien, será la propia dinámica del archivo en su relación con los otros archivos del sistema, lo que definirá las características de la documentación en él custodiada, contando a la fecha en sus depósitos con una documentación que, por su edad y valor, transitaría entre la estrictamente administrativa y aún en trámite en los órganos judiciales de la ciudad, a otra ya de carácter histórico que -ante la imposibilidad de ser transferida- hacen que este Archivo Territorial haga las veces de archivo administrativo, intermedio y también histórico.

La documentación custodiada por este archivo cuenta con unas fechas extremas que irían desde finales de la década del setenta del siglo XIX, hasta prácticamente nuestros días, encontrando especial interés para el estudio histórico de la ciudad aquellos fondos comprendidos por los años que median entre 1870 y la década de los 80 del siglo XX. Es conveniente destacar que éste archivo aún se encuentra en una fase inicial de clasificación de sus fondos.



Figura 18. Depósito nº 1 Archivo. Fuente AJTCE

A través de ésta documentación se puede observar cómo ha evolucionado la sociedad a los largo de todo el pasado siglo, aspectos sociales, índices de conflictividad o modificación del sustrato poblacional y las distintas relaciones de esta con las instituciones judiciales presentes en la ciudad, pueden ser algunos de los ámbitos de interés para el investigador pero también para el docente a la hora de recabar datos sobre los que reconstruir aspectos diversos de la historia social de la ciudad de Ceuta.

El fondo documental quedaría dividido de la siguiente manera:

0. Registro Civil

1. Juzgado Municipal de Ceuta

2. Juzgado de Distrito.

3. Juzgado Decano nº 1 de Ceuta

3.1. Juzgado de 1ª Instancia e instrucción nº 1

3.2. Juzgado de 1ª Instancia e instrucción nº 2

3.3. Juzgado de 1ª Instancia e instrucción nº 3

3.4. Juzgado de 1ª Instancia e instrucción nº 4

3.5. Juzgado de lo Penal nº 1

3.6. Juzgado de lo Penal nº 2

3.7. Juzgado de lo Social nº 1

3.8. Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1

3.9. Juzgado de Menores nº 1

3.10. Juzgado de Vigilancia Penitenciaria

4. Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Ceuta.

Por su interés para el estudio de la historia social de la ciudad destacaremos la documentación adscrita al Registro Civil y Juzgado Municipal de Ceuta, aunque la documentación propia de juzgados como el de Menores o Social, también nos aportaría importantes datos sobre los que construir parte de esa historia, sobre todo en lo concerniente a la conflictividad y medidas de protección relacionadas con los menores y a los aspectos socio-laborales de la población trabajadora presente en la ciudad.

En lo que concierne a la documentación del Registro Civil, cabe destacar algunas de las series directamente relacionadas con las inscripciones registrales en los libros de nacimientos y matrimonios así como expedientes de concesión de ciudadanía, con fechas extremas comprendidas entre los años de 1870 y 1970, con documentación especialmente útil si lo que se pretende es analizar la evolución demográfica de la ciudad o la diversidad étnica y cultural que ha caracterizado y configurado la población

local desde finales del siglo XIX, datos todos ellos necesario para una mejor comprensión y conocimiento del periodo contemporáneo de la historia local.



Figura 19. Depósito nº 2 archivo. Fuente AJTCE

Otro de los fondos de especial relevancia histórica en este archivo sería el que se corresponde con la documentación que en su momento se generó por el antiguo y ya extinto Juzgado Municipal de Ceuta, presentando unas fechas extremas comprendidas entre 1890 y 1970 y encontrándose dividida en asuntos civiles y penales. A través de esta documentación se puede analizar la evolución de la conflictividad social y a que sectores de la población local afectaba ésta en las diferentes etapas que jalonan la mayor parte del siglo XX. También es útil para conocer cómo se dirimían a lo largo de ese periodo

cronológico cuestiones del tipo económico, comercial, mercantil, y matrimonial entre otros y como afectaban estos a las relaciones de la sociedad local durante esos años.

De igual modo, la documentación judicial de carácter histórico perteneciente al fondo del Juzgado de Menores, también puede ser considerada de cierta importancia para el conocimiento de una parte la historia de la sociedad ceutí durante ese periodo, en su relación con el mundo de la infancia y la conflictividad vinculada al mundo juvenil. Esta cuenta con unas fechas extremas comprendidas entre los años de 1940 y 1970 y en ella se recoge la documentación adscrita al antiguo Tribunal Tutelar de Menores de Ceuta.

Por último cabría mencionar como documentación histórica, la adscrita al Juzgado de lo Social de Ceuta, ésta cuenta con unas fechas extremas comprendidas entre los años de 1935 y 1975, formando el eje central de este fondo, la documentación específica generada por la Magistratura de Trabajo de Ceuta. Este fondo nos aportaría información sobre las relaciones socio-laborales existentes durante la segunda mitad del

siglo XX en la ciudad, conflictos laborales, relaciones sindicales, pensiones o despidos serían algunas de las series que forman este fondo.

6.2. Archivo Autoridad Portuaria de Ceuta (ver anexo nº 5).



Figura 20. Edificio de la Autoridad Portuaria de Ceuta. Sede del Archivo portuario. Fuente APCE.

El Archivo de la Autoridad Portuaria de Ceuta, quizá sea considerado como uno de los más inéditos de la ciudad. Aún en fase de gestación, está pendiente de constitución como tal, carece hasta la fecha de una estructura orgánica definida en relación con el resto de unidades funcionales que constituyen la Autoridad Portuaria de Ceuta, siendo en realidad el resultado

de la acumulación documental derivada de la gestión y actividad propia de sus órganos administrativos a lo largo de los años.

Entre la documentación almacenada se encuentran documentos que, por la fechas en la que fueron producidos, perfectamente pueden ser catalogados como en fase histórica, remontándose esta a los años iniciales del siglo XX en los que se desarrollan los trabajos de construcción del actual puerto de la ciudad de Ceuta.

A la fecha carece de un cuadro de clasificación que permita un correcto tratamiento archivístico, aunque los responsables del mismo se encuentran en la actualidad trabajando en este sentido, al objeto de constituir un Archivo General de la institución que cumpla los requisitos establecidos por la legislación estatal en materia de conservación, tratamiento, gestión y accesibilidad a los documentos originados por las administraciones públicas.

Ahora bien, y a pesar de la situación actual de sus fondos, la documentación generada a lo largo de los años por la Autoridad Portuaria de Ceuta, puede ser considerada de sumo interés para conocer una parte importante de la historia contemporánea local, pues el Puerto de Ceuta va a ser pieza fundamental no ya solo de

las comunicaciones de la ciudad con su entorno peninsular, sino de su desarrollo económico, comercial, así como de su configuración social durante todo el siglo XX.

De modo que un Archivo perfectamente clasificado y adecuadamente conectado con el museo portuario que más adelante analizaremos, puede ser de gran utilidad no ya solo para los historiadores e investigadores que quieran dar a conocer la historia de Ceuta y su Puerto, sino también para el docente, quien a través de la fotografía, cartografía, documentos y elementos puede reconstruir y transmitir a sus alumnos una parte fundamental de la historia local.

Documentos relacionados, con los órganos de gobierno de la Autoridad Portuaria, Junta Obras del Puerto, Secretaría General, Infraestructuras, Gestión de Servicios Portuarios, Bienes Patrimoniales, Asuntos Económicos, Memorias Anuales, Recursos Humanos, Montepíos, Asuntos Jurídicos, así como las colecciones fotográficas y cartográficas, serían algunos de los recursos que nos aporta este archivo para el mejor conocimiento de la historia de la institución y por ende de la ciudad y habitantes durante todo el siglo XX.

CAPÍTULO V

FUENTES MATERIALES DE INFORMACIÓN PRIMARIA: YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS Y MUSEOS

1. Introducción

En este capítulo intentaremos dar una visión amplia de los contenidos que albergan los principales centros que, encuadrados en lo que hemos venido a clasificar como fuentes materiales de la historia, se localizan en el entorno más próximo al docente.

Del análisis de los principales yacimientos arqueológicos y museos locales, se derivará un mejor conocimiento de los elementos y recursos disponibles en ellos, fundamentales a la hora no solo de reconstruir los diferentes periodos que jalonan la historia de la ciudad, sino también de facilitar al profesorado aquellos instrumentos que le permitirán diseñar una clase de historia en la que aparezcan relacionados los aspectos teóricos y prácticos, a través de la propuesta de diferentes actividades situacionales que faciliten al discente la comprensión de los procesos históricos objeto de estudio.

2. Estudios previos sobre la cuestión. Las fuentes materiales en el aula.

En lo que al uso de las fuentes materiales se refiere, cabe destacar algunos estudios generales que por su interés en este campo son quizá de referencia obligada a la hora de abordar este punto. En este sentido es necesario mencionar el trabajo realizado por los profesores Bardavio, A y González Marcén; P, titulado *“Objetos en el tiempo, las fuentes materiales en la enseñanza de las ciencias sociales”* (Horsori, 2003) en el que se hace una aproximación al uso desde el aula de aquellos recursos que proporcionan museos y yacimientos arqueológicos.

En esa misma línea estaría el estudio realizado por la museóloga García Blanco, A. titulado *“Didáctica del museo. El descubrimiento de los objetos”* (Ed. De la Torre, 1994) y en el que se analiza el uso del museo como un centro permanente de recursos para el proceso de enseñanza y aprendizaje de la historia. Por último también podemos citar el trabajo del profesor de la Universidad de Zaragoza, Jacinto Montenegro, titulado

“La utilización didáctica del museo; hacia una educación integral” (UNIZAR, 2011) o la publicación realizada también por el profesor Bardavio, A en 1998, titulada *Arqueología experimental en la ESO*. (Revista de Arqueología 208. pp. 6-15) en la que se hace una aproximación al trabajo con las fuentes aportadas por la arqueología en la construcción del conocimiento histórico y su uso en el aula como complemento al proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos históricos durante la Educación Secundaria.

3. Yacimientos Arqueológicos.

En este apartado cabe destacar por su importancia, dos tipos de yacimiento arqueológico, el primero de ellos relacionado con la etapa prehistórica local y el segundo con la etapa medieval de la misma, los cuales describimos a continuación.

3.1. Yacimiento Prehistórico de Benzú¹⁸.

El abrigo y la cueva de Benzú se sitúan en la zona más noroccidental de Ceuta, en el denominado Campo Exterior, en las inmediaciones de la frontera de Benzú. Su nombre lo recibe del topónimo más cercano relacionado con el poblado de la Cabililla de Benzú.

El abrigo se encuentra abierto en las dolomías, siendo su ubicación topográfica abrupta con paredes casi verticales. Actualmente, ha perdido casi totalmente su cubierta superior por desplome, presentando una pequeña cubierta a modo de visera. El abrigo presenta unas dimensiones de 15,52 x 6,20 m. La cueva se localiza en el extremo suroeste, presentando unas dimensiones de aproximadamente 5,4 x 4,6 m. Esta es difícilmente reconocible desde el exterior al contar con un pequeño acceso biselado de forma lenticular.

¹⁸ (Bernal, D. Ramos, J. y Castañeda V, 2003)



Figura 21. Yacimiento prehistórico del abrigo de Benzú. Fuente IEC

Los estudios desarrollados en el abrigo de Benzú plantean que fue una localización frecuentada por sociedades cazadoras-recolectoras durante el Pleistoceno Medio y Superior en un área natural interesante como el Norte de África en la zona del Estrecho de Gibraltar. La situación geográfica de Benzú ofrece unas potencialidades básicas para la vida cotidiana de este tipo de sociedades tales como materias primas en el entorno inmediato para la fabricación de las herramientas de trabajo, agua dulce y explotación subsistencia de recursos animales, vegetales y posiblemente malacológicos.

El registro arqueológico documentado en la cueva de Benzú permite plantear la utilización de este espacio con un lugar de ocupación semi-permanente dependiente de una aldea localizada en el territorio inmediato. Igualmente, es interesante resaltar como durante buena parte de este tiempo, dicha cavidad fue utilizada como enterramiento primario. Se enmarca por tanto en la explotación y uso del territorio por parte de comunidades tribales comunitarias.



Figura 22. Interior cueva de Benzú. Fuente IEC.

La importancia de los estudios arqueológicos en la Cabililla de Benzú permite profundizar sobre las sociedades cazadoras-recolectoras y tribales comunitarias del Norte de África desde enfoques socioeconómicos. Igualmente

se convierte en un lugar idóneo para comprender las posibles relaciones entre el Norte de África y el Sur de la Península Ibérica en momentos concretos del Pleistoceno y el Holoceno.

3.2. Yacimiento Medieval de Huerta Rufino¹⁹.

El avance cristiano en Al Ándalus, especialmente tras la conquista de Sevilla (1248), tuvo como consecuencia la huida de un significativo número de andalusíes al norte de África que tenían en Ceuta como uno de sus principales destinos.



Figura 23. Conjunto musealizado del yacimiento de huerta Rufino. Interior de Biblioteca del Estado en Ceuta. Fuente Biblioteca "Adolfo Suárez" de Ceuta

Las dificultades que esta afluencia poblacional acarrió a una ciudad con limitados recursos, hizo adoptar a las autoridades medidas para impedir que prolongasen su estancia en Ceuta, con lo que fueron numerosas las familias las que tuvieron que abandonar la ciudad al poco de su llegada, aun así, parece evidente que no todos se marcharon por lo que cabe suponer que el número de habitantes se incrementó, hecho éste con el que han sido relacionadas la hambrunas que asolaron la ciudad en esos años. Para evitarlas se construyeron silos para el almacenamiento de cereal frecuentemente documentados por la arqueología y en el que solo en el entorno del yacimiento de Huerta Rufino han sido localizados más de una decena.

¹⁹ (Gozálbes Cravioto, C. 2002, p.175-198)

La investigación arqueológica confirma de igual modo este aumento en el número de habitantes al constatar la construcción de nuevas viviendas en espacios hasta entonces sin urbanizar o destinados a otros usos no residenciales.

Es el caso del área del Recinto Sur de Ceuta, en el que se ubica el yacimiento de Huerta Rufino, un lugar en el que hasta ese momento se conoce la existencia de una necrópolis.

A modo de descripción del yacimiento indicar que el proceso de edificación de nuevas construcciones en este lugar debió comenzar en el siglo XIV y obedece a una cuidadosa planificación. En primer lugar, la abrupta ladera fue suavizada mediante la construcción de terrazas y se dotó de las infraestructuras básicas (evacuación de aguas, canalización de pluviales, planificación de viarios, etc.)

Las viviendas se organizaron en manzanas divididas por calles paralelas entre sí, formando una retícula con tendencia ortogonal muy alejada de la popular identificación del urbanismo islámico con un trazado laberíntico. Dos de estas calles han sido integradas en el área arqueológica de la nueva Biblioteca Pública de Ceuta.

La situada a occidente, de algo más de 1,40 m de ancho, presenta un estrechamiento realizado con ladrillos que parecen marcar la ubicación de una puerta.

La calle oriental, con 2,10 m de anchuela media, fue objeto de una remodelación profunda; su acusada pendiente inicial fue rebajada lo que obligó a modificar los primitivos accesos a las viviendas que quedaron cegados parcialmente. Es posible que esta reforma esté relacionada con el hecho de que, en caso de precipitaciones violentas, por otra parte bastante habituales en Ceuta, se produjeran importantes riadas por lo acusado de la pendiente haciendo estas calles impracticables. La preocupación por las humedades se manifiesta también en la construcción de refuerzos en las partes bajas de los muros exteriores de las viviendas.



Figura 24. Restos de edificios excavados en el yacimiento de Huerta Rufino. Fuente Biblioteca "Adolfo Suárez" de Ceuta.

Las viviendas de dimensiones muy variadas (entre 40 y algo más de 100 metros cuadrados) responden tipológicamente al esquema de casa con patio central de honda raigambre mediterránea.

Desde la calle de acceso, marcado por un escalón a menudo de piedra, se realiza a través de un zaguán en codo o doble codo.

A partir de él, se llega hasta el patio, autentico corazón del conjunto y la estancia de mayores dimensiones, que ilumina y ventila la vivienda prácticamente sin vanos al exterior. Están solados con ladrillos o losas cuadradas que alternan con olambrillas de variados colores (blanco, verde y negro). Bajo ellos se disponen los aljibes. Al resto de las estancias, a una cota ligeramente superior, se ingresa desde el patio decorándose los umbrales con cenefas de azulejos.

Tienen habitualmente planta rectangular y sus dimensiones varían en función de su importancia. Las de mayor tamaño cuentan en ocasiones con espacio delimitados en sus extremos, alhánias, marcados con pequeños muretes que posiblemente sostuviesen arquerías hoy pérdidas. También han sido identificadas cocinas, caracterizadas por la presencia de fogones, letrinas, características de las viviendas de carácter urbano, así como otras habitaciones auxiliares. A pesar de esta identificación no debe olvidarse el carácter plurifuncional de la mayoría de estas estancias.

Aunque es una cuestión aun no cerrada, existen indicios de que alguna de estas viviendas contó con una segunda planta.

Desde el punto de vista constructivo cabe indicar que se trata de edificaciones levantadas con materiales modestos (piedras y ladrillos tomados con los tradicionales morteros de cal y en ocasiones únicamente con barro) aunque ello no permita interpretarlas como viviendas populares. Efectivamente, su aspecto actual es consecuencia tanto del expolio de sus materiales más nobles, como de la degradación producida por el paso del tiempo.

Así algunos datos denotan el elevado nivel de vida de sus habitantes. Señalemos en primer lugar el amplio y variado ajuar cerámico recuperado, muy especializado para lo que era normal en esos momentos, con presencia de algunas piezas de notable belleza y elevado precio.

Pero quizá el indicio más significativo de este nivel de riqueza viene dado por las decoraciones que ornán las paredes de estas casas a las que merece la pena prestar mayor atención.

Su ejecución supone un complejo proceso que se inicia con la preparación del soporte mediante sucesivas capas de enlucido progresivamente de mayor pureza en cal. Después se realiza el trazado de las líneas maestras que sirven de guía para el dibujo para posteriormente pintar, a mano alzada, los diferentes motivos con pinturas cuyos pigmentos, normalmente de color rojo oscuro, estaban diluidos en aglutinantes de carácter orgánico. Las composiciones repiten esquemas relativamente sencillos con una ancha franja rojiza inferior a la que sigue un cordón enlazado continuo.

El papel decorativo principal está limitado arriba y abajo por sendas estrechas fajas de decoración pseudo-epigráfica entre las cuales se desarrollan motivos generados a partir de estrellas de cinco y ocho puntas.

Los paralelos de estas decoraciones se encuentran en entornos palaciegos tales como el Cuarto Real de Santo Domingo o la Alhambra de Granada, Al Mansura en las proximidades de Tremecén o Beliunes.

Tras la conquista portuguesa de 1415 la disminución del número de habitantes provocó el abandono de amplias zonas de Ceuta, entre otras ésta, que son aprovechadas para usos agrícolas.



Figura 25. Exposición de cerámica hallada en el yacimiento de Huerta Rufino. Fuente Biblioteca "Adolfo Suárez"

4. Conjuntos Musealizados.

4.1. Basílica Paleocristiana de Ceuta²⁰.

El hallazgo de la basílica paleocristiana en Ceuta nos sitúa en una época concreta del Imperio Romano, política y socialmente y hace referencia a un momento del cristianismo, consentido con intervalos de persecuciones más no reconocido oficialmente hasta el Edicto de Constantino (313 d.c.)

²⁰ (Fernández, E, 2000)



Figura 26. Acceso principal al conjunto musealizado de la Basilica Tardorromana de Ceuta. Fuente Museo de Ceuta

A su vez constituye el único testimonio arqueológico conocido de la existencia de una comunidad cristiana en esta orilla africana del Estrecho de Gibraltar, al menos dentro del S. IV.

Durante este periodo hay que destacar que si bien Ceuta estaba alejada de los grandes núcleos urbanos como Cartago, debido a que la comunicación terrestre era dificultosa, el volumen del tránsito comercial detectado hace pensar que esta no permanecía asilada de ellos.

En este sentido no es extraño que se produjera una implantación progresiva del cristianismo en la sociedad local y como fruto de adaptaciones sucesivas a las necesidades del culto, la obtención de un tipo de templo de las características de una basílica.

Hasta el siglo III se desconoce de la existencia de una arquitectura cristiana dentro del mundo romano, las congregaciones cristianas antes del 200 d.c. se movían en el limitado ámbito de la arquitectura doméstica. Esta limitación y especialmente la alusión de la arquitectura al culto oficial, fueron hechos decisivos desde el inicio mismo de la arquitectura romana.

Por regla general y ya desde principios del siglo III, las congregaciones tuvieron que mantener edificaciones propias para sus múltiples necesidades, edificios en la

tradición local de la arquitectura doméstica del mundo helenístico romano, pero adaptado a las nuevas necesidades de las congregaciones cristianas.

El paulatino aumento de fieles que se va produciendo durante el siglo y la mayor complejidad del culto hacen que estas congregaciones cristianas ya organizadas en asambleas necesiten de espacios cada vez mayores. Es el tránsito repentino o después de lenta evolución de la *domus ecclesiae* a la basílica y por consiguiente, el nacimiento de la arquitectura cristiana.

A la Asamblea, a la reunión numerosa de fieles, *ecclesia*, respondía mejor un espacio direccional y este ya estaba creado; el espacio de forma basilical o basílica romana. Se levantaron edificios de planta cerrada, pero se destinaron preferentemente para conmemorar algún episodio cristiano, los “memorias o martiriar” o para la celebración del rito bautismal, baptisterios.

La basílica, vinculada a las actividades públicas de la sociedad civil, pasará a constituir el emblema por excelencia del templo cristiano. En este sentido debe recordarse que las Constituciones apostólicas de comienzos del siglo IV y redacción definitiva del siglo V, ordenaban entre otras cosas referentes al templo cristiano, que fuera alargado. Consecuentemente, parece acertada la opinión de que “la basílica cristiana, tanto en su función como en su composición, fue una creación nueva dentro de una tipología habitual”. Sin embargo, los ejemplos de tales construcciones que han llegado hasta nosotros en mejor o peor estado, indican que la basílica cristiana no formó un tipo rígido al que debieron adaptarse los arquitectos, sino que existieron elementos optativos a los que deben añadirse otras peculiaridades regionales.

Los elementos comunes que dieron carácter a la basílica fueron la planta rectangular y eje longitudinal, cubierta de madera y ábside en uno de sus lados cortos.

Las comunidades pobres y pequeñas construyeron sus iglesias generalmente fuera de las ciudades. El aumento progresivo de los fieles provocó la ampliación de muchas de ellas, porque no solo son “la casa de Dios” donde Él habita, sino también donde la asamblea se reúne para la celebración del culto, siendo precisamente esto lo que las diferencia del templo pagano.

Los restos arquitectónicos que perduran de la Basílica tardorromana de Ceuta responderían a este modelo propio de las basílicas norteafricanas. Esto es, una planta rectangular de tres naves, de las que la central era más ancha y alta que las laterales, separadas por columnas de las que no se recuperó vestigio alguno.

Su importancia radica en que se trata de uno de los escasos testimonios de recintos basilicales en el extremo occidental norteafricano. Fernández Sotelo señala dos fases constructivas, una primera que forma un rectángulo de 18,40 m por 11,5 m. y otra que se produciría ya cuando la cimentación estaba dispuesta para recibir el alzado de los muros, momento en el que los constructores ampliaron el edificio por el Este y el Norte y procedieron a añadir el ábside.



Figura 27. Excavación y restos de cerámica localizadas y expuestas en la Basílica. Fuente Museo de Ceuta.

El eje longitudinal portada-ábside está orientado de Norte a Sur lo que sitúa a esta basílica fuera de la tipología simbólica de la orientación de las iglesias del momento.

La interpretación del monumento es compleja, ya que la ausencia de pavimentos, de enlucidos en los muros y de algunos elementos esenciales para el culto, el hecho de que los muros que cierran el recinto al norte no parecen haber sido terminados, unido a la proliferación de tumbas a distintas alturas han llevado a investigadores como Fernández Sotelo (Fernández, E, 2000) a pensar que los restos conservados pertenecen a un monumento inacabado.

Por otro lado Sotomayor (Sotomayor, M, 1995) ha insistido en esta cuestión destacando su uso exclusivamente como necrópolis en la última fase del edificio, planteando a su vez la hipótesis de la presencia de una mártir, sepultada en la zona del ábside, que habría provocado el deseo de la comunidad cristiana de Ceuta de enterrarse cerca de ella (sepulturas ad sanctos).



Figura 28. Vista general del yacimiento de la Basílica. Fuente Museo de Ceuta

Algunos investigadores, sin embargo, han propuesto su identificación con la iglesia dedicada a la Madre de Dios por Justiniano en el siglo VI lo cual implicaría su uso como templo en tanto que otros señalan que nos encontramos simplemente ante una necrópolis de planta basilical concebida como tal desde el primer momento.

4.2. Baños Árabes de Ceuta²¹.

El baño o hamman se podía considerar como uno de los elementos más relevantes de los que configurarían la ciudad musulmana medieval. Este además de cubrir las necesidades higiénico-sanitarias de sus habitantes estaba estrechamente unido a dos aspectos de la vida social islámica, por un lado al relacionado con el ámbito religioso, pues en él es donde se realiza el preceptivo ritual de la ablución y por otro con el estrictamente social ya que este se convertía en punto de encuentro entre los vecinos del barrio de la ciudad musulmana.

²¹ (Hita Ruiz, J.M y Villada Paredes, F. 2006, p.47-66)



Figura 29. Restos arqueológicos de los Baños árabes de Ceuta. Años 90. Fuente. Patrimonio digital de Ceuta

El hamman, en cierto modo heredero directo de la terma romana, aunque con menor entidad que estas, funcionalmente constaba de cinco elementos constitutivos. En primer lugar se situaba el vestíbulo o bayt al-maslaj, donde se ubica el vestuario y las letrinas, a continuación se situaba la sala fría o bayt al-baryd que carecía de la piscina habitual de las termas romanas, la sala templada o bayt al wastani y por último la sala caliente o bayt al-sajun, con bancos para recibir masajes y piletas con agua.

Los baños árabes de la Paz situados en la zona de la Almina, concretamente en la denominada Plaza de la Paz de ahí su denominación, obedecerían en líneas generales a esta tipología. Los restos conservados se corresponderían con un baño medieval de medianas dimensiones, ubicados en las inmediaciones de lo que debió ser el límite septentrional de uno de los arrabales de la medina islámica, en un espacio ocupado en época medieval de forma continuada al menos desde el siglo XI.

Va a ser en algún momento entre los siglos XII-XIII cuando se inicie la construcción del cuerpo principal del baño, formado por estancias de tendencia

rectangular con bóveda de cañón y luceras cuadrangulares. La presencia en la sala templada de una puerta cegada en su pared oeste permite plantear la existencia de otras salas en esa dirección que desaparecieron tras la ampliación del baño.

Para su construcción se rebajó parcialmente una ladera dispuesta en sentido S-N, lo que posibilitó que el edificio quedase parcialmente encajado en el firme, disposición idónea para evitar al máximo las pérdidas de calor en el inmueble, facilitándose el abastecimiento de aguas aprovechando el desnivel natural del terreno.

En una tercera fase, ya durante el período meriní (siglo XIV), se produce una ampliación de la sala fría, quedando configurado del modo en que se nos ha conservado en la actualidad.

La presencia de material arqueológico de época portuguesa (siglo XV) formando parte de los primeros rellenos que colmatan el edificio, nos fecha el final de su uso, estos es, la aparición de una moneda de vellón correspondiente al reinado de Duarte I nos indica que el inmueble es abandonado en el primer periodo de la presencia lusitana en Ceuta. A partir de este momento los baños son expoliados, retirándose del mismo objeto de ser reutilizados, caso de los revestimientos, suelos y otros elementos singulares como las columnas de mármol.

A lo largo del siglo XVII el inmueble debió convertirse en una ruina semienterrada, no observándose en ese punto de los grabados y planos de la ciudad existentes de esa época vestigios que permitan identificarlos.

Los inicios del siglo XVIII y el asedio del sultán Muley Ismail provocarán una paulatina repoblación de la zona de la Almina, lugar mucho más protegido y alejado del alcance de los proyectiles de los asediadores, asentamiento que irá creciendo a medida avanza el siglo con lo que a finales de este la ocupación de este sector es un hecho. A partir de entonces las salas abovedadas del baño serán aprovechadas por los moradores para usos muy diversos como almacenes, establos, etc. Será ya a comienzos del siglo XIX cuando la zona donde se ubican los restos de estos baños, aparece perfectamente consolidada manteniéndose hasta la actualidad los ejes principales que actualmente

delimitan la Plaza de la Paz, construyéndose sobre las estancias viviendas de las que aún eran visibles algunos restos en el momento del inicio de la investigación arqueológica.

La segunda mitad del siglo XX y concretamente a mediados de la década de los 60, cuando la demolición de las viviendas adosadas permite que el profesor e investigador Carlos Posac pueda identificar la naturaleza del edificio. Su trabajo significará un punto de partida al que sucederán en el tiempo investigaciones de diversa índole sobre los restos localizados.

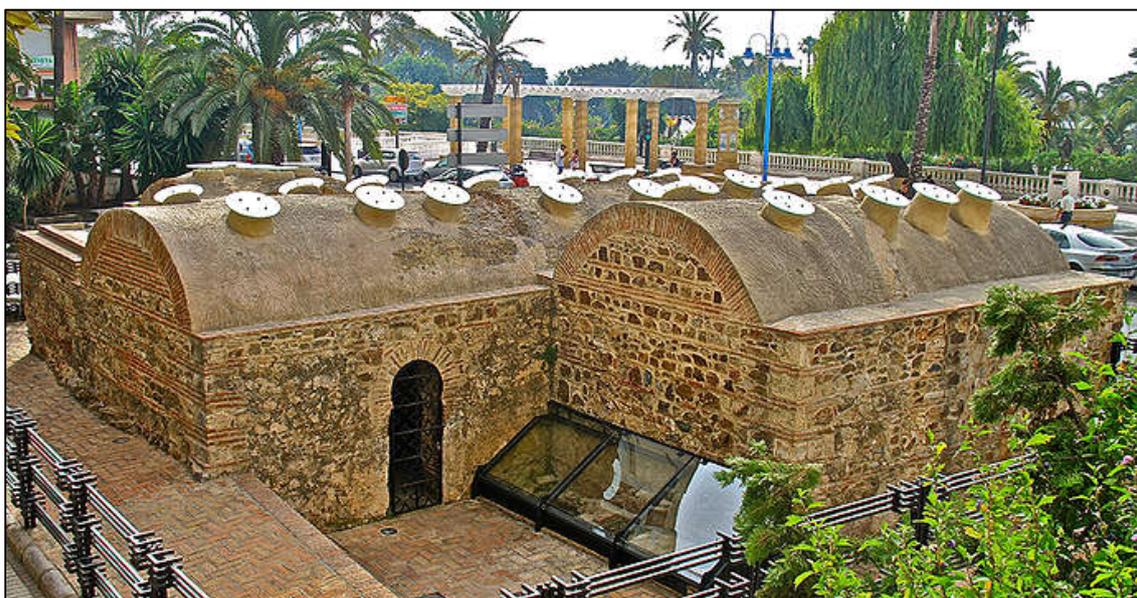


Figura 30. Reconstrucción y musealización de los Baños árabes de Ceuta. Año 2006. Fuente Turismo de Ceuta

La llegada del siglo XXI traerá consigo un nuevo renacer del conjunto arquitectónico, considerándose la necesidad de proceder a su rehabilitación y acondicionamiento para la visita. La investigación arqueológica del inmueble se aborda en dos campañas, en los años 2000 y 2004, resultando esta última especialmente importante para el conocimiento del edificio, siendo precisamente gracias a la información obtenida durante esta, que se pudieron establecer los criterios de rehabilitación empleados en el inmueble, el cual fue inaugurado definitivamente a finales de 2006, quedando planteada la necesidad de tomar las medidas necesarias para asegurar su protección entre las que cabría destacar la incoación del expediente para su declaración como Bien de Interés Cultural.

La entrada a los baños se realizaba desde un «patio» porticado con columnas, de aproximadamente 30 m² conservado parcialmente y ubicado al SE del conjunto, situándose bajo el mismo un aljibe con capacidad para unos 100 m³. Este acceso presentaba indicios de haber tenido varios suelos de lajas de pizarra y ladrillos superpuestos que se correspondían con las distintas reformas realizadas en el tiempo. Al N del patio se sitúan las letrinas, documentándose también la existencia en este de un depósito de agua comunicado con otra fuente o pila situada en la sala fría.



Figura 31. Reconstrucción “Sala Fría” de los Baños Árabes. Fuente Museo de Ceuta

La «sala fría» a la que se accedía desde el patio por una puerta con arco de herradura, se puede considerar la estancia que más remodelaciones sufrió durante su uso como baño, datándose en la época meriní la realización de unas obras para la ampliación de esta hacia el oeste de la primitiva sala.

La sala contaba con una planta rectangular de unos 12'5 m², ubicándose en sus extremos norte y sur, dos espacios delimitados por arquerías, uno de estos espacios era ocupado por una pequeña alberca - alimentada por el depósito del patio - desde donde partían una serie de canalizaciones que distribuían el agua por el resto edificio. Cubierta por una bóveda de cañón, la fábrica está realizada en su cuerpo original, por mampostería irregular de tamaño variado, ligada con mortero rico en cal y encintados puntuales de ladrillo. En su elaboración se usan sillarejos de piedra conchífera para las claves de los arcos, disponiéndose luceras cuadrangulares para la

iluminación del inmueble y revistiéndose las paredes con enfoscado de cal y ladrillo molido con enlucido posterior.

Como ya apuntamos con anterioridad en época bajomedieval esta sala se amplió en sentido oeste. Por medio de un arco de herradura geminado se accedía a un nuevo ámbito, cuyo suelo, dispuesto a cota superior con respecto al anterior, estaba probablemente realizado con mármol, observándose dentro de ella un espacio central, cubierto por bóveda de aristas y dos espacios laterales o alhanías cuya techumbre se soluciona con bóvedas de medio cañón. Esta sala contaba con lucernas en forma estrellada.

Desde la sala fría se accedía a la «**sala templada**», a través de un vano cuyos restos apenas se han conservado, recreándose este acceso en su rehabilitación a través de un arco rebajado. De las dos alhanías que flanquearon la sala, apenas quedan restos. La fábrica empleada en la construcción de este espacio es semejante a la del sector primigenio de la sala fría.



Figura 32. Vista general de las salas templada y caliente. Fuente Museo de Ceuta

La «**sala caliente**» consta de una superficie aproximada de 25 m², presentando una planta irregular, probablemente por el adosamiento o reutilización de muros

preexistentes ubicados en el límite Norte del inmueble. Este tipo de estancias se caracterizaban por presentar un suelo apoyado en una serie de pilares de ladrillos de algo más de metro y medio de altura, destinados a facilitar la entrada de aire caliente desde el horno y la caldera con los que estaba comunicada, posibilitando de ese modo que la temperatura del suelo y en general la de la sala se elevase, al continuar el aire su curso por una serie de tubos cerámicos insertos en las paredes tanto en sentido vertical como horizontal.

Una vez esta situación se producía se arrojaba sobre el suelo de esta sala agua, que al evaporarse conformaría la atmósfera adecuada para este ámbito de los baños.

También han sido documentados otros espacios del baño indispensables para su funcionamiento, caso del horno, caldera y leñera. Estas dependencias situadas al nordeste del conjunto y en comunicación directa con la sala caliente, conformaban lo que podría ser considerada como la «**zona de servicio**» de los baños. En estas aún se conservan restos de combustión y de parte de la estructura de ladrillo que tenía comunicación directa con el hipocaustum. Más al sur de esta zona y delimitado por una puerta aparece una pequeña estancia que probablemente fuera utilizada para el almacenamiento del combustible. A través de la leñera se accedía, desde el exterior, a la caldera, lo que permitía atender de forma independiente las tareas de mantenimiento del baño y de uso.

4.3. Murallas Meriníes²².

Tras la conquista meriní de Ceuta en el siglo XIV y la necesidad que estos tienen de asegurarse la posesión de la plaza, el sultán meriní adopta una serie de medidas que posibiliten la defensa y control de la ciudad entre las que cabría destacar algunas, como la del derribo de la muralla que protegía el arrabal de afuera, pero en especial la construcción de una ciudadela conocida como al-Mansura o al-Afrag, situada al occidente de Ceuta.

²² (Villada Paredes, F. Arnaiz Seco, J. y Gurriarán Daza, P., 2013)

La construcción de esta ciudadela amurallada se enmarca dentro de una política de construcciones regias meriníes, de indudable carácter propagandístico y legitimador, cuyos jalones son Fas al Yadid en Tremecen, Chellah en Rabat o al-Binya en Algeciras.

Esta edificación se ubicó sobre unas elevaciones situadas a occidente del arrabal occidental, dominando la Medina Ceuta. Esto es, un emplazamiento suficientemente lejano y protegido para garantizar la seguridad de sus ocupantes aunque bastante próximo para desalentar cualquier intento de rebelión.

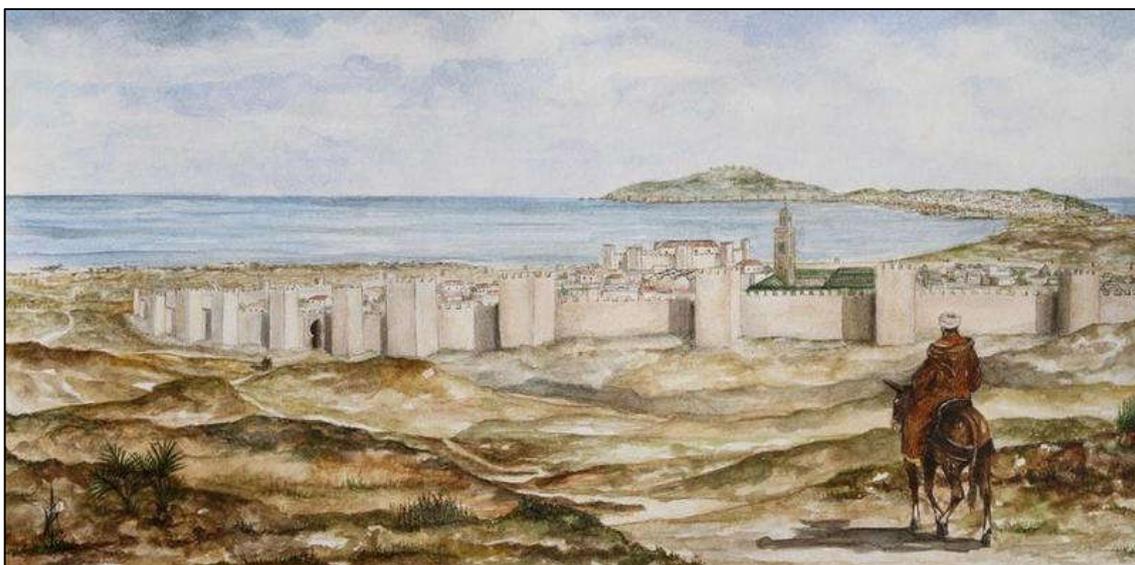


Figura 33. Recreación pictórica Afrag de Ceuta. Exposición "Al Mansura. Una ciudad olvidada". Año 2013. Fuente Museo de Ceuta.

El Afrag tenía una planta básicamente triangular con su vértice sur truncado, observando un perímetro exterior sometido por la presencia de dos accidentes naturales y que rondaría en torno a los 1600 metros de longitud con una superficie aproximada de entre unas 14 o 15 hectáreas.

No existen dudas sobre el momento de su construcción y su autoría. En su minuciosa descripción de Ceuta redactada en 1422 por al-Ansari, precisa que entre los seis arrabales de Ceuta se encuentra el Afrag, integrado ya en el siglo XV como un barrio más de la ciudad y contiguo al arrabal de afuera, que albergaba el palacio real que los reyes meriníes habían destinado a su residencia.

Más explícito aún es Ibn Jaldun cuando indica que Abu Said (1276-1331), al partir para la capital, ordenó construir una ciudad sobre la parte más elevada de Ceuta denominada Afrag que fue comenzada entre 1328 y 1329.

Intentar trazar una descripción detallada de las edificaciones existentes en el interior de al-Mansura es tarea imposible al no contarse apenas más que con alusiones genéricas contenidas en las fuentes escritas coetáneas y con algunas imágenes de grabados cercanos al momento de su uso.

Así Ibn Marzuq señala la existencia en al-Mansura de una mezquita, baños, una alhóndiga, un Alcázar donde residía el sultán y una sala de justicia, en la que además eran nombrados los altos cargos del gobierno meriní. De igual modo y a partir del grabado incluido en el *Civitates Orbis Terrarum*, se puede plantear la existencia de dos espacios bien definidos en su interior y defendidos ambos por murallas. El Alcázar ocupaba la zona situada más al sur de mayor altura, allí se encontraría la mezquita con su alminar que aparece dibujado de forma destacada en el mencionado grabado.



Figura 34. Lienzo de la Muralla Meriní en la actualidad. Fuente Patrimonio digital de Ceuta

Fuera de este espacio y protegido por una nueva línea de murallas se disponían todos aquellos elementos necesarios para la vida de los habitantes de este espacio.

Es precisamente a esta cerca exterior a la que pertenecen los restos amurallados que se conservan parcialmente en la actualidad.

Estos restos estarían formados por una serie de lienzos de murallas de unos 10 y 12 metros de alto por 1,60 de ancho, enlazados por torres rectangulares de unos 16 metros de altas; salientes y huecas, rematadas por almenas.

Construidas con tapial de mortero de barro y cal sentado en tongadas de 70 centímetros aproximadamente careciendo de cimentación.



Figura 35. Restos de la Puerta de Fez pertenecientes al conjunto amurallado. Fuente Museo de Ceuta

Como elementos característicos destacan los restos de la llamada Puerta de Fez, única superviviente de un conjunto amurallado formado por tres entradas, de cuyo recinto original solo se conservan visibles unos 500 metros lineales del perímetro total.

4.4. Murallas Reales de Ceuta²³.

La privilegiada situación geográfica de Ceuta dominando la entrada occidental del Estrecho de Gibraltar ha hecho que, desde muy antiguo, fuese una ciudad amurallada.

Durante la dominación romana, a finales del s. II y comienzos del III d.C., se levantaron las primeras murallas que fueron destruidas posteriormente por godos y vándalos (año 429).

Cuando los bizantinos tomaron la ciudad en el siglo VI d.C. el Emperador Justiniano consciente de la importancia estratégica de Ceuta ordena amurallar la ciudad en el año 529 d.C. convirtiéndola en una plaza inexpugnable.



Figura 36. Vista aérea del Conjunto Monumental de las Murallas Reales de Ceuta. Fuente Turismo de Ceuta

Estas murallas bizantinas estaban en pie cuando los árabes tomaron Ceuta en el 711 d.C. hasta que el califa cordobés Abderramán III, primer califa omeya de Córdoba, en el año 957 d.C., ordena la construcción de nuevas murallas que se terminaron el 962, reinando su hijo al-Hakan II.

²³ (Garrido Parrilla, J.J., 2000)

Esta muralla árabe fue ampliada y reforzada por los portugueses tras la conquista de Ceuta en 1415. Desde 1541 a 1549, durante el reinado de Juan III de Portugal, se construyeron la Muralla Real y sus baluartes, el foso navegable y el puente levadizo.

Durante el sitio del sultán Muley Ismail (1694-1727) se hizo evidente la necesidad de extender las defensas de la Plaza más allá del foso. En la primera mitad del siglo XVIII los españoles construyeron sobre la contraescarpa del foso el hornabeque del Frente de la Valenciana formado por los semibaluartes de San Pedro y Santa Ana y el resto de fortificaciones que delimitan la Plaza de Armas.

En el siglo XX a consecuencia del desarrollo urbano se demolieron por el norte y el oeste parte de las fortificaciones de la línea de defensa más avanzada en la zona denominada «Puertas del Campo». Como consecuencia de la ampliación del Puerto, la construcción de la línea de ferrocarril Ceuta-Tetuán y la Avenida de San Juan de Dios desaparecieron el antiguo foso de San Felipe con su puente levadizo y su monumental Primera Puerta, el Albacar, las Puertas del Campo, parte del Baluarte de San Pedro, la Contraguardia de Santiago, el Espigón de Nuestra Señora de África, las Lunetas de San Jorge, San Felipe, de la Reina y de San Luis.

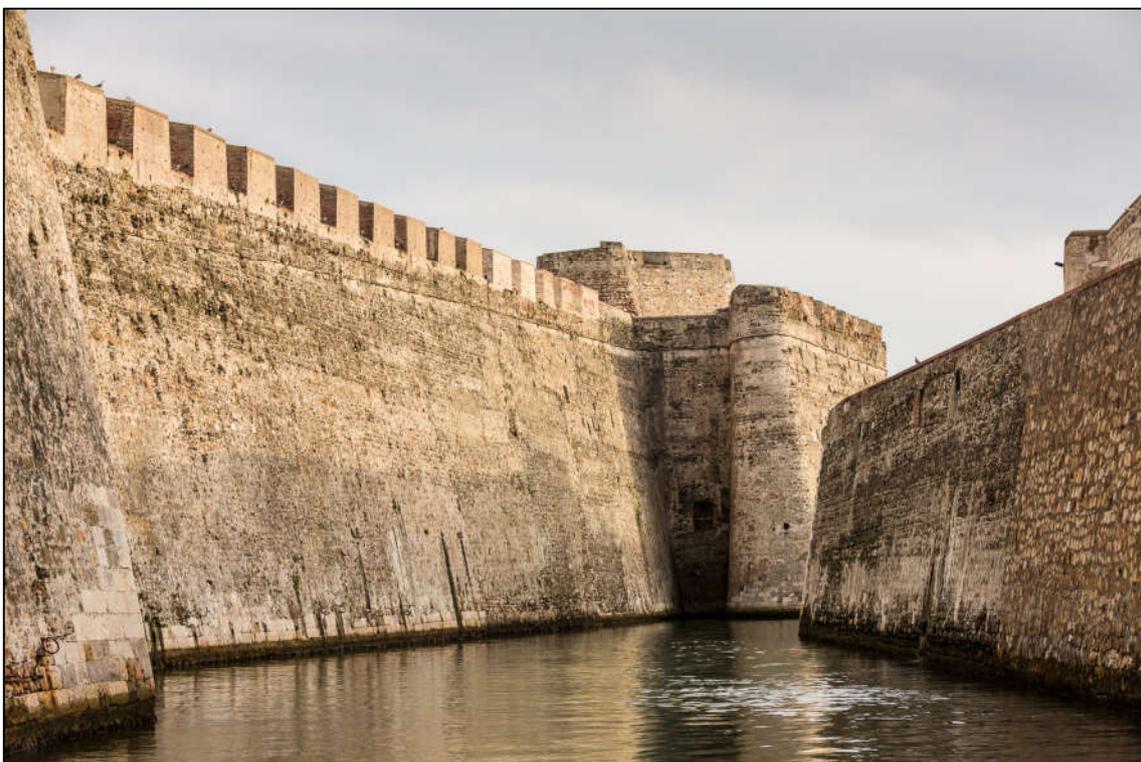


Figura 37. Foso navegable de San Felipe. Época Hispano-portuguesa. Fuente Turismo de Ceuta

Este conjunto de sólidas edificaciones está constituido por dos sistemas de fortificaciones defensivas permanentes: uno de superficie y otro subterráneo. El sistema de fortificaciones de superficie, está compuesto actualmente por dos núcleos perfectamente diferenciados, el primero de ellos compuesto por los baluartes de los Mallorquines, de la Bandera, la Muralla Real con su cuartel a prueba de bombas, el baluarte de la Coraza Alta y su Caballero y el espigón de la Ribera; estando todos ellos separados del segundo núcleo por un canal marítimo que constituye el Foso de la Muralla Real el cual, en la actualidad está salvado por un puente llamado del Cristo.

El segundo núcleo comienza en la contraescarpa del Foso de la Muralla Real y se compone de los siguientes elementos: el baluarte de San Pedro, el Frente de la Valenciana, el baluarte de Santa Ana, la Plaza de Armas, el revellín del Ángulo de San Pablo, el revellín de San Ignacio y la contraguardia de San Javier.

5. Museos de la Ciudad Autónoma de Ceuta

Por la importancia de sus fondos y por ser quienes albergan la mayor parte de las piezas y elementos extraídos de los principales yacimientos arqueológicos locales, cabría hacer reseña de los siguientes.

5.1. Museo del Revellín²⁴.

Este museo se ubica en un edificio de estilo Neoclásico, situado en el Paseo del Revellín nº 30 frente a la Plaza del Teniente Ruiz. Fue construido por el Cuerpo de Ingenieros Militares en 1.900, siendo utilizado como pabellón de Jefes y Oficiales hasta su adquisición por la Asamblea de la Ciudad de Ceuta.

²⁴ (VV.AA. Ceuta Cultural N. 84, 1995)



Figura 38. Edificio del Museo Municipal de Ceuta en el Paseo del Revellín. Fuente Turismo de Ceuta

De estructura rectangular, cuenta con un vestíbulo de acceso y dos plantas. En el ala derecha de la planta baja se sitúan las Salas I y II (Edad Antigua) y en el ala izquierda una sala de exposiciones temporales. Desde las escaleras del vestíbulo accedemos a la segunda planta que en su ala derecha cuenta con las Salas III (Arqueología submarina) y Salas IV y V (Edad Media). En el ala izquierda hayamos la Sala VI (Edad Moderna) y las dependencias del Instituto de Estudios Ceutíes. Para hacer referencia a su descripción distinguimos:



Figura 39. Entrada y vestíbulo principal del Museo municipal del Revellín. Fuente Museo de Ceuta

Vestíbulo

El vestíbulo se encuentra flanqueado por las esculturas de dos leones, portando uno el escudo de España y el otro el de Portugal. Estos leones estuvieron situados desde 1.892 hasta 1.928 en los antiguos Jardines de San Sebastián (Actual Plaza de la Constitución).

En las paredes laterales del vestíbulo se encuentra un mosaico de losetas de cerámica de Juan I de Portugal y otro de Enrique el Navegante.

Salas I y II. Edad Antigua.

Sala I. En esta sala encontramos restos prehistóricos del periodo Paleolítico. Útiles del Neolítico procedentes de la Playa de Benítez y del Sahara, así como hachas pulimentadas del mismo periodo. Útiles de la Edad de los Metales y una maqueta de la factoría de salazones situadas en el Istmo de Ceuta. En el centro hayamos un cepo de ancla.

Sala II. En esta sala encontramos restos del periodo romano. Un cepo de ancla en plomo, un ánfora de salazón y un enterramiento de tégula procedente de la Basílica tardorromana.

En esta sala podemos contemplar la pieza más importante del Museo de Ceuta, el Sarcófago romano de las Cuatro Estaciones datado entre los años 260 / 270 D.C. reinando en aquella época Galieno. Fue descubierto en 1.962 en unas obras realizadas en la Plaza de la Constitución, siendo el único ejemplar documentado de la Tingitania.

Es un altoprelieve de mármol blanco, al cual le falta el tercio superior y cuenta con un orificio posterior, debido probablemente a su reutilización como fuente. En él encontramos las siguientes figuras:

Panel frontal:

- Victorias (2 figuras femeninas). Estaciones del año (2 figuras masculinas, posiblemente primavera u otoño a la izquierda y verano a la derecha). Venus (Pequeña figura femenina con piernas flexionadas. Baño de Venus). Cupido (Izquierda de Venus. Pequeña figura de pie oferente con apéndice en espalda). Figura femenina (Pequeña figura con túnica fina plisada). Amorcillo y figura indeterminada (A ambos lados de Venus y cortejo). Amorcillo cabalgando sobre cabra y pantera (Bajo las piernas figuras masculinas. Dos montando animales).

Panel lateral derecho:

- Estación del año (Figura masculina portando túnica corta) y Tellus (Figura femenina) con traje plisado sobre hombro sosteniendo una cornupia, cogiendo con la mano un pequeño cetno. Brazo izquierdo sobre cesta de flores y representación de la tierra con cuerno abundancia.



Figura 40. Restos arqueológicos periodo romano. Sala II. Fuente Museo de Ceuta

Panel lateral izquierdo:

- Estación del año (Figura masculina portando túnica corta). Oceanus (Figura masculina -el Mar-) viste toga con torso desnudo y fuerte musculatura. Bajo el brazo derecho un barco y sostiene en la otra mano un delfín.

Sala III. Arqueología submarina.

En esta sala hayamos restos arqueológicos rescatados del fondo del mar como ánforas prerromanas o de tradición púnica (Benzú), anclas y cepos. Destacan los restos del pecio del L'Assure, barco francés hundido en 1.692 frente a los isleos de Sta. Catalina, realizándose la primera recuperación en 1.694 y la última durante el verano de 1.970 (14 cañones y un ancla).

Salas IV Y V. Edad Media.

En esta sala podemos contemplar cerámicas de la Edad Media, correspondientes a la época de dominación árabe. Destacan el brocal de un pozo en color verde con caracteres nasjies (S. XIII - XV), un jarrón de aletas con formas geométricas y textos con la leyenda de al-mulk (el poder), una tinaja árabe con motivos geométricos. El brocal de pozo almohade con lo que parece el dibujo de una mujer tocando un instrumento musical y dos figuras de animales fantásticos y vegetales (Dos cenefas con cordón de la eternidad).

Sala VI. Edad Moderna.

En esta sala se exhiben objetos correspondientes a la época de dominación portuguesa. Destaca la lápida fechada en 1.574 y dedicada a Vasco Fernández Ataide, noble portugués que murió el día de la conquista de Ceuta el 21 de Agosto de 1.415 a causa de una piedra lanzada por una mujer desde la Torre de la Mora situada en lo que actualmente es el Parador Nacional "La Muralla".

También encontramos un falconete de bronce que cuenta con una cartela rectangular con la abreviatura de Juan III de Portugal, un escudo de dicho reino, un

proyectil de hierro en su ánima, restos de proyectiles de piedra del siglo XVIII y lápidas con texto referente a las epidemias de peste de 1.743-44.

Sala de Exposiciones Temporales.

En el ala izquierda de la planta baja encontramos dos salas que habitualmente son utilizadas para exponer temporalmente la obra de diferentes artistas.



Figura 41. Sala de exposiciones temporales. Fuente Museo de Ceuta

5.2. Museo de la Autoridad Portuaria de Ceuta²⁵.



*Figura 42. Edificio Museo Autoridad Portuaria.
Fuente APCE*

El Museo de la Autoridad Portuaria es un edificio de aproximadamente seiscientos metros de planta utilizado antiguamente como almacén portuario, convirtiéndose en museo gracias al proyecto del presidente D. José Torrado López, inaugurándose el 12 de mayo de 1.994.

²⁵ Patrimonio cultural de Ceuta

En dicho museo se expone numeroso material relacionado con la historia del Puerto de Ceuta, además de servir como centro de exposiciones y actividades culturales.

Sala Planta Baja.

En la planta baja del museo encontramos el siguiente material:

Un cepo romano, recuperado del litoral ceutí de una antigüedad que se data entre siglo II a.C. al IV d.C.

Un ancla romana reconstruida por medio de un cepo romano recuperado en nuestro litoral por D. Juan Bravo Pérez de la misma antigüedad y una réplica del Escudo de Armas de Francia y del Conde de Vermandois del cañón de bronce expuesto en la planta baja del Palacio Autonómico realizada por el mismo.

Una lámina suministrada por el Museo de la Marina de Francia del dibujo de la Popa de L'Assuré, barco francés hundido en las costas de Ceuta en el año 1692 debido a un fuerte temporal frente a los "Isleos de Santa Catalina".

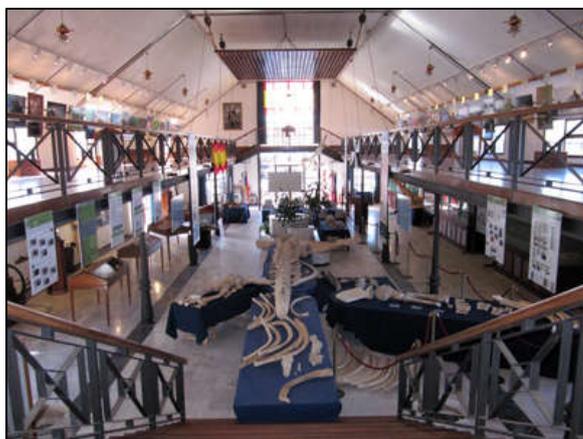


Figura 43. Sala principal del museo. Planta Baja. Fuente APCE

Dos anclas que por sus características, forma y tamaño podrían pertenecer al tipo almirantazgo.

Una lámina realizada por D. Juan Bravo sobre la "Evolución del ancla antigua", y otra de la "Carta Náutica Arqueológica", con los

Cureña construida según modelo del siglo XVII al XVIII, en los talleres de la Autoridad Portuaria, sobre la descansa un cañón de artillería naval de la misma época.

La importancia de los centros de investigación para el estudio histórico de Ceuta.

Sirena manual que estaba colocada en la bocana del Puerto de Ceuta y que era utilizada en los días de niebla (1920/1930)

Tres cascos de cobre de buzo clásico, uno de ellos con conexión para intercomunicador (Aparato telefónico) de los años 20 a 30 fabricados por la casa Siebe, Gorman & Co. Ltd. London.

Una colección de láminas sobre la evolución del buceo a través de los tiempos. Esta colección solo refleja algunos inventos y proyectos más importantes de la historia del buceo desde las primeras referencias histórica sobre él. (Donadas por D. Emilio Umbría Cruz a la Autoridad Portuaria).

Un equipo completo de buzo clásico, compuesto por: Casco de cobre, traje de lona especial recauchutada, botas lastradas y plomos de contrapeso, todo ello de una cronología de los años veinte a treinta.



Figura 44. Restos óseos de animales marinos expuestos en la sala principal del museo. Fuente APCE

Instrumentos de la antigua carpintería de la Autoridad Portuaria: Ingleteador, garlopa, sierra de rodear, intercomunicador para buzo y compresor de aire manual.

Todo este material ha sido utilizado por los buzos del Puerto de Ceuta hasta aproximadamente los años sesenta. Ejemplar de *Déntex Maroccanus*, conocido en Ceuta por el sobrenombre de "Sama". Maqueta del remolcador "Punta Mayor BS41 de la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima. Maquinaria que ponía en funcionamiento el antiguo Faro de Punta Almina.

Plano de sección longitudinal y Planta de cubierta del Bergantín Goleta "Rosendo", así como plano del velamen y arboladura de la misma goleta. Dicho barco de tres palos, fue construido en Ceuta y botado en sus astilleros en 1918 en el muelle Alfau, realizando su viaje inaugural a la Habana en 23 días y de allí a Nueva Orleans en 5 días. Fue desarbolado por un temporal en la costa de Portugal, hundiéndose más tarde en el Golfo de Vizcaya.

Sala Planta Primera.



Figura 45. Planta superior del museo. Fuente APCE

Se accede a ella por una escalera y en su pared central se encuentra una escultura realizada a partir de un ancla deteriorada por el paso del tiempo y ubicada sobre una base de madera y barras de bronce.

En dicha planta se encuentra una colección de fotografías sobre la vida del Puerto de Ceuta, la construcción de sus muelles

desde 1904 a 1942 así como de visitas de algunos de los muchísimos barcos importantes de la época que lo visitaron como:

- El "Graf Spee" (Acorazado de bolsillo alemán botado en 1936).
- El crucero de pasajeros de bandera italiana "Roma" (construido en 1926, visitó el puerto de Ceuta en 1935).
- El petrolero de bandera inglesa "City of Lille" (Construido en 1928 y que visitó Ceuta en 1936).

- El crucero de la Armada Española "Extremadura" (Construido en 1900 en México).
- El crucero "Canarias" (Construido en los astilleros de El Ferrol en 1928).
- El buque de pasajeros de la compañía Trasmediterránea "Ciudad de Ceuta" (Botado en 1926 en Valencia que formó parte del paso del Estrecho conocido como Convoy de la Victoria).
- El crucero "Almirante Cervera" (Construido en El Ferrol en 1925).

En esta planta también podemos encontrar una colección de conchas marinas recogidas en el litoral ceutí y distintos lugares del mundo pertenecientes a D. Salvador Fossati además de una bitácora.

6. Museos militares de Ceuta.

La historia de Ceuta ha estado estrechamente vinculada al devenir de los acontecimientos militares que se han producido en la ciudad a lo largo de los siglos, por lo que el conocimiento de cómo fueron aquellas unidades que pasaron por la ciudad a lo largo de los años y cuáles fueron los elementos que caracterizaron esa presencia y se consideran fundamentales para historiarla, quedando la mayor parte de ellos expuestos en los museos que a continuación pasamos a describir;

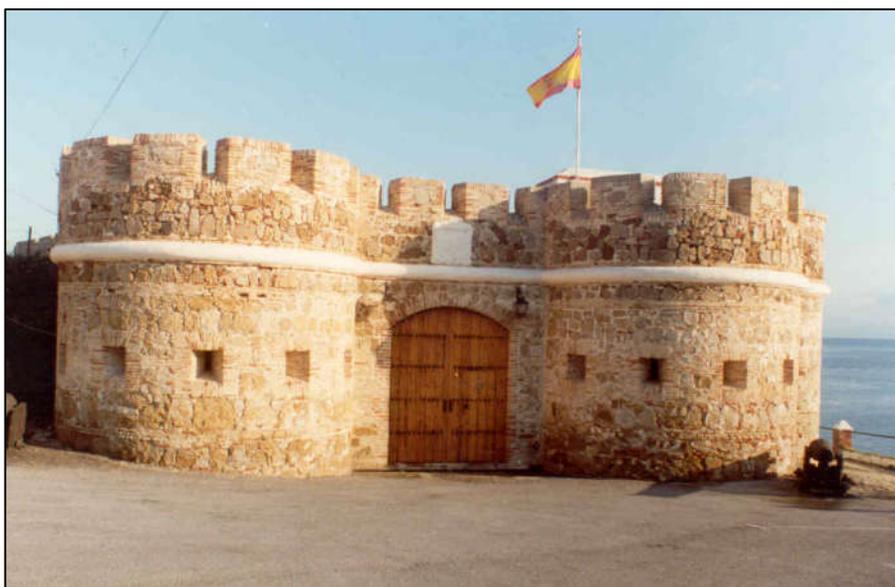


Figura 46. Fuerte-Castillo de "El Desnarigado". Sede del Museo específico militar de Ceuta. Fuente CHCM

6.1. Museo Militar del Centro de historia y cultura militar “El Desnarigado”²⁶

En 1984 se inaugurará en las dependencias del histórico y reformado Castillo del Desnarigado, el museo específico de la zona militar de Ceuta.

El Museo del Desnarigado ha llevado durante sus más de treinta años de vida, la fundamental tarea de poner en valor el patrimonio histórico militar local, fomentando de igual modo la cultura militar española en la ciudad de Ceuta.

El museo aparece dividido en diferentes salas entre las que cabría destacar, las correspondientes a las Armas de Infantería, Artillería, Caballería e Ingenieros, así como las destinadas a albergar los fondos de los distintos Cuerpos y Servicios que han estado presentes en la configuración militar de la plaza a través de los siglos. En ellas aparecen depositados el armamento y material más representativo de sus unidades, muchas de ellas donadas por las propias unidades o por particulares.

Los fondos museológicos que en él se custodian aparecen dispuestos de la siguiente manera:

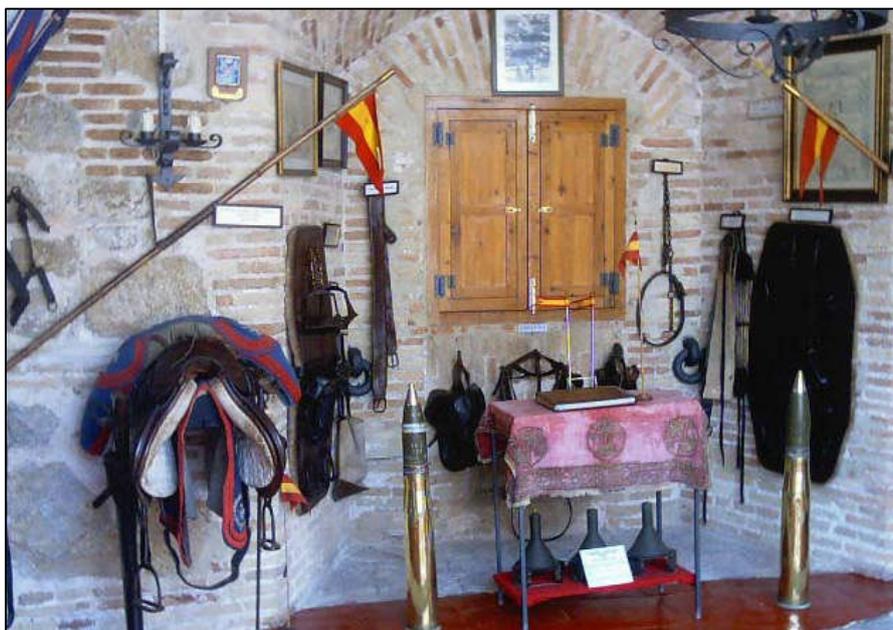


Figura 47. Sala dedicada al Regimiento de Caballería Montesa nº 3 de Ceuta. Fuente CHCM

²⁶ (Contreras Gómez, J.,1998)



Figura 48. Sala de Artillería. Fuente CHCM

En el vestíbulo del museo situado en la primera nave-cañonera de su ala derecha, se ubicaría un cañón de hierro colado localizado en las costas de Ceuta en los años 70 del pasado siglo y procedente del buque francés hundido en las inmediaciones de la ciudad en el año 1692, junto a otro cañón de bronce fechado en el siglo XVIII y diversos útiles de una batería de costa.

A este le seguiría la sala de infantería en la que se encuentran expuestos diversos fondos correspondientes a las armas de infantería procedentes del regimiento de infantería número 60 y 54, Grupos de Regulares número 2 y 3 y del Tercio de la Legión.

Su sala de caballería emplazada en la tercera nave, muestra diversos elementos del Arma de caballería representada en Ceuta, por el Regimiento de caballería Montesa nº 3.

La sala de Ingenieros y transmisiones expone material diverso de las unidades adscritas a éste arma, destacando la presencia de un heliógrafo, aparato que se utilizaba para comunicarse a distancia aprovechando la luz solar, transmitiendo mensajes en

alfabeto morse, valiéndose de la reflexión de las señales luminosas reflejadas en dos espejos planos.

En su sala de cuerpos y servicios comunes, situada en la quinta nave del castillo, destaca su patrona Santa Teresa y la copia del pergamino de la Medalla del Mérito Naval que con carácter colectivo, fue otorgada por Alfonso XIII a la compañía de Mar de Ceuta por su brillante actuación en el desembarco de Alhucemas, así como el Banderín que llevo Juan Carlos I, cuando siendo Príncipe de España, visitó la provincia del Sahara en 1975.

Todas estas salas dan al Patio de Armas de este museo mediante sus correspondientes cristaleras.



Figura 49. Patio de armas, pozo, capilla y galerías del Castillo-museo. Fuente CHCM

El Museo cuenta con un Oratorio, capilla dedicada a San Daniel (Patrón de Ceuta) y su compañeros y mártires franciscanos (1227), construida bajo la advocación de Santa Juana.

En la sala de artillería cabría destacar una culebrina de bronce, cañón portugués del siglo XVI. Esta pieza formaba parte del ejército lusitano del Rey Don Sebastián de

Portugal que fue derrotado por los musulmanes en la guerra de los Tres Reyes y recuperada tras un periodo de tres siglos por los españoles en la Batalla de Tetuán (1860).

Entre las piezas y colecciones presentes en el museo cabría destacar:

- 3 Cañones de hierro del Siglo XVII de recuperación submarina.
- 1 Cañón de Bronce con leyenda en árabe de 1042.
- 2 Cañones de Bronce. Época de Felipe II (1613).
- 1 Culebrina portuguesa del siglo XVI con grabado.
- 1 Cuadro al óleo del teniente Jacinto Ruiz de Mendoza, héroe del dos de Mayo.
- 1 Cuadro al Óleo (Defensa del Parque de Monleón (1808).
- 1 Cuadro al Óleo (Muerte Teniente Rochera en Vich. 3ª Guerra Carlista.)
- 1 Cuadro representado el Tratado de Paz con Marruecos (año 1860)
- 1 Cuadro, Soldado en posición de Embarque “de Diego Giraldes”.
- 1 Cuadro al Óleo del anterior Jefe de Estado (Arribas 1966)
- 1 Cuadro General Sanjurjo (Año 1936)
- 1 Plano del Castillo “El Desnarigado” fechado a 16 de mayo de 1936
- 1 Plano del proyecto de la batería de “El Desnarigado” 4 de VIII 1864.
- 1 Sable USA siglo XIX.
- 1 Espadín de Oficial fabricado en Toledo. Año 1904
- 1 Gumía con vaina de cobre y plata labrada.
- 1 Espingarda con incrustaciones de latón y marfil y polvoreada de latón.
- 1 Fusil Rémington modelo 1871
- 1 Casco del regimiento caballería año 1900.
- 1 Cámara fotográfica Kodak-USA. Año 1912
- 1 Repostero con el Escudo de Ceuta y el lema del Regimiento de infantería Fijo de Ceuta nº 60 “Defensor de la FE”.
- 1 Escribanía de plata del Regimiento Fijo nº 60 de Ceuta 1943.
- 1 Guion del cuerpo de Caballeros mutilados por la Patria del 1940.
- 1 Retablo de Bronce fundido con los escudos de Castillo y León.
- 1 Aneroide suizo (Altímetro) Año 1915.
- 1 Manual de Zapador-Bombero (año 1849)

1 Apunte de Topografía Óptica y telefonía (Año 1929)

1 Libro de Actas manuscrito de la Junta de Defensa de Ceuta (S. XIX).

1 Libro de Puentes Militares y Pasos de ríos (Año 1886)

6.2. Museo del Grupo de Regulares de Ceuta²⁷.

Se encuentra ubicado dentro del Acuartelamiento González Tablas, construido durante los años 1926-1927, siendo su utilización inicial como Almacén comedor.

Tras la exposición en Diciembre de 1.989 "Los Regulares en el tiempo. LXXV años al servicio de España", se decide la creación del Museo Específico de Regulares, comenzando a partir de ese momento, gracias al impulso del Coronel Jefe del Regimiento Carlos Sánchez-Tembleque, la tarea de recuperación y conservación de todo aquello de valor histórico que pudiera merecer su exposición.

Las obras de acondicionamiento para su ubicación se llevaron a cabo durante el mandato del Coronel Enrique Cuenca-Romero bajo cuyo mando fue inaugurado el 21 de noviembre de 1.992 por el Comandante General de Ceuta D. Rafael Bada Requena.



Figura 50. Acceso Museo específico de Regulares de Ceuta. Acuartelamiento González Tablas. Fuente CHCM

²⁷ (González Ávila, J. 2005. p.337-344)

El edificio consta en la actualidad de dos plantas con una superficie total de 782 metros cuadrados.

La visita se efectúa por la puerta principal del Acuartelamiento González Tablas, sita en la Avda. Tcol. Gautier.

Sala Rincón de Tazarut.

Una vez dentro del Acuartelamiento la visita comienza en el denominado Rincón de Tazarut, donde se expone al público la lápida conmemorativa del monumento que se erigió en el mismo lugar en que cayó mortalmente herido, el día 12 de mayo de 1.922, el entonces Teniente Coronel Jefe del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta nº 3, D. Santiago González Tablas y García Herreros, cuando combatía la rebeldía de “El Reisuni” en su propio feudo, situado en el aduar de Tazarut, en la Cabila de Beni-Aros (Marruecos), e inaugurado por el Alto Comisario General García Valiño en 1.955.

Un mosaico con las Armas de la Grandeza de España bajo el busto del propio Teniente Coronel y otro con el emblema y colores del Grupo de Regulares de Ceuta nº 3, complementan este Rincón y ofrecen un inmejorable prólogo a la visita del histórico lugar.

Sala General Berenguer

En la planta baja del museo se encuentra la Sala del General Berenguer, en recuerdo del organizador y Primer Jefe de las Fuerzas Regulares Indígenas.

En ella se exponen, fundamentalmente, maniqués que muestran la evolución de la uniformidad de estas Unidades a lo largo de la historia y entre los que destacan la vestimenta en uso de los primeros indígenas que se alistaron en sus filas, o las prendas de uniformidad que las diferenciaron del resto de las unidades del Ejército, como kandoras, chilabas, zaragüelles, rexas, tarbus, etc.

Notable interés tiene una maqueta de la Zona de Protectorado Español en Marruecos de los años cuarenta, así como otra del Acuartelamiento González-Tablas.

De las paredes cuelgan diversos modelos de correajes y skaras de cuero, confeccionados en fantasía moruna, utilizados por los distintos Grupos. Puede verse una completa y original colección de fotografías donadas por la familia Ros que muestran una interesante visión del Acuartelamiento en los años treinta.

En las vitrinas existentes se pueden contemplar algunos objetos pertenecientes al Comandante Agustín Fernández Chicharro y Ambort, recogidos en combate durante el desembarco de Alhucemas, entre los que destacan unas tablas de abluciones o un riffan (billete de la Republica del Rif). Se expone igualmente una colección de sellos en uso tanto en el Protectorado Español como en el Francés, una completa representación de todas las Unidades Indígenas en plomo o algunos objetos curiosos tales como un par de alpargatas blancas con la particularidad de llevar el distintivo de Regulares impreso en las suelas, diverso material sanitario, distintivos, pasadores y medallas, diverso armamento, material de telefonía y numeroso material interesante por su antigüedad.



Figura 51. Vista planta baja del museo. Fuente CHCE

Sala Rincón de Bandas y Nubas

Ubicado en esta misma Sala, muestra una variedad de instrumentos usados por las distintas Nubas (Bandas formadas por instrumentos tradicionales marroquíes) y que estuvieron en vigor hasta el cese del Protectorado Español. Ejemplos de éstos son los tar, chirimías, timbales, etc, que se exponen acompañados de las clásicas cornetas, tambores y bombos de las Bandas que cada Tabor poseía.

Por su originalidad y antigüedad se muestran dos tambores con los distintivos propios de la II República en España, así como diversos paños de gala con los que se cubrían, algunos de los años veinte y que destacan por su colorido. Completan este Rincón varios maniqués con prendas y detalles de uniformidad característicos de los que formaban en estas agrupaciones de Bandas y Nubas.

Sala Rincón de Caballería.

Dedicado a los Tábores y Grupos del Arma que, desde la creación de estas Fuerzas, combatieron junto a la Infantería Regular, dando realidad a una nueva y eficiente concepción de la táctica a emplear en las campañas marroquíes.

En él se muestran algunas monturas de tipo europeo y árabe con sus galas correspondientes, así como un completo equipo de carga "universal" (baste) empleado en los trenes de víveres y bagajes. Todo ello escoltado por dos vistosos maniqués que visten las prendas denominadas "sulhan" y "alquicel", popularmente conocidas como "capas", características y reglamentarias en estas Fuerzas.

Complementan este lugar diversos objetos, destacando entre ellos dos gallardetes, clarines y bajos, propios de la Caballería, así como diversas fotografías relacionadas con el Tabor de Caballería del Grupo de Ceuta nº 3.

Sala Teniente Varela

Es la Sala central de la planta superior, a lo largo de toda ella figuran diversos Guiones y Banderines de Tabores y Compañías de los Grupos que, por su vistosidad,

originalidad y antigüedad realzan junto a los reposteros de la Unidad que cuelgan del techo, esta importante Sala.

En ella llama la atención la gran exposición de documentación escrita y fotográfica existente, capaz de satisfacer a los más exigentes investigadores e interesados.



Figura 52. Planta superior del museo. Fuente CHCE

Historiales de todos los Grupos, acompañados de álbumes fotográficos de sus acuartelamientos respectivos en los que se reflejan sus actos más relevantes o sus personajes más destacados, muestran el grueso de esta documentación.

En originales pupitres de madera se muestran las Primeras Listas de Revista de las Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla.

No hay que olvidar los Libros de Firmas que se conservan de los Grupos Tetuán nº 1 y Ceuta nº 3, por la importancia de los personajes que visitaron sus acuartelamientos y porque entre sus páginas pusieron sus dedicatorias y plasmaron sus firmas dando un inmenso valor histórico a estos libros.

Entre los numerosos cuadros expuestos destacan dos con las dedicatorias de los duques del Infantado al Grupo de Regulares de Ceuta nº 3, además de la placa que el Ayuntamiento de Ceuta ofreció al mismo Grupo en el homenaje realizado a las Tropas que participaron en la pacificación de Asturias en el año 1934.

Destaca igualmente la fotografía del Teniente Coronel Varela con todos los Jefes y Oficiales del Ceuta nº 3 con ocasión de la finalización de la Campaña del Desembarco de Alhucemas y en la que por primera vez después de mucho tiempo, se consigue reunir a casi todo el Grupo en el Cuartel González Tablas.

Parada obligada en esta Sala requiere la contemplación de cuatro cuadros, el primero del pintor Benigno Murcia, titulado Convoy de la Victoria y que representa este histórico momento que tuvo lugar el 5 de agosto de 1936.

Los otros tres cuadros pertenecen al célebre pintor Mariano Bertuchi y que representan: uno el desembarco del I Tabor del Grupo de Regulares de Ceuta en Cádiz en los inicios de la Guerra Civil, el otro, el acto de imposición al cadáver del Teniente Coronel González-Tablas de la medalla Militar Individual por parte del Alto Comisario, General Berenguer, el 13 de mayo de 1922 en el Campamento del Zoco el Jemis de Beni Aros; el tercero, la defensa de la Ciudad Universitaria por parte de los Regulares.

En un lateral de la Sala se pueden contemplar tres vitrinas dedicadas al General del Ejército José Faura Martín, primer Regular en ostentar este nuevo empleo, a los Comandantes Generales de Ceuta y a los Capitanes Generales que en alguna etapa de su vida militar formaron parte de alguno de los Grupos. Junto a ellas se puede contemplar el mobiliario del que fue despacho del Primer Jefe del Grupo de Regulares de Ceuta nº 3 y que complementa a diversos muebles y objetos pertenecientes a otros Grupos tales como el de Larache, Tetuán o Arcila.

En el lateral opuesto, las fotografías de los primeros Jefes de los distintos Grupos de Regulares y, en el fondo junto a la entrada de la Sala de Banderas, destaca por su tamaño un cuadro al óleo titulado “Entrada de los Regulares en Arcila”, procedente del propio Acuartelamiento del Grupo de Fuerzas Regulares de Arcila.

Entre lo expuesto en esta Sala, una colección de cuadernos de difusión Regular denominados Tabor, que han sido confeccionados y publicados por los componentes del Grupo en la actualidad, conteniendo en su conjunto un amplio y detallado resumen de la historia de las Fuerzas Regulares, siendo de enorme utilidad para todo aquel que se inicia y quiera conocerla.

Sala de Laureados

Ubicada en la planta superior del Museo, es quizá, por el valor sentimental y simbólico de su contenido, la Sala más importante del mismo.

Flanqueando la entrada se encuentran cuatro cuadros pintados al óleo, de los cuales tres corresponden a Laureados de Regulares. Siendo éstos: el Soldado Benito Lorenzo Benítez, el General Varela, el Teniente Coronel González Tablas y el General Franco.

Nada más entrar en la sala se puede contemplar 55 cuadros de Laureados pertenecientes a los diferentes Grupos, en los que se puede leer un breve relato de los hechos de su concesión. En frente de éstos, 194 cuadros de aquellos que, formando parte también de los Grupos, consiguieron la Medalla Militar Individual.

Siguiendo el recorrido, se pueden contemplar en uno de los expositores existentes las condecoraciones de González Tablas, destacando su Cruz Laureada de San Fernando y la Llave de Gentilhombre de Cámara que le concedió el Rey Alfonso XIII.

En el Museo se custodia la primera laureada concedida el teniente García Rodríguez, de la milicia Voluntaria de Ceuta. Junto a esta pieza se expone una guerrera del General Varela en color garbanzo, así como el expediente original del Capitán Franco, acompañado de un cuadro con su fotografía y dedicatoria manuscrita al Grupo de Regulares de Tetuán nº 1 siendo ya Jefe del Estado. No menos importantes son los fondos dedicados al Comandante Jaquotot, pudiéndose observar su cartera militar de identidad y una fotografía de su entierro, entre otros.

La importancia de los centros de investigación para el estudio histórico de Ceuta.

En otro de los expositores merecen especial reseña la medalla Militar Individual del Teniente Laureado y héroe de Peña Juliana don José Oriol Anguera Dorero, junto a periódicos de la época; la exposición de dos Medallas Militares pertenecientes al General Gómez de Salazar y al Cabo Marín Carrasco, junto a varios objetos personales y condecoraciones de su propiedad.

Por su curiosidad destacan una gorra de Mariscal del Ejército Marroquí del General Mizzian; gorra de plato y cruz de madera del Alférez Miláns del Bosch caído en Lucena del Cid (Castellón) el 13 de junio de 1938, consiguiendo por sus méritos la Medalla Militar Individual, entre otros objetos.



Figura 53. Planta principal del museo. Sala de laureados. Fuente CHCM

Sala de Banderas

Seis son las Banderas que se exponen en este lugar de cuyas moharras cuelgan un puñado de Corbatas, ganadas por sus hombres a fuerza de heroísmo y que hacen de los Grupos de Regulares las Unidades más condecoradas del Ejército Español.

En el centro se observa la Bandera perteneciente al Tetuán nº 1, que fue entregada a este Grupo en la Ciudad de Tetuán en octubre del año 1940 y que estuvo custodiada por el citado Grupo hasta el año 1983 en que fue declarada de carácter "Histórica".

A su derecha la que fue última Bandera del mencionado Grupo y a su izquierda la del Ceuta nº 3 hasta el año 1.983 y la anterior en el tiempo a la que actualmente custodia el Grupo Regulares de Ceuta nº 54 y que también perteneció al Ceuta nº 3.

Se exponen también tres Banderas del antiguo Regimiento de Infantería Ceuta nº 54, destacando la última que tuvo el citado Regimiento y en cuya moharra se puede leer la siguiente inscripción: "1940. La Oficialidad del Grupo de Ceuta nº 3 al Regimiento de Infantería nº 54". Y la del Regimiento Ceuta nº 60, Bandera ésta que juraron los primeros legionarios el año 1.920 en Dar-Riffien.

En un lateral de la Sala se exhiben, por un lado, un conjunto de cuadros de los actos celebrados en Madrid, el 27 de mayo de 1923 con motivo de la entrega de la primera Bandera concedida a un Grupo de Regulares, el GFRI de Ceuta nº 3 por su brillante actuación en el socorro de Melilla tras el Desastre de Annual en julio de 1.921, por el Rey Alfonso XIII junto con el sobrenombre de "Mis fieles Regulares" y otros cuadros de la entrega también de la primera Bandera al Larache nº 4 en Sevilla el 15 de octubre de 1922, en el cual se impuso al entonces Capitán Varela sus dos Laureadas.

Original es también un pergamino en el que se refleja el acta del plano realizado por el Ayuntamiento de Toledo en el que se concede la Medalla de Oro de la Ciudad al I Tabor del Tetuán nº 1.

6.3. Museo específico de la Legión²⁸.

El Museo de la legión fue creado en instalado en el año 1940 en el acuartelamiento del Tercio, como se denominó desde la época de su fundación, posteriormente denominado acuartelamiento del Tercio “Duque de Alba” en Dar-Riffien (Zona occidental del protectorado español en Marruecos).

Con la independencia de Marruecos, en el año 1956, el museo se traslada al Cuartel del Serrallo en Ceuta. Con el tiempo el volumen de fondos se fue incrementando mediante donaciones de unidades, antiguos mandos y tropa del Cuerpo que los conservan como recuerdo, siendo necesario ampliar la superficie dedicada a este fin; esto unido a la propia ubicación del Museo dentro de un acuartelamiento situado a unos tres kilómetros del Centro de la ciudad, limitaba el libre y cómodo acceso del público en general, quedando reducido a visitas oficiales de autoridades, siendo concertadas por diversos colectivos tales como Unidades Militares de la Plaza, Asociaciones de Veteranos y Hermandades legionarias, Colegios, etc...



Figura 54. Edificio del Museo específico de la Legión en Ceuta. Fuente CHCM

²⁸ Blasco Mas, J. 2006 p.133-151

No será hasta el año 1974 cuando se instale el museo en su actual ubicación del Paseo de Colón, la cual será elegida en base a criterios de accesibilidad al público al estar situada en pleno centro de la ciudad de Ceuta y disponibilidad de terreno, dado a que se edificó sobre el solar del antiguo Cuartel del Rey allí ubicado. En 1978 se constituirá el patronato “Museo de la Legión” y al año siguiente se procede a la inauguración oficial del museo. Con una superficie útil de 711,66 metros cuadrados que se distribuyen en;

Jardín exterior: Con una superficie de 134,07 metros cuadrados, es el lugar donde se toma contacto con el Museo, en el pueden verse unas placas de granito que recuerdan al visitante que se encuentra en los restos del antiguo Cuartel del Rey.

Vestíbulo-recibidor: Ocupa una superficie de 40,60 metros cuadrados, en el se puede observar un vitrina donde se albergan una serie de fotografías y una colección de metopas de distintas unidades y centros que han visitado el museo.

Sala de Laureados; Con una superficie de 37,63 metros cuadrados, en ella se sitúan los retratos al carboncillo, enmarcados en cuadros, de los caballeros legionarios recompensados con la Cruz Laureada de San Fernando. En ellos se contempla, además del rostro, la cruz laureada concedida, el emblema de la legión, nombre, apellidos y empleo que ostentaban en la fecha de la acción de guerra que motivo su concesión. Sendas placas presentes en la sala conmemoran las cruces laureadas de San Fernando colectivas de la que se hicieron acreedores los guiones de la IV, V, VI, IX y XV banderas.



Figura 55. Sala de laureados. Primera planta museo. Fuente CHCM

Sala de Toledo: En esta sala se encuentran los 211 medallas militares individuales, enmarcados en cuadros en los cuales figura su fotografía, dibujo de la condecoración y emblema de la legión, nombre y apellidos y empleo que tenían cuando se realizó la acción de guerra y un pequeño resumen de los hechos.

En el centro de la Sala, sobre una mesa, el libro de oro del Tercio, en el que figuran los nombres de los muertos y desaparecidos en hechos de armas desde la fundación en 1920 hasta 1934 y el libro de oro de medallas militares, en el que cada pergamino está dedicado a la narración de los hechos de armas de cada uno de los condecorados.

Sala de África: En esta sala, se expone de forma cronológica un resumen de la historia de la legión y pueden observarse desde el guion de mando de la fundación del Tercio en 1920 hasta la última bandera que ondeó en el acuartelamiento de la legión en Sidi Ifni, pasando por diversos objetos y prendas personales de destacados personajes de la historia legionaria.

En otras vitrinas pueden verse los guiones fundacionales de la III, IV y VI Banderas, protegidos por redes y ocupando la zona central en expositores al efecto, se dispone una colección de armas individuales, fusiles, bayonetas y sables. También cabe destacar un apartado dedicado a la ya más reciente participación del Tercio en Bosnia, en la que se recogen una colección de fotográfica de la misión, y una exposición de diverso armamento, prensa, moneda, utilizados en la zona de conflicto.

Sala de España: En esta aparecen situadas unas seis vitrinas que contienen los efectos militares del fundador de la legión, José Millán Astray y de algunos de los militares más relevantes en la historia de la unidad.

En el centro de la sala se disponen ocho vitrinas verticales procedentes del originario museo donde se exponen diversos objetos y recuerdos relacionados con la legión, rodeándose de una serie de maniqués que muestran la variedad de uniformes de paseo y campaña utilizados en épocas más recientes.

Al fondo de la sala las banderas nacionales usadas por los cuatro tercios antes de su sustitución en el año 1984 por la actual enseña nacional.



Figura 56. Sala España. Planta baja del museo. Fuente CHCM

Fondos destacados.

Entre los fondos de este museo, son de especial relevancia los siguientes;

Guion de mando del Tercio de Extranjeros.

Óleo titulado “Convoy de Víveres”.

Óleo titulado “Tizzi Azza”.

Cartel original de propaganda de Bertuchi

Óleo titulado “Los Voluntarios”

Primera bandera nacional del Tercio (1927)

Bandera del Tercio (II República)

Retrato del General Millán Astray de Ignacio de Zuloaga.

Óleo titulado “Al General Millán Astray”.

CAPÍTULO VI

FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIAS: BIBLIOTECAS Y HEMEROTECAS.

1. Introducción.

En este capítulo se analizarán los diferentes centros documentales locales que albergan los principales recursos encuadrados en lo que denominamos como fuentes de información secundarias. Estas fuentes clasificadas en función de su carácter elaborado a partir de las de carácter primario, aparecen localizadas en las distintas bibliotecas de la ciudad.

A la bibliografía de carácter general con la que construir el conocimiento histórico local en sus diferentes periodos cronológicos y situada en las bibliotecas públicas o privadas de la ciudad, le seguirá unas interesantes colecciones bibliográficas de carácter más específico, ubicada en la biblioteca militar y eclesiástica local, información sumamente interesante para adquirir información relevante sobre unas instituciones que por sus importancia y peso, incidieron directamente sobre la historia de Ceuta.

También será objeto de estudio en este capítulo la hemeroteca, lugar donde encontramos la mayor parte de las publicaciones periódicas y seriadas de la ciudad, revistas, prensa, boletines, etc, serán algunos de los recursos que nos aportarán importante información y datos sobre el periodo contemporáneo de Ceuta, todos ellos localizados como sección dentro de la Biblioteca Pública del Estado.

De igual modo tampoco podemos olvidar la importante aportación que para la investigación de la historia local ofrecen el novedoso formato de la biblioteca digital, formato este, en el que la bibliotecas de las universidades tienen una especial desarrollo, y que dado a su cómodo acceso, facilita al docente una cantidad inestimable de información y material con el que preparar la clase de historia.

2. Estudios previos sobre la cuestión. Las fuentes secundarias en el aula.

En este punto y al igual que hiciéramos con las fuentes primarias, documentales y materiales, se hace conveniente destacar algunos de los trabajos de referencia a la hora de situar la relación existente entre este tipo de fuentes y el aula. En este sentido cabe mencionar a autores como Díaz Plaja, A. quien a principio de la década de los setenta abordará en su trabajo *“la biblioteca en la escuela”* (Canalejas, 1973) la ya por entonces creciente relación entre los centros de recursos bibliográficos y los educativos. De igual modo y desde una perspectiva esencialmente bibliotecaria, cabría citar el trabajo realizado por los bibliotecarios Valverde, P., Carrasco, E y Muñoz, J. titulado *“La biblioteca, un centro-clave de documentación escolar”* (Narcea, 1997) en el que se hace una descripción del estrecho y tradicional vínculo existente entre el mundo escolar y el bibliotecario.

No menos interesantes son algunos de los trabajos que ya para el ámbito esencialmente local fueron publicados en los años 1981 y 1983 en la revista *Transfretana*, editada por el Instituto de Estudios Ceutíes en sus números 1 y 3 y realizados por Alberto Baeza Herrazti, en los que con el título *“Fuentes Bibliográficas para la Hª de Ceuta I y II”* (IEC 1981,1983) se hace un repaso de toda la bibliografía relacionada con el estudio histórico de Ceuta publicadas hasta la fecha. Pudiéndose citar como ya hiciéramos en el capítulo dedicado al estudio de los archivos locales, el trabajo inédito de Gómez Barceló, *“Fuentes y Bibliografía para el estudio de la historia de Ceuta* (ver anexo nº 3).

3. La Biblioteca Pública del Estado en Ceuta²⁹ (ver anexo nº 1).

La Biblioteca Pública del Estado de Ceuta va a ser un complemento esencial para la investigación en estos archivos descritos con anterioridad. En efecto en sus salas y depósitos se alberga un completísimo fondo bibliográfico directamente relacionado con el estudio histórico local, siendo por lo tanto de obligada consulta a la hora de iniciar cualquier proceso investigador.

²⁹ (Alarcón Caballero, J.A, 2013)



Figura 57. Acceso principal Biblioteca Pública del Estado. Fuente Biblioteca "Adolfo Suárez"

Ésta biblioteca fue creada por Orden del Ministerio de Cultura 688/2009, de 9 de marzo. Su gestión quedó encomendada a la Ciudad Autónoma de Ceuta por Convenio firmado entre el Ministerio y la Ciudad el 23 de Julio de 2009, que establecía que la titularidad de la Biblioteca correspondía al Ministerio de Cultura y que la prestación de sus servicios, gestión, personal y

mantenimiento corresponden a la Ciudad Autónoma.

Las obras para su construcción comenzaron en el año 2010, siendo recepcionada en abril de 2013. El edificio cuenta con una superficie de 6159 m² de los que 4986 son útiles, integrando en su estructura la musealización de los restos del yacimiento medieval andalusí del siglo XIV ubicados en el solar donde se levanta la biblioteca.

El edificio bibliotecario está destinado a un amplio elenco de usos con lo que además de los espacios destinados para la lectura y fondos de consulta, existen otros para el estudio, archivo, audición y encuentros.



Figura 58. Vestibulo de la Biblioteca Pública del Estado. Fuente Biblioteca "Adolfo Suárez"

Las estancias se despliegan sobre el nivel arqueológico mencionado en altura, en seis niveles. En los tres primeros niveles y rodeando al yacimiento se ordenan el acceso y salón de actos, la hemeroteca y el área infantil, también se sitúa un pequeño centro de visitantes donde se exponen las piezas y pinturas halladas en la excavación.

La planta tercera está ocupada por el área del fondo general y préstamo con apoyo de diversas salas de estudio, quedando ubicadas en las plantas cuarta y quinta la sala de información y consulta, el área destinada a música y cine para jóvenes. En la sexta y última planta se situarían los fondos modernos y antiguos y los espacios internos para la gestión y dirección bibliotecaria.

Sus fondos y colecciones provienen de la Biblioteca Pública de Ceuta que abrió sus puertas en marzo de 1989, contando a finales de 2012 con más de 140 mil documentos de todas clases. Son el resultado de la incorporación de distintas bibliotecas existentes en la ciudad desde finales del siglo XIX; Ayuntamiento, Jardín de la Alhambra, Casino Africano, Instituto Hispano Marroquí, Biblioteca Popular, Biblioteca del Centro Cultural Municipal y diversas colecciones privadas. Esos fondos han sido completados desde 1989 con una intensa política de compras y recepción de donaciones públicas y privadas.



Figura 59. Sala de lectura. Primera planta. Fuente Biblioteca "Adolfo Suárez"



Figura 60. Sala infantil. Segunda planta museo. Fuente Biblioteca "Adolfo Suárez"

En su seno reúne dos grandes fondos: el general de la biblioteca pública y el patrimonial. El fondo general está integrado por las secciones de referencia (5400 ejemplares), Literatura y Biografías (NTPB) (21600 ejemplares), Materias CDU (26.700 ejemplares), Mediática (6.600 documentos), Fonoteca (8000 documentos), Publicaciones periódicas (17.500 unidades de instalación), Infantil (11.800 ejemplares) y profesional (900 ejemplares).

El Fondo Patrimonial integra dos grandes secciones: Antiguos, Raros y Curiosos (ARC) (17.000 ejemplares), que reúne obras anteriores a la implantación del depósito legal. La obra más antigua que conserva es la *Biblia Sacra Iusta Vulgata* impresa por Guillard y Desvíos en París en 1552 con grabados de Holbein el Joven, albergando más de 3000 ejemplares anteriores al siglo XX. La otra gran sección patrimonial es la denominada Ceuta y Norte de África (CNA) que recoge fondos especializados en Ceuta y la presencia española en el norte de África; se trata sin duda de su sección más importante, asiduamente visitada por investigadores y estudiosos y habiendo servido de base documental a tesis doctorales y múltiples trabajos de investigación y publicaciones.

Ésta fue constituida en 1989 teniendo como base los fondos históricos que fueron incorporados a la biblioteca pública y ha sido incrementada de forma permanente

mediante adquisiciones anticuarias, ingresos de depósito legal y donaciones. El grueso de sus materiales está integrado por monografías librarias y publicaciones periódicas, aunque también reúne otros materiales multimedia, sonoros, gráficos y electrónicos. En la actualidad reúne unos 22.600 documentos de los que unos 7.400 son monografías y 15.200 publicaciones periódicas.

La sección acoge principalmente tres grupos de fondos; Ceuta y Melilla, presencia portuguesa en Ceuta y el Norte de África y presencia española en África (Orán, Guerra de África, Protectorado en Marruecos, Ifni-Sahara, Guinea Ecuatorial, etc.) aunque también incluye obras sobre el Magreb contemporáneo.

La obra más antigua conservada en ésta sección es la Crónica de D. Pedro de Meneses, manuscrito de finales del siglo XV, copia del manuscrito original de Gomes Eannes de Zurara. Contiene unos 700 documentos anteriores al siglo XX y otros 5700 anteriores a la creación del Depósito Legal en 1957.



Figura 61. Sala de audio y vídeo. Cuarta planta museo. Fuente Biblioteca "Adolfo Suárez"

Entre sus colecciones periódicas destacan publicaciones como el Eco de Ceuta (1883-1887), el África (1887-1924), el boletín oficial de la Zona de influencia de España en Marruecos (1913-1956), la Revista de África (1924-1978), el Diario el Faro de Ceuta (1936-2013), Diario de España de Tánger (1939-1962), Mauritania (1940-1962), etc.

Las obras más antiguas e importantes de la sección, en la actualidad un total de 175, son accesibles desde Internet en el repositorio digital de la ciudad denominado “Ceuta Patrimonio digital” que también, integra fondos archivísticos, fotográficos y museísticos, y del Catálogo on line de la biblioteca, a través del programa Absys multimedia.

4. La Biblioteca militar de Ceuta (ver anexo nº2).



Figura 62. Edificio Biblioteca Militar de Ceuta. Fuente CHCM

La Biblioteca Militar, aunque compuesta por unos fondos considerados de los más veteranos de la ciudad, es de constitución más bien reciente, pues la misma se pone en marcha a finales de la década de los 90 del pasado siglo.

Es a partir de esa fecha cuando se procede a reconcentrar toda aquella bibliografía procedente por un lado, de las bibliotecas existentes en las unidades de la plaza donde hubiera constancia de la presencia de fondos bibliográficos que por su categorización, debieran estar incluidos en el catálogo de una biblioteca de carácter histórico y por otro de los fondos procedentes las bibliotecas de unidades militares desaparecidas tanto en la plaza de Ceuta como en el antiguo protectorado español de Marruecos, destacando por su interés los fondos procedentes de las unidades destacadas en Larache, Tetuán y Alcazarquivir.

Destaca por su inmenso interés como apoyo a la investigación de la historia de Ceuta, la sección dedicada a la época del Protectorado de Marruecos y Plazas de Soberanía de temática especializada en Ceuta, Melilla y Norte de África.



Figura 63. Sala de lectura. Fuente CHCM

5. Otras bibliotecas locales.

5.1. Biblioteca Eclesiástica de Ceuta.

Esta biblioteca es considerada de carácter cerrado excluida del uso público, en ella se conserva bibliografía de apoyo al archivo y a la investigación, destacando por su interés diversas obras de destacados prelados y sacerdotes de la Iglesia Septemense.

5.2. Bibliotecas del Campus Universitario de Ceuta.

Aunque más adelante trataremos todo lo relativo a la red de bibliotecas universitarias con contenidos digitalizados a los que se pueden acceder a través de Internet, en este apartado y por tratarse de bibliotecas situadas en el Campus universitario de Ceuta, se hace necesario destacar las dependientes de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología adscrita a la Universidad de Granada y la del Centro Universitario de la UNED de Ceuta.

Si bien es cierto que estas bibliotecas están destinadas esencialmente a cubrir las necesidades de sus estudiantes universitarios, no es menos cierto que también podemos encontrar entre sus fondos diferentes recursos bibliográficos de especial utilidad para el historiador y el docente.

En la primera de ellas existe una variada bibliografía relacionada con la didáctica de las ciencias sociales en general y de la historia en particular, así como diferentes estudios, trabajos y colecciones con importantes referencias al diseño y desarrollo de los contenidos vinculados a la enseñanza de la historia local.

En lo que a la segunda de ellas se refiere cabría señalar las interesantes colecciones bibliográficas derivadas de actas de jornadas y congresos realizados por la UNED en Ceuta, y que versaron sobre la historia de la ciudad, destacando de igual modo la presencia de diversos estudios monográficos de edición propia en los que se detallan los resultados de investigaciones realizadas o patrocinadas por la universidad sobre la historia de Ceuta.



Figura 64. Sala de lectura. Biblioteca UGR Ceuta.
Fuente Campus Universitario de Ceuta



Figura 65. Sala de lectura. Biblioteca UNED Ceuta.
Fuente Campus Universitario de Ceuta

6. Las Bibliotecas Digitales y Universitarias en red (ver anexo nº 6).

Las principales instituciones y organismos estatales han digitalizado sus archivos para ponerlos a disposición del público a través de la red, en el caso de la universidad se puede decir que son pioneras en este tipo de formatos bibliotecarios. En sus servicios integran información de diferentes tipos, bases de datos, catálogos o colecciones de textos en los cuales se pueden encontrar innumerables rastros y referencias a publicaciones relacionadas con la ciudad de Ceuta y su historia.

6.1. Bibliotecas digitales españolas. (ver anexo nº 6)

A screenshot of the Biblioteca Digital Hispánica website. The header includes the logo of the Biblioteca Nacional de España and the text "BIBLIOTECA DIGITAL HISPÁNICA" and "BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA". There are navigation links for "Bienvenidos", "Benvinguts", "Ongi etorri", "Benvidos", "Welcome", and "Bienvenue". A search bar contains the text "Libros, manuscritos, partituras, fotografías..." and a "BUSCAR" button. Below the search bar, there are options for "Busque en el texto de los documentos" and "Búsqueda avanzada". The main content area features a large circular graphic with the text "Bienvenido al portal libre y gratuito de documentos digitalizados de la Biblioteca" and the Telefónica logo. To the right, there is a banner for an exhibition titled "ALFONSO EL SABIO y la Estoria de España" with a medieval manuscript illustration.

Figura 66. Acceso web Biblioteca Digital Hispánica. Fuente internet.

En este apartado cabría destacar por sus importantes recursos las siguientes bibliotecas;

La *Sede electrónica de la Biblioteca Nacional de España* ofrece un servicio de reproducción de documentos con el objetivo de facilitar el acceso y difusión de la información contenidos de los fondos patrimoniales. (<https://sede.bne.gob.es/es/SedeElectronica/>)

La *Biblioteca Digital Hispánica* es un recurso en línea con acceso libre y gratuito a miles de documentos digitalizados. Es posible consultar, leer y descargar libros del siglo XV al XIX, manuscritos, dibujos, grabados, folletos, carteles, fotografías, mapas y atlas. (<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/>)

La *Biblioteca Digital del Real Jardín Botánico* conserva un gran fondo de libros antiguos de botánica. Este patrimonio científico-histórico es de consulta frecuente para los investigadores en sus estudios. (<http://bibdigital.rjb.csic.es/>)

A. Otras bibliotecas digitales institucionales:

Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

(<http://prensahistorica.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion>)

Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico

(<http://bvpb.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion>)

B. Bibliotecas Digitales por Autonomías:



Figura 67. Acceso web Biblioteca Virtual Andalucía. Fuente internet.

Andalucía:

Biblioteca Virtual de Andalucía

(<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/bibliotecavirtualandalucia>)

Aragón

Biblioteca Virtual de Aragón

(<http://bibliotecavirtual.aragon.es/>)

Castilla y León

Biblioteca Digital Leonesa

(<http://www.saber.es/>)

Biblioteca Digital de Castilla y León

(<http://bibliotecadigital.jcyl.es/>)

Castilla-La Mancha

Biblioteca Digital de Castilla-La Mancha

(<http://bidicam.jccm.es/118n/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion>)

Cataluña

Biblioteca de Cataluña: Fondos Digitalizados

(<http://www.bnc.cat/Professionals/Digitalitzacio>)

Biblioteca Josep Laporte

(<http://www.fbjoseplaporte.org/>)

Institut Joan Lluís Vives

(<http://lluivives.com/>)

Comunidad de Madrid

Biblioteca Digital del Ateneo de Madrid

(http://www.ateneodemadrid.com/biblioteca_digital/proyecto.htm)

Comunidad Valenciana

Biblioteca Valenciana Digital

(<http://bv2.gva.es/>)

Galicia

Biblioteca Dixital de Galicia

(<http://www.csbg.org/bibliotecadixital/asp/index.asp>)

Galiciana: Biblioteca Dixital de Galicia = Biblioteca Digital de Galicia

(<http://www.galiciana.bibliotecadegalicia.xunta.es>)

Biblioteca virtual galega da literatura universal (BiVir)

(<http://www.bivir.com/>)

Murcia

Biblioteca Digital de Murcia

(<http://www.cervantesvirtual.com/portal/bibliotecamurcia/>)

Navarra

Biblioteca Navarra Digital

(http://www.cfnavarra.es/BINADI/Ventanas/Entrada_eu.aspx)

País Vasco

Biblioteca Digital Vasca

(<http://www.kultura.ejgv.euskadi.net>)

Biblioteca Digital (Biblioteca Foral de Bizkaia)

(http://bibliotecaforal.bizkaia.net/screens/bibdigital_spi.html)

Memoria Digital Vasca. Fundación Sancho El Sabio

(<http://www.memoriadigitalvasca.es/>)

C. Biblioteca Cervantes Virtual

(<http://www.cervantesvirtual.com/>)



Figura 68. Acceso web Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Fuente internet.

La *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* nació en 1999, gracias a un proyecto en el que colaboraron la Universidad de Alicante, Banco Santander y la Fundación Marcelino Botín para digitalizar el patrimonio bibliográfico, documental y crítico de la cultura española e hispanoamericana.

El objetivo de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes es la difusión de la literatura y las letras hispanoamericanas en el mundo y ofrece en la actualidad a través de la Red, libre acceso a unos fondos compuestos por miles de registros bibliográficos en diferentes modalidades (texto, imagen, vídeo, audio..).

Se trata de una plataforma digital de acceso libre en el que los usuarios pueden acceder un extenso catálogo que alberga las obras más destacadas de la tradición literaria española e hispanoamericana, además de recursos bibliográficos convenientes para su mejor conocimiento crítico e histórico.

Su catálogo permite la búsqueda por listados alfabéticos de autores y títulos, materias estructuradas según la clasificación decimal universal (CDU). Además su formulario de búsqueda presenta enlaces a obras disponibles en la Red en otras bibliotecas virtuales (en catalán, gallego, inglés, francés, italiano, portugués y alemán).

6.2. Bibliotecas universitarias en red.

Las universidades españolas, conscientes de las ventajas y de las oportunidades que ofrece la tecnología, han digitalizado, almacenado y clasificado los archivos que poseen en sus bibliotecas para ponerlas a disposición de cualquier usuario interesado en ampliar su conocimiento.

A. Andalucía

Biblioteca Jurídica de la Universidad de Sevilla (<http://bib.us.es/derechoytrabajo/index-ides-idweb.html>). La Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla ha creado una biblioteca jurídica virtual de fondo antiguo digitalizado del siglo XIX. Todos los libros que componen el fondo han sido digitalizados conservando su aspecto original y han sido volcados a formato pdf. Por otro lado, en esta institución cuentan con la digitalización de su Fondo Antiguo (<http://fondosdigitales.us.es/fondos/>) que recoge los incunables de la biblioteca, los impresos sevillanos del siglo XVI y una selección de las obras de mayor relieve de los siglos XVI al XVIII.

La importancia de los centros de investigación para el estudio histórico de Ceuta.

Proyecto Digibug (<http://digibug.ugr.es/>) de la Universidad de Granada recoge, recopila y organiza los documentos digitales de carácter científico, docente e institucional producidos por la Universidad de Granada para el apoyo a la investigación, docencia y aprendizaje.



Figura 69. Acceso web Proyecto Digibug de la UGR. Fuente internet.

Biblioteca Digital de la Universidad de Jaén

(<http://avalos.ujaen.es/>)

Biblioteca Digital de la Universidad de Córdoba

(<http://www.uco.es/webuco/buc/bibliotecadigital/index.html>)

Repositorio Institucional de la Universidad de Huelva (<http://rabida.uhu.es/dspace/>). Su finalidad es dar a conocer la producción científica y docente de esta Universidad y garantizar la preservación de sus producciones en formato digital.

B. Asturias

Colección de obras digitalizadas de la Universidad de Oviedo.

(<http://buoamicus.cpd.uniovi.es/Buo-Bases-datos.html>)

C. Galicia

Biblioteca Virtual Galega (<http://www.bvg.udc.es/index.jsp>) es un proyecto de la Universidad de La Coruña donde se recopila un interesante catálogo de obras de autores gallegos en formato electrónico y sonoro. Además se proporcionan recursos útiles sobre la lengua gallega como diccionarios, gramáticas, historia de la lengua, dialectología, sociolingüística y ensayos sobre la lengua.

Colecciones digitales de la Universidad de Santiago de Compostela.

(http://iacobus.usc.es/search*gag~S7)

D. Canarias

Biblioteca de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Acceso restringido) (<http://bdigital.ulpgc.es/>)

Memoria Digital de Canarias (Acceso restringido) <http://bdigital.biblioteca.ulpgc.es/mdc/>

E. Castilla-La Mancha

Biblioteca digital de la Universidad de Castilla-La Mancha (<https://catalogobiblioteca.uclm.es>). Catálogo digital de revistas y catálogo de libros digitalizados por la propia universidad, dispone de acceso a recursos digitales y alertas sobre el catálogo de revistas.

F. Castilla y León

Biblioteca Histórica Santa Cruz (<http://www.bibliotecas.jcyl.es>). Este centro virtual permite el acceso a archivos digitalizados de libros raros e incunables de la Biblioteca Santa Cruz de la Universidad de Valladolid. La biblioteca de Santa Cruz es la Sección General de Fondo Antiguo de la Universidad de Valladolid, que recoge todas las obras publicadas con anterioridad a 1835 de la Biblioteca Universitaria de Valladolid y el fondo de la propia biblioteca de Santa Cruz.

E-bub: biblioteca digital de la Universidad de Burgos.

(http://www.ubu.es/ubu/cm/bubu/tkContent?idContent=984&textOnly=false&locale=es_ES)

G. Cataluña

Consortio de Bibliotecas de las Universidades de Catalunya. (<http://www.cbuc.es/>).

Biblioteca del consorcio permite acceso a revistas, bases de datos y textos completos consultables desde Internet, ubicados en los propios servidores del consorcio y en empresas e instituciones adheridas.

E-prints. Biblioteca digital de la Universitat Politècnica de Catalunya

(<http://upcommons.upc.edu/e-prints/>.)

Biblioteca abierta La Salle (<http://www.semipresencial.net/>): La Salle (Universitat Ram3n Llull) ofrece formaci3n semipresencial en sus estudios de Ingenier3a de Telecomunicaci3n e Inform3tica desde 2001. Como soporte a estos estudios, se elaboraron unas gu3as con doble estructura: por temario y por sesiones de trabajo.

En esta segunda estructura se pauta al estudiante el tiempo estimado de trabajo de la sesi3n, as3 como los objetivos, precedentes, temario, bibliograf3a, etc. En la actualidad, La Salle, ha apostado por abrir estas gu3as de aprendizaje a la sociedad, edit3ndolas digitalmente con licencia *creative commons 2.5*, y esperando que sean de utilidad para estudiantes y profesores de las disciplinas de ingenier3a.

H. Comunidad de Madrid

Biblioteca Digital de la Universidad de Alcal3 - E-Buah (<http://dspace.uah.es/dspace/>)

es el repositorio institucional de la Universidad de Alcal3 cuya misi3n es facilitar el acceso libre a la producci3n cient3fica de la UAH, adem3s de garantizar la conservaci3n de estos archivos digitales, aumentando la visibilidad de los contenidos generados por los miembros de la UAH. Por otro lado, esta instituci3n colabora en un proyecto de la Comunidad de Madrid gracias a un convenio con el Instituto Arqueol3gico Alem3n a trav3s del *Centro Corpus inscriptionum Latinarum*, siendo su objetivo realizar un repertorio b3sico del patrimonio epigr3fico de la comunidad madrile3a, tanto de las

inscripciones antiguas latinas halladas en su territorio, como las que albergan diversas instituciones y colecciones afincadas en ella.

La Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid (<http://www.ucm.es/BUCM/foa>) cuenta con un importante fondo bibliográfico y documental representado por una colección de manuscritos de todas las épocas y libros impresos, desde incunables hasta ejemplares del siglo XIX.

Desde hace varios años, se está desarrollando un proyecto de digitalización denominado Biblioteca digital Dioscórides que en la actualidad contiene más de 800.000 páginas correspondientes a 2300 libros y manuscritos completos de los siglos XV al XVIII.

Colecciones de gran valor para la historia de la Ciencia y de las humanidades se pueden consultar desde Internet junto con la descripción bibliográfica completa desde el Catálogo de la Biblioteca. Cuenta además con una información iconográfica extraordinaria unida en una base de datos con más de 40.000 grabados indexados por autor, materia o periodo cronológico a la que se accede de forma directa.

I. Comunidad Valenciana

Biblioteca de la Universitat Jaume I (<http://www.uji.es/CA/cd/digital/>). Cuenta con catálogos, bases de datos, revistas por suscripción, tesis y trabajos de investigación y más recursos.

Biblioteca de la Universitat Politècnica de València (<http://www.upv.es/contenidos/INFOACCESO/>) permite consultar libros electrónicos y revistas digitales, acceder a recursos web, localizar artículos de la universidad, ver las primeras 24 páginas de cada tesis doctoral y descargar gratuitamente el texto completo de la tesis que se desee.

SOMNI: Colección virtual del fondo histórico de la Universitat de Valencia.
(http://trobres.uv.es/search*val~S3)

La importancia de los centros de investigación para el estudio histórico de Ceuta.

La nueva Biblioteca Digital de la Universitat de Valencia (http://biblioteca.uv.es/castellano/recursos_electronicos/index.php) incluye el texto completo de incunables, obras impresas del siglo XVI y prensa del siglo XIX, todas ellas custodiadas en la Biblioteca Histórica de esta universidad. Especial importancia hay que conceder al proyecto CINC SEGLES y al proyecto de Conservación y divulgación de los clásicos histórico-científicos de la Biblioteca y Museo histórico-médicos.

Biblioteca Digital de la Facultat d'Informàtica (Universitat Politècnica de Valencia) (<http://www.upv.es/contenidos/BIBINF/infoweb/bibinf/info/704148normalv.html>)

Parnaseo. Ciber-paseo por la literatura (<http://parnaseo.uv.es/>)

7. La Hemeroteca de la Biblioteca Pública del Estado en Ceuta³⁰ (ver anexo nº 4).

La principal hemeroteca con la que cuenta la ciudad de Ceuta, es la adscrita a la Biblioteca Pública del Estado y en la que se puede encontrar todo tipo de Prensa diaria, local y nacional, revistas, publicaciones oficiales y otras de diversa índole que constituyen una magnífica colección.

Al margen de la cantidad extensa de publicaciones que se encuentran entre los fondos custodiados en sus dependencias específicas para este tipo de materiales, cabría destacar aquellas publicaciones periódicas que serán de extrema utilidad a la hora de historiar gran parte de la historia contemporánea local.

Fondo hemerográfico:

Ediciones y boletines oficiales locales publicados entre 1820 y 1895 (siglo XIX):

El Eco de Ceuta (1820)

Eco Constitucional (1821)

La Crónica de Ceuta (1868)

Boletín Eclesiástico del Obispado de Ceuta S.V. (1871)

³⁰ (Gómez Barceló, J.L., 2008)

El Eco de Ceuta (1883)
El África (1887)
Heraldo de Ceuta (1895)

*Prensa, boletines y ediciones locales publicados entre 1902 y 1923
(Restauración. Reinado de Alfonso XIII):*

El Defensor de Ceuta (1902)
Ceuta Nueva (1905)
El Hispano-Marroquí (1906)
El Telegrama (1907)
Ceuta, Órgano del Centro Comercial Hispano Marroquí (1907)
Diario de Ceuta (1908)
Ecos de Ceuta (1909)
La Opinión (1910)
Norte de África (1912)
La Unión Mercantil (1915)
Heraldo de Ceuta (1916)
La Lealtad (1917)
La Unión Mercantil e Industrial de Ceuta (1917)
El Serrallo (1918)
El África (1919)

*Prensa, boletines y ediciones locales publicados entre 1923 y 1931 (Dictadura
de Primo de Rivera):*

La Gaceta de Yebala (1922)
El Noticiero (1923)
La Voz de África (1924)
Revista de Tropas Coloniales (1924)
El Mediterráneo (1925)
Boletín Oficial de Ceuta (1926)
La Opinión (1926)
Renacimiento (1930)

Prensa, boletines y ediciones locales publicadas entre 1931 y 1939 (República y Guerra Civil)

Lunes (1932)
Unión Ceutí (1932)
Boletín Oficial de la Cámara de la Propiedad Urbana (1932)
La Voz de Ceuta (1933)
Día (1933)
Hoy (1934)
Renovación (1933)
El Faro de Ceuta (1934)
Lealtad (1934)
El Defensor de Ceuta (1935)
Amanecer (1936)
¡¡España!! (1937)

Prensa, boletines y ediciones locales entre 1940 y 1975 (Régimen del General Franco):

Medina Septa (1945)
La Voz de Ceuta (1951)
La Gaceta de Ceuta (1955)
Boletín del Colegio de Agentes Comerciales (1957)
Balón (1960)
Hoja del Lunes (1961)

Prensa, boletines y ediciones locales entre 1976 y 2000 (Transición y democracia):

Claridad (1978)
Diario de Ceuta (1982)
El Periódico de Ceuta (1989)
Ayuntamiento (1988)
El Pueblo de Ceuta (1994)

Zona Libre (1997)

Tribuna de Ceuta (1998)

Prensa, boletines y ediciones locales en el siglo XXI:

Sur (edición de Ceuta) (2003)

La Gaceta Popular (2006)

Crónica de Ceuta (2007)

Ceuta Siglo XXI (2007)

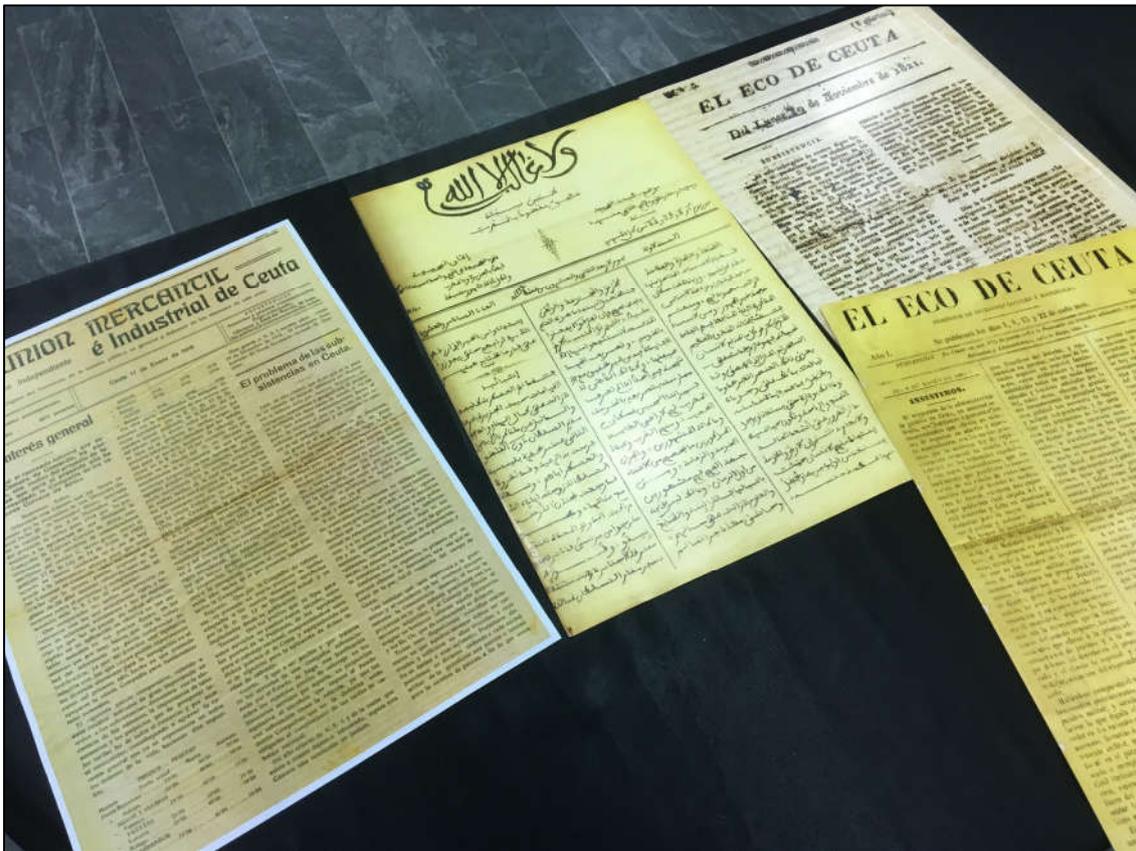


Figura 70. Ejemplares colección hemerográfica de la Biblioteca Pública del Estado. Fuente Biblioteca “Adolfo Suárez”

TERCERA PARTE
ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS Y
PROPUESTAS DIDÁCTICAS

CAPÍTULO VII

PRINCIPALES EXPERIENCIAS DIVULGATIVAS Y DIDÁCTICAS EN LA CIUDAD DE CEUTA.

1. Introducción.

Una vez analizados los contenidos de los diferentes centros proveedores de fuentes para la historia de la ciudad, se muestra necesario hacer un repaso a algunas de las experiencias que se han realizado no solo desde el ámbito educativo, sino desde el propio de estos centros en su intento por proyectarse a la sociedad.

Es importante el cambio que en este sentido y durante los últimas décadas, han experimentado especialmente los centros de archivo, tradicionalmente mucho más herméticos y cerrados al exterior que bibliotecas o museos, pero que han dado muestras de poder adaptarse con rapidez, agilidad y fiabilidad a la demanda que la sociedad en general y el sector educativo en particular, le hacían de una mayor apertura y puesta en activo de sus contenidos.

Exposiciones, visitas, realización de catálogos, charlas, jornadas y conferencias serían algunas de las apuestas realizadas por estos centros al objeto de proyectarse hacia su entorno más próximo, todas ellas de gran utilidad para el aula sobre todo por la información que aportan sobre los recursos que en ellos podemos encontrar.

2. Difusión cultural y educativa de los archivos, bibliotecas y museos.

2.1. Archivos y Bibliotecas.

La profesora Tribó (2005, 92) también nos hace su particular aportación en éste apartado indicándonos que "...la visión tradicional del archivo, que lo concibe como depósito de documentos ordenados en función del servicio a la administración y a los investigadores, ha empezado a cambiar...". Según ésta, los archivos, aun conservando sus funciones tradicionales "... han ampliado sus funciones y además de ordenar y conservar la documentación, han asumido progresivamente la función de difundirla, actuando como agentes de divulgación cultural..."

Añadiendo que “...los archivos integran una multiplicidad de funciones, además del servicio a la administración y a la comunidad de investigadores, los archivos han integrado, en menor o mayor grado, la nueva función de divulgación cultural y dentro de ellas podemos distinguir las acciones orientadas a toda la ciudadanía y en algunos archivos, acciones orientadas específicamente a la población escolar. Es en el desarrollo de estas nuevas funciones que nace la sensibilidad hacia la necesidad de crear servicios didácticos y/o educativos en los archivos...” (Tribó 2005, 93)

En este sentido interesantes han sido las experiencias llevadas a cabo, especialmente por Archivos de carácter local, en los que - a través de exposiciones - se ha acercado su acervo documental a la ciudadanía, desempeñando un papel fundamental a la hora de fomentar la divulgación cultural del archivo en general, pero también desde su dimensión educativa con la elaboración de pequeños dossiers didácticos que permiten proyectar sus contenidos al ámbito escolar.

Por otra parte y en el caso específico de las bibliotecas podemos decir que estas en los últimos años se han convertido en verdaderos centros vivos de difusión cultural, imbricados en la sociedad, desde las bibliotecas públicas, pasando por las de fundaciones universitarias hasta las estrictamente escolares. Ese valor como centro de referencia cultural es el que, en muchas ocasiones, ha llevado a las bibliotecas a romper el círculo del libro ofreciendo una programación cultural que acoge manifestaciones que no encuentran espacios para su realización.

La variedad de actos culturales realizados por las bibliotecas es tal que, considerando únicamente aquellas que podríamos calificar como “actividades de extensión cultural” (es decir, dejando fuera las que se atribuyen tradicionalmente a la competencia de las biblioteca: animación a la lectura, presentaciones de libros, recitales poéticos, encuentros con autor, clubes de lectura, etc.) la relación de lo que hoy se ofrece desde las bibliotecas se hace casi interminable, variedad ésta, que se puede clasificar de la siguiente forma:

- Exposiciones: pintura, escultura, fotografía, paneles didácticos, materiales diversos (etnología, arqueología, etc...), trabajos escolares (dibujo, collage, pintura, etc.).

- Cursos: cursillos, seminarios, jornadas, talleres de actividades complementarias.
- Artes escénicas y audiovisuales: teatro, proyecciones de cine, cineforum, audición de música, conciertos, danza, etc.
- Conferencias: debates, mesa redonda.
- Celebraciones especiales: Día de la mujer, personas mayores, fiestas locales, homenajes.

Así pues las bibliotecas producen en mayor medida quizás que los archivos, tanta actividad de difusión cultural como pueden mantener. Y esta tendencia está reconocida e incentivada desde instituciones del mundo de la biblioteca de ámbito nacional e internacional.

Mientras tanto, no debemos olvidar que a toda acción cultural le acompaña una función eminentemente educativa. Esto es, “cuando estas acciones se orientan específicamente a la población escolar y el archivo o la biblioteca empiezan a planificar estrategias de interacción con docentes y con alumnos y a editar materiales didácticos, nos encontramos ante un nivel de conciencia de la función educativa que, en el mejor de los casos, acabará creando un servicio didáctico o educativo” (Tribó 2005, 94).

2.2. Museos, Yacimientos y Parques arqueológicos³¹.

Al igual que ocurre con los archivos y las bibliotecas, también podemos hablar de una proyección social y cultural, mucho más consolidada de los Museos – en concreto de las colecciones que en ellos se albergan –, así como una de carácter más reciente, protagonizada por los Yacimientos y Parques Arqueológicos.

En el caso de los Museos, centros de conservación y proyección cultural por excelencia, debemos apuntar que a lo largo del siglo XX estos han mostrado un

³¹ Bardavio Novi, A. y González Marcen, P. (2003)
Bardavio, A. (1998). Pags. 6-15
García Blanco, A. (1994)

aumento creciente de la preocupación por las labores de proyección social sobre las tareas tradicionales de la conservación.

Tradicionalmente ésta proyección ha venido determinada por el carácter permanente en la exposición de las colecciones en la propia sede del museo a través de diferentes modelos de exhibición que han permitido que, a lo largo de los años, estos centros pudieran realizar una labor cultural continuada sin necesidad de salir más allá de sus puertas.

Será sólo a partir de las últimas décadas del pasado siglo cuando se produce un proceso de “externalización del museo”, al objeto de proyectar sus actividades culturales tradicionales fuera de sus instalaciones. Para ello, se elaboraron instrumentos específicos, caso de los talleres educativos, centros de recursos para los profesores, grupos asesores de la juventud, programas de formación de guías voluntarios, jornadas y conferencias sobre temas relacionados con las colecciones custodiadas, destacando especialmente el recurso a la exposición temporal temática, interior y exterior.

Estas últimas suelen ser iniciativas imprescindibles en la programación de muchos museos por su gran prestigio, notable repercusión sociocultural y la trascendencia en los medios de comunicación. Por estas últimas razones muchas exposiciones temporales más bien parecen instrumentos de publicidad para el propio Museo, en su búsqueda de una mayor atracción de visitantes y de autofinanciación.

En lo que al Patrimonio Arqueológico respecta, debemos decir que este ha experimentado un importante cambio en el último cuarto del siglo XX, pasando de una perspectiva esencialmente monumental y artística a otra dimensión de carácter antropológico y cultural.

Para ello los espacios y elementos arqueológicos han sido objeto en los últimos años de experiencias muy innovadoras relacionadas con iniciativas integrales que incorporan programas de restauración, de investigación, de musealización y de difusión social, destacando de entre todos ellos el desarrollo de los llamados Parques Arqueológicos, los cuales ocupan un lugar privilegiados como promotores de riqueza y de concienciación social.

En este sentido cabe apuntar el notorio reconocimiento social que ha ido adquiriendo este tipo de patrimonio durante la pasada década por su implicación entre los usos cotidianos de la sociedad moderna. Este reconocimiento ha sido posible por la aplicación de propuestas innovadoras de gestión, propuestas atractivas para las demandas de la propia sociedad contemporánea, como por ejemplo la reestabilización socioeconómica, formación profesional de personas y colectivos sociales y la divulgación social. Estas medidas se convierten, en última instancia, en los instrumentos más eficaces para conseguir la necesaria sensibilidad del público frente a sitios y lugares arqueológicos como sentido de reconocimiento de su propio pasado.

Otras experiencias fundamentales para la revaloración sociocultural del patrimonio arqueológico serían, las derivadas de proyectos relacionados con la educación profesional y la reinserción de colectivos de desempleados, caso de las Escuelas Taller y las Casas de Oficios, centros socioeducativos estos, que permiten la formación de personal especializado en las tareas de intervención arqueológica, como son las actividades de documentación – dibujo, fotografía, museos – tareas de restauración y cuidado de entornos arqueológicos (jardinería), labores de rehabilitación técnica, formación creativa en museos arqueológicos locales, publicación y edición (libros, folletos, cuadernos divulgativos) o la contribución en excavaciones programadas o de urgencia.

No menos importante que la dimensión cultural de estos centros, es la educativa. En este punto cabe destacar que el reconocimiento teórico de la función educativa de los Museos, está sumamente aceptado a nivel nacional e internacional, como así lo atestigua el artículo tercero de los estatutos del ICOM³² (Consejo Internacional de Museo); “El museo es una institución permanente, sin finalidad lucrativa, al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe para fines de estudio, de educación y de deleite, testimonios materiales del hombre y su entorno”.

De igual modo el yacimiento arqueológico también va a aportar importantes recursos para un mayor y mejor conocimiento de la historia de la localidad, pudiendo

³² Estatutos del International Council of Museum (ICOM). Artículo 3-Apartado 1. Pag. 2

constituir desde la perspectiva pedagógica un instrumento interdisciplinario y un motor de aprendizaje instrumentales permitiendo, entre otras cosas, partir de una observación sobre el terreno, situar al alumnado en una posición adecuada para la investigación en el aula y por lo tanto, en la línea del aprendizaje por descubrimiento.

La arqueología en la educación ofrece un método de trabajo desde las evidencias a la interpretación. Con ésta visualizamos la idea que aquello que podemos saber del pasado es gracias a los trazos de naturaleza diversa estudiados, y no por ciencia infusa de enseñantes o de libros.

3. Principales actividades desarrolladas en Ceuta.

Diferentes son las intervenciones que en este campo se llevan a cabo en algunos de estos centros de nuestra ciudad, interesantes todas ellas y que ponen de manifiesto la necesidad de su dimensión cultural y lo productivo que para la formación integral de los estudiantes se presentan éstas.

Jornadas, conferencias, visitas guiadas, exposiciones o la introducción del elemento virtual a través del formato web, van a ser algunas de las actividades que estos centros documentales ponen a disposición del docente y del discente para facilitarles un mayor acceso a las fuentes y con estas al conocimiento histórico local, por su interés destacaremos las siguientes:

3.1. Exposición: La prensa ceutí: un paseo por su historia Siglos (XIX-XXI).



Figura 71. Portada catálogo exposición.

Esta exposición realizada por la Biblioteca Pública de Ceuta en el año 2008 en el Museo del Revellín de Ceuta, presentó una interesante muestra de cabeceras de periódicos locales desde el siglo XIX y conservados en la Biblioteca, de especial importancia para que el alumnado pueda visualizar a través de estos documentos una parte importante de nuestra historia

local contemporánea.

3.2. Exposición: Cartografía Militar en la Historia de Ceuta.

Exposición realizada en el año 2005 por la Biblioteca Militar de Ceuta en colaboración con el Archivo Intermedio de la Comandancia General de Ceuta, ésta estuvo formada por una selección de planos y mapas históricos de la ciudad y sus edificios, los cuales se remontaban al siglo XVIII llegando hasta el siglo XX, selección ésta, a su vez complementada, con una importante muestra fotográfica y pictórica que permitía al estudiante hacer un recorrido visual por la historia de la cartografía local y de la evolución urbana de Ceuta desde finales de la Edad Moderna hasta nuestros días.

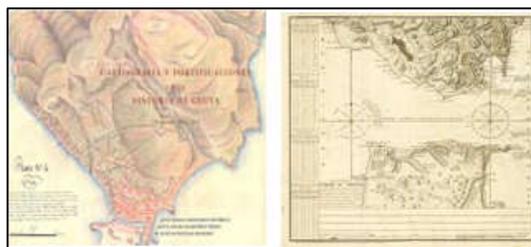


Figura 72. Portada catálogo exposición.

3.3. Exposición: Documentos de identidad de los archivos históricos de Ceuta.



Figura 73. Portada catálogo exposición.

Interesante muestra documental realizada por el Archivo General de la Ciudad en colaboración con otros archivos históricos y en la que se hace un recorrido por la documentación de identidad conservada en estos archivos y que sirvieron para documentar al ciudadano en otras épocas, acercando a través de estos al alumno, a las distintas formas con las que se identificaban los ceutíes durante el siglo XIX y XX.

3.4. Exposición: Vida cotidiana, Ceuta 1910-1980.

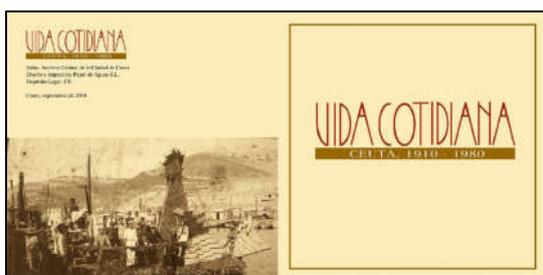


Figura 74. Portada y contenido del catálogo de la exposición.

Magnífica muestra fotográfica realizada por el Archivo General de Ceuta, virtualizada y expuesta permanentemente a través de su página web, ésta hace un importante recorrido a través de la imagen por la evolución de Ceuta en el siglo XX, permitiendo al alumno conocer como fue la ciudad y como eran sus gentes durante ese periodo.

3.5. Jornadas para jóvenes; Contenidos de nuestro patrimonio.



Figura 75. Portada actas jornadas.

Este interesante proyecto surge en el año 2005 patrocinado por la Consejería de Educación y Cultura de la Ciudad Autónoma de Ceuta y puesto en marcha por la Biblioteca Pública y en el que a través de charlas teóricas y visitas guiadas se muestra al alumnado los elementos patrimoniales más significativos y representativos que definen la historia de nuestra ciudad.

3.6. Exposición: 330 años de patrimonio bibliográfico Ceuta.

Interesante exposición realizada por la Biblioteca Municipal de Ceuta, en colaboración con el Museo de la ciudad, en el año 2010, con la que se pretendía poner en valor y presentar al público ceutí una parte del patrimonio bibliográfico conservado en la ciudad de Ceuta y en el que se expusieron algunas de la obras más antiguas de las existentes en fondos con orígenes históricos diversos, procedentes en su mayoría de la antigua Biblioteca Popular de Ceuta, Biblioteca del Casino Africano, Biblioteca del Palacio Municipal y de algunas colecciones privadas.



Figura 76. Portada catálogo exposición.

3.7. Exposición: Benzú y los orígenes de Ceuta.

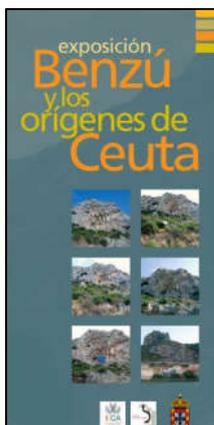


Figura 77.
Portada catálogo
exposición.

Exposición realizada en el año 2011, patrocinada por la Ciudad Autónoma de Ceuta en colaboración con el Departamento de Arqueología y Prehistoria de la Universidad de Cádiz y el Museo de la Ciudad. A través de una interesante puesta de escena de algunos de los restos materiales localizados en el Yacimiento Arqueológico conocido como “Abrigo o Cueva de Benzú” y acompañados por un recorrido fotográfico de las diferentes zonas del yacimiento y de las fases por las que ha discurrido su proceso de excavación, el visitante el general y el discente en particular puede realizar un pormenorizado recorrido por el yacimiento, el cual es fuente imprescindible de información para aclarar y conocer en profundidad muchos aspectos

de la prehistoria del Estrecho.

4. Actividades didácticas para el alumnado.

4.1. Guía educativa “Ceuta te enseña”: Biblioteca y Archivo.



Figura 78. Portada sección
“biblioteca y archivo”.
Guía “Ceuta te enseña”.

Esta propuesta se integra en la guía educativa “Ceuta te enseña” como actividad desde el curso 2003-2004, a iniciativa de la Biblioteca Pública Estatal de Ceuta y el Archivo General de la Ciudad. Esta está destinada a proyectar mediante diferentes actividades como funcionan y que servicio prestan estos centros documentales, actividades estas que van, desde las visitas guiadas, pasando por la iniciación a las técnicas bibliotecarias y archivísticas, hasta actividades propias de dinamización de la lectura, estando dirigida a un amplio espectro del alumnado ceutí.

Dentro de las actividades diseñadas para acercar y fomentar el uso de la biblioteca y del archivo como fuente de recursos para el aula, cabría destacar las siguientes;

Donde viven los cuentos.

Programa de visitas que pretende ser un instrumento para mostrar a los más pequeños qué les ofrece una biblioteca, partiendo de sus propios intereses, mostrando cómo este singular espacio es la casa donde viven los personajes de sus cuentos preferidos.

Bienvenido a los libros (Visita a la Biblioteca Pública del Estado):

En ésta actividad se realiza un recorrido por la biblioteca, utilizando recursos variados; narración oral, juegos con palabras, sonidos o imágenes, incidiéndose de ese modo en la diversidad de contenidos, en la tipología de lectura que se ofrece, un primer paso necesario para poder comprender, más adelante, como se organiza ese variado fondo de libros.

Visita a los Archivo Administrativos e Histórico locales (Archivo General de la Ciudad y Archivo Intermedio Militar):

Puesta en contacto de alumnos y docentes con el servicio de archivo, mostrándoles las posibilidades que ofrece éste a los ciudadanos, incidiendo en la importancia de la recogida, conservación y puesta a disposición del ciudadano de los documentos producidos por la administración pública y las entidades privadas, introduciéndolos en los distintos tipos de soportes documentales que se conservan en un archivo, mostrándose de igual modo el valor de los documentos en sus diferentes edades.

Para tal fin se lleva a cabo por parte del archivo, actividades que van desde la exposición de sus contenidos, la realización de ejercicios prácticos de catalogación de documentos fotográficos, hasta la visita guiada por las zonas de trabajo y depósitos del archivo o la consulta de los diferentes tipos de documentos, textuales, gráficos, sonoros e informáticos custodiados en él.

4.2. Ceuta te enseña: Ceuta; Museos, Historia y Patrimonio.



Figura 79. Portada sección “historia y patrimonio”.
Guía “Ceuta te enseña”.

Al igual que en la anterior, ésta propuesta también se integra en la guía educativa “Ceuta te Enseña”, buscando ofrecer al alumnado de diferentes etapas educativas una aproximación a los distintos periodos por los que ha transitado la historia de Ceuta, a través de distintas actividades y visitas guiadas a los diferentes restos y conjuntos arqueológicos musealizados de los presentes en la ciudad.

a. Mundo Museo:

Con esta actividad se pretende acercar la escuela a los museos y hacer de estos un lugar mucho más accesible para alumnos y profesorado. Entre sus objetivos estaría dar a conocer cómo funciona el museo y cuáles son los recursos y elementos que este puede ofrecer al proceso educativo, ofreciendo de igual modo una visión de los diferentes tipos de museos que existen, en función de su categoría y reconocimiento, a nivel nacional e internacional.

b. Cada cosa en su tiempo:

En esta actividad y a través de la elaboración de un friso de la historia, se pretende que el alumnado adquiera las nociones básicas del tiempo histórico (pasado, presente, futuro), ofreciéndoles una visión global de la evolución de determinados aspectos de la vida cotidiana del ser humano, despertando su interés por conocer hechos ocurridos en el pasado.

c. Exposición “Al Mansura. Una Fortaleza del siglo XIV”:

Con esta actividad lo que se pretenden es, a través del análisis de los restos arqueológicos que constituyen las Murallas Meriníes, introducir al alumnado en una etapa de suma importancia para la historia de Ceuta como la del medievo, dándoles a conocer la idiosincrasia de la dinastía local de mayor relevancia en ese periodo en el que

se lleva a cabo la construcción de ese conjunto amurallado, haciéndoles comprender como fue el proceso de construcción de la fortificación e iniciándolos en la metodología arqueológica.

Esta actividad consta de una visita a la exposición distribuida en dos salas, cuya temáticas giran en torno a la historia del monumento y su evolución y a los procesos de excavación, conservación y restauración. Para su explicación se utiliza planimetría y cartografía histórica del entorno, así como elementos arqueológicos del periodo y diferentes tipo de fotografías históricas y montajes virtuales de la fortificación.

d. Museo Catedralicio:

Visita guiada a la exposición permanente del museo catedralicio, al objeto de que el alumno y el profesorado conozca la riqueza artística de la Iglesia Catedral de Ceuta, a través de la observación de los objetos de gran valor histórico-artístico, relacionados con el culto católico y del acceso a la riqueza documental y bibliográfica de la Iglesia en Ceuta.

c. Museo de la Basílica Tardorromana:

Visita teórico-práctica con la que se pretenden dar a conocer la historia de Ceuta desde sus inicios, etapa fenicio-púnica, romana y medieval hasta la conquista portuguesa de la ciudad, mostrando los aspectos de la religiosidad romana y los rituales funerarios de la época, identificando los principales recursos económicos de la Ceuta antigua, como la pesca y sus pesquerías.

De igual modo con esta actividad también se busca señalar los principales rasgos del cristianismo primitivo; rituales, creencias, edificios religiosos, introduciendo al alumnado en la Edad Media y el urbanismo islámico, a través del análisis de los restos de la Madrassa Al-Yadida, edificación musulmana adosada el complejo musealizado de la Basílica.

d. Visita a los Museos Militares (Castillo del Desnarigado y Específico de la Legión y Regulares):

A través de una visita guiada por las diferentes salas expositivas de las que se componen cada uno de estos museos, se intenta dar a conocer a los alumnos y al profesorado la historia y evolución de las distintas unidades militares que han estado destacadas en Ceuta en algún momento de su historia, haciéndoles ver la importancia que por las características estratégicas de la localidad han tenido estas en el desarrollo y configuración de la ciudad hasta nuestros días.

e. Recorrido por las Murallas reales:

Con esta actividad se busca dar a conocer la importancia de esta estructura defensiva como el único ejemplo existente de arquitectura militar renacentista en España con un foso navegable que en la actualidad puede seguir utilizándose para el tránsito marítimo, permitiéndose la identificación de una formación permanente abaluartada compuesta por varias líneas defensivas, así como de los restos de las fortificaciones exteriores.

f. Visita a los Baños Árabes:

Visita guiada al complejo musealizado de los Baños Árabes de la Plaza de la Paz, con la que se pretenden dar a conocer la utilidad pública de este tipo de instalaciones durante el periodo cronológico que se corresponde con la Edad Media, como era el rito propio del baño que se llevaba por quienes los usaban, a través del recorrido por las distintas salas que lo componen y por las transformaciones producidas en ese espacio a través del tiempo.

g. Cuadernos de Arquitectura civil:

La actividad consta de una visita guiada por el centro urbano de la ciudad, recorriendo los principales bienes inmuebles que jalonan el casco histórico y que irían desde la Plaza de África hasta la Plaza Mina. Con ella se pretenden introducir al alumnado y al profesorado en el conocimiento de la historia urbana de la ciudad, que

elementos, materiales y que estilos arquitectónicos son los que han caracterizado a este tipo de construcciones a lo largo de los siglos, en concreto durante el XIX y XX, aprendiendo a valorar de igual modo la riqueza del patrimonio histórico-artístico local y los grados de protección que afectan a cada uno de sus elementos.

h. Ceuta en el tiempo:

Proyecto de carácter educativo que tiene como objeto prioritario ser una ayuda para el alumno en la comprensión de los distintos periodos históricos a través de la evolución de nuestra ciudad. Su fundamentación radica en paneles itinerantes, que permiten vivenciar las distintas épocas a través de reproducciones de carácter histórico.

i. Yacimiento fenicio:

Visita guiada al yacimiento fenicio, localizado en la plaza de la Catedral, con el que se pretenden mostrar al alumnado el periodo de la colonización fenicia de Ceuta, parte de la historia local fundamental para comprender como fueron sus orígenes como ciudad mediterránea y en la que se profundizará, a través de los distintos restos arqueológicos que conforman el yacimiento o como fue la vida, las costumbres y cuales sus medios productivos, caso de los empleados en la elaboración de la púrpura, que permitieron su desarrollo y conexión con unas de las civilizaciones de mayor importancia en el contexto de la historia antigua y de los pueblos mediterráneos.

j. Exposición itinerante “la historia de mi ciudad”

Se trata de una exposición que pretende ser un homenaje a la historia de la ciudad y a muchos de los personajes que han formado su memoria, desde el yacimiento prehistórico de Benzú y su problemática a los acontecimientos más recientes. A través de 21 paneles, se recogen mediante la utilización de “gags” gráficos y un estilo muy atractivo, la cronología histórica local de forma sencilla y divertida.

k. Las dos torres “fuertes neomedievales”

Itinerario al aire libre que consta de un recorrido senderista por el trayecto que une los distintos fortines ubicados en el Campo Exterior, con el que se pretende que el alumno identifique los distintos tipos de fortificaciones exteriores existentes: fuertes, fortines, reductos o comandaris y adquiera la capacidad de relacionarlo con el periódico histórico en el que se construyen y de la importancia que estos tienen en la configuración y posterior desarrollo de los límites fronterizos de la ciudad de Ceuta.

l. Ceuta 1415 Lisboa. Dos ciudades en la historia.

Actividad diseñada con objeto del V Centenario de la Conquista Portuguesa de Ceuta en 1415, con la que se pretende dar a conocer al alumnado cuales fueron los principales hechos históricos que caracterizaron a las ciudades de Ceuta y de Lisboa durante el periodo, estableciendo los orígenes de la relación entre ambas ciudades y localizando el legado portugués que aún está presente en Ceuta. Para ello y a través de la realización de una exposición temporal y de carácter itinerante, se ofrecerá una visión de ambas ciudades durante los siglos que median entre la conquista portuguesa de la ciudad y el del posterior desarrollo de ésta durante la denominación lusa.

m. Ceuta y la Mitología.

A través de esta actividad, que se desarrolla a través de un exposición itinerante compuesta por elementos arqueológicos, escultóricos y artísticos, lo que se pretende es iniciar al alumnado en la importancia de la mitología generada por los pueblos que durante la época clásica dominaron el Mediterráneo, caso de Grecia y Roma y de cómo ésta es de suma utilidad a la hora de conocer como estas civilizaciones influyen en el devenir de la historia antigua en la ciudad de Ceuta y en su propio acontecer histórico.

n. Arte e historia

Actividad diseñada para proporcionar al alumnado diferentes formas de acceder al conocimiento de la historia de su localidad, en este caso a través de las distintas manifestaciones artísticas presentes en la ciudad y de su patrimonio histórico y cultural,

tomando al museo y a los conjuntos musealizados como referente con la realización de variados itinerarios por aquellos lugares donde se ubican la mayoría de los elementos históricos artísticos de la ciudad.

CAPÍTULO VIII

PROPUESTAS PARA TRABAJAR EN EL AULA

1. Introducción.

Una vez realizado el proceso de descripción de los principales centros de documentación presentes en nuestra ciudad, se hace necesario identificar cuáles de los contenidos presentes en ellos y relacionados directamente con el estudio histórico local van a ser de utilidad tanto al alumno como al profesor a la hora de realizar un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia.

2. Clasificación y ordenación genérica de las fuentes.

Para tal fin en este capítulo realizaremos un análisis en el que determinar cuáles de ellos serán los que mejor se adapten a cada una de las etapas que componen el actual Sistema Educativo Español, siendo para ello necesario por un lado, clasificar estos contenidos en función de los diferentes periodos cronológicos en los que actualmente se divide el conocimiento histórico, mientras que por otro, procederemos a interrelacionar las fuentes con el currículum y a su vez con cada una de las áreas de conocimiento que relacionadas con la historia están presentes en este.

CENTROS DE RECURSOS PARA LA HISTORIA	
FUENTES PRIMARIAS	FUENTES SECUNDARIAS / TERCIARIAS
ARCHIVO DIOCESANO DE CEUTA. ARCHIVO GENERAL DE LA CIUDAD DE CEUTA. ARCHIVO INTERMEDIO MILITAR DE CEUTA. HEMEROTECA MUSEOS (CIVILES Y MILITARES) YACIMIENTOS CONJUNTOS MUSEALIZADOS	BIBLIOTECA DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE CEUTA. BIBLIOTECA MILITAR DE CEUTA. BIBLIOTECAS DIGITALES HEMEROTECA CONJUNTOS MUSEALIZADOS

Tabla 6. Relación entre fuentes y centros de recursos presentes en la localidad. (Fuente. Elaboración Propia)

CENTROS DE RECURSOS Y PERIODOS CRONOLÓGICOS DEL ESTUDIO HISTÓRICO LOCAL				
PREHISTORIA	Hª ANTIGUA	Hª MEDIEVAL	Hª MODERNA	Hª CONTEMPORÁNEA
F. PRIMARIAS /SECUNDARIAS	F. PRIMARIAS /SECUNDARIAS	F. PRIMARIAS/ SECUNDARIAS	F. PRIMARIAS/ SECUNDARIAS	F. PRIMARIAS/ SECUNDARIAS
Biblioteca del Estado Biblioteca Militar Biblioteca digital Museos Yacimientos	Biblioteca del Estado Biblioteca Militar Biblioteca digital Museos Yacimientos	Biblioteca del Estado Biblioteca Militar Biblioteca digital Museos Yacimientos	Biblioteca del Estado Biblioteca Militar Biblioteca digital Archivo Diocesano Archivo General de la Ciudad Archivo Intermedio Militar Museos	Biblioteca del Estado Biblioteca Militar Biblioteca digital Archivo Diocesano Archivo General de la Ciudad Archivo Intermedio Militar

Tabla 7. Relación entre centros de recursos y periodos cronológicos de la historia local (Fuente. Elaboración Propia)

CENTROS DE RECURSO Y ÁREAS TEMÁTICAS DEL CONOCIMIENTO HISTÓRICO			
Hª POLÍTICA	Hª ECONÓMICA	Hª SOCIAL	Hª CULTURAL
F. PRIMARIAS/ SECUNDARIAS	F. PRIMARIAS/ SECUNDARIAS	F. PRIMARIAS/ SECUNDARIAS	F. PRIMARIAS/ SECUNDARIAS
Biblioteca del Estado Biblioteca Militar Biblioteca digital Hemeroteca Archivo Diocesano Archivo General de la Ciudad Archivo Intermedio Militar Museos Yacimientos	Biblioteca del Estado Biblioteca Militar Biblioteca digital Hemeroteca Archivo Diocesano Archivo General de la Ciudad Archivo Intermedio Militar Museos Yacimientos	Biblioteca del Estado Biblioteca Militar Biblioteca digital Hemeroteca Archivo Diocesano Archivo General de la Ciudad Archivo Intermedio Militar Museos Yacimientos	Biblioteca del Estado Biblioteca Militar Biblioteca digital Hemeroteca Archivo Diocesano Archivo General de la Ciudad Archivo Intermedio Militar Museos Yacimientos

Tabla 8. Relación entre centros de recursos y áreas temáticas del conocimiento histórico (Fuente. Elaboración Propia)

3. Clasificación y ordenación de las fuentes en función de la etapa educativa.

En este punto es importante, sobre todo a la hora de proceder a utilizar las fuentes documentales en el aula, tener muy en cuenta en que momento del aprendizaje del alumno nos encontramos, que tipos de contenidos tienen que asimilar y muy especialmente como se conforman esos contenidos.

Para ello y en el propósito de realizar una adecuada selección de las fuentes y de los recursos a emplear para el estudio de la historia local en el aula es sumamente importante remitirnos al currículo educativo vigente para cada etapa educativa, para a partir de ahí una vez identificadas las áreas de conocimiento y analizados los contenidos destinados a la construcción del conocimiento histórico local, seleccionar el tipo de fuentes que mejor se adapta a cada una de las etapas educativas en cuestión y saber cuáles de ellas nos van a aportar los recursos necesarios para construir su conocimiento.

En el caso actual y cómo podemos visualizar en el siguiente cuadro, dentro del sistema educativo en vigor podemos identificar tres niveles curriculares diferentes en los que ya aparecen claramente definidas áreas de conocimiento donde, con mayor o menor grado de concreción, se va a tratar el estudio histórico en general y donde el docente va a tener la posibilidad de gradualmente ir introduciendo diferentes contenidos con los que podrán relacionar los procesos históricos de carácter general con los acaecidos en su entorno más próximo y cercano.

El primero de estos que aparece identificado como etapa educativa Primaria y con un alumnado con edades que van desde los seis a los once años, se encuentra a su vez subdividido en tres ciclos, el primero de ellos comprendido por los cursos primero y segundo de primaria, un segundo ciclo conformado por el tercer y cuarto curso de primaria y un tercer y último ciclo, formado por los cursos quinto y sexto de primaria.

En esta primera etapa encontramos los contenidos relacionados directamente con el estudio de la historia, encuadrados dentro de una área de contenido amplia y de carácter multidisciplinar denominada de *“conocimiento del medio natural, social y cultural”* (denominación modificada en la LOMCE por *“Ciencias sociales”*) y un bloque específico intitulado *“cambios en el tiempo”* (denominación modificada en la LOMCE por *“huellas en el tiempo”*) presente en cada uno de los ciclos que la componen y en el que atendiendo a diferentes criterios de madurez, hace un recorrido por las diferentes etapas del conocimiento histórico. Estas abarcarían los aspectos más básicos de periodos cronológicos que van desde la prehistoria hasta nuestros días y para cuyo proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor utilizaría como recursos los proporcionados por las fuentes de carácter secundario, localizadas en las bibliotecas y en su caso en los museos.

Ya en la Educación Secundaria Obligatoria, aparecería un alumnado con edades comprendidas entre los doce y los quince años, estando los contenidos de carácter histórico encuadrados en un área denominada *“ciencias sociales, geografía e historia”* (denominación modificada en la LOMCE por *“Geografía e Historia”*) distribuida en tres de los cuatro cursos de los que forman esta etapa educativa (la LOMCE pasa a distribuir los contenidos de historia en los cuatro cursos de la ESO), quedando incluidos para el primer curso de la ESO en un bloque denominado *“sociedades prehistóricas,*

primeras civilizaciones y edad antigua”(denominación modificada en la LOMCE por “*Prehistoria e historia antigua*”) en el que se tratarían los aspectos relacionados con la prehistoria y la edad antigua, y en el que el docente estaría en disposición de utilizar los recursos ofrecidos por las fuentes secundarias de carácter bibliográfico y museístico, introduciendo al alumnado en algunas de las técnicas propias de recogida de datos a través de las fuentes primarias.

Unas fuentes primarias con las que el alumno debe empezar a familiarizarse en el segundo curso (y desde la aprobación de LOMCE en el tercer curso) de la ESO, sobre todo a la hora de trabajar los contenidos históricos que para este nivel se encuentran encuadrados dentro del bloque denominado “*las sociedades preindustriales*” (denominación modificada en la LOMCE por “*Edad Media y Edad Moderna hasta el siglo XVIII*) y en el que se tratarían esencialmente los temas relacionados con el medievo y la edad moderna, pues si bien, aún se presenta como necesario el uso continuado de las fuentes secundarias a la hora de confeccionar los temas relacionados con la historia medieval de Ceuta, el recurso a visitas guiadas a excavaciones y yacimientos de carácter arqueológico y la posibilidad de tratar con algún tipo de reproducciones de carácter documental, extraídas del ámbito archivístico para los contenidos históricos relacionados con la historia moderna, permiten que el alumno ya trabaje con los recursos que para este caso ofrecen al profesorado, las fuentes primarias.

Para el cuarto y último curso de la ESO, el estudio de la historia se va a encuadrar dentro del bloque denominado “*bases históricas de la sociedad actual*” (denominación modificada LOMCE “*Edad moderna hasta 1789 y Edad contemporánea*”) en el cual se tratarán los contenidos relacionados con la historia contemporánea y en el que el profesor dispondrá en su práctica totalidad de los recursos que, para su desarrollo local, ofrecen tanto las fuentes primarias como la secundarias presentes en las bibliotecas y archivos reseñados.

En lo que al bachillerato respecta, estos contenidos aparecen integrados en dos asignatura diferenciadas para los cursos que forman esta etapa educativa, las cuales están a su vez diseñadas para el grado de madurez y conocimiento propio de un alumnado con edades comprendidas entre los dieciséis y diecisiete años, concretamente para el primer curso de bachillerato estos aparecen reflejados en la asignatura de

Historia contemporánea universal, donde el profesor podrá hacer uso de aquellos materiales proporcionados tanto por las fuentes secundarias como por las primarias, a través del uso de bibliografía específica sobre este periodo en la historia de Ceuta, presentes en las bibliotecas locales y digitales, con el análisis de la documentación existente en archivos especializados y las visitas organizadas a museos específicos.

De igual modo y al igual que ocurre con la asignatura de historia contemporánea del primer curso, en la diseñada para el segundo de bachillerato con la denominación de *Hª de España*, aun encontrando contenidos explícitos que hacen referencia a periodos cronológicos que irían desde la historia antigua hasta la edad moderna, se podría decir, que la mayor parte de estos están orientados de manera casi exclusiva al estudio de los siglos XIX y XX, siendo por lo tanto necesarios que el profesor sepa integrar de manera adecuada el uso de las fuentes, tanto secundarias como primarias, a la hora del desarrollo de los contenidos, siendo importantes para ello el uso de los recursos que para el estudio de la historia local de ese periodo, nos aportan el archivo castrense y su cartoteca, el municipal y su fondo fotográfico, el judicial y portuario y la magnífica hemeroteca presente en la biblioteca pública de Ceuta.

CENTROS DE RECURSOS LOCALES, CURRÍCULO Y CONOCIMIENTO HISTORICO				
EDUCACIÓN PRIMARIA				
ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL <small>(Modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre. LOMCE)</small> AREA DE CIENCIAS SOCIALES. <small>(En vigor por Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero)</small>				
1º CICLO		2º CICLO		3º CICLO
Bloque 5. Cambios en el tiempo. <small>Modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre. LOMCE</small> Bloque 4. Las huellas en el tiempo. <small>En vigor por Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero</small>				
Prehistoria	Hª Antigua	Hª Medieval	Hª Moderna	Hª Contemporánea
Fuentes primarias, secundarias y terciarias				
Biblioteca del Estado en Ceuta		Biblioteca Militar de Ceuta		
Bibliotecas digitales		Bibliotecas digitales		
Museos		Museos		
Conjuntos Musealizados		Conjuntos Musealizados		

Tabla 9. Relación entre centros de recursos locales, currículo educativo de Educación Primaria y conocimiento histórico (Fuente. Elaboración Propia)

Tabla 10. Relación entre centros de recursos locales, currículo educativo de ESO y conocimiento histórico (Fuente. Elaboración Propia)

CENTROS DE RECURSOS LOCALES, CURRÍCULO Y CONOCIMIENTO HISTORICO				
EDUCACIÓN SECUNDARIA (ESO)				
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA <i>(Modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre. LOMCE)</i>				
AREA DE GEOGRAFIA E HISTORIA. <i>(En vigor por Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.)*</i>				
1º ESO		2º ESO		4º ESO
		2º ESO*	3º ESO*	
Sociedades prehistóricas, primera civilizaciones y edad antigua		Las sociedades preindustriales		Bases históricas de la sociedad actual
Prehistoria e Historia antigua*		Edad Media*	Edad Moderna* (Hasta el siglo XVIII)	Edad Moderna* (Hasta 1789) Edad contemporánea*
Prehistoria	Hª Antigua	Hª Medieval	Hª Moderna	Hª Contemporánea
Fuentes primarias, secundarias y terciarias			Fuentes primarias, secundarias y terciarias	
Biblioteca pública de Ceuta Biblioteca militar de Ceuta Bibliotecas digitales Museos (Civiles y Militares) Yacimientos y Conjuntos Musealizados			Biblioteca pública Biblioteca militar Bibliotecas digitales Museos (Civiles y Militares) Conjuntos Musealizados Archivo diocesano Archivo General de la Ciudad Archivo Intermedio Militar	

Tabla 11. Relación entre centros de recursos locales, currículo educativo de Bachillerato y conocimiento histórico (Fuente. Elaboración Propia)

CENTROS DE RECURSOS LOCALES, CURRÍCULO Y CONOCIMIENTO HISTORICO	
BACHILLERATO	
Hª CONTEMPORANEA	Hª GENERAL DE ESPAÑA
1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
Contenidos comunes. Transformaciones en el s. XIX. Conflictos y cambios en la primera mitad del siglo XIX.	Contenidos comunes. Raíces históricas de la España contemporánea Crisis del antiguo régimen. Construcción del Estado Liberal.

<p>El mundo en la mitad del siglo XX. Perspectivas del mundo actual.</p>	<p>Transformaciones económicas y cambios sociales en el s. XIX y XX. Crisis del estado liberal, la II República y Guerra civil. La dictadura franquista. La España actual.</p>			
<p>Hª Contemporánea</p>	<p>Hª Antigua</p>	<p>Hª Medieval</p>	<p>Hª Moderna</p>	<p>Hª Contemporánea</p>
<p>Fuentes primarias y secundarias</p>	<p>Fuentes primarias, secundarias y terciarias</p>		<p>Fuentes primarias, secundarias y terciarias</p>	
<p>Biblioteca publica Biblioteca militar Bibliotecas digitales Museos (Civiles y Militares) Archivo General de la Ciudad Archivo (Eclesiástico, Militar, Judicial y Portuario)</p>	<p>Biblioteca publica Biblioteca militar Bibliotecas digitales Museos (Civiles) Yacimientos Conjuntos Musealizados</p>		<p>Biblioteca publica Biblioteca militar Bibliotecas digitales Museos (Civiles) Conjuntos Musealizados Archivo General de la Ciudad Archivo (Eclesiástico, Militar, Judicial y Portuario)</p>	

Tabla 11.2

4. Selección y secuenciación de materiales para el diseño de la clase de historia de Ceuta.

En este apartado procederemos, mediante la confección de diferentes tablas, a relacionar los materiales y recursos específicos identificados como útiles y necesarios para el diseño de la clase de historia local, haciendo mención expresa de los centros en los que pueden ser localizados y conectándolos en función de distintas etapas curriculares, áreas de conocimiento histórico, bloques de contenidos y nivel educativo en el que el profesorado se encuentre desarrollando su tarea docente.

Tabla 12. Propuesta de relación de materiales y centros con los diferentes elementos curriculares establecidos para Educación Primaria (Fuente. Elaboración Propia)

EDUCACIÓN PRIMARIA				
Tabla 12.1				
ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL (Modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre. LOMCE) AREA DE CIENCIAS SOCIALES. (En vigor por Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero)				
1º CICLO	2º CICLO		3º CICLO	
BLOQUE 5. CAMBIOS EN EL TIEMPO. (Modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre. LOMCE) BLOQUE 4. LAS HUELLAS EN EL TIEMPO. En vigor por Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero.				
HISTORIA GENERAL DE CEUTA				
PREHISTORIA	ANTIGUA	MEDIEVAL	MODERNA	CONTEMPORÁNEA
FUENTES PRIMARIAS / SECUNDARIAS / TERCARIAS				

BIBLIOTECA DEL ESTADO EN CEUTA / GUIA EDUCATIVA / MUSEOS	
1º CICLO	<p>a. Bibliografía de carácter didáctico.</p> <p>1. Ceuta, Historia de una ciudad española.</p> <p>c. Actividades Guía Educativa</p> <p>1. Donde viven los cuentos. 2. Mundo Museo</p>
2º CICLO	<p>a. Bibliografía de carácter didáctico.</p> <p>1. Ceuta, historia de una ciudad española (1982).</p> <p>c. Actividades Guía Educativa.</p> <p>1. Bienvenido a los Libros 2. Visita a la Ermita de San Antonio 3. Cada cosa en su tiempo</p>
3º CICLO	<p>a. Bibliografía de carácter didáctico.</p> <p>1. Ceuta, historia de una ciudad española (1982) 2. Las murallas reales de Ceuta (cuaderno de actividades) (2000)</p> <p>c. Actividades Guía Educativa.</p> <p>1. Visita a los museos militares, (desnarigado, legión y regulares) 2. Aprendo en las Murallas. 3. Crisol en las Murallas 4. Visita a los Baños Árabes 5. Visita Santuario de Santa María de África 6. Ceuta en el tiempo. 7. Arte e Historia</p>

Tabla 12.2

Tabla 13. Propuesta de relación de materiales y centros con los diferentes elementos curriculares establecidos para la ESO (Fuente. Elaboración Propia)

EDUCACIÓN SECUNDARIA (ESO)						Tabla 13.1
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA (Modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre. LOMCE)						
AREA DE GEOGRAFIA E HISTORIA. (En vigor por Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.)*						
1º ESO		2º ESO		4º ESO		
		2º ESO*	3º ESO*			
Sociedades prehistóricas, primera civilizaciones y edad antigua		Las sociedades preindustriales		Bases históricas de la sociedad actual		
Prehistoria e Historia antigua*		Edad Media*	Edad Moderna* (Hasta el siglo XVIII)	Edad Moderna* (Hasta 1789)	Edad contemporánea*	
PREHISTORIA	ANTIGUA	MEDIEVAL	MODERNA		CONTEMPORÁNEA	
FUENTES, PRIMARIA, SECUNDARIAS, TERCARIAS			FUENTES, PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y TERCARIAS			
Biblioteca del Estado en Ceuta Biblioteca Militar de Ceuta Bibliotecas digitales Museos civiles y militares Yacimientos y Conjuntos musealizados			Biblioteca del Estado en Ceuta Biblioteca Militar Bibliotecas digitales Hemeroteca Museos civiles y militares Conjuntos musealizados Archivo General de la Ciudad Archivo Diocesano Archivo Intermedio Militar			
a. Bibliografía Específica. 1. Algunos datos sobre la prehistoria en Ceuta y en el norte de Marruecos. 2. Modos de vida de las sociedades cazadoras recolectoras en el abrigo de Benzú (Ceuta) (2007) 3. Museo de Ceuta; un recorrido por la historia de la ciudad a través de sus hallazgos arqueológicos (1998) 4. Apuntes para la historia de Ceuta; Edad Antigua (1985) 5. Descubriendo el pasado de Ceuta: Aproximación a la historia del istmo de Ceuta en la época romana (1994) 6. Ceuta y el mar en la antigüedad clásica (2005)			a. Bibliografía Específica. 1. Ceuta en época portuguesa (una propuesta de unidad didáctica) (1988). 2. Ceuta lusitana (1987) 3. Ceuta y la defensa del Estrecho en la época de Felipe III (2008) 4. Demografía y sociedad en la Ceuta de los siglos XVII y XVIII (2004) 5. Historia de una ciudad fronteriza; Ceuta en la edad moderna (1997) 6. La monarquía española y el norte de África en la Edad moderna (2004) 7. Enrique "el Navegante" (2007)			

<p>7. El asentamiento romano de Ceuta (1992) 8. Acercamiento a la historia de Ceuta: siglos XII y XIII (1988) 9. Ceuta en el siglo IX (1995) 10. La evolución urbana de la Ceuta medieval (2002) 11. Historia de Ceuta (2007)</p> <p>c. Actividades Guía Educativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición “Almansura. Una fortaleza del siglo XIV”. 2. Las Murallas Meriníes. 3. Museo Basílica tardorromana 4. Ceuta y la mitología. 5. Visita Fortaleza del Hacho 6. Yacimiento fenicio <p>d. Fondos Museológicos y Arqueológicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Colección piezas paleolíticas, neolíticas y romanas (Salas I y II. Museo de Ceuta) 2. Colección Arqueología submarina (Sala III. Museo de Ceuta) 3. Colección piezas y cerámicas periodo árabe de Ceuta S. XIII y XV (Sala IV Museo de Ceuta) 	<p>8. Ceuta en los siglos XIX y XX (2004) 9. Ceuta en el trienio constitucional: 1820-1822 (1970) 10. Ceuta y el Protectorado español en Marruecos (2009) 11. Historia de Ceuta (2007) 12. Cuadernos de arquitectura civil: Una propuesta educativa (2006)</p> <p>b. Actividades guía educativa</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ceuta 1415 Lisboa. Dos ciudades en la historia. 2. Visita Museo Catedralicio. 3. Visita Archivo General e histórico de la Ciudad Autónoma 4. Visita Archivo intermedio militar de Ceuta. 5. Visita a los museos militares, (desnarigado, legión y regulares) 6. Recorrido por las Murallas. 7. Visita Fortaleza del Hacho 8. Cuaderno de Arquitectura civil. <p>c. Fondos Hemerográficos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ediciones y boletines oficiales locales publicados entre 1820 y 1895 (siglo XIX): <ul style="list-style-type: none"> El Eco de Ceuta (1820) Eco Constitucional (1821) La Crónica de Ceuta (1868) Boletín Eclesiástico del Obispado de Ceuta S.V. (1871) El Eco de Ceuta (1883) El África (1887) Heraldo de Ceuta (1895) 2. Prensa, boletines y ediciones locales publicados entre 1902 y 1923 (Restauración. Reinado de Alfonso XIII): <ul style="list-style-type: none"> El Defensor de Ceuta (1902) Ceuta Nueva (1905) El Hispano-Marroquí (1906) El Telegrama (1907) Ceuta, Órgano del Centro Comercial Hispano Marroquí (1907) Diario de Ceuta (1908) Ecos de Ceuta (1909)
--	--

Tabla 13.2

<p>Tabla 13.3</p>	<p>La Opinión (1910) Norte de África (1912) La Unión Mercantil (1915) Heraldo de Ceuta (1916) La Lealtad (1917) La Unión Mercantil e Industrial de Ceuta (1917) El Serrallo (1918) El África (1919)</p> <p>3. Prensa, boletines y ediciones locales publicados entre 1923 y 1931 (Dictadura de Primo de Rivera):</p> <p>La Gaceta de Yebala (1922) El Noticiero (1923) La Voz de África (1924) Revista de Tropas Coloniales (1924) El Mediterráneo (1925) Boletín Oficial de Ceuta (1926) La Opinión (1926) Renacimiento (1930)</p> <p>4. Prensa, boletines y ediciones locales entre 1940 y 1975 (Régimen del General Franco):</p> <p>Lunes (1932) Unión Ceutí (1932) Boletín Oficial de la Cámara de la Propiedad Urbana (1932) La Voz de Ceuta (1933) Día (1933) Hoy (1934) Renovación (1933) El Faro de Ceuta (1934) Lealtad (1934) El Defensor de Ceuta (1935) Amanecer (1936) ¡¡España!! (1937)</p> <p>5. Prensa, boletines y ediciones locales entre 1976 y 2000 (Transición y democracia):</p> <p>Medina Sebta (1945) La Voz de Ceuta (1951)</p>
-------------------	--

<p>Tabla 13.4</p>	<p>La Gaceta de Ceuta (1955) Boletín del Colegio de Agentes Comerciales (1957) Balón (1960) Hoja del Lunes (1961)</p> <p>6. Prensa, boletines y ediciones locales en el siglo XXI:</p> <p>Claridad (1978) Diario de Ceuta (1982) El Periódico de Ceuta (1989) Ayuntamiento (1988) El Pueblo de Ceuta (1994) Zona Libre (1997) Tribuna de Ceuta (1998)</p> <p>e. Fondos Museológicos y Arqueológicos.</p> <p>1. Colección piezas época portuguesa y española s. XV a XVIII (Sala VI Museo de Ceuta) 2. Colección piezas museo Autoridad Portuaria de Ceuta, siglos XVI I al XX</p> <p>f. Fondos y documentos.</p> <p>1. <u>Fondos Archivo diocesano de Ceuta (s. XVI al XIX).</u></p> <p>a. Cofradías, Hermandades y Asociaciones b. Órdenes religiosas c. Parroquias y Hospitales. d. Santa Iglesia Catedral e. Vicaria general.</p> <p>2. <u>Fondos Archivo General de Ceuta</u></p> <p>a. Documentación Administración y organismos Municipales (siglos XVII al XX) b. Documentación Gráfica y Fotográfica.</p> <p>1. Colección Familia Orozco (s. XIX-XX)</p>
-------------------	--

	<ol style="list-style-type: none">2. Álbum de la compañía G.W Wilson (s. XX)3. Colección Enrique Jarque Ros (s. XX)4. Colección Estudios Calatayud (s. XX)5. Colección de Grabados, Mapas y Planos (s. XVIII y XX) <p>c. Documentación Santa y Real Casa de la Misericordia de Ceuta (s. XV al XIX)</p> <p>3. <u>Fondos Archivo Intermedio Militar de Ceuta.</u></p> <ol style="list-style-type: none">a. Documentación mando y administración territorial (Comandancia General y Cuartel General del Ejercito).(siglos XIX y XX)b. Documentación Comandancia de Obras de Ceuta (siglos XVIII y XX)c. Documentación unidades militares de la Plaza de Ceuta (Legión, Regulares, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Compañía de Mar) (siglos XIX y XX).
--	---

Tabla 13.5

Tabla 14. Propuesta de relación de materiales y centros con los diferentes elementos curriculares establecidos para Bachillerato (Fuente. Elaboración Propia)

BACHILLERATO					
Hª CONTEMPORÁNEA		Hª GENERAL DE ESPAÑA			
1º BACHILLERATO		2º BACHILLERATO			
Contenidos Comunes Transformaciones en el siglo XIX. Conflictos y cambios en la primera mitad del siglo XX. El mundo en la mitad del siglo XX Perspectivas del mundo actual.		Contenidos comunes Raíces históricas de la España Contemporánea Crisis del Antiguo Régimen Construcción del Estado Liberal. Transformaciones Económicas y cambios sociales en el XIX y XX Crisis del E. Liberal, la II República y Guerra Civil. La dictadura franquista. La España actual.			
CONTEMPORÁNEA		ANTIGUA	MEDIEVAL	MODERNA CONTEMPORÁNEA	
F. PRIMARIAS Y SECUNDARIAS		FUENTES SECUNDARIAS, PRIMARIAS Y TERCIARIAS		FUENTES SECUNDARIAS, PRIMARIAS Y TERCIARIAS	
Biblioteca pública Biblioteca militar Bibliotecas digitales Museos (Civiles y Militares) Archivo General de la Ciudad Archivo (Eclesiástico, Militar, Judicial y Portuario)		Biblioteca pública Biblioteca militar Bibliotecas digitales Museos (Civiles) Yacimientos Conjuntos Musealizados		Biblioteca pública Biblioteca militar Bibliotecas digitales Museos (Civiles y Militares) Conjuntos Musealizados Archivo General de la Ciudad Archivo (Eclesiástico, Militar, Judicial y Portuario)	

Tabla 14.1

<p>a. Bibliografía Específica.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ceuta en los siglos XIX y XX (2004) 2. Ceuta y el Protectorado español en Marruecos (2009) 3. Historia de Ceuta (2007) 4. Historias de mar y guerra de corso en Ceuta durante las guerras napoleónicas (2008) 5. El Bombardero Halifax DT-585, caído en Ceuta <p>b. Actividades guía educativa</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las dos Torres: “Fuertes neomedievales” 2. Exposición itinerante; “La historia de mi ciudad” 3. Visita Archivo general histórico de la ciudad. 4. Visita Archivo Intermedio Militar de Ceuta 5. Visita a los museos militares, (desnarigado, legión y regulares) <p>c. Fondos Hemerográficos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ediciones y boletines oficiales locales publicados entre 1820 y 1895 (siglo XIX). 2. Prensa, boletines y ediciones locales publicados entre 1902 y 1923 (Restauración. Reinado de Alfonso XIII). 3. Prensa, boletines y ediciones locales publicados entre 1923 y 1931 (Dictadura de Primo de Rivera). 4. Prensa, boletines y ediciones locales entre 1940 y 1975 (Régimen del General Franco). 5. Prensa, boletines y ediciones locales entre 1976 y 2000 (Transición y democracia). 6. Prensa, boletines y ediciones locales en el siglo XXI. 	<p>a. Bibliografía Específica.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Historia de Ceuta (2007) 2. Apuntes para la historia de Ceuta; Edad Antigua (1985) 3. Acercamiento a la historia de Ceuta: s. XII y XIII (1988) 4. Ceuta en el siglo IX (1995) <p>b. Actividades guía educativa</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición itinerante; “La historia de mi ciudad” 2. Exposición “Almansura. Una fortaleza del siglo XIV”. 3. Museo Basílica tardorromana. 4. Ceuta y la mitología. 5. Recorrido por las Murallas. <p>c. Fondos Museológicos y Arqueológicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Colección piezas paleolíticas, neolíticas y romanas (Salas I y II. Museo de Ceuta) 2. Colección Arqueología submarina (Sala III. Museo de Ceuta) 3. Colección piezas y cerámicas periodo árabe de Ceuta S. XIII y XV (Sala IV Museo de Ceuta) 	<p>a. Bibliografía Específica.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Historia de Ceuta (2007). 2. Ceuta en los siglos XIX y XX (2004) 3. Ceuta en el trienio constitucional: 1820-1822 (1970) 4. Proyecto para convertir en sede de un gobierno constitucional (octubre de 1823) 5. Las sublevaciones carlistas en Alhucemas y Ceuta de 1838 (1968) 6. Repercusiones de la revolución de 1868 en Ceuta (1982) 7. Ceuta y el Protectorado español en Marruecos (2009) 8. La inmigración peninsular en Ceuta 1906-1936. Un modesto y amargo “el dorado” 9. Ceuta en la II Republica (2004) 10. Ceuta, historia gráfica (1984) 11. Cuadernos de arquitectura civil: Una propuesta educativa (2006) <p>d. Actividades guía educativa</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las dos Torres: “Fuertes neomedievales” 2. Exposición itinerante; “La historia de mi ciudad” 3. Visita Archivo general histórico de la ciudad. 4. Ceuta 1415 Lisboa. Dos ciudades en la historia. 5. Visita a los museos militares, (desnarigado, legión y regulares) 6. Visita Archivo Intermedio Militar de Ceuta 7. Cuaderno de Arquitectura civil. <p>c. Fondos Hemerográficos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ediciones y boletines oficiales locales publicados entre 1820 y 1895 (siglo XIX): <p>El Eco de Ceuta (1820) Eco Constitucional (1821) La Crónica de Ceuta (1868) Boletín Eclesiástico del Obispado de Ceuta S.V. (1871) El Eco de Ceuta (1883)</p>
--	--	---

Tabla 14.2

<p>d. Fondos Museológicos y Arqueológicos.</p> <p>1. Colección piezas museo Autoridad Portuaria de Ceuta, siglos XVI I al XX</p> <p>2. Colecciones Museos militares, Legión, Regulares y Desnarigado (Unidades Militares presentes en la Plaza, Caballería, Ingenieros, Artillería, Sanidad Militar) siglos XIX al XX.</p> <p>e. Fondos y documentos.</p> <p>1. <u>Fondos Archivo diocesano de Ceuta (s. XVI al XIX).</u></p> <p>a. Cofradías, Hermandades y Asociaciones b. Órdenes religiosas c. Parroquias y Hospitales. d. Santa Iglesia Catedral e. Vicaría general.</p> <p>2. <u>Fondos Archivo General de Ceuta</u></p> <p>a. Documentación Administración y organismos Municipales (siglos XVII al XX)</p> <p>b. Documentación Gráfica y Fotográfica.</p> <p>1. Colección Familia Orozco (s. XIX-XX) 2. Álbum de la compañía G.W Wilson (s. XX) 3. Colección Enrique Jarque Ros (s. XX) 4. Colección Estudios Calatayud (s. XX) 5. Colección de Grabados, Mapas y Planos (s. XVIII y XX)</p> <p>c. Documentación Santa y Real Casa de la Misericordia de Ceuta (s. XV al XIX)</p>	<p>Tabla 14.3</p>	<p>El África (1887) Heraldo de Ceuta (1895)</p> <p>2. Prensa, boletines y ediciones locales publicados entre 1902 y 1923 (Restauración. Reinado de Alfonso XIII):</p> <p>El Defensor de Ceuta (1902) Ceuta Nueva (1905) El Hispano-Marroquí (1906) El Telegrama (1907) Ceuta, Órgano del Centro Comercial Hispano Marroquí (1907) Diario de Ceuta (1908) Ecos de Ceuta (1909) La Opinión (1910) Norte de África (1912) La Unión Mercantil (1915) Heraldo de Ceuta (1916) La Lealtad (1917) La Unión Mercantil e Industrial de Ceuta (1917) El Serrallo (1918) El África (1919)</p> <p>3. Prensa, boletines y ediciones locales publicados entre 1923 y 1931 (Dictadura de Primo de Rivera):</p> <p>La Gaceta de Yebala (1922) El Noticiero (1923) La Voz de África (1924) Revista de Tropas Coloniales (1924) El Mediterráneo (1925) Boletín Oficial de Ceuta (1926) La Opinión (1926) Renacimiento (1930)</p> <p>4. Prensa, boletines y ediciones locales entre 1940 y 1975 (Régimen del General Franco):</p> <p>Lunes (1932) Unión Ceutí (1932) Boletín Oficial de la Cámara de la Propiedad Urbana (1932) La Voz de Ceuta (1933) Día (1933)</p>
---	-------------------	--

<p>3. <u>Fondos Archivo Intermedio Militar de Ceuta.</u></p> <p>a. Documentación mando y administración territorial (Comandancia General y Cuartel General del Ejército).(siglos XIX y XX)</p> <p>b. Documentación Comandancia de Obras de Ceuta (siglos XVIII y XX)</p> <p>c. Documentación unidades militares de la Plaza de Ceuta (Legión, Regulares, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Compañía de Mar) (siglos XIX y XX).</p>	<p>Tabla 14.4</p>	<p>Hoy (1934) Renovación (1933) El Faro de Ceuta (1934) Lealtad (1934) El Defensor de Ceuta (1935) Amanecer (1936) ¡¡España!! (1937)</p> <p>5. Prensa, boletines y ediciones locales entre 1976 y 2000 (Transición y democracia):</p> <p>Medina Septa (1945) La Voz de Ceuta (1951) La Gaceta de Ceuta (1955) Boletín del Colegio de Agentes Comerciales (1957) Balón (1960) Hoja del Lunes (1961)</p> <p>6. Prensa, boletines y ediciones locales en el siglo XXI:</p> <p>Claridad (1978) Diario de Ceuta (1982) El Periódico de Ceuta (1989) Ayuntamiento (1988) El Pueblo de Ceuta (1994) Zona Libre (1997) Tribuna de Ceuta (1998)</p> <p>d. Fondos Museológicos y Arqueológicos.</p> <p>1. Colección piezas museo Autoridad Portuaria de Ceuta, siglos XVI I al XX</p> <p>2. Colección piezas época portuguesa y española s. XVI y XVIII (Sala VI. Edad Moderna. Museo Ciudad Autónoma)</p> <p>3. Colecciones Museos militares, Legión, Regulares y Desnarigado (Unidades Militares presentes en la Plaza, Caballería, Ingenieros, Artillería, Sanidad Militar) siglos XIX al XX.</p>
---	-------------------	--

	<p style="text-align: center;">Tabla 14.5</p>	<p>e. Fondos y documentos.</p> <p>1. <u>Fondos Archivo diocesano de Ceuta (s. XVI al XIX).</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a. Cofradías, Hermandades y Asociaciones b. Órdenes religiosas c. Parroquias y Hospitales. d. Santa Iglesia Catedral e. Vicaría general. <p>2. <u>Fondos Archivo General de Ceuta</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a. Documentación Administración y organismos Municipales (siglos XVII al XX) b. Documentación Gráfica y Fotográfica. <ul style="list-style-type: none"> 1. Colección Familia Orozco (s. XIX-XX) 2. Álbum de la compañía G.W Wilson (s. XX) 3. Colección Enrique Jarque Ros (s. XX) 4. Colección Estudios Calatayud (s. XX) 5. Colección de Grabados, Mapas y Planos (s. XVIII y XX) c. Documentación Santa y Real Casa de la Misericordia de Ceuta (s. XV al XIX) <p>3. <u>Fondos Archivo Intermedio Militar de Ceuta.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a. Documentación mando y administración territorial (Comandancia General y Cuartel General del Ejército).(siglos XIX y XX) b. Documentación Comandancia de Obras de Ceuta (siglos XVIII y XX) c. Documentación unidades militares de la Plaza de Ceuta
--	---	---

5. Criterios para la clasificación de la bibliografía relacionada con la Hª de Ceuta.

Al objeto de facilitar un mayor conocimiento sobre los principales trabajos que, sobre la historia de Ceuta, se han publicado en España, se ha procedido a realizar un análisis del Catálogo General de la Biblioteca Nacional, identificando el mayor número posible de estas publicaciones y clasificándolas en función de los diferentes periodos cronológicos en los que tradicionalmente se divide la historia de la humanidad.

BIBLIOGRAFIA PARA LA HISTORIA DE CEUTA

PREHISTORIA

1. Bernal Casasola, D; **Novedades de la prehistoria de Ceuta; resultados científicos de la carta arqueológica** / Darío Bernal Casasola, Vicente Castañeda Fernández, Vicente Castañeda Fernández, José Ramos Muñoz, Lourdes Lorenzo Martínez. (2009).
2. Castañeda Fernández, Vicente; **Las campañas arqueológicas de excavación de los años 2002 y 2003 en Benzú (Ceuta)** / Vicente Castañeda Fernández, José Ramos Muñoz, Darío Bernal Casasola (2005).
3. Fernández Sotelo, Emilio A; **Piezas de hueso, torneadas y decoradas de Ceuta** / Emilio A. Fernández Sotelo (2002).
4. Gozálbres Cravioto, Enrique; **Algunos datos sobre la prehistoria en Ceuta y en el norte de Marruecos** / Enrique Gozálbres Cravioto (2006).
5. Ramos Muñoz, José; **Modos de vida de las sociedades cazadoras recolectoras en el abrigo de Benzú (Ceuta)** / José ramos Muñoz, Darío Bernal Casasola (2007).

6. Ramos Muñoz, José; **La secuencia del abrigo de Benzú (Ceuta) en el contexto regional Atlántico-Mediterráneo** / José Ramos, Vicente Castañeda Fernández, Darío Bernal Casasola (2005)
7. VVAA. **Jornadas de Historia de Ceuta (5ª. 2002. Ceuta), Ceuta de la prehistoria al fin del mundo clásico** / V Jornadas de Historia de Ceuta (2005).
8. Ramos Muñoz, J; **El proyecto de Benzú; 250.000 años de historia en la orilla africana del cielo del Estrecho; 30 preguntas y 10 opiniones** / José Ramos Muñoz, Darío Bernal Casasola (editores científicos) (2006).

HISTORIA ANTIGUA

9. Baeza Herrazti, Alberto; **La fundación de Ceuta y la fabula de Noe** / Alberto Baeza Herrazti (1988)
10. Bernal Casasola, Darío; **Un viaje diacrónico por la historia de Ceuta: Resultados de las intervenciones arqueológicas en el Paseo de la Palmeras** / Darío Bernal Casasola, José Manuel Pérez Rivera (1999)
11. Bravo Pérez, Juan; **¿Fondearon los fenicios sus naves en las costas de Ceuta?** / Juan Bravo Pérez (2009).
12. Caballos Rufino, Antonio; **Los magistrados de orden senatorio originarios de Hispania en las provincias norteafricanas durante el alto imperio romano** /Antonio Caballos Rufino (1995).
13. Fernández García, María Isabel; **Apuntes para la historia de Ceuta; Edad Antigua** / María Isabel Fernández García (1985).
14. Fernández Sotelo, Emilio A; **Testimonios del cristianismo en Septem** / Emilio Fernández Sotelo (2005)

15. García Moreno, Luís A; **Ceuta y el estrecho de Gibraltar durante la antigüedad tardía (siglos V-VIII)** / Luís A. García Moreno (1988)
16. Gozálbes Cravioto, Carlos; **Hércules y Ceuta** / Carlos Gozálbes Cravioto (2007).
17. Gozálbes Cravioto, Enrique; **Asís se hizo Ceuta. La columna de Hércules** / Enrique Gozálbes Cravioto (2009)
18. Gozálbes Cravioto, Enrique; **El mundo púnico y la historia antigua del África occidental una revisión desde Ceuta** / Enrique Gozálbes Cravioto (2005)
19. Hita Ruiz, José Manuel, **Descubriendo el pasado de Ceuta: una aproximación a la historia del istmo de Ceuta en la época romana** /José Manuel Hita Ruiz, Fernando Villada Paredes (1994).
20. Hita Ruiz, José Manuel; **Museo de Ceuta; un recorrido por la historia de la ciudad a través de sus hallazgos arqueológicos** /J.M. hita Ruiz, F. Villada Paredes (1998).
21. Martín Díaz, Nicolás; **Ceuta en la antigüedad, según Jerónimo de Marcarenhas y Alejandro Correa da Franca** /Nicolás Martín Díaz y Fernando Villada Paredes (1988).
22. Pérez Rivera, José Manuel; **Ceuta y el mar en la antigüedad clásica** / José Manuel Pérez Rivera (2005).
23. Vallejo Girves, Margarita; **El Estrecho de Gibraltar y Ceuta en la literatura Bizantina de los siglos VI y VII** / Margarita Vallejo Girves (2009).
24. Villada Paredes, Fernando; **Apuntes historiográficos y nuevas perspectivas sobre el periodo más antiguo de la historia de Ceuta** / Fernando Villada Paredes (2009).

25. Villada Paredes, Fernando; **El asentamiento romano de Ceuta** / Fernando Villada Paredes y José Manuel Hita Ruiz (1992).
26. Villaverde Vega, Noe; **A propósito de unos pasadores en forma de “T” iberorromanos localizados en Carteia (San Roque, Cádiz) y en Septem Frates (Ceuta)** / Noe Villaverde Vega (1988).
27. Villaverde Vega, Noe; **Una nueva factoría de salazones en Septem Fratres (Ceuta). El origen de la localidad y la problemática de la industria de salazones en el Estrecho durante el bajo imperio** / Noe Villaverde Vega, Fernando López Pardo (1995).
28. VV.AA.; **Nuevos datos sobre la economía del territorio ceutí en época romana; Las factorías de salazón** / J. Bravo Pérez, J.M. Hita Ruiz, P. Marfil Ruiz, F. Villada Paredes (1995).
29. VV.AA. **Jornadas de Historia de Ceuta (5ª 2002. Ceuta), Ceuta de la Prehistoria al fin del mundo clásico** / V jornadas de historia de Ceuta (2005).
30. Sureda Blanes, Francisco; **Abyla Herculana. Introducción al estudio de la etnología berberisca y al de la historia de Ceuta** / por Francisco Sureda Blanes (1925).
31. Szmolka Clares, José; **A propósito de la recuperación de dos historia clásicas de Ceuta** / José Szmolka Clares (2000).

HISTORIA MEDIEVAL

32. Abdelaziz, Chahbar; **Yusuf Ibn Aqnin, un discípulo ceutí** / Maimónides / Chahbar Abdelaziz (2002).
33. Amato, Alessia; **Ceuta islámica: Incrocio marítimo tra garbe Al-Andalus e Mediterraneo orientale. Secoli VIII-XIII** (2008).

34. Amran Cohen, Rica; **Acercamiento a la historia de Ceuta: siglos XII y XIII** / Rica Amram Cohen (1988).
35. Amram-Tedghi, Rica; **El papel de Ceuta en la política exterior de Jaime II Aragón** / Rica Amram-Tedghi (1982)
36. Benaboub, Mhmmad; **Reflexiones sobre Ceuta y los Taifas** /Mhmmad Benaboub (2002)
37. Calero Secall, María Isabel; **Málaga y Ceuta en el siglo XI** /María Isabel Calero Secall (1995)
38. Cherif, Mohamed; **Ceuta aux epoques almohade et meridine** / Mohamed Cherif: [preface de Alain Ducellier] (1996)
39. Ferhat, Halima; **Savoir et commerce a Sabta aux XIII et XIV siecles** / Halima Ferhat (2002)
40. Gaspar Remiro, Mariano; **Relaciones de la corona de Aragón con los estados musulmanes de occidente; el negocio de Ceuta entre Jaime II de Aragón y Aburrebia Solaiman, Sultan de Fez, contra Mohamed III de Granada** / Mariano Gaspar Remiro (1923)
41. Gozálbes Busto, Guillermo; **Ceuta en el siglo IX** / Guillermo Gozálbes Bustos (1995)
42. Gozálbes Busto, Guillermo; **Ceuta y el Estrecho en las fuentes árabes** / Guillermo Gozálbes Busto (2002)
43. Gozálbes Cravioto, Carlos; **El urbanismo comercial de Ceuta en el a Edad Media** / Carlos Gozálbes Cravioto (2009)
44. Gozálbes Cravioto, Carlos; **La evolución urbana de la Ceuta medieval** /Carlos Gozálbes Cravioto (2002)

45. Gozálbes Cravioto, Enrique; **Huellas de la antigüedad en la Ceuta medieval** / Enrique Gozálbes Cravioto (2002)
46. Gozálbes Cravioto, Enrique; **Josef Ibn Yehuda y los judíos de Ceuta** / Enrique Gozálbes Cravioto (2007)
47. Gozálbes Busto, Guillermo; **Notas sobre la Taifa Ceutí del siglo XI** / Guillermo Gozálbes Busto (2009)
48. Jarque Ros, Enrique; **Filósofos en la Ceuta medieval** / Enrique Jarque Ros (1984)
49. Malpica Cuello, Antonio; **La ciudad islámica y la organización del territorio** / Antonio Malpica Cuello (2006)
50. Martínez Enamorado, Virgilio; **Las madrasas de Ceuta en el contexto del Islam occidental** / Virgilio Martínez Enamorado (2002)
51. Mosquera Merino, M^a Carmen; **Ceuta en el siglo XIII; historia política y económica** / María del Carmen Mosquera Merino (1993).
52. Posac Mon, Carlos; **La actividad comercial en Ceuta según los archivos genoveses** / Carlos Posac Mon (2002)
53. Valencia , Rafael; **Ibn Abi-L-Rabi en la historia de Ceuta** / Rafael Valencia (1995)
54. Vallve Bermejo, Joaquín; **Contribución a la historia medieval de Ceuta** / Joaquín Vallve Bermejo (1962)
55. Vargas Machuca García, T; **Estudios históricos sobre Ceuta: siglos V al XII** / Teodosio Vargas-Machuca García (1974)

56. Villada Paredes, Fernando; **Así se hizo... En la antesala del Islam** / Fernando Villada Paredes (2009)

HISTORIA MODERNA

57. Ascorra Montserrat, María Dolores; **Fuerte o castillo del Sarchal; Su historia a través del Archivo Regional Militar y del Archivo Central de Ceuta** / María Dolores Azcorra Montserrat (2007)

58. Arribas Palau, Mariano; **Entorno al ensanche de los límites de Ceuta en 1782** / Mariano Arribas Palau y Ramón Lourido Díaz (1982)

59. Arribas Palau, Mariano; **La asistencia médica prestada desde Ceuta al campo fronterizo de la Plaza en 1791** / Mariano Arribas Palau (1953)

60. Bacaicoa Arnaiz, Dora; **Informe y proyecto del Capitán General don Juan Francisco Manrique Arana sobre el sitio de Ceuta, 1720** / Dora Bacaicoa Arnaiz (1953)

61. Baeza Herrazti, Alberto; **Ceuta lusitana** / Alberto Baeza Herrazti (1987).

62. Baeza Herrazti, Alberto; **Bulas de la cruzada en la reconquista de Ceuta** / Alberto Baeza Herrazti (1987).

63. Becerra Peñafiel, Emilio; **Historia y derecho en Ceuta; la pervivencia de la legislación y las instituciones portuguesas. El fuero del Baylio** / Emilio Becerra Peñafiel (2004).

64. Bejerano Robles, Francisco; **Aislamiento de trescientos arcabuceros en Málaga para el socorro de Ceuta en 1596** / Francisco Bejerano Robles (1941)

65. Braga, Isabel M.R. Mendes Drumond, **A vida cotidiana en Ceuta (1415-1656)** / Isabel M.R. Mendes Drumond Braga (2007)

66. Braga Isabel M.R. **Mendes Drumond, Vivir en Ceuta en el siglo XVI** / Isabel M.R. Mendes Drumond Braga (2001)
67. Braga, Paulo Drumond; **Ceuta en el siglo XV** / Paulo Drumond Braga (2001).
68. Bravo Soto, Juan Antonio; **El precio de isleos de Santa Catalina** / Juan Antonio Bravo Soto (2004).
69. **Boletín conmemorativo do V centenario da tomada de Ceuta; 21 d'agosto de 1415** / Sociedade de Geographia da Lisboa (1915)
70. Braamcamp Freire, Anselmo, **Nos centenario de Ceuta e de Alburquerque; discursos** / de Anselmo Braamcamp Freire (1916)
71. Bocage, C.R. du, **Etude preliminaire sur la prise de Ceuta par la portugais le 21 aout 1415** / par la General C.R: du Bocage (1912)
72. Bunes Ibarra, Miguel Ángel de; **Ceuta y la defensa del Estrecho en la época de Felipe III** / Miguel Ángel de Bunes Ibarra (2008)
73. Cámara del Río Manuel, **Beneficencia y asistencia social en la Ceuta del Antiguo Régimen** / Manuel Cámara del Río (2004)
74. Carmona Portillo, Antonio; **Demografía y sociedad en la Ceuta de los siglos XVII y XVIII** / Antonio Carmona Portillo (2004)
75. Carmona Portillo, Antonio; **Las relaciones hispano-marroquíes a finales del siglo XVIII y el cerco de Ceuta de 1790-91**; Historia militar y diplomacia / Antonio Carmona Portillo (2004)
76. Carmona Portillo, Antonio; **Vida cotidiana y mentalidad en la Ceuta del siglos XVIII** / Antonio Carmona Portillo (2009)

77. Carmona Portillo, Antonio; **Ceuta española en el Antiguo Régimen (1640-1800); análisis demográfico y socioeconómico del segundo periodo de la presencia española en la ciudad** / Antonio Carmona Portillo (1996)
78. Carmona Portillo, Antonio; **Historia de una ciudad fronteriza; Ceuta en la edad moderna** / Antonio Carmona Portillo, prologo de Carlos Posac Mon (1997)
79. Caro, Lucas, **Historia de Ceuta** / es del Preb^o. Dn. Lucas Caro; transcripción, introducción y notas, José Luis Gómez Barceló (1989)
80. Castillo Márquez, Rafaela; **Una fuente para la historia de Ceuta en el siglo XVIII; El diario africano de Francisco de Zamora** / Rafaela Castrillo Márquez (1995)
81. Contreras Gómez, Julio; Santa M^a de África; **historia documentada de su llegada a Ceuta; enero y la era de nuestro Señor Jesucristo en el mil cuatrocientos diez y seis** / Julio Contreras Gómez (2003)
82. Cortes Peña, Antonio Luis; **La monarquía española y el norte de África en la Edad moderna. Siglos XVI y XVII** / Antonio Luis Cortes Peña (2004)
83. Correa da Franca, Alexandro; **Historia de Ceuta, escrita hacia la mitad el siglo XVIII** / Alexandro Correa da Franca (1799).
84. Correa da Franca, Alexandro; **Historia de la Muy Noble y fidelísima Ciudad de Ceuta** / por Alejandro Correa da Franca (s. XVIII).
85. Esaguy, José de, **libro de los veedores de Ceuta: (Libro Grande de Sampayo) 1505-1670** / José de Esaguy (1939).
86. Fradejas Lebrero, José; **El infante Don Fernando y Ceuta. Historia y teatro** / José Fradejas Lebrero (2004).

87. Galindo Morales, Ramón; **Ceuta en época portuguesa: (una propuesta de unidad didáctica)** / Ramón Galindo Morales (1988).
88. Gavira García, Salvador; **Ceuta portuguesa: una fecha polémica** / Salvador Gavira (1977)
89. García Figueras, Tomas; **Saqueo de Larache por los portugueses de la guarnición de Ceuta (julio de 1947)** / por Tomas García Figueras (1947).
90. Gómez Barceló, José Luis; **Evolución de calles y barrios, en el istmo de Ceuta, coetánea al cerco de 1694-1727: esbozo de un nomenclátor para su estudio** / José Luis Gómez Barceló (2009).
91. Gómez Barceló, José Luis; **Fuentes para el estudio de la diócesis de Ceuta en el antiguo régimen** / José Luis Gómez Barceló (1999).
92. Gómez Barceló, José Luis; **La Almina; una propuesta urbana para la Ceuta de los Borbones** / José Luis Gómez Barceló (2009).
93. Gómez Barceló, José Luis; **Orígenes de la semana santa ceutí en los siglo XVI-XVII a través de los libros de la Cofradía del Santísimo Sacramento** / José Luis Gómez Barceló (1997).
94. Gozalbes Cravioto, Carlos; **Cartografía y documentación de Ceuta en la Edad Moderna** / Carlos Gozalbes Cravioto (2004).
95. Guastavino Gallent, Guillermo; **Los comienzos del sitio de Ceuta por Mawlay Ismail (1694-1695)** / Guillermo Guastavino Gallent (1953).
96. Jarque Ros, Enrique; **La peste bubónica y Ceuta; historiografía general de la peste** / Enrique Jarque Ros (1989).
97. Jarque Ros, Enrique; **Un ceutí ilustre del siglo XVI, el Dr. Acosta, medico, botánico y escritor** / por Enrique Jarque Ros (1982).

98. Lagoa, Visconde de, **Estimulo económico da conquista de Ceuta** / Visconde de Lagoa (1940).
99. Lería Ortiz de Saracho, Manuel; **El asesinato del interprete (1790-1792)** / (2002).
100. Lopes Alberto, Ceuta: **Origem histórica da expansao portuguesa** / Alberto Lopes (1962).
101. Lourido Díaz, Ramón; **La plaza de Ceuta, estímulo de patriotismo y del genio político de Muhammad III (1757-1790)** / Ramón Lourido Díaz (2004).
102. Luxan Meléndez, Santiago; **Contribución al estudio de los pressidios españoles de norte de África; Las dificultades de la plaza para abastecerse de trigo (1640-1668)** / (1975).
103. Martín Corrales, Eloy; **El tráfico portuario ceutí en el siglo XVIII** / Eloy Martín Corrales (2008).
104. Martín Corrales, Eloy; **Ceuta, un siglo presa en su penal** / Eloy Martín Corrales (2004).
105. Martín de la Escalera, Carmen; **La conquista de Ceuta por los portugueses** /por Carmen Martín de la Escalera (1946).
106. Macarenhas, Jerónimo de; **Historia de la ciudad de Ceuta; sus sucesos militares y políticos: Memorias de sus santos y prelados y elogios de sus capitanes generales, escrita en 1648** / por Jerónimo de Mascarenhas; e sob a direccao de Alfonso de Domelas (1918).

107. Moraes Sarmento; **O centenario da tomada de Ceuta** / General Moraes Sarmento (1915).
108. Moreria, Sousa; Infante D. Henrique. **A Ceuta: Una pagina de historia sob a forma dramática** / Sousa Moreira (1954).
109. Mosquera Merino, M^a Carmen; **La señoría de Ceuta y el dominio sobre el Estrecho de Gibraltar** / Carmen Mosquera Merino (2002).
110. Nieto Larrinaga, José A; **Historia y vicisitudes de la Hermandad de Penitencia de las Penas de Ceuta (Iglesia de San Francisco)**. (1988).
111. Ocaña Torres, Mario Luis; **El curso ceutí en el Estrecho de Gibraltar. Siglo XVIII** / Mario L. Ocaña Torres (2004).
112. Olivencia Ruiz, Francisco; **La gesta ignorada: fragmento novelado de la historia de Ceuta, 1640-1669** (1989).
113. Osorio Baltazar; **Ceuta e a Capitanía de D. Pedro de Meneses: (1415-1437)** por Baltasar Osorio (1933).
114. Pérez de Colosia Rodríguez, M^a Isabel; **Envío de soldados desde Málaga a Ceuta, y otros presidios norteafricanos (siglo XVII)** / M^a Isabel Pérez de Colosia Rodríguez (1995).
115. Posac Mon, Carlos; **Crónicas de la Ceuta portuguesa desde la conquista hasta la incorporación a la corona de Felipe II** / Carlos Posac Mon (2001).
116. Posac Mon, Carlos; **La última década lusitana de Ceuta** / por Carlos Posac Mon (1967).
117. Posac Mon, Carlos; **Un aventurero confinado en Ceuta a mediados de siglo XVIII** / Carlos Posac Mon (2004).

118. Posac Mon, Carlos; **Un ilustre marino ceutí: Juan Joaquín Moreno (1735-1812)** / Carlos Posac Mon (2008).
119. Posac Mon, Carlos; **Enrique "el Navegante"** / Carlos Posac Mon (2007).
120. Ruiz Oliva, José Antonio; **La planificación urbanística de Ceuta en el siglo XVII a través de sus ingenieros militares** / José Antonio Ruiz Oliva (2006).
121. Ruiz Oliva, José Antonio; **Poliorcética subterránea de Ceuta; minas y contraminas de los siglos XVII y XVIII** / José Antonio Ruiz Oliva (2004).
122. Ruiz Oliva, José Antonio; **Representación, disposición e imagen de la plaza de Ceuta en el siglo XVI** / José A. Ruiz Oliva (1996).
123. Ruiz Oliva, José Antonio; **Representación, disposición e imagen de la plaza de Ceuta en el siglo XVII** / José Antonio Ruiz Oliva (1996).
124. Salafranca Ortega, Jesús F.; **Fuentes documentales para la historia de Ceuta: El Archivo Nacional da Torre do Tombo de Lisboa** / (2009).
125. Samargo, Juan; **Sitio de Ceuta por las huestes de Muley Ismail** / por Juan de Samargo (1989).
126. Septerville, Baron Ed. de; **L'expédition de Ceuta 1415** / par Le Baron Ed. de Septerville (1879).
127. Sevilla Segovia, Alejandro; **Las constituciones del obispado de Ceuta 1553** / Alejandro Sevilla Segovia (1995).

128. Szmolka Clares, José; **Ceuta a fines del seiscientos según las consultas del Arzobispo Presidente Ibáñez de la Riba: La reconstrucción de la Santa Iglesia catedral** / José Szmolka Clares (2009)
129. Torrecillas Velasco, Antonio; **De los Austrias a los Borbones: 30 años de historia de la guarnición ceutí** / Antonio Torrecillas Velasco (2004).
130. Unali, Anna; **Ceuta 1415: los orígenes de la expansión europea en África** / traducción, R. Rodríguez Fernández (2004).
131. Valle Pantojo, Agustín F. del; **La compañía de la Almadraba de Ceuta en los inicios del siglo XVIII (1704-1706)** / Agustín F. del Valle Pantojo (2008).
132. Valle Pantojo, Agustín F. del; **En torno a la esclavitud en Ceuta en el siglo XVIII** / Agustín F. del Valle Pantojo (2007).
133. VV.AA. **A guerra naval no norte de África (seculos XV-XIX)** / Francisco Contente Domingues; Jorge Semedo de Matos; prologo de Antonio Días Farinha (2003).
134. VV.AA. **Jornadas de Historia de Ceuta (1ª. 1997. Ceuta) Portugal y Ceuta, una historia común (1415-1668)** / I jornada de historia de Ceuta (2001).
135. VV.AA.: **Jornadas de Historia de Ceuta (3ª. 2000. Ceuta), Ceuta en los siglos XVII y XVIII** / III Jornadas de Historia de Ceuta (2004).
136. VV.AA. **Gobernadores, jueces y adalies de Ceuta: 1415-1808** (1972).

HISTORIA CONTEMPORANEA

137. Alberich González, Joan; **Los ferrocarriles de la Junta Obra del Puerto; historia y material** / Joan Alberich González (2008).

138. Alarcón Caballero, José Antonio; **Así se hizo...entre militares y burgueses** / José Antonio Alarcón Caballero (2009).
139. Alarcón Caballero, José Antonio. **El puerto de Ceuta: historia de un fracaso (1863-2004)** / José Antonio Alarcón Caballero (2008)
140. Alarcón Caballero, José Antonio. **Ceuta y el Protectorado de Marruecos: una relación de amor-odio** / José Antonio Alarcón Caballero (2009).
141. Alarcón Caballero, José Antonio. **Mendicidad, juegos de azar y sopa boba en la Ceuta de los años treinta: Una aproximación a la miseria y la protección social** / José Antonio Alarcón Caballero (2007).
142. Alarcón Caballero, José Antonio. **El chabolismo en la Ceuta de los años 30** / José Antonio Alarcón Caballero (2006)
143. Alarcón Caballero, José Antonio. **El nacimiento de un programa de reformas para Ceuta y Melilla: El Congreso económico administrativo de la Plazas de Soberanía de 1935** / José Antonio Alarcón Caballero (2004).
144. Alarcón Caballero, José Antonio. **Ceuta en la II Republica** / José Antonio Alarcón Caballero (2004).
145. Alarcón Caballero, José Antonio. **Antonio López Sánchez Prado** / José Antonio Alarcón Caballero (2007).
146. Alarcón Caballero, José Antonio. **La cámara de Comercio, Industria y Navegación de Ceuta: Un siglo en la historia económica y social de Ceuta (1906-2006)** / José Antonio Alarcón Caballero (2007).
147. Cámara del Río, Manuel. **El presidio de Ceuta: presidiarios y ultimas penas** / Manuel Cámara del Río (2007).

148. Calvo, Gonzalo. **España en Marruecos (1910-1913): Acción de España en las regiones de Larache, Ceuta y Melilla, con el relato de la campaña del Rif en 1911-12** / por el Teniente Coronel Gonzalo Calvo (1943)
149. Colectivo niños de Villajovita; **Villajovita, raíces y sentimiento. De las Merinitas al arroyo de Fez** / Colectivo niños de Villajovita (2008).
150. García Cosío, J.: **Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ceuta. Introducción a la historia del Instituto de Enseñanza Media de Ceuta** / José García Cosío (1982)
151. García Cosío, J.: **Puerto de Ceuta: su ayer 1920-1945** / José García Cosío (1988).
152. García Cosío, J.: **Ceuta, historia grafica** / José García Cosío (1984).
153. Gómez Barceló, José Luís. **El Estudio Calatayud: fotografía y postales de Ceuta y Marruecos: 1914-1990** / José Luís Gómez Barceló (2010)
154. Gómez Barceló, José Luís. **El Obispado de Ceuta en los siglos XIX y XX** / José Luís Gómez Barceló (2009).
155. El Faro de Ceuta: **Diario general de la mañana de información general. El Faro 1934-2004** / Edición especial LXX aniversario (2004).
156. Fernández Gaytan, José. **Las sublevaciones carlistas en Alhucemas y Ceuta de 1838** / José Fernández Gaytan (1968).
157. Jornadas de Historia de Ceuta (4ª Ed. 2001. Ceuta). **Ceuta en los siglos XIX y XX** / IV Jornadas de Historia de Ceuta (2004).
158. López de Olmedo, Fernando; **Ceuta y el conflicto del Perejil** / Fernando López de Olmedo (2008).
159. López Puerta, Luís. **Gibraltar por Ceuta** / Luís López Puerta (1987).

160. Manso López-Marizatt, Luís. **La Comandancia General de Ceuta en imágenes: (1859-2001)** / autor, Luís Manso López-Marizatt (2002).
161. Marín Parra, Vicente: **Educación en Ceuta durante el periodo del Protectorado Español de Marruecos, 1912-1956** / Tesis doctoral presentada por Vicente Marín Parra, dirigida por Pilar Ballarín Domingo.
162. Martín Corrales, E: **Memorias del Cine: Melilla, Ceuta y el norte de Marruecos** / E. Martín Corrales.... (1999).
163. Meseguer Santos, Eugenio; **Repercusiones de la revolución de 1868 en Ceuta** / por Eugenio Meseguer Santos y Teodosio Vargas-Machuca García (1982).
164. Montes Cueto, Antonio; **Colegio San Agustín Ceuta: 1ª parte, 1913-1926** / P. Antonio Montes Cueto (1999).
165. Montoso Obrero, Guadalupe: **La milicia voluntaria de Ceuta (1886-1914)** / Guadalupe Montoso Obrero (1988).
166. Martín Corrales, Eloy. **La inmigración peninsular en Ceuta 1906-1936. Un modesto y amargo “el dorado”** / Eloy Martín Corrales (2007).
167. Ocaña Torres, Mario Luís: **Historias de mar y guerra de corso en Ceuta durante las guerras napoleónicas** / Mario Luís Ocaña Torres (2008).
168. Oliva Maldonado, Luís: **El Bombardero Halifax DT-585, caído en Ceuta** / Luís Oliva Maldonado (2009).
169. Posac Mon, Carlos; **Proyecto para convertir en sede de un gobierno constitucional (octubre de 1823)** / Carlos Posac Mon (1995).

170. Posac Jiménez, M^a Dolores; **Un huracán que asolo Ceuta en 1842** / M^a Dolores Posac Jiménez (2008).
171. Posac Mon, Carlos; **Crónicas sentimentales en los primeros años del siglo XIX** / Carlos Posac Mon (2007)
172. Rosado Orbaños, Gloria; **Cuadernos de arquitectura civil: Una propuesta educativa** / Gloria Rosado Orbaños- Gabriel Fernández Ahumada (2006).
173. Rubín Luna, Antonio; **La prensa antigua de Ceuta** / Antonio Rubín Luna 1981.
174. Sánchez Montoya, Francisco; **La represión en Ceuta tras el 17 de julio** / Francisco Sánchez Montoya (2004).
175. Sánchez Montoya, Francisco. **Apuntes para la fotohistoria de Ceuta** / Francisco Sánchez Montoya (2009).
176. Sánchez Montoya, Francisco. **Ceuta y el norte de África; republica, guerra y represión 1931-1944** / Francisco Sánchez Montoya (2004).
177. Sanchos y Zabalza, J.J.: **Recuerdos militares de la juventud: cuento romántico y 49 crónicas de campaña, Ceuta-Tetuán, 1913-1915** / J.J. Sanchos. (1922)
178. Sanz Ros, Carmelo: **Ceuta en el trienio constitucional: 1820-1822: (conflicto religioso-político)** / Carmelo Sanz Ros (1970).
179. Umbría Cruz, Emilio. **La presencia del submarino "Cappellini" en el puerto de Ceuta: la supuesta neutralidad de España en la segunda guerra mundial** / Emilio Umbría Cruz; Verónica Rivera Reyes (2008).

180. Vilar, María José; **La actuación en Ceuta de Idelfonso Infante, administrador apostólico, y la agregación de esa diócesis a la de Cádiz, a través de una documentación vaticana inédita (enero-marzo 1877)** / María José Vilar (2004).
181. VVAA. Jornadas de Historia de Ceuta (9ª. 2006. Ceuta) **Ceuta y el Protectorado español en Marruecos** / IX Jornadas de Historia de Ceuta (2009).

Hª GENERAL DE CEUTA

182. Cámara del Río, Manuel; **Las fuentes de la historia: unidad didáctica para la enseñanza secundaria obligatoria** / Manuel Cámara del Río, Vicente Fernández Caparrós, José María Rodríguez Ruiz (1995).
183. Cestino, Joaquín; **El estrecho: Treinta siglos de historia de Gibraltar, Tánger, Tarifa, Ceuta y Algeciras** / Joaquín Cestino (2004).
184. Carmona Portillo, Antonio; **Historia de Ceuta** / Antonio Carmona Portillo (2007).
185. Contreras Gómez, Julio; **Ceuta, XX siglos de historia militar** / Julio Contreras Gomes (2001).
186. Contreras Gómez, Julio; **Ceuta y su Compañía de Mar; historia de una simbiosis (1415-1997)** / Julio Contreras Gomes (1997).
187. Días Farinha, Antonio; **A questao de Ceuta na historiografia portuguesa** / Antonio Días Farinha (1988).
188. España. R: **Documentos para la historia de Ceuta en los archivos municipales de Extremadura** / Rafael España (1988).

189. García de la Torre y Blanco; Manuel; **Ceuta en el peregrinar del tiempo** / Manuel García de la Torre y Blanco (1984).
190. Gil Grimau, Rodolfo; **Ceuta y Melilla en la historia de los siglos V al XVIII: Puntos de enfoque** / Rodolfo Gil Grimau (2009).
191. Gómez Barceló, J.L.: **Ceuta** / [textos, José Luís Gómez Barceló: fotografías, Martín García Pérez] (1998).
192. Gómez Barceló, José Luís; **Semblanza histórica de Ceuta** / [textos, José Luís Gómez Barceló] (2002).

ENCUESTAS DE VALORACIÓN Y RESULTADOS

ENCUESTAS DE VALORACIÓN Y RESULTADOS

Esta encuesta surge con la idea de poner de relieve la percepción real que, sobre lo expuesto en todo este trabajo, poseen los principales implicados en el proceso de transmisión del conocimiento histórico.

Para tal fin se utilizó una muestra formada por un total de 15 docentes, con edades comprendidas entre los 30 y 60 años, repartidos en grupos de cinco, en función de la etapa educativa, Primaria, ESO y Bachillerato, en la que estuvieran ejerciendo la docencia.

Señalar de igual modo que se han utilizado dos tipos de encuestas, una primera encuesta meramente valorativa donde los encuestados debían asignar un valor específico -menor o mayor- según una escala determinada, sobre diversas cuestiones planteadas. La segunda presentaba un diseño parcialmente estructurado, donde se buscaba un mayor nivel de concreción en la respuesta, para así conocer con más detalle, la visión particular de los docentes ofrecen sobre las cuestiones planteadas.

En la primera encuesta se utilizaron como ítems una serie de preguntas relacionadas con los distintos apartados que se trataron durante este proceso de investigación. Un primer bloque relacionado con la presencia de la historia local en los contenidos de la clase de historia (Preguntas 1 y 2), un segundo bloque relacionado con el conocimiento y uso de las fuentes en el aula (Preguntas 3 y 4), un tercero relacionado con el conocimiento de los centros y recursos que existen en la ciudad (Preguntas 5,6 y 7) y un cuarto y último bloque donde se pretendía valorar el nivel de interacción del profesorado con estos centros (Preguntas 8,9 y 10)

A cada uno de estos ítems se les asignó una escala de valores donde 0 era el menor valor y 5 el máximo y donde el encuestado debía seleccionar aquel que considerara más adecuado para calificar su posición o conocimiento sobre la cuestión planteada.

Al objeto de poder representar las respuestas de manera gráfica se optó por agrupar los valores asignados en tres categorías: **Bajo**, para las respuestas situadas entre 0-1, **Medio** para las situadas entre 2-3 y **Alto** para las situadas entre 4-5.

Para la segunda encuesta plantearon de igual modo, un total de diez cuestiones, respetando la estructura de bloques de la anterior, pero planteando una serie de respuestas en abanico a), b), c)..., de las que el encuestado debía seleccionar una o varias de las opciones reseñadas en función de sus preferencias y criterio.

I. RESULTADOS DE LA PRIMERA ENCUESTA

Criterios a valorar (En escala de 0 a 5, donde 0 es la menor valoración y 5 la mayor)	Escala de valoración
1. ¿Suele trabajar habitualmente los aspectos relacionados con el estudio histórico de la localidad?	0 1 2 3 4 5
2. ¿Considera necesario aumentar la presencia de la historia local dentro de los contenidos de la asignatura de historia?	0 1 2 3 4 5
3. ¿Conoce los diferentes tipos de fuentes de las que dispone para preparar la clase de historia?	0 1 2 3 4 5
4. ¿Cree positiva la participación del alumnado en actividades relacionadas con el uso de las fuentes?	0 1 2 3 4 5
5. ¿Conoce cuáles son los centros locales que ofrecen recursos para diseñar la clase de historia? (Archivos, Bibliotecas, Museos, etc..)	0 1 2 3 4 5
6. ¿Conoce los recursos que éstos ofrecen para la investigación de la historia local?	0 1 2 3 4 5
7. ¿Conoce la oferta de actividades que estos centros ofrecen a la comunidad educativa?	0 1 2 3 4 5
8. ¿Ha realizado alguna vez actividades relacionadas con ellos?	0 1 2 3 4 5
9. ¿Considera adecuado el número de actividades propuestas?	0 1 2 3 4 5
10. ¿Cree necesaria la existencia de mayor información acerca de los recursos que este tipo de centros ofrecen al profesorado para el desarrollo de su actividad docente?	0 1 2 3 4 5

Gráfico 1. Representación gráfica respuestas profesorado Educación Primaria (Fuente. Elaboración Propia)

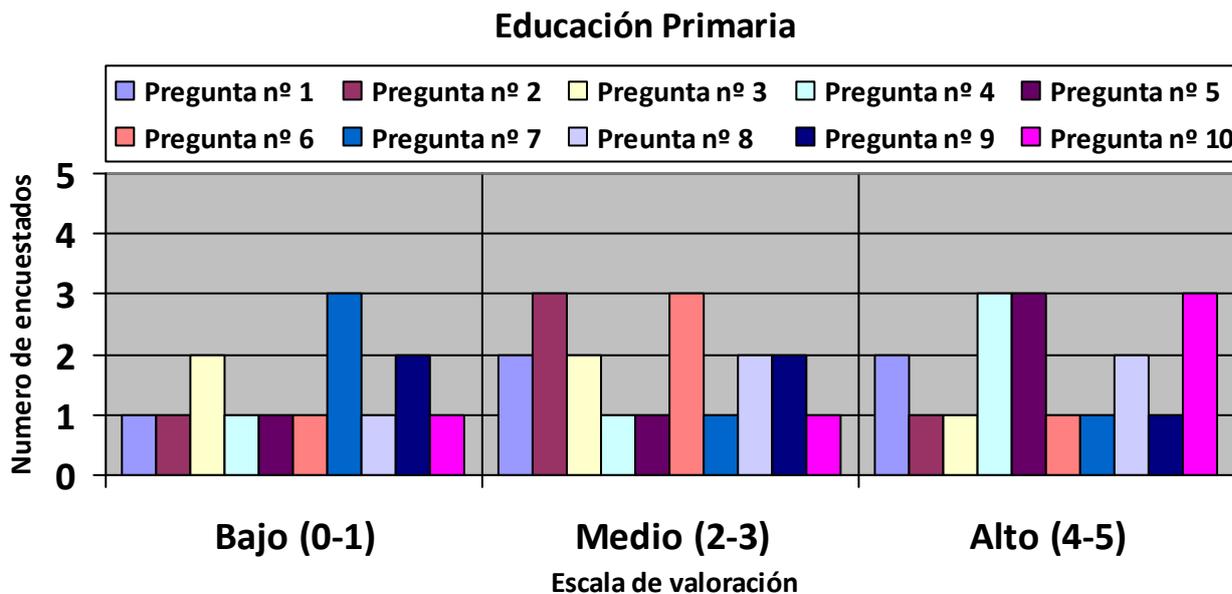


Gráfico 2. Representación gráfica respuestas profesorado Educación Secundaria (Fuente. Elaboración Propia)

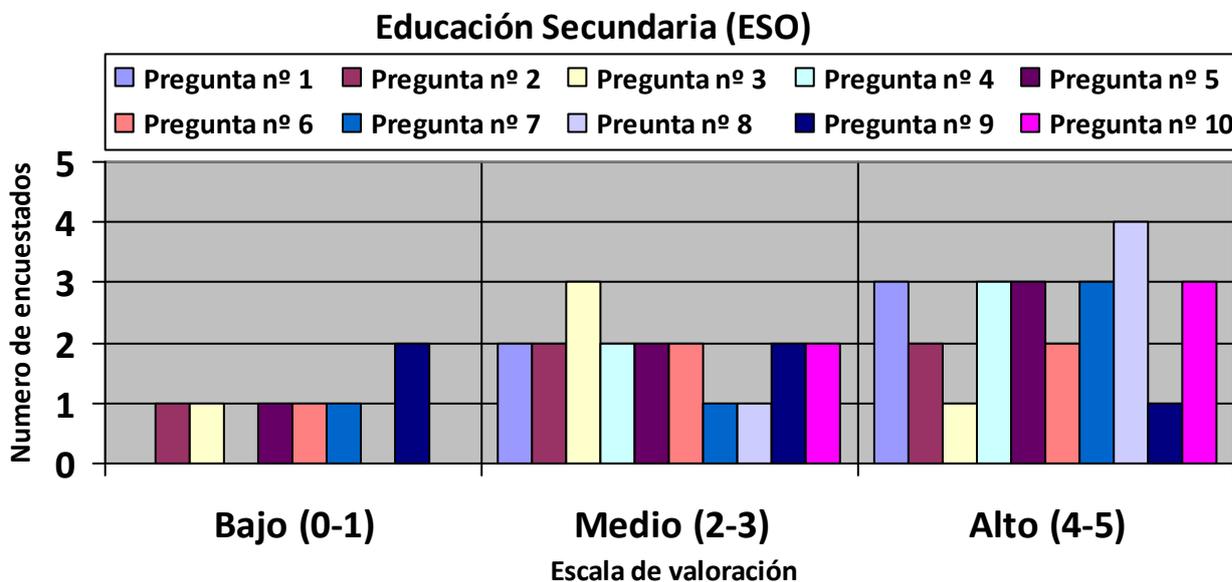
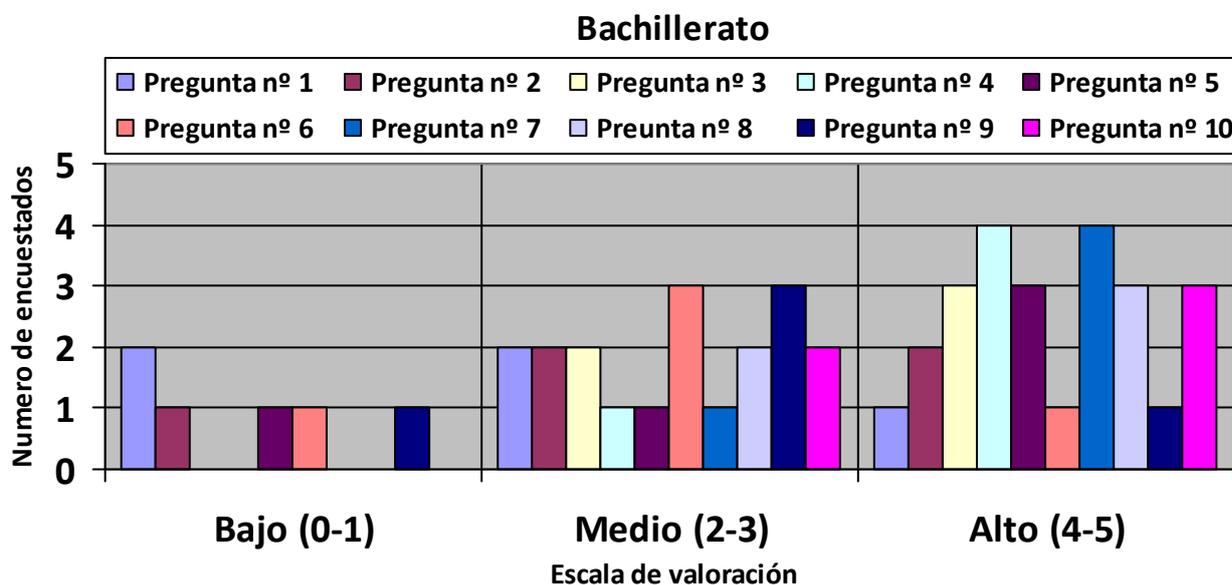


Gráfico 3. Representación gráfica respuestas profesorado Bachillerato (Fuente. Elaboración Propia)



Valoración:

Para el primer bloque, y una vez contrastados los valores asignados por los encuestados en sus respuestas, se aprecia una mayor incidencia de estos en sus categorías media-alta entre los docentes adscritos a la ESO, quienes hacen una valoración positiva de la presencia de los aspectos relacionados con la historia local en los contenidos de la clase de historia. Mientras tanto en lo que respecta a los docentes adscritos a Primaria y Bachillerato, se desprende que, sin dejar de apreciarse cierta valoración positiva sobre esta cuestión, sus respuestas arrojan unos valores de aceptación mucho más moderados, situados fundamentalmente en la escala media de la valoración.

Para el segundo bloque, los resultados obtenidos dan muestra también de la valoración positiva que los encuestados tienen acerca del uso de las fuentes en su práctica docente y de la existencia de un conocimiento generalizado de las diferentes tipologías que de estas existen, encuadrándose la mayoría de las respuestas dadas en las tres etapas, dentro de las categorías media y alta.

En el tercer bloque, las respuestas dadas muestran un conocimiento generalizado de los diferentes centros locales que ofrecen recursos para el diseño de la clase de historia, tornándose algo más moderado en lo que se refiere a los recursos específicos que estos albergan, dándose valores esencialmente altos en la calificación de la primera cuestión de este bloque y de carácter medio en la segunda.

El cuarto bloque, en el que se evaluaba el nivel de interacción entre el docente y los centros de recursos locales, de las cuestiones específicas planteadas sobre la realización de actividades desarrolladas desde el aula en colaboración con estos centros, se destaca en las tres etapas evaluadas, un fuerte contraste entre el nivel alto de participación en actividades de este tipo, con los niveles bajos que ofrecen en sus respuestas un profesorado que, a priori, considera insuficientes el número de actividades propuestas.

Por último, también cabe destacar la demanda que en su conjunto se hace de mayor información acerca de las posibilidades que, para el diseño de la clase de historia, se ofrecen desde estos centros.

Haciendo una valoración general de esta parte de la encuesta nos encontramos mayoritariamente con unos resultados positivos en las respuestas dadas a las diferentes cuestiones planteadas, con lo que teniendo en cuenta la muestra utilizada perteneciente a las diferentes etapas en las que se divide el currículo educativo, podemos llegar a la conclusión de que existe un interés manifiesto por integrar los aspectos relacionados con la historia local dentro de los contenidos más amplios destinados al conocimiento de la historia en general, y que, para tal fin, el docente entiende como necesario complementar su actuación a través de un mayor conocimiento y uso de todos aquellos recursos que le permitan un diseño adecuado de estos contenidos.

II. RESULTADOS DE LA SEGUNDA ENCUESTA

1. ¿Considera importante incluir el estudio de los aspectos relacionados con la historia de la localidad entre los contenidos a desarrollar en la clase de historia?

- a. Si
- b. No
- c. Solo en casos excepcionales.

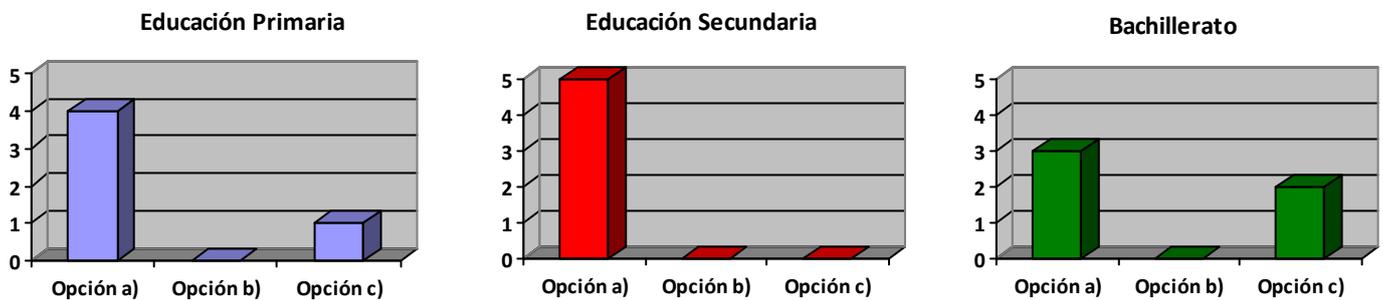


Gráfico 4. Representación gráfica respuestas profesorado pregunta nº 1 (Fuente. Elaboración Propia)

Valoración: Para esta cuestión planteada a docentes de Primaria, ESO y Bachillerato, se aprecia una casi unánime respuesta afirmativa, destacándose la importancia que para la totalidad de los encuestados de ESO tiene la inclusión del estudio de la historia local en los contenidos a desarrollar en la clase de historia.

2. En caso afirmativo, ¿cuál de los periodos cronológicos de la historia local considera más fácil relacionar con el resto de los contenidos generales de la asignatura de historia?

- a. Prehistoria
- b. Historia Antigua
- c. Historia Medieval
- d. Historia Moderna
- e. Historia Contemporánea

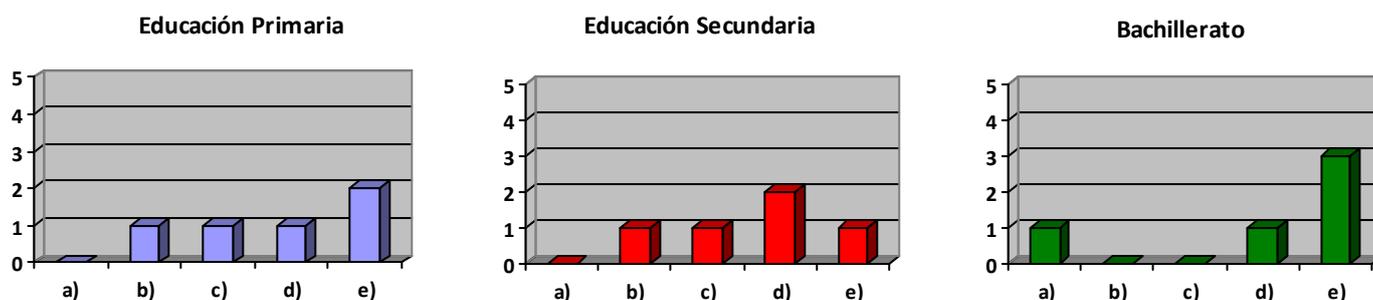


Gráfico 5. Representación gráfica respuestas profesorado pregunta n° 2 (Fuente. Elaboración Propia)

Valoración: Para esta cuestión la mayoría de las respuestas del profesorado se decanta por tratar principalmente los aspectos históricos de la localidad más próximos en el tiempo, caso de la historia contemporánea y moderna.

3. A la hora de preparar la clase de historia indique qué tipo de recursos didácticos suele utilizar entre los que se proponen a continuación (puede seleccionar varias respuestas):

- Audiovisuales
- Visitas programadas (museos, conjuntos patrimoniales...)
- Interactivos (informática, internet...)
- Solo el manual de la asignatura.

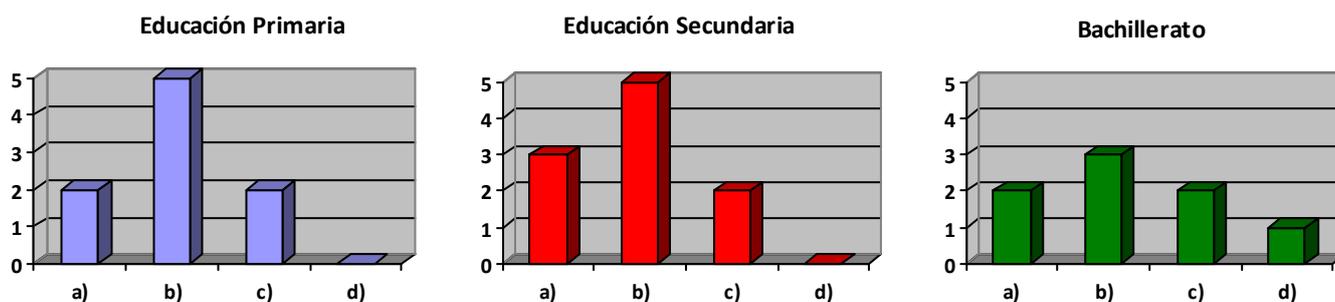


Gráfico 6. Representación gráfica respuestas profesorado pregunta n° 3 (Fuente. Elaboración Propia)

Valoración: Para esta cuestión, la mayor parte del profesorado encuestado en las tres etapas se decanta por la realización de visitas programadas como principal recurso didáctico para complementar la práctica docente en la clase de historia, seguido del uso de materiales audiovisuales y en, menor medida, los recursos interactivos que proporciona la red, quedando mayoritariamente descartado el uso exclusivo del manual de la asignatura para el desarrollo de la clase.

4. ¿Qué tipo de actividades suele desarrollar para favorecer la asimilación de los contenidos teóricos por parte del alumnado?

- a. Memorísticas
- b. Reflexivas
- c. Empíricas
- d. Otras...

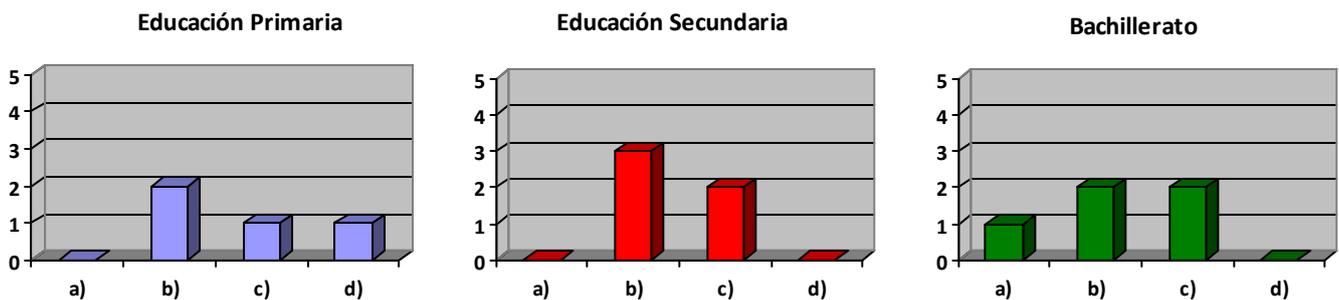


Grafico 7. Representación gráfica respuestas profesorado pregunta n° 4 (Fuente. Elaboración Propia)

Valoración: Para esta cuestión, la mayor parte de los encuestados coinciden en la importancia de realizar actividades que fomenten en el alumnado actitudes destinadas a la reflexión sobre los diferentes datos y acontecimientos aportados en los contenidos teóricos planteados, buscando la comprensión de los mismos, para lo que también entienden como necesario, y casi de manera unánime, apoyarse en procesos de observación de los recursos aportados por muchos de estos centros. Valoración muy en consonancia con el modelo de los principios científicos- didácticos (García, AL y Jiménez, J.A. 2006,2007) en los que se apoya este trabajo y en los que se defiende la necesidad de una conexión entre la historia que se investiga y se aprende.

5. En el diseño de la clase de historia y de las actividades que la complementan ¿suele hacer un uso previo de los recursos existentes en los centros de investigación histórica presentes en la ciudad?

- a. Si
- b. No
- c. Ocasionalmente

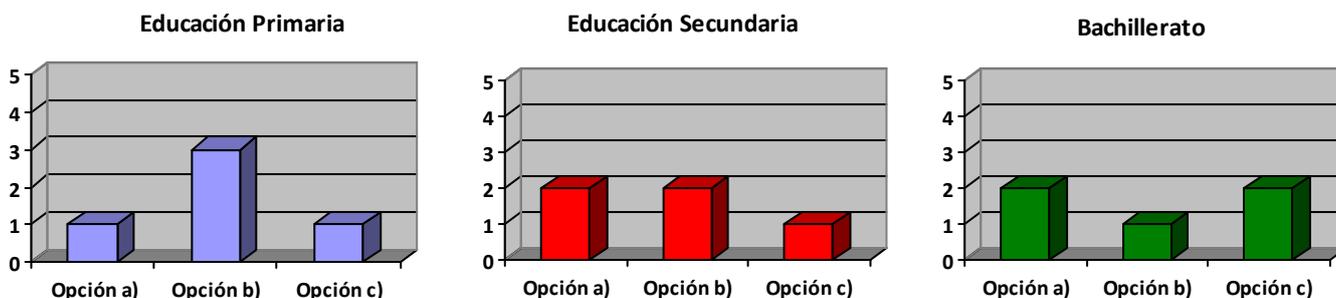


Gráfico 8. Representación gráfica respuestas profesorado pregunta n° 5 (Fuente. Elaboración Propia)

Valoración: En esta cuestión, se observa cierta disparidad en la respuestas ofrecidas por los encuestados según la etapa en la que desarrollan su práctica docente, determinándose en función de estas y de lo recogido en las anteriores, que la mayoría del profesorado parte de unos contenidos preestablecidos por lo general en el manual de la asignatura, para a partir de ellos complementar con actividades en las que sí se producen una conexión con las fuentes y los centros de recursos, percibiéndose en los profesores de bachillerato un mayor aporte de contenidos de elaboración propia en relación con los docentes adscritos a la ESO y Primaria.

6. En caso afirmativo, ¿extrapola la labor y experiencias investigativas previas al desarrollo de actividades que fomenten el interés por la investigación del alumno?

- a. Si
- b. No
- c. Ocasionalmente

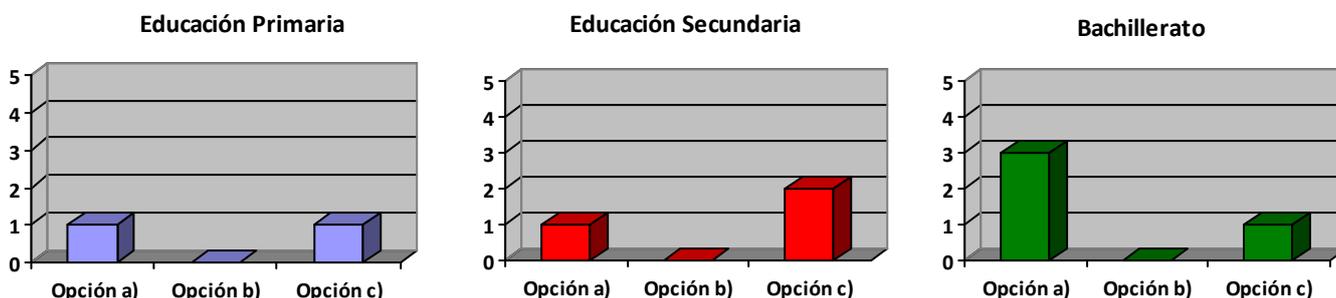


Gráfico 9. Representación gráfica respuestas profesorado pregunta n° 6 (Fuente. Elaboración Propia)

Valoración: En cuanto a esta cuestión, muy vinculada a los resultados de la anterior, se aprecia un mayor interés por introducir al alumnado en las tareas investigativas, relacionadas con las tareas previas que, en este sentido, se han llevado a cabo por el

docente, en Bachillerato, con carácter ocasional en la ESO y muy minoritaria entre los profesores de Primaria.

7. ¿A partir de qué etapa de las que forman el currículo educativo consideraría apropiado incluir actividades relacionadas con el uso directo de las fuentes para la historia?:

- a. Infantil
- b. Primaria
- c. Secundaria
- d. Bachillerato
- e. Ninguna

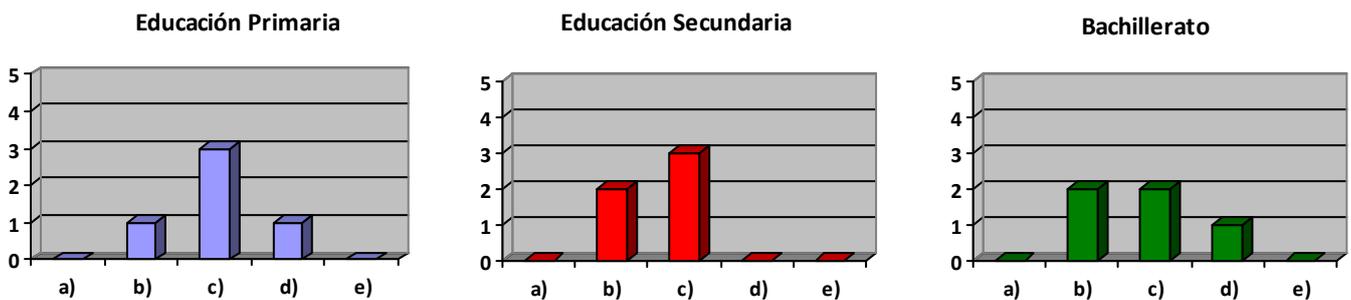


Grafico 10. Representación gráfica respuestas profesorado pregunta nº 7 (Fuente. Elaboración Propia)

Valoración: La mayoría de los encuestados coinciden, en este caso, en que la etapa más adecuada para iniciar el trabajo con fuentes es la que se corresponde con la ESO, quedando en un segundo lugar Primaria, especialmente valorada por los profesores adscritos a las etapas superiores, hecho éste que contrasta abiertamente con la visión que sobre este asunto tienen los propios docentes de esa etapa en cuestión.

8. ¿Qué tipo de fuentes cree que son las más adecuadas para el diseño de las actividades y para su uso en el aula?

- a. Primarias (Archivos, yacimientos)
- b. Secundarias (Biblioteca y Museos)
- c. Terciarias (Centro de documentación e interpretación histórica)

d. Ninguna

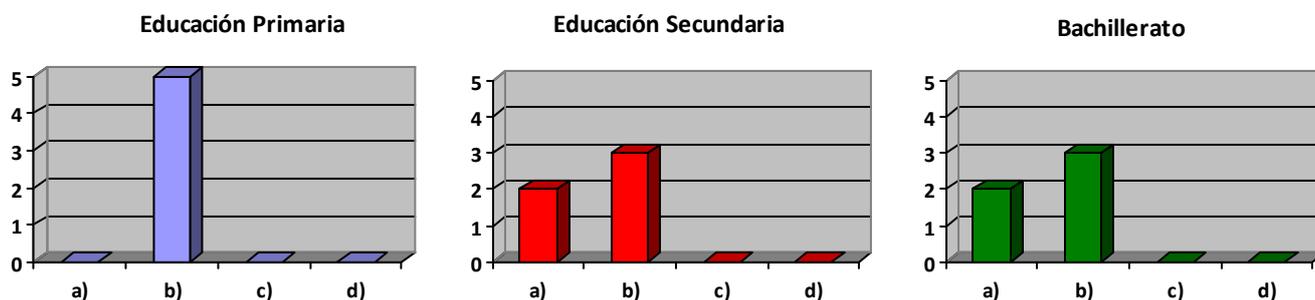


Grafico 11. Representación gráfica respuestas profesorado pregunta n° 8 (Fuente. Elaboración Propia)

Valoración: Para esta cuestión los encuestados apuestan casi de manera unánime por las fuentes de tipo secundario (bibliotecas y museos), en etapas como Primaria la totalidad de los encuestados coinciden en este punto, apreciándose en ESO y Bachillerato algunas respuestas que también apuestan por un uso complementario de las fuentes primarias (archivos, yacimientos) en el aula.

9. De los diferentes centros de recursos para la historia que se proponen, indique cuál de ellos entiende como el más adecuado para complementar la práctica docente:

- a. Archivo
- b. Biblioteca
- c. Museo y conjuntos musealizados.
- d. Yacimientos y sitios arqueológicos.
- e. Ninguno

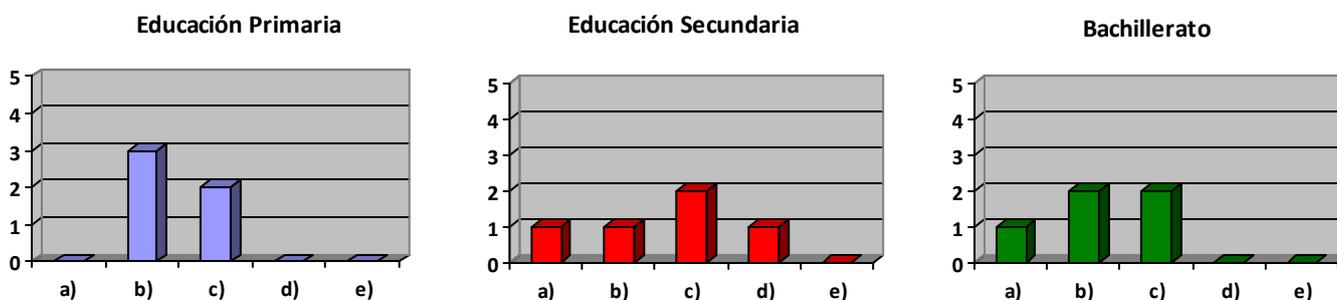


Grafico 12. Representación gráfica respuestas profesorado pregunta n° 9 (Fuente. Elaboración Propia)

Valoración: En consonancia con la cuestión anterior, pero pretendiéndose una mayor concreción en la respuesta, podemos apreciar que los encuestados siguen apostando en mayor medida, por los centros vinculados a las fuentes de tipo secundario, destacando la biblioteca en las etapas primaria y de bachillerato y de manera unánime el museo y los conjuntos musealizados.

10. ¿Conoce los diferentes tipos de recursos que para el diseño de la clase de historia, se pueden localizar en los centros presentes en la ciudad?

- a. Si
- b. No
- c. Parcialmente.

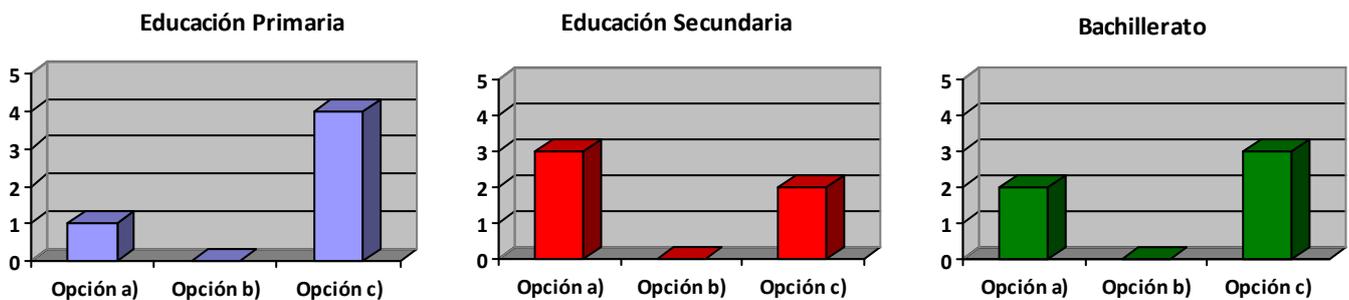


Grafico 13. Representación gráfica respuestas profesorado pregunta nº 10 (Fuente. Elaboración Propia)

Valoración: De las respuestas reflejadas por los encuestados se desprende una parcialidad en el conocimiento de los recursos ofrecidos por los diferentes centros de investigación histórica presentes en la localidad, quizá destacando un mayor acercamiento a éstos en etapas como secundaria y bachillerato, pero que en líneas generales coinciden con la necesidad mostrada en la primera parte de esta encuesta, en la que se demanda una mayor información sobre los contenidos y oferta que, tanto de recursos como de actividades, se hace desde este tipo de centros.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Una vez desarrollados los diferentes apartados constitutivos de cada uno de los bloques del presente trabajo y obtenidos los resultados finales, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

1) La investigación y la enseñanza de la historia se fundamentan en los recursos documentales y materiales.

En primer lugar es fundamental resaltar la importancia que van a tener las fuentes documentales y materiales en la enseñanza y el aprendizaje de la historia; destacándose la hasta ahora poco usual función pedagógica que se le venía dando a los archivos.

2) La importancia del profesorado.

De igual modo consideramos especialmente importante la figura del docente, su formación y sobre todo la actitud que éste tome durante todo el proceso.

Las experiencias analizadas demuestran que el uso de las fuentes, dentro del ámbito educativo, genera un efecto motivador en el alumno, estimulando sus habilidades sociales, potenciando las destrezas en el aprendizaje, sus capacidades intelectuales y su autonomía cognitiva. También hemos podido comprobar, como el recurso a las investigaciones relativas a la historia de la localidad, fomenta en éste una mayor vinculación al medio y además lo educan para vivir y desarrollarse en su entorno más cercano.

Es por tal motivo y al objeto de hacer mucho más fácil y accesible ésta labor, que planteamos la necesidad de ofrecer una información detallada sobre qué tipo de recursos se disponen en los diferentes centros locales para la elaboración de materiales o para proponer investigaciones sobre el entorno o la historia local, con indicación expresa de si estos son los más adecuados para proceder con el desarrollo de los contenidos planteados en el área de conocimiento pertinente.

Ahora bien, en todo este proceso ha de jugar un papel esencial la figura de un personal docente motivado y dispuesto a llevar más allá del aula su acción educativa, a interactuar decididamente con unos centros de información histórica destinados a proporcionarle los mimbres con los que construir el cesto del conocimiento histórico en conjunción con sus alumnos, abandonando la figura del mero divulgador y convirtiéndose a su vez en investigador y en formador.

Siendo por lo tanto fundamental para su éxito que éste acepte sin reservas y con decisión el reto de invertir parte de su tiempo en programar y seleccionar de manera adecuada e “in situ” aquellos contenidos útiles para su tarea docente.

3) Trabajar con objetivos.

Precisamente, la idea de facilitar esa tarea es la que motivó esta investigación; un trabajo con el que se ha pretendido - a través de la consecución de una serie de objetivos preestablecidos - ofrecer al profesorado una visión amplia de la variedad de fuentes y recursos de los que dispone para diseñar de manera eficiente no ya solo la clase de historia en general, sino también aquellos aspectos que, presentes en el currículo educativo, están directamente relacionados con el estudio de la historia de la localidad.

4) Fomentar la calidad y la innovación docente.

Es por tal motivo que hemos querido poner de manifiesto la posibilidad que existe de realizar un proyecto docente de calidad, con el que brindar al alumnado una visión amplia, completa, práctica y atractiva de la historia de Ceuta, haciendo una adecuada interrelación del uso de las fuentes presentes en archivos, bibliotecas, museos, yacimientos y conjuntos monumentales con la práctica docente, lo que supone una innovación para la enseñanza de la historia.

5) Vinculación con los contenidos.

En primer lugar, vinculándolos a través de la elaboración de contenidos desarrollados en función de lo dispuesto en los distintos currículos de área, de los que el

profesorado podrá extraer los diferentes recursos con los que construir los aspectos teóricos que, a posteriori, serán transmitidos al estudiante. Y en segundo lugar, y con carácter fundamental, cabría añadir el interesante uso que, sobre el terreno, tienen esas fuentes, pudiéndose aprovechar los infinitos elementos que nos aporta el patrimonio local al establecerse una conexión directa entre el aula y los centros donde estos se localizan.

6) Adecuación metodológica a las fuentes.

Para hacer esto posible ha sido necesario emplear una serie de recursos metodológicos, permitiéndonos, encuadrar de una manera adecuada el uso de las fuentes dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia local.

Esto es, para conseguir que este proceso se ejecute correctamente y además se revista de cierta calidad, el docente debe tener acceso al mayor número posible de recursos con los que construir el conocimiento que pretende transmitir a sus alumnos, siendo necesario para tal fin que éste tenga una perspectiva clara y real de dónde conseguirlos, de cómo acceder e interactuar con ellos y sobre todo saber cómo adaptarlos a la etapa educativa en la que los pretende utilizar.

7) Experiencias muy limitadas.

Hemos podido comprobar que por lo general la interacción del aula con las fuentes de la historia ha sido muy limitada, al igual que ocurriera con el estudio de los contenidos históricos relacionados con la localidad, vinculación mayoritariamente reducida a visitas ocasionales a los museos locales, a la biblioteca municipal y a algún que otro yacimiento o conjunto arqueológico.

8) Los archivos: un valioso recurso poco empleado.

En este sentido cabe señalar que quizá el más desconocido para el docente haya sido el archivo o centro documental, entendiéndose, de alguna forma, por el tradicional hermetismo de estos centros hacia el exterior estando normalmente dirigidos a los investigadores, pero también, por el escaso interés mostrado por los docentes por unas

fuentes primarias que, rara vez, se valoraban como apropiadas para preparar la clase de historia.

9) Evaluar experiencias e innovar.

Queda claro que hemos buscado romper esas barreras al poner de relieve la existencia de esa infinidad de recursos que nos aportan las fuentes, ofreciendo una visión amplia de las mismas, organizándolas y haciéndolas mucho más accesibles y cercanas al profesorado de historia. Para ello, era imprescindible realizar una aproximación a algunas de las experiencias que, sobre el tema en cuestión, se habían llevado a cabo con anterioridad, analizando una muestra de los trabajos realizados por diferentes autores, evaluando los resultados obtenidos por estos y su incidencia en la práctica docente.

Entre estos trabajos cabría destacar los relativos al diseño de actividades en las que se ha intentado conectar el aula con el uso directo de las fuentes, pues aunque la mayoría de ellas han estado relacionadas básicamente con visitas al museo o la biblioteca, sí que pueden considerarse bastante útiles para establecer un punto de partida sobre el que justificar la importancia de las fuentes y de estos centros en todo el proceso destinado a la enseñanza de la historia local.

10) Estudio exhaustivo de los centros y fuentes de recursos.

Tras esta primera aproximación y una vez analizado el estado de la cuestión, se hacía especialmente importante identificar cuáles eran los principales centros y fuentes de recursos presentes en la ciudad, ya que si bien es cierto que han sido numerosas las publicaciones y trabajos realizados en la materia, en ninguna ocasión se había proyectado en un mismo estudio una minuciosa revisión de sus contenidos para relacionarlos directamente con la actividad docente.

Con esta idea, hemos señalado cuáles son los principales de estos centros locales, qué tipo de fuentes albergan y que posibilidades ofrecen al profesorado para el estudio y enseñanza de la historia del municipio.

11) Queda manifiesta la riqueza histórico-patrimonial de Ceuta.

Archivos, museos y bibliotecas, en sus variantes civiles, militares, eclesiásticas, portuarias o judiciales, así como los distintos conjuntos patrimoniales analizados, han puesto de manifiesto la riqueza patrimonial presente en la ciudad de Ceuta, dando medida cuenta de la cantidad de recursos disponibles entre sus fondos, muchos de ellos desconocidos para la sociedad, y de las infinitas posibilidades que, para la elaboración de actividades complementarias, ofrecen al profesor de historia.

12) Adaptación de los recursos a los currículos escolares.

Por otro lado, también debemos destacar que una fase importante de nuestro trabajo residía en relacionar esos recursos con las áreas, objetivos y contenidos presentes en el currículo educativo. Para ello se hacía necesario realizar con carácter previo un detenido estudio de las diferentes legislaciones educativas, al objeto de conocer con detalle, en primer lugar, qué tipo de tratamiento se había dado en estas al estudio de la historia de la localidad durante los últimos cuarenta y cinco años, para, a continuación, identificar y analizar todos aquellos elementos curriculares en los que se hacía mención expresa de esta variante disciplinar.

Una vez situados los diferentes tipos de centros de los que el docente se puede valer para el diseño de la clase de historia e identificadas las áreas de conocimiento y contenidos a los que este deberá ajustarse para su desarrollo, se procedió a realizar una minuciosa descripción de los recursos que estos albergaban, relacionándolos directamente con la tarea docente y mostrando cuales eran las posibilidades de adaptación de estos, siempre en función de los contenidos curriculares destinados al estudio de la historia de Ceuta en sus diferentes etapas cronológicas.

13. Ofrecer al profesorado una visión amplia de estrategias y recursos.

La idea ha sido presentar una visión amplia de los recursos con los que el profesor cuenta para enriquecer los contenidos teóricos de la clase de historia, aportando de igual modo algunas ideas, para el diseño de un variado elenco de actividades con las que hacer de ésta algo mucho más atractivo e interesante para el alumnado.

Como objetivo final nos planteamos la necesidad de realizar una puesta en común con toda la información acumulada durante el proceso de investigación, conectándola mediante la elaboración de diferentes fichas y cuadros sinópticos, realizados a partir de los datos y elementos aportados en el trabajo, todo ello ordenado y estructurado en función de la edad y etapa curricular en la que se sitúe el alumnado implicado en el proceso.

14) Interés del profesorado.

Por último, estimábamos como necesario obtener un conocimiento real de cómo se percibía en el profesorado local, encargado de impartir la materia, esta relación entre el aula y los centros de recursos para la construcción del conocimiento histórico.

Para tal fin se procedió a la realización de una encuesta, en la que se plantearon una serie de cuestiones directamente relacionadas con los aspectos analizados en este trabajo; enseñanza de la historia local, uso de las fuentes, centros de recursos, así como de la percepción que aquellos tenían acerca de la idoneidad de interactuar con éstos, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia de la localidad.

La muestra tomada estuvo formada por docentes adscritos a las etapas curriculares de Primaria, Secundaria y Bachillerato, desprendiéndose de su valoración, un interés mayoritario por el uso de los recursos aportados, pero dejando patente también la necesidad de un conocimiento más profundo y de una mayor proyección de estos centros dentro del entorno educativo.

15) Ayudar y motivar al profesorado para realizar una enseñanza viva de la historia.

Como conclusión final cabe decir que somos perfectamente conscientes de que la tarea de programar en didáctica de la historia, trabajos de campo o simplemente decidir cuáles son los materiales que nos van a ser de utilidad a la hora de preparar nuestra clase, requieren de un esfuerzo y tiempo añadido a la práctica docente habitual que pueden incluso hacer, ante la acumulación de trabajo, desistir al más dispuesto de los profesores.

Aun así estamos convencidos que el hecho en sí mismo de identificar con carácter previo que tipo de fuentes son las apropiadas para cada contenido o etapa, describir que tipo de recursos y materiales están presentes en todos y cada uno de los centros de documentación seleccionados, indicando de manera expresa los periodos históricos a los que pertenecen, cuales son las líneas de investigación que estos nos proporcionan, que experiencias previas se han llevado a cabo en este campo o que actividades se proponen desde estos centros o instituciones para fomentar la interacción con el centro educativo, coadyuvan decididamente a fomentar esa motivación e interés del docente por la materia, al facilitarle y hacerle mucho más cómoda y práctica esa relación, por lo general fría y distante, de estos para con unos centros considerados fundamentales, para la consecución de un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia de Ceuta.

Queda por lo tanto ejemplificada a la conclusión de este trabajo, la teoría de los Principios Científicos-Didácticos, defendida por los profesores doctores García A.L. y Jiménez J.A. (2006,2007), sobre la que hemos pretendido apoyarnos a lo largo de todo este proceso de investigación, pues sin duda se puede afirmar que es fundamental que exista una concordancia entre la historia que se investiga y la que se aprende, y que si además el aprendizaje se obtiene en el mismo sitio donde la ciencia se hace, la conexión entre éste y la enseñanza de la historia es perfecta.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES.

- Abos, A y Marco, A (1989): *Diccionario de términos básicos para la Historia*. Alhambra, Madrid. .
- Alarcón Caballero, J.A (2013) *La Biblioteca Pública del Estado en Ceuta*. Renacer, Ceuta.
- Alberch, R. y Boadas J. (1991) *La función Cultural de los Archivos*, Irargi, Departamento de cultura del Gobierno Vasco, Vergara.
- Alberch, R y Cruz J.R. (1999) *¡Archívese! Los documentos del poder, el poder de los documentos*, Ed. Alianza, Madrid.
- Alberch, R. (2003) *Los archivos entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento*, Ed. Proa, Barcelona.
- Alberich, J., A. Aragall, I. Domínguez, J. Prats y J. Santacana (1986). *Aprender a observar. La vida cotidiana*. Museo Arqueológico de Barcelona/Diputación de Barcelona. Servicio de Cultura. Barcelona.
- Altamira, R. (1997) *La enseñanza de la Historia*. Madrid: Akal..
- Alted Vigil, A y Sánchez Belén, J.A. (2008) *Métodos y técnicas de investigación en Historia Moderna e Historia Contemporánea*. EU. Ramón Areces. Madrid.
- Aróstegui, J. (1995) *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona. Crítica.
- Aróstegui, J. (1985): *La historia reciente: una propuesta metodológica y didáctica*; en Actas I Coloquio de didáctica de Geografía e Historia en Extremadura. Cáceres. Pags. 133-150

- Aróstegui, J. (1985): *¿Qué historia enseñar?*, en *Apuntes de Ecuación*, 17. Pags. 2-7
- Aróstegui, J. (1989): *La historia reciente o el acceso histórico a realidades sociales actuales*; en Rodríguez Frutos, J. (Ed.): *Enseñar historia; nuevas perspectivas*. Laia, Barcelona.
- Baeza Herrazti, A (1981); “*Fuentes Bibliográficas para la Hª de Ceuta I*”, en *Revista Transfretana* nº 1. Ceuta.IEC.
- Baeza Herrazti, A (1983); “*Fuentes Bibliográficas para la Hª de Ceuta II*”, en *Revista Transfretana* nº 3. Ceuta.IEC.
- Balibar, E y otros. (1980) *Hacia una nueva historia*. Akal, Madrid.
- Bardavio, A. (1998): *Arqueología experimental en la ESO*. *Revista de Arqueología* nº 208. Pags. 6-15
- Bardavio Novi, A. y González Marcen, P. (2003) *Objetos en el tiempo. Las fuentes materiales en la enseñanza de las Ciencias Sociales*, Cuadernos de Formación del Profesorado, 18, ICE UB-Horsori, Barcelona.
- Barraclough, G.C. (1981): *Historia, en Corrientes de la investigación en las ciencias sociales*, 2 vols. Tecnos, Madrid, pp. 344 y ss.
- Bauer, W. (1970) *Introducción al estudio de la historia*. Bosch, Barcelona..
- Blanco Martín, M.H., Dávila Díaz, S. y Serrapio Martín, P (2008); “*Evolución histórica del sistema educativo español*”. *Educación y Futuro*. Revista digital de investigación aplicada y experiencias educativas. nº18.

- Benejam, P. (1997) *La selección y secuenciación de los contenidos sociales*, en Benejam, P y Pages, J. (coord.): Enseñar y aprender Ciencias sociales, geografía e historia en educación secundaria, Cuadernos de Formación del Profesorado, 6, ICE-Horsori, Barcelona.
- Bernal, D. Ramos, J. y Castañeda V. (2003) *El abrigo y cueva de Benzú en la prehistoria de Ceuta: aproximación al estudio de las sociedades cazadoras-recolectoras y tribales comunitarias en el ámbito norteafricano del Estrecho de Gibraltar*. Cádiz. UCA.
- Blanes i Nadal, G., Sebastiá Alcaraz, R. (1999) *El aprovechamiento didáctico de los archivos y su concreción en el Archivo Municipal de Alcoy*. Universidad de Alicante,
- Blasco Mas, J. (2006): *El museo específico de la legión*, en Contenidos de nuestro patrimonio histórico: I Jornadas, 2004, II Jornadas, 2005 Ceuta: Ciudad Autónoma de Ceuta,. p.133-151
- Bloch, M. (1965): *Introducción a la Historia*. F.C.E. México.
- Braudel, F. (1974): *La Historia y la Ciencias Sociales*. Alianza, Madrid.
- Cámara del Río, M., Rodríguez Ruiz, J.M. y Fernández Caparros, V. (1995): *Las fuentes de la Historia: unidad didáctica para la Enseñanza Secundaria Obligatoria*. Ceuta. Centro de Profesores.
- Cambil Hernández, E. Hernández García, M.L., Palma Valenzuela, A. (2009): *El patrimonio histórico artístico como herramientas didácticas para la educación de la ciudadanía*, en La educación de la ciudadanía europea y la formación del profesorado. Un proyecto educativo para la "Estrategia de Lisboa": XX Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales,. págs. 381-390.

- Cambil Hernández, E. y Romero Sánchez, G. (2013): *Una propuesta didáctica para la enseñanza y el aprendizaje de la historia y la geografía desde el patrimonio cultural en el grado de maestro en educación primaria*, en Clío: History and History Teaching N°. 39, UNIZAR. 16 págs.
- Cardoso Ciro F.S. (1981) *Introducción al trabajo de la investigación histórica: conocimiento, método e historia*. Crítica, Barcelona.
- Cardoso Ciro F.S. y Pérez Brignoli, H. (1976) *Los métodos de la historia*. Crítica, Barcelona.
- Carr, E. H. (1993): *¿Qué es la Historia?* Barcelona: Ariel.
- Carreras J.J.: *Categorías historiográficas y periodificación histórica*, en Once ensayos sobre la Historia. J. Marcha, Madrid, 1976. pag. 49-66.
- Castells, M. (1998): *“La era de la información”*, 3 vol., Alianza Ed., Madrid.
- Clarke, J. y Wrigley, K (1994): *Humanidades para todos en Secundaria*. Madrid: Narcea.
- Collinwood, R.G. (1977): *Idea de la historia*. F.C. E., México..
- Contreras Gómez, J. (1998) *El Desnarigado: historia y descripción de un castillo de Ceuta y su museo militar*. Imp. Olimpia. Ceuta.
- Cruz, J.R. y Alberch, R. (2004): *La aventura de la información. De los manuscritos del mar muerto al imperio gates*. Ed Alianza, Madrid.
- Cuesta, R. (1988): *La enseñanza de la historia en España*, en grupo CRONOS (coord.): *Reflexiones sobre la enseñanza de la Geografía y la Historia en España*. ICE Salamanca, Pags. 99-118.

- Cuesta Fernández, R. (1998) *Clío en las aulas. La enseñanza de la historia en España entre reformas, ilusiones y rutinas*. Madrid. Akal.
- Debese, M. L. (1974) *El entorno en la escuela: una revolución pedagógica*. Fontanella. Barcelona.
- Díaz-Plaja, A. (1973) *La biblioteca en la Escuela*. Barcelona. Canalejas.
- Dietrich, R. (Ed.) (1966) *Teoría e investigación históricas en la actualidad*. Madrid. Gredos.
- Domínguez, J. (1986): “*Enseñar a comprender el pasado histórico; conceptos y empatía*”. En *Infancia y aprendizaje*, nº 34. Págs. 1-21.
- Echeverría, J. (1998): *Filosofía de la Ciencia*. Madrid: Akal.
- Eiras Riel, A.: *La enseñanza de la historia en la universidad*, en *Once ensayos para la Historia*, J. March, Madrid, 1976. Pags. 183-214.
- Fernández Pacheco, M. A. (2009); “*La Historia local como recurso didáctico en las ciencias sociales*”. *Temas para la educación, Revista Digital para profesionales de la enseñanza*. Federación de enseñanza de CC.OO de Andalucía. Nº 4.
- Fernández Sotelo, E. (2000) *Basílica y necrópolis paleocristianas de Ceuta*. Museo de Ceuta. Ceuta.
- Fontana, J. (1982) *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*, Ed. Crítica, Barcelona.
- Fontana, J. (1992): *La historia después del fin de la historia. Reflexiones acerca de la ciencia histórica*. Ed. Crítica. Barcelona.

- Forcadell Álvarez, C. (1986); “*Hª regional y local en los siglos XIX y XX: Algunas reflexiones generales*”. Segundo Coloquio sobre Historia de La Rioja. Vol. 2. pags. 251-260.

- Galindo, R. (1997). *El tratamiento del tiempo histórico*. En García, A. L. (Coord.) *Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la enseñanza secundaria*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

- Galindo, R. (1997). *La enseñanza de la Historia en Educación Secundaria*. Sevilla: Algaída

- Galindo, R. (1998): “*El profesorado y los materiales para la enseñanza de la historia*”, en *Iber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, Nº 16, págs. 113-120

- Galindo, R., Ramírez, S. y Rodríguez, J. (1995). *El Conocimiento del Medio en la Educación Primaria*. Barcelona: Koiné.

- García, V. (dir.) (1996). *Enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Secundaria*. Madrid: Rialp.

- García, A. L. (dir.) (1993). *Didáctica de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria*. Sevilla: Algaída.

- García, A. L. (coord.) (1995). *Pasado y presente de la Provincia de Granada. Materiales Curriculares para el estudio del Medio*. Granada: Proyecto Sur.

- García, A. L. (coord.) (1997). *Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Enseñanza Secundaria*. Granada: G.E.U.

- García, A. L. (2000). *El valor formativo en las Humanidades, desde la perspectiva geográfica*. Granada: Nativola.

- García, A. L. (2003). *El conocimiento del medio y su enseñanza práctica en la formación del profesorado de Educación Primaria*. Granada: Nativola.
- García, A. L. (2005). *Scientific-Didactic Principles: The Archetype to Teach Geography and History*. En Actas-Resumen del Twelfth International Conference on Learning. Australia: Pearsons.
- García, A.L. y Contreras, J.: *El modelo de principios científico-didácticos para la enseñanza de la geografía e historia implementado en imágenes*. En Revista UNES, nº 2. 2017. pp. 52-72
- García, A.L. y Jiménez, J.A. (2006). *Los Principios Científico-Didácticos (PCD). Nuevo modelo para la enseñanza de la Geografía y de la Historia*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- García, A.L. y Jiménez, J.A. (2007). *La implementación de los Principios científico-Didácticos (P.C.D.) en el aprendizaje de la Geografía y de la Historia*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- García, A.L. y Jiménez, J.A. (2010). *El valor formativo y la enseñanza de la Historia*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- García Blanco, A. (1994): *Didáctica del Museo. El descubrimiento de los objetos*. Ediciones de la Torre.
- García-Nieto, M. C. (1990): *Valor y potenciación de la fuente oral, en Historia, fuente y archivo oral. Actas del seminario de diseño de proyectos de historia oral*. Ministerio de cultura, Madrid.
- Garrido, A. (1983): *Ciencia, didáctica y enseñanza de la Historia*, en Endecha Pedagógica, junio. Pags. 36-39.
- Garrido Parrilla, J.J (2000): *El Conjunto Monumental de las Murallas Reales de Ceuta*. Ciudad Autónoma, D.L. Ceuta.

- Gil Novales, A. (1987): *Enseñar la historia, pero ¿Qué historia?*, en La geografía y la historia dentro de las ciencias sociales: hacia un currículo integrado, MEC.. Pag.s. 271-280.
- Gómez Barceló, J.L (1984) *Apuntes para la historia de la prensa ceutí*. Caja de Ahorros de Ceuta.
- Gómez Barceló, J.L (1999) *Fuentes para el estudio de la diócesis de Ceuta en el antiguo régimen*. Separata: Estudios sobre iglesia y sociedad en Andalucía en la edad moderna. Universidad de Granada. Granada.
- Gómez Barceló, J.L (2008) *La prensa ceutí; un paseo por su historia (siglos XIX – XXI)*. Biblioteca Pública de Ceuta.
- González Ávila, J. (2005): *El acuartelamiento de González Tablas y el museo específico de Regulares*. IV Jornadas de historia de Ceuta. Ceuta en los siglos XIX y XX Ciudad Autónoma de Ceuta. p.337-344.
- González Muñoz, M.C. (2002) *La enseñanza de la historia en el nivel medio. Situación, tendencias e innovaciones*. Anaya 21, Madrid.
- Gozálbres Cravioto, C. (2002): *La evolución urbana de la Ceuta medieval*. II Jornadas de historia de Ceuta. Ceuta en el medioevo: la ciudad en el universo medieval. Ciudad Autónoma de Ceuta. Ceuta,. p.175-198
- Guía-Censo Archivo General de Ceuta; MCU-2015
- Guía-Censo Archivo Intermedio COMGE; MCU-2015
- Guía-Censo Archivo Diocesano de Ceuta; MCU-2015
- Guía-Censo Archivo Catedralicio de Ceuta; MCU-2015
- Hernández Cardona, F. J. (2002): *Los archivos en la didáctica de las ciencias sociales*. Graó,

- Hernández F.X. (2002). *Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Barcelona: Graó.
- Hernández Sondica, E. (1995): *Los caminos de la Historia. Cuestiones de Historiografía y método*. Madrid..Ed, Síntesis
- Herrero Fabregat, C. y Herrero Fabregat, M. (1988): *Cómo preparar una clase de historia*. Madrid. Anaya.
- Herrero Fabregat, C. *Hacia una didáctica integrada de las ciencias sociales*, en *Didácticas Específicas* Nº 6, 2012, págs. 140-158
- Hita Ruiz, J.M y Villada Paredes, F. (2006): *Apuntes sobre la Ceuta medieval. El baño de la plaza de la Paz, su contexto histórico y la arqueología islámica de Ceuta*, en *Contenidos de Nuestro Patrimonio Histórico: I Jornadas, 2004; II Jornadas, 2005*. Ciudad Autónoma de Ceuta, pp. 47-66.
- Lacomba, J.A. (1995); “*Sobre historia local y microhistoria. Una aproximación*”. En *Isla de Arriarán; Revista cultural y científica*, nº 6, pag. 129-136.
- Landshere. G. (1982): *La investigación experimental en educación*. UNESCO. Paris.
- Le Goff, J. (1990) *.La Nouvelle Histoire*. Bruselas. Editions.Complexa.
- Liceras, A (2004): *La investigación sobre formación del profesorado en Didáctica de las Ciencias Sociales*, en *Revista de curriculum y formación del profesorado*, Vol. 8, Nº 1, Universidad de Granada: Grupo FORCE.
- Liceras, A. y Romero, G. (Coords.) (2016): *Didáctica de las Ciencias Sociales. Fundamentos, contextos y propuestas*. Madrid: Pirámide.

- Limón, M. y Carretero, M. (1996): “*Razonamiento y solución de problemas con contenido histórico*”. En M. Carretero (ed.), *Construir y enseñar las ciencias sociales y la historia*. Aique, Buenos Aires. Págs. 117-157.
- Luc, J.N (1987) “*La enseñanza de la historia a través del medio*”. *Diálogos de educación*”, Madrid. Ed. Cincel-Kapelusz,
- Llopis, C. (1987). *Los recursos en una enseñanza renovada de las Ciencias Sociales*. Madrid. Narcea.
- Mattozzi, I. (1990). *Un Curricolo Per la Storia*. Bologna. Cappelli.
- Monclús A. (1992). *La enseñanza de la Historia, de la Geografía y las Ciencias Sociales*. Madrid. Universidad Complutense.
- Montenegro Valenzuela, J. (2011): *La utilización didáctica del Museo: hacia una educación integral*. Zaragoza. UNIZAR
- Morín, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona. Paidós Studio.
- Pagés, P. (1988). *Introducción a la Historia*. Barcelona. Barcanova.
- Pescador del Hoyo, M.C (1993): *El archivo: Instrumentos de trabajo*. Madrid. Capitel Editores.
- Plata, J. (1997): *Evaluación de los aprendizajes de ciencias sociales en la enseñanza secundaria*, en García A.L. (coord.) *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia en la enseñanza secundaria*. Granada. GEU. págs. 265-294
- Plata, J., Padrón, J. y Martín, G. (2007). *Didáctica de las Ciencias Sociales*. Las Palmas: Universidad de Las Palmas.

- Pluckrose, H. (1993) *Enseñanza y aprendizaje de la historia*. Ministerio de Educación / ediciones Morata, Madrid..
- Pozo, J. I., Asensio, M. y Carretero, M. (1989): *Modelos de aprendizaje-enseñanza de la historia*. En M. Carretero, J.I. Pozo y M. Asensio (eds.), *La enseñanza de las Ciencias Sociales*. Visor, Madrid. pags. 211-240.
- Prats, J. (2001) *Enseñar Historia: Notas para una didáctica renovada*. Mérida: Junta de Extremadura.
- Quesada López, J.M. y Menéndez Fernández. M. (2002): *El Patrimonio Cultural y su Gestión*. Madrid. UNED.
- Quílez Simón, P. (2003); “*Las propuestas culturales de las bibliotecas públicas*”. *Práctica artística y políticas culturales: algunas propuestas desde la universidad* / coord. por José Antonio Gómez Hernández, José Antonio Sánchez Martínez, UMU., pag. 143-146.
- Quinquer, D. y Benejam, P. (1995): “*Las ciencias sociales en el aula; secuencias didácticas para entender la diversidad*”. En E. Repetto y G. Marrero (ed.), *Estrategias de intervención en el aula desde la LOGSE*. ICEPSS, Las Palmas de Gran Canaria;. Págs. 465-483.
- Rama, C. M. (1981). *La Historiografía*. Barcelona: Montesinos.
- Reglá, J. (1979). *Introducción a la Historia*. Barcelona: Teide.
- Reynolds, P.J. (1988): *Arqueología experimental. Una perspectiva de futuro*. Vic. Ed. Eumo,
- Rodríguez Rodríguez, J. (1997): *Materiales y recursos*. En A. L García-Ruiz (ed.), *didáctica de las Ciencias Sociales, geografía e Historia en la Enseñanza Secundaria*. Grupo Editorial Universitario, Granada.. Pags. 231-263.

- Rudduck, J y Hopkins, D y Stenhouse, L. (1987): *La investigación como base de la enseñanza*. Morata, Madrid.
- Ruiz Zapatero, G. (1998): *Fragmento del pasado: la presentación de sitios arqueológicos y la función social de la arqueología*. En p. González Marcen (ed.). Actas del III Seminario de Arqueología y Enseñanza. UAB, Bellaterra. págs. 7-34
- Santacana, J. (1995): *Los parques arqueológicos en Europa. Noticias de unos espacios didácticos desconocidos hasta ahora en España*. En Iber nº 3. Pags. 110-112.
- Santisteban, A. y Pagès, J. (coords.) (2011). *Didáctica del conocimiento del medio social y cultural en la educación primaria*. Madrid. Síntesis.
- Sánchez, S. (1995) *¿Y qué es la historia? Reflexiones epistemológicas para profesores de secundaria*. Madrid: Siglo XXI.
- Sobejano M.J. (2000): *“Didáctica de la Historia; ideas, elementos y recursos para ayudar al profesor”*. Cuadernos de Formación del Profesorado. UNED.
- Sotomayor, M. (1995): *“Sepulturas "Ad Sanctos" y la Basílica de Ceuta”*, en Actas del II Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar", Vol. 2, 1995. págs. 527-534
- Stenhouse L.C. (1987): *La investigación como base de la enseñanza*. Op. Cit Vid. También Stenhouse L.C.: El profesor como tema de investigación y desarrollo, en Revista de Educación nº 247, Madrid. pag. 44.
- Trepát, C. A (1995). *Los procedimientos en la enseñanza de la Historia*. Barcelona: I.C.E. Graó.
- Trepát, C.A. y Comes, P. (1999). *El tiempo y el espacio en la Didáctica de las Ciencias Sociales*. Barcelona: Graó.

- Tribó G. (2001): *Archivos, fuentes y didáctica de la Historia*, en Historia, Antropología y Fuentes Orales No. 25, ¿Confiar en la Historia? pp. 159-176.
- Tribó G. (2002): *Archivos municipales y comarcales y didáctica de la historia*. En Iber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia, N° 34. págs. 46-57.
- Tribó G. (2003) : *Arxius i educació: els serveis didàctics dels arxius a Europa*. En Plecs d'història local n° 104. pp. 1634- 1638.
- Tribó, G. (coord.) (2002) “*Didàctics amb fonts d’arxius*”. Llibre d’Actes. Primeres jornades Enseyament-Arxius, Ice-Universidad de Barcelona.
- Tribó, G. (2002): *El perfil del profesor de Ciencias Sociales de secundaria: investigar para enseñar y enseñar a investigar*, en Estepa, J.; de la Calle, M. Y Sánchez, M: Nuevos Horizontes en la formación del profesorado de Ciencias Sociales, ed. Libros Activos, Madrid.. págs. 69-78.
- Tribó Traveria, G. (2005) *Enseñar a pensar históricamente. Los archivos y las fuentes documentales en la enseñanza de la historia*. Cuadernos de Formación del Profesorado, 19, ICE UB-Horsori, Barcelona.
- Tuñón, M. (1981). *Por qué la Historia*. Barcelona: Salvat.
- Tuñón, M. (1985). *Claves de la Historia Social*. Barcelona: Salvat.
- Ubieto, A y otros (1988) “*El entorno, lo que nos rodea como fuente histórica y materia*”. Zaragoza. ICE UNIZAR
- Valdeón. J. (1989): “*Enseñar Historia o enseñar historias, en Varios*”: En enseñar Historia: nuevas propuestas.. Laia. Barcelona. Pag. 22
- Valls, R. y López, A. (2002): “*Dimensión europea e intercultural en la enseñanza de las ciencias sociales*”, Sin educación, Madrid.

- Valriberas Acevedo, R y Gómez Barceló, J.L. (1988); “*Documentos del Archivo Municipal de Ceuta*”. En actas del I Congreso Internacional “El Estrecho de Gibraltar (Ceuta, Noviembre 1987) UNED, Madrid. pags. 663-672.
- Valverde. P., Carrasco. E, y Muñoz Aguirre, J.A. (1996): *La Biblioteca, un centro-clave de documentación escolar*. Madrid. AEB
- Vansina, J. (1966). *La tradición oral*. Nueva Colección Labor. Volumen 22. Barcelona. Editorial Labor.
- Vilar, P. (1980). *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona: Crítica.
- Villada Paredes, F. Arnaiz Seco, Javier y Gurriarán Daza, P. (coord.) (2013) *Al-Mansura, la ciudad olvidada*. Ceuta: Ciudad Autónoma, Consejería de Educación, Cultura y Mujer, Servicio de Museos.
- Veyne, P. (1974): *La historia conceptualizante, en hacer la historia; nuevos problemas*. Laia, Barcelona.
- Veyne, P. (1974) *Como se escribe la Historia*. Critica, Barcelona..
- VV.AA (1986) *Didáctica de la Historia y Archivos*, Centro de Iniciativa Democrática de los Enseñantes, Caltanissetta, Sicilia.
- VV.AA. (1994): *El Conjunto de las Murallas Reales de Ceuta*, en Ceuta cultural nº 63. Ministerio de Cultura, Dirección Provincial de Ceuta,
- VV.AA, (1996) Faheisan, Grupo; *El Archivo, un centro vivo y abierto a la actividad escolar: propuesta didáctica*. Toledo. Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha,
- VV.AA. (1995): *Museo Municipal*, en Ceuta Cultural N. 84. Ministerio de Cultura, Dirección Provincial de Ceuta.

LEGISLACIÓN CONSULTADA.

- Real Decreto 69/1981, 9 de Enero
- Real Decreto 710/1982, 12 de Febrero
- Real Decreto 3087/1982, 12 de Noviembre
- Decreto 160/1975, 23 Enero
- Orden de 22 de Marzo de 1975
- Decreto 160/1975, 23 Enero
- Orden de 22 de Marzo de 1975
- Real Decreto 1006/1991, de 14 de Junio
- Real Decreto 937/2001, de 3 de agosto
- Real Decreto 938/2001, de 3 de agosto
- Orden ESD/1729/2008 de 11 de Junio
- Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa
- Ley Orgánica 1/90 de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativa.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Orden ECI/2211/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación primaria.
- Orden ECI/2220/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación secundaria obligatoria.
- La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

FUENTES CONSULTADAS.

- Archivo General de la Ciudad Autónoma de Ceuta.
- Archivo Intermedio de de la Comandancia General de Ceuta.
- Archivo Diocesano de Ceuta.

- Archivo Judicial Territorial de Ceuta.
- Archivo de la Autoridad Portuaria de Ceuta.
- Biblioteca Pública del Estado en la Ciudad Autónoma de Ceuta.
- Biblioteca del Centro de Historia y Cultura Militar de Ceuta.
- Biblioteca de la UNED-Ceuta.
- Biblioteca de la Facultad de Educación de Ceuta (UGR).

INTERNET

- Biblioteca Virtual de Andalucía. (www.bibliotecavirtualdeandalucia.es)
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (www.cervantesvirtual.com).
- Biblioteca virtual Joan Lluís Vives de la Universidad de Alicante (www.lluisvives.com)
- Biblioteca Digital Hispánica (bibliotecadigitalhispanica.bne.es)
- Biblioteca Digital de la Universidad Oberta de Cataluña (biblio.uoc.es)
- Biblioteca Virtual de Google Books (books.google.es)
- Dialnet. Portal de difusión de la producción científica hispana. (dialnet.unirioja.es).
- Patrimonio Cultural de Ceuta.
<http://web.ceuta.es:8080/patrimoniocultural/mapas/principal.jsp>)
- Portal de Archivos Españoles en Red. (pares.mcu.es)
- Proyecto Digibug (UGR) (digibug.ugr.es)

**OTROS ÍNDICES:
FIGURAS, TABLAS, GRÁFICOS Y
ABREVIATURAS**

INDICE DE FIGURAS.

Figura 1. Imágenes de la publicación “Ceuta, historia de una ciudad española”: Fuente Biblioteca “Adolfo Suárez” de Ceuta.....	49
Figura 2. Imágenes de la publicación “Ceuta en época portuguesa”. Fuente Biblioteca “Adolfo Suárez” de Ceuta.....	50
Figura 3. Imágenes del cuaderno de actividades “Las Murallas Reales de Ceuta”. Fuente Biblioteca “Adolfo Suárez” de Ceuta.....	51
Figura 4. Acceso instalaciones Archivo Diocesano de Ceuta. Fuente ADCE.....	113
Figura 5. Depósito nº 1. Fuente ADCE.....	114
Figura 6. Sala de investigadores. Fuente ADCE.....	116
Figura 7. Vista edificio Archivo General de Ceuta. Fuente AGCE.....	117
Figura 8. Zona de trabajo. Fuente AGCE.....	119
Figura 9. Depósito de Archivo. Fuente AGCE.....	120
Figura 10. Sección libros Actas Capitulares. Fuente AGCE.....	121
Figura 11. Escolares visitan el Archivo. Fuente AGCE.....	124
Figura 12. Acuartelamiento González Tablas. Sede del Archivo Intermedio Militar de Ceuta. Fuente CHCM de Ceuta.....	125
Figura 13. Edificio del Archivo Intermedio Militar de Ceuta. Fuente CHCM de Ceuta.....	126
Figura 14. Depósito de Archivo. Fuente CHCM de Ceuta.....	129
Figura 15. Módulos compactos depósito de archivo. Fuente CHCM de Ceuta.....	133
Figura 16. Zona de trabajo y sala de investigadores. Fuente CHCM de Ceuta.....	138
Figura 17. Antiguo cuartel de Comandancia de Obras de Ceuta. Sede del Archivo Judicial Territorial de Ceuta. Fuente Propia.....	141
Figura 18. Depósito nº 1 Archivo. Fuente AJTCE.....	142
Figura 19. Depósito nº 2 archivo. Fuente AJTCE.....	144
Figura 20. Edificio de la Autoridad Portuaria de Ceuta. Sede del Archivo portuario. Fuente APCE.....	145
Figura 21. Yacimiento prehistórico del abrigo de Benzú. Fuente IEC.....	149
Figura 22. Interior cueva de Benzú. Fuente IEC.....	149
Figura 23. Conjunto musealizado del yacimiento de Huerta Rufino. Interior de Biblioteca del Estado en Ceuta. Fuente Biblioteca “Adolfo Suárez” de Ceuta.....	150
Figura 24. Restos de edificios excavados en el yacimiento de Huerta Rufino. Fuente Biblioteca “Adolfo Suárez” de Ceuta.....	152
Figura 25. Exposición de cerámica hallada en el yacimiento de Huerta Rufino. Fuente Biblioteca “Adolfo Suárez”.....	154
Figura 26. Acceso principal al conjunto musealizado de la Basílica Tardorromana de Ceuta. Fuente Museo de Ceuta.....	155
Figura 27. Excavación y restos de cerámica localizadas y expuestas en la Basílica. Fuente Museo de Ceuta.....	157
Figura 28. Vista general del yacimiento de la Basílica. Fuente Museo de Ceuta.....	158
Figura 29. Restos arqueológicos de los Baños árabes de Ceuta. Años 90. Fuente. Patrimonio digital de Ceuta.....	159
Figura 30. Reconstrucción y musealización de los Baños árabes de Ceuta. Año 2006. Fuente Turismo de Ceuta.....	161
Figura 31. Reconstrucción “Sala Fría” de los Baños Árabes. Fuente Museo de Ceuta.....	162
Figura 32. Vista general de las salas templada y caliente. Fuente Museo de Ceuta.....	163
Figura 33. Recreación pictórica Afrag de Ceuta. Exposición “Al Mansura. Una ciudad olvidada”. Año 2013. Fuente Museo de Ceuta.....	165
Figura 34. Lienzo de la Muralla Merini en la actualidad. Fuente Patrimonio digital de Ceuta.....	166
Figura 35. Restos de la Puerta de Fez pertenecientes al conjunto amurallado. Fuente Museo de Ceuta.....	167
Figura 36. Vista aérea del Conjunto Monumental de las Murallas Reales de Ceuta. Fuente Turismo de Ceuta.....	168
Figura 37. Foso navegable de San Felipe. Época Hispano-portuguesa. Fuente Turismo de Ceuta.....	169
Figura 38. Edificio del Museo Municipal de Ceuta en el Paseo del Revellín. Fuente Turismo de Ceuta.....	171
Figura 39. Entrada y vestíbulo principal del Museo municipal del Revellín. Fuente Museo de Ceuta.....	171
Figura 40. Restos arqueológicos periodo romano. Sala II. Fuente Museo de Ceuta.....	173
Figura 41. Sala de exposiciones temporales. Fuente Museo de Ceuta.....	175
Figura 42. Edificio Museo Autoridad Portuaria. Fuente APCE.....	175

Figura 43. Sala principal del museo. Plata Baja. Fuente APCE.....	176
Figura 44. Restos óseos de animales marinos expuestos en la sala principal del museo. Fuente APCE.....	177
Figura 45. Planta superior del museo. Fuente APCE.....	178
Figura 46. Fuerte-Castillo de “El Desnarigado”. Sede del Museo específico militar de Ceuta. Fuente CHCM.....	179
Figura 47. Sala dedicada al Regimiento de Caballería Montesa nº 3 de Ceuta. Fuente CHCM.....	180
Figura 48. Sala de Artillería. Fuente CHMC.....	181
Figura 49. Patio de armas, pozo, capilla y galerías del Castillo-museo. Fuente CHCM.....	182
Figura 50. Acceso Museo específico de Regulares de Ceuta. Acuartelamiento González Tablas. Fuente CHCM.....	184
Figura 51. Vista planta baja del museo. Fuente CHCM.....	186
Figura 52. Planta superior del museo. Fuente CHCM.....	188
Figura 53. Planta principal del museo. Sala de laureados. Fuente CHCM.....	191
Figura 54. Edificio del Museo específico de la Legión en Ceuta. Fuente CHCM.....	193
Figura 55. Sala de laureados. Primera planta museo. Fuente CHCM.....	194
Figura 56. Sala España. Planta baja del museo. Fuente CHCM.....	196
Figura 57. Acceso principal Biblioteca Pública del Estado. Fuente Biblioteca “Adolfo Suarez”.....	199
Figura 58. Vestíbulo de la Biblioteca Pública del Estado. Fuente Biblioteca “Adolfo Suárez”.....	199
Figura 59. Sala de lectura. Primera planta. Fuente Biblioteca “Adolfo Suárez”.....	200
Figura 60. Sala infantil. Segunda planta museo. Fuente Biblioteca “Adolfo Suárez”.....	201
Figura 61. Sala de audio y vídeo. Cuarta planta museo. Fuente Biblioteca “Adolfo Suárez”.....	202
Figura 62. Edificio Biblioteca Militar de Ceuta. Fuente CHCM.....	203
Figura 63. Sala de lectura. Fuente CHCM.....	203
Figura 64. Sala de lectura. Biblioteca UGR Ceuta. Fuente Campus Universitario de Ceuta.....	205
Figura 65. Sala de lectura. Biblioteca UNED Ceuta. Fuente Campus Universitario de Ceuta.....	205
Figura 66. Acceso web Biblioteca Digital Hispánica. Fuente internet.....	205
Figura 67. Acceso web Biblioteca Virtual Andalucía. Fuente internet.....	206
Figura 68. Acceso web Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Fuente internet.....	209
Figura 69. Acceso web Proyecto Digibug de la UGR. Fuente internet.....	211
Figura 70. Ejemplares colección hemerográfica de la Biblioteca Pública del Estado. Fuente Biblioteca “Adolfo Suárez”.....	218
Figura 71. Portada catálogo exposición.....	226
Figura 72. Portada catálogo exposición.....	227
Figura 73. Portada catálogo exposición.....	227
Figura 74. Portada y contenido del catálogo de la exposición.....	227
Figura 75. Portada actas jornadas.....	228
Figura 76. Portada catálogo exposición.....	228
Figura 77. Portada catálogo exposición.....	229
Figura 78. Portada sección “biblioteca y archivo”. Guía “Ceuta te enseña”.....	229
Figura 79. Portada sección “historia y patrimonio”. Guía “Ceuta te enseña”.....	231
Figura 80. Cabecera del periódico “El Eco de Ceuta”. Año 1883 (Fuente. Biblioteca “Adolfo Suárez”).....	353
Figura 81. Cabecera del periódico “África”. Año 1888 (Fuente. Biblioteca “Adolfo Suárez”).....	354
Figura 82. Cabecera del periódico “Diario de Ceuta”. Año 1908 (Fuente. Biblioteca “Adolfo Suárez”).....	355
Figura 83. Cabecera del periódico “Día”. Año 1936 (Fuente. Biblioteca “Adolfo Suárez”).....	356
Figura 84. Cabecera del periódico “El Periódico de Ceuta”. Año 1989 (Fuente. Biblioteca “Adolfo Suárez”).....	357
Figura 85. Portada del Libro de Acuerdos de 1678-1747. Fondo “Casa de Misericordia de Ceuta. (Fuente. AGCE)...	359
Figura 85.1. Libro de Acuerdos 1678-1747. Hoja nº 1. Año 1747. Fondo “Casa de Misericordia de Ceuta. (Fuente. AGCE).....	360
Figura 86. Portada de Expediente de Abastos. Año 1925. Fondo “Ayuntamiento de Ceuta”. (Fuente. AGCE).....	361
Figura 86.1. Expediente de Abastos. Hoja nº 2. Año 1925. Fondo “Ayuntamiento de Ceuta”. (Fuente. AGCE).....	362
Figura 87. Boletín oficial de Ceuta. 30 de Abril de 1931. Hoja nº 1 (Fuente. AGCE).....	363

Figura 88. Plano del Foso de la Almina. Año1802. Fondo Cartográfico Archivo Intermedio Militar de Ceuta. (Fuente. CHCMCE).....	364
Figura 89. Plano de las “zonas polémicas” de la ciudad de Ceuta. Año1908. Fondo Cartográfico Archivo Intermedio Militar de Ceuta. (Fuente. CHCMCE).....	365
Figura 90. Portada Expediente de Matrimonio civil. Año 1935. Fondo “Registro Civil de Ceuta”. (Fuente. AJTCE)...	366
Figura 90.1. Expediente de Matrimonio civil. Hoja nº1. Año 1935. Fondo “Registro Civil de Ceuta”. (Fuente. AJTCE).....	367
Figura 91. Carta Marítima del Estrecho de Gibraltar y Ceuta. Año 1994. Fondo cartográfico Archivo Autoridad Portuaria de Ceuta. (Fuente. APCE).....	368
Figura 92. Portal de búsquedas del proyecto Digibug de la Universidad de Granada, con localización de artículo digitalizado sobre la historia de la Ceuta en periodo Bizantino. (Fuente.UGR. Internet).....	369
Figura 92.1. Extracto de artículo digitalizado presente en Digibug. (Fuente.UGR. Internet).....	370
Figura 93. Portal de búsquedas de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes con localización de documento digitalizado de carácter histórico sobre la historia de la Ceuta en periodo Visigodo y Bizantino. (Fuente. Cervantes Virtual Internet).....	371
Figura 93.1. Extracto de publicación digitalizada presente en Cervantes Virtual. (Fuente. Cervantes Virtual. Internet)..	371
Figura 94. Portal de búsquedas de la Biblioteca Digital Hispánica con localización de libro digitalizado de carácter histórico sobre Ceuta. Año 1720. (Fuente. Biblioteca Digital Hispánica. Internet).....	372
Figura 94.1. Extracto de publicación digitalizada presente en la Biblioteca Digital Hispánica. (Fuente. Biblioteca Digital Hispánica. Internet).....	372
Figura 95. Portal de búsquedas de la Biblioteca Virtual de Andalucía con localización de libro digitalizado de carácter histórico sobre Ceuta. Año 1894. (Fuente. Biblioteca Virtual de Andalucía. Internet).....	373
Figura 95.1. Extracto de publicación digitalizada presente en la Biblioteca Virtual de Andalucía. (Fuente. Biblioteca Virtual de Andalucía. Internet)......	373

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Contenidos relacionados con la historia local presentes en la Guía “Ceuta te Enseña”. Fuente Elaboración propia.....	51
Tabla 2. Presencia curricular de las áreas relacionadas con el conocimiento histórico en los currículos educativos de los últimos 30 años (Fuente. Elaboración propia).....	83
Tabla 3. Referencias al estudio histórico local en el currículo educativo diseñado para la Ley General de Educación de 1970 (LGE) (Fuente. Elaboración Propia).....	86
Tabla 4. Referencias al estudio histórico local en el currículo educativo diseñado para la Ley educativa de 1990 (LOGSE) (Fuente. Elaboración Propia).....	95
Tabla 5. Referencias al estudio histórico local en el currículo educativo diseñado para la Ley educativa de 2006 (LOE) (Fuente. Elaboración Propia).....	105
Tabla 6. Relación entre fuentes y centros de recursos presentes en la localidad. (Fuente. Elaboración Propia)...	237
Tabla 7. Relación entre centros de recursos y periodos cronológicos de la historia local (Fuente. Elaboración Propia)...	238
Tabla 8. Relación entre centros de recursos y áreas temáticas del conocimiento histórico (Fuente. Elaboración Propia).	238
Tabla 9. Relación entre centros de recursos locales, currículo educativo de Educación Primaria y conocimiento histórico (Fuente. Elaboración Propia).....	241
Tabla 10. Relación entre centros de recursos locales, currículo educativo de ESO y conocimiento histórico (Fuente. Elaboración Propia).....	242
Tabla 11.1 Relación entre centros de recursos locales, currículo educativo de Bachillerato y conocimiento histórico (Fuente. Elaboración Propia).....	242
Tabla 11.2.....	243
Tabla 12.1 Propuesta de relación de materiales y centros con los diferentes elementos curriculares establecidos para Educación Primaria (Fuente. Elaboración Propia).....	244

Tabla 12.2.....	245
Tabla 13.1 Propuesta de relación de materiales y centros con los diferentes elementos curriculares establecidos para la ESO (Fuente. Elaboración Propia).....	246
Tabla 13.2.....	247
Tabla 13.3.....	248
Tabla 13.4.....	249
Tabla 13.5.....	250
Tabla 14.1 Propuesta de relación de materiales y centros con los diferentes elementos curriculares establecidos para Bachillerato (Fuente. Elaboración Propia).....	251
Tabla 14.2.....	252
Tabla 14.3.....	253
Tabla 14.4.....	254
Tabla 14.5.....	255

ÍNDICE DE GRÁFICOS.

Gráfico 1. Representación gráfica respuestas profesorado Educación Primaria (Fuente. Elaboración Propia).....	281
Gráfico 2. Representación gráfica respuestas profesorado Educación Secundaria (Fuente. Elaboración Propia).....	281
Gráfico 3. Representación gráfica respuestas profesorado Bachillerato (Fuente. Elaboración Propia).....	281
Gráfico 4. Representación gráfica respuestas profesorado pregunta nº 1 (Fuente. Elaboración Propia).....	285
Gráfico 5. Representación gráfica respuestas profesorado pregunta nº 2 (Fuente. Elaboración Propia).....	286
Gráfico 6. Representación gráfica respuestas profesorado pregunta nº 3 (Fuente. Elaboración Propia).....	286
Gráfico 7. Representación gráfica respuestas profesorado pregunta nº 4 (Fuente. Elaboración Propia).....	287
Gráfico 8. Representación gráfica respuestas profesorado pregunta nº 5 (Fuente. Elaboración Propia).....	288
Gráfico 9. Representación gráfica respuestas profesorado pregunta nº 6 (Fuente. Elaboración Propia).....	288
Gráfico 10. Representación gráfica respuestas profesorado pregunta nº 7 (Fuente. Elaboración Propia).....	289
Gráfico 11. Representación gráfica respuestas profesorado pregunta nº 8 (Fuente. Elaboración Propia).....	290
Gráfico 12. Representación gráfica respuestas profesorado pregunta nº 9 (Fuente. Elaboración Propia).....	290
Gráfico 13. Representación gráfica respuestas profesorado pregunta nº 10 (Fuente. Elaboración Propia).....	291

ÍNDICE DE ABREVIATURAS.

ADCE. Archivo Diocesano de Ceuta.
AGCE. Archivo General de Ceuta.
APCE Autoridad Portuaria de Ceuta.
AJTCE. Archivo Judicial Territorial de Ceuta.
CHCM. Centro de Historia y Cultura Militar.
UGR. Universidad de Granada.
UNED. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

ANEXOS

ANEXO Nº 1. LISTADO BIBLIOGRAFÍA RELACIONADA CON LA HISTORIA DE CEUTA PRESENTE EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO EN CEUTA.

A conquista de Ceuta: Conselho Régio de Torres Vedras / [XVII Encontro Torres Veteras: Ceuta e a Expansao portuguesa; coordenação, Carlos Guardado da Silva]. (2014)
Abdelaziz, Chahbar. Yusuf Ibn Aqnin, un discípulo ceutí de Maimónides / Chahbar Abdelaziz. (2002)
Afonso Herrera, Carlos Javier. La Almadraba , Iglesia de Nuestra Señora del Carmen y de Todos los Santos / Carlos Javier Alfonso Herrera. (1999)
Afuera, Ángeles. Días de nuestra radio / [textos: Ángeles Afuera, Antonio Martín García García]. (2009)
Agua, cerámicas y ciudad en la Ceuta medieval: Exposición / José Manuel Hita Ruiz y Ana Lería Ayora (coordinadores). (2011)
Ajbar Machmuâ: (colección de tradiciones): Crónica anónima del siglo XI, dada a luz por primera vez / traducida y anotada por Emilio Lafuente y Alcántara. (1984)
Alarcón Caballero, José Antonio. De la Escuela Normal a la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta [Texto impreso]: 75 años de historia / José Antonio Alarcón Caballero. (2012)
Alarcón Caballero, José Antonio. Antonio López Sánchez Prado / José Antonio Alarcón Caballero. (2007)
Alarcón Caballero, José Antonio. Así se hizo...Entre militares y burgueses / José Antonio Alarcón Caballero. (2009)
Alarcón Caballero, José Antonio. Ceuta en la Guerra de África 1859-1860: la forja de una ciudad [Texto impreso] / José Antonio Alarcón Caballero. (2011)
Alarcón Caballero, José Antonio. Ceuta en la II República / José Antonio Alarcón Caballero. (2004)
Alarcón Caballero, José Antonio. Ceuta y el Protectorado en Marruecos: una relación de amor-odio / José Antonio Alarcón Caballero. (2009)
Alarcón Caballero, José Antonio. Ceuta y el Protectorado en Marruecos, una relación de amor-odio / José Antonio Alarcón Caballero. (2009)
Alarcón Caballero, José Antonio. El chabolismo en la Ceuta de los años 30 / José Antonio Alarcón Caballero. (2006)
Alarcón Caballero, José Antonio. Comisiones Obreras de Ceuta: 20 años de historia (1977-1997) / José Antonio Alarcón Caballero. (1997)
Alarcón Caballero, José Antonio. David Valverde Soriano, el primer alcalde socialista de la historia de Ceuta / José Antonio Alarcón Caballero. (1994)
Alarcón Caballero, José Antonio. El nacimiento de un programa de reformas para Ceuta y Melilla : El Congreso Económico Administrativo de las Plazas de Soberanía de 1935 / José Antonio Alarcón Caballero. (2004)
Alarcón Caballero, José Antonio. El puerto de Ceuta: historia de un fracaso (1863-2004) / José Antonio Alarcón Caballero. (2008)
Alarcón Caballero, José Antonio. José María de Alós contra el ayuntamiento constitucional: el Antiguo Régimen frente al liberalismo / José Antonio Alarcón Caballero. (2010)
Alarcón Caballero, José Antonio. La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Ceuta: un siglo en la historia económica y social de Ceuta (1906-2006) / José Antonio Alarcón Caballero. (2007)
Alarcón Caballero, José Antonio. Mendicidad, Juegos de azar y sopa boba en la Ceuta de los años treinta: Una aproximación a la miseria y la protección social / José Antonio Alarcón Caballero. (2007)
Alarcón Caballero, José Antonio. Mendicidad, juegos de azar y sopa boba en la Ceuta de los años treinta: Una aproximación a la miseria y la protección social / José Antonio Alarcón Caballero. (2007)
Alarcón Caballero, José Antonio. El puerto de Ceuta: historia de un fracaso (1863-2004) / José Antonio Alarcón Caballero. (2008)
Alberich González, Joan. Los ferrocarriles de la Junta de Obras del Puerto: historia y material / Joan Alberich González. (2008)
Amato, Alessia. Ceuta islámica: Incrocio marrittimo tra garbe Al-Andalus e Mediterraneo orientale. Secoli VIII-XIII. (2008)
Amran Cohen, Rica. Acercamiento a la historia económica de Ceuta : siglos XII y XIII / Rica Amran Cohen. (1988)
Amrán-Tedghi, Rica. El papel de Ceuta en la política exterior de Jaime II de Aragón / Rica Amrán-Tedghi. (1982)
Antología del carnaval ceutí. 1: Ceuta 1891-1972. (1996)
Arqués, Enrique. Las adelantadas de España / Enrique Arqués. (1966)
Arriaga García, Palmira. Don Alonso Calderón, alférez en Ceuta : estudio y comentario de los reales despachos expedidos por Felipe IV y la Reina Gobernadora en 1.563 - 1.663 - 1.666 y dirigidos a los Capitanes Generales de Ceuta concediendo empleo de alférez de las Compañías Castellanas a don Alonso Calderón / Palmira Arriaga García. (1973)
Arribas Palau, Mariano. El ceutí Francisco Pacheco, intérprete y vicecónsul (último tercio del siglo XVIII) / Mariano Arribas Palau. (2002)

Arribas Palau, Mariano. Entorno al ensanche de los límites de Ceuta en 1782 / Mariano Arribas Palau y Ramón Lourido Díaz. (1982)
Arribas Palau, Mariano. La asistencia médica prestada desde Ceuta al campo fronterizo de la Plaza en 1791 / Mariano Arribas Palau. (1953)
Arribas Palau, Mariano. Repercusión de la conquista portuguesa de Ceuta en Aragón / Mariano Arribas Palau. (1953)
Ascorra Montserrat, María Dolores. Fuerte o castillo del Sarchal : Su historia a través del Archivo Regional Militar y del Archivo Central de Ceuta / María Dolores Ascorra Montserrat. (2007)
Bacaicoa Arnáiz, Dora. Informe y proyecto del Capitán General don Juan Francisco Manrique Arana sobre el sitio de Ceuta, 1720 / Dora Bacaicoa Arnaiz. (1953)
Baeza Herrazti, Alberto. Bibliografía histórica de Ceuta / por Alberto Baeza Herrazti. (1981)
Baeza Herrazti, Alberto. Bibliografía histórica de Ceuta (II) / por Alberto Baeza Herrazti. (1983)
Baeza Herrazti, Alberto. Bulas de la cruzada en la reconquista de Ceuta / por Alberto Baeza Herrazti. (1987)
Baeza Herrazti, Alberto. Ceuta lusitana / Alberto Baeza Herrazti. (2001)
Baeza Herrazti, Alberto. La cruzada de Ceuta / por Alberto Baeza Herrazti. (1987)
Baeza Herrazti, Alberto. El Aleo, bastón de mando de los comandantes Generales de Ceuta /por Alberto Baeza Herrazti. (1987)
Baeza Herrazti, Alberto. Evocación de Ceuta / por Alberto Baeza Herrazti. (1981)
Baeza Herrazti, Alberto. La fundación de Ceuta y la fábula de Noé / Alberto Baeza Herrazti. (1988)
Baeza Herrazti, Alberto. La fundación de Ceuta y la fábula de Noé / Alberto Baeza Herrazti. (200?)
Baeza Herrazti, Alberto. El Presidio de Ceuta / por Alberto Baeza Herrazti. (1985)
Baeza Herrazti, Alberto. El Presidio de Ceuta / por Alberto Baeza Herrazti. (1985)
Baeza Herrazti, Alberto. El Presidio de Ceuta / por Alberto Baeza Herrazti. (1987)
Ballesteros López, Francisco. Colección de todas las representaciones que dirigió al Gobierno el Teniente General Don Francisco Ballesteros desde la primera en Granada que dio motivo a su exoneración del mando, hasta la última en Ceuta, participando su llegada a aquel destierro / Francisco López Ballesteros. (1813)
Ballesteros López, Francisco. Memorial del Capitán General de las Andalucías al Excmo Sr. Don Francisco Ballesteros, a su Majestad suplicando le sea concedida la permuta de su destino, en atención a las razones manifestadas en la regencia del Reino Antequera 10 de noviembre de 1812 / . (1812)
Banaboub, Mhmmad. Reflexiones sobre Ceuta y los Taifas / Mhmmad Benaboub. (2002)
Barceló, José Luís. La enseñanza de las bellas artes en el protectorado y la Escuela Pictórica de Tetuán / José Luís Gómez Barceló. (2009)
Becerra Peñafiel, Emilio. Historia y derecho en Ceuta: la pervivencia de la legislación y las instituciones portuguesas. El fuero del Baylío / Emilio Becerra Peñafiel. (2004)
Bejarano Robles, Francisco. Aislamiento de trescientos arcabuceros en Málaga para el socorro de Ceuta 1596 / por Francisco Bejarano Robles. (1941)
Benady, Tito. Genoveses en Gibraltar al principio del siglo XVIII / Tito Benady. (2004)
Benítez Moreno, Gabriel. Apuntes sobre los primeros días del Movimiento : 1936 / Gabriel Benítez Moreno.
Benramdane, Zoulikha. Ceuta du XIIIè au XIXè: siècles des lumières d' une ville marocaine / Zoulikha Benramdane; présentation de Mohamed Jahhi; préface de Ch. de la Roncière. (2003)
Bernal Casasola, Darío. Un viaje diacrónico por la historia de Ceuta : Resultados de las intervenciones arqueológicas en el Paseo de las Palmeras / Darío Bernal Casasola, José Manuel Pérez Rivera. (1999)
Bocage, C.R. du. Etude préliminaire sur la prise de Ceuta par les portugais le 21 aout 1415 / par Le Général C.R. du Bocage. (1912)
Braamcamp Freire, Anselmo. Nos centenários de Ceuta e de Albuquerque : discursos / de Anselmo Braamcamp Freire. (1916)
Braga, Isabel M.R. Mendes Drumond. Ceuta portuguesa (1415-1656) / Isabel M.R. Mendes Drumond Braga, Paulo Drumond Braga. (1998)
Braga, Isabel M.R. Mendes Drumond. Um caso de cooperacao luso-espanhola : ajuda militar a Ceuta em 1694-1695 / Isabel M.R. Mendes. (1992)
Braga, Isabel M.R. Mendes Drumond. A vida quotidiana em Ceuta (1415-1656) / Isabel M.R. Mendes Drumond Braga , Paulo Drumond Braga. (2007)
Braga, Isabel M.R. Mendes Drumond. Vivir en Ceuta en el siglo XVI / Isabel M.R. Mendes Drumond Braga. (2001)
Braga, Paolo Drumond. Ceuta en el siglo XV / Paulo Drumond Braga. (2001)
Bravo Nieto, Antonio. Tetuán y Larache, dos modelos de ensanche en el norte de Marruecos / Antonio Bravo Nieto. (2006)
Bravo Pérez, Juan. ¿Fondearon los fenicios sus naves en las costas de Ceuta? / Juan Bravo Pérez. (200?)
Bravo Pérez, Juan. La flota que no llegó a su destino / Juan Bravo Pérez y Juan Antonio Bravo Soto. (1989)
Bravo Soto, Juan Antonio. El pecio isleos de Santa Catalina / Juan Antonio Bravo Soto. (2004)
Bunes Ibarra, Miguel Ángel de. Ceuta y la defensa del Estrecho en la época de Felipe III / Miguel Ángel de Bunes Ibarra. (2008)

Calero Secall, María Isabel. Málaga y Ceuta en el siglo XI / María Isabel Calero Secall. (1995)
Calvo Poyato, José. Guerra de Sucesión : angustia en Ceuta / por José Calvo Poyato. (1976)
Cámara del Río, Manuel. Beneficiencia y asistencia social en la Ceuta del Antiguo Régimen / Manuel Cámara del Río. (2004)
Cámara del Río, Manuel. Las fuentes de la historia : unidad didáctica para la enseñanza secundaria obligatoria / Manuel Cámara del Río, Vicente Fernández Caparrós, José María Rodríguez Ruiz. (1995)
Cámara del Río, Manuel. El presidio de Ceuta : presidiarios y últimas penas / Manuel Cámara del Río. (2007)
Campos Martínez, José María. La "Baraka" y el Cherif Raisuni / José María Campos Martínez. (2009)
Campos Martínez, José María. Luces y sombras de los Regulares en Marruecos (Historia y vicisitudes de las fuerzas regulares indígenas durante el protectorado) / José María Campos Martínez. (2004)
Carabaza, Enrique. Melilla y Ceuta : las últimas colonias / Enrique Carabaza, Máximo de Santos. (1993)
Carmona Portillo, Antonio. Ceuta española en el Antiguo Régimen (1640-1800) : análisis demográfico y socioeconómico del segundo período de la presencia española en la ciudad / Antonio Carmona Portillo. (1996)
Carmona Portillo, Antonio. Demografía y sociedad en la Ceuta de los siglos XVII y XVIII / Antonio Carmona Portillo. (2004)
Carmona Portillo, Antonio. Historia de Ceuta / Antonio Carmona Portillo. (2007)
Carmona Portillo, Antonio. Historia de una ciudad fronteriza : Ceuta en la Edad Moderna / Antonio Carmona Portillo, prólogo de Carlos Posac Mon. (1997)
Carmona Portillo, Antonio. Las relaciones Hispano-Marroquíes a finales del siglo XVIII y el cerco de Ceuta de 1790-1791 : Historia militar y diplomacia / Antonio Carmona Portillo. (2004)
Carmona Portillo, Antonio. Vida cotidiana y mentalidad en la Ceuta del siglo XVIII / Antonio Carmona Portillo. (200?)
Caro, Lucas. Historia de Ceuta / es del Preb ^o . dn. Lucas Caro ; transcripción, introducción y notas, José Luís Gómez Barceló. (1989)
Caro, Lucas. Historia de Ceuta / es del Preb ^o . dn. Lucas Caro ; transcripción, introducción y notas, José Luís Gómez Barceló. (1989)
Caro, Lucas. Historia de Ceuta / Es del Presb. Lucas Caro.
Castan Pinos, Jaume. La fortaleza europea: Schengen, Ceuta y Melilla / Jaume Castan Pinos. (2015)
Castañeda Fernández, Vicente. Las campañas arqueológicas de excavación de los años 2002 y 2003 en Benzú (Ceuta) / Vicente Castañeda Fernández, José Ramos Muñoz, Darío Bernal Casasola. (2005)
Castillo Meléndez, Toñy. Ceuta, ciudad de historias : [La mujer siempre viva] / Toñy Castillo Meléndez. (2008)
Castrillo Márquez, Rafaela. Una fuente para la historia de Ceuta en el siglo XVIII: El diario africano, de Francisco de Zamora / Rafaela Castrillo Márquez. (1995)
Cementerios, necrópolis y otros lugares de enterramiento de Ceuta / J.L. Gómez Barceló ... [et al.]. (2016)
Centenários de Ceuta e de Afonso de Albuquerque : Sessao solene da Academia das Ciencias de Lisboa em 16 de Dezembro de 1915, quarto centenario da morte de Afonso de Albuquerque. (1916)
Cerdeira Bravo de Mansilla, Guillermo. El fuero del Baylio. ¿Es aplicable hoy para los ceutíes? / Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla. (2004)
Cestino, Joaquín. El Estrecho : Treinta siglos de historia en Gibraltar, Tánger, Tarifa, Ceuta y Algeciras / Joaquín Cestino. (2004)
Ceuta / textos, José Luís Gómez Barceló... [et al.]; fotografías, Martín García Pérez. (1998)
Ceuta en el contexto de los cambios urbanísticos / José Manuel Ferreiro López ... [et al.]. (1991)
Ceuta hispano portuguesa: libro colectivo en conmemoración del 575º aniversario de la reconquista de Ceuta por Portugal (21 agosto 1415) y del 350º aniversario de la restauración de la monarquía portuguesa (1 diciembre 1640) en su relación con Ceuta / Alberto Baeza Herrazti, ed. (1993)
Cherif, Mohamed. Ceuta aux époques almohade et mérinide / Mohamed Cherif; [préface de Alain Ducellier]. (1996)
Cherif, Mohamed. La ciudad del Magrib Al-Aqsa: fuentes para su estudio. El caso de Ceuta / Mohamed Cherif. (2011)
Colectivo Niños de Villajovita. Villajovita, raíces y sentimientos : De las Merinidas al arroyo de Fez / Colectivo Niños de Villajovita. (2008)
Colegio San Agustín (Ceuta) Antiguos Alumnos del Colegio San Agustín de Ceuta : Reunión Quinta del 49: Ceuta, mayo 2007. (2007)
Congreso Nacional de Cronistas Oficiales (16º. 1989. Ciudad Real) Ponencias y comunicaciones: Ciudad Real, 11, 12, 13 y 14 de octubre de 1989. (1994)
Contreras Garrido, Juan José. Historia del cañonazo de las 12:00 en Ceuta / Juan José Contreras Garrido. (2013)
Contreras Gómez, Julio. Ceuta, XX siglos de historia militar / autor, Julio Contreras Gómez. (2001)
Contreras Gómez, Julio. Ceuta y su Compañía de Mar: historia de una simbiosis (1415-1997) / Julio Contreras Gómez. (1997)
Contreras Gómez, Julio. El Desnarigado: historia y descripción de un castillo de Ceuta y su museo militar / Julio Contreras Gómez. (1984)
Contreras Gómez, Julio. El Desnarigado: historia y descripción de un castillo de Ceuta / Julio Contreras Gómez. (1984)

Contreras Gómez, Julio. El Desnarigado: historia y descripción de un castillo de Ceuta y su museo militar / Julio Contreras Gómez. (1998)
Contreras Gómez, Julio. El desnarigado: Historia y descripción de un Castillo de Ceuta [Texto impreso] / 1984. (1998)
Contreras Gómez, Julio. La fortaleza militar del Hacho : origen e historia del monumento más antiguo, grandioso y desconocido de Ceuta / Julio Contreras Gómez. (2008)
Contreras Gómez, Julio. Historia de Ceuta y su artillería / por Julio Contreras Gómez. (2010)
Contreras Gómez, Julio. Santa M ^a de África: historia documentada de su llegada a Ceuta : enero y la era de Nuestro Señor Jesucristo en mil cuatrocientos y diez y seis / Julio Contreras Gómez. (2003)
Correa da Franca, Alexandro. Historia de Ceuta : escrita hacia la mitad del siglo XVIII / Alexandro Correa de Franca.
Correa da Franca, Alexandro. Historia de la muy noble i fidelíssima ciudad de Ceuta / Alejandro Correa de Franca ; edición, M ^a Carmen del Camino ; transcripción, M ^a Dolores Morillo ; introducción, Carlos Posac Mon. (1999)
Correa da Franca, Alexandro. Historia de la muy noble y fidelísima ciudad de Ceuta / por Alejandro Correa da Franca ; edición adaptada por Teodosio Vargas-Machuca García. (1975)
Correa da Franca, Alexandro. Historia de la muy noble y fidelísima ciudad de Ceuta / por Alejandro Correa da Franca ; edición adaptada por Teodosio Vargas-Machuca García. (1983)
Correa da Franca, Alexandro. Historia de la Muy Noble y Fidelísima Ciudad de Ceuta / Por Alejandro Correa de Franca. (1983)
Correa da Franca, Alexandro. Historia de la Muy Noble y Fidelísima Ciudad de Ceuta / por Alejandro Correa de Franca. (1984)
Cortés Peña, Antonio Luís. La monarquía española y el norte de África en la Edad Moderna. Siglos XVI y XVII / Antonio Luís Cortés Peña. (2004)
Criado, Manuel. Apuntes para la Historia de Ceuta / por Manuel Criado y Manuel L. Ortega. (192?)
Dembowski, Karol (1812-1881) Dos años en España y Portugal durante la guerra civil : 1838-1840 / Carlos Dembowski ; traductor, Domingo Vaca. (1931)
Dias Farinha, Antonio. A questao de Ceuta na historiografia portuguesa / Antonio Dias Farinha. (1988)
Documentos das Chancelarias Reais anteriores a 1531 relativos a Marrocos / publicados por ordem da Academia das Sciencias de Lisboa e sob a direcção de Pedro de Azevedo. (1915)
Documentos para la historia de Ceuta en los archivos municipales de Extremadura / Rafael España ... [et al.]. (1988)
Dornellas, Affonso de. De Ceuta a Alcacer Kibir em 1923 / por Affonso de Dornellas, Filho Adoptivo de Ceuta. (1924)
Dornellas, Affonso de. Historia y genealogía / por Affonso de Dornellas. (1914)
Esaguy, José de. Libro de los veedores de Ceuta : (Libro Grande de Sampayo) 1505-1670 / José de Esaguy. (1939)
Estrada, Juan Antonio de. Ceuta y Melilla / Juan Antonio de Estrada ; fotografías, Ignasi Rovira, Antonio Vázquez. (2001)
El Faro de Ceuta: Diario general de la mañana de información general . El Faro 1934-2004 / edición especial LXX aniversario. (2004)
Ferhat, Halima. Sabta des origines au XIVème siècle / Halima Ferhat ; préface de M. Allal Sinaceur. (1993)
Ferhat, Halima. Savoir et commerce à Sabta aux XIII et XIV siècles / Halima Ferhat. (2002)
Fernández Ahumada, Gabriel M^a. Ceuta portuguesa: cuaderno de actividades / diseño y textos, Gabriel Fernández Ahumada ; ilustraciones, Jorge Maldonado Sánchez. (2015)
Fernández Caparrós, Vicente. El tesoro de Don Enrique / cuento y dibujos, Vicente Fernández Caparrós. (2016)
Fernández Caparrós, Vicente. Encuentro en Benzú / cuento y dibujos, Vicente Fernández Caparrós. (2014)
Fernández García, María Isabel. Apuntes para la historia de Ceuta : edad antigua / María Isabel Fernández García. (1985)
Fernández Gaytán, José. Las sublevaciones carlistas en Alhucemas y Ceuta de 1838 / José Fernández Gaytán. (1968)
Fernández Marín, F. Ceuta : historia de una ciudad española / portada y dibujos, F. Fernández Marín. (1982)
Fernández Márquez, Antonio. La historia del carnaval de Ceuta a través del tiempo / Antonio Fernández Márquez. ()
Fernández Sotelo, Emilio A. Piezas de hueso, torneadas y decoradas, de Ceuta / Emilio A. Fernández Sotelo. (2002)
Fernández Sotelo, Emilio A. Testimonios del cristianismo en Septem / Emilio A. Fernández Sotelo. (2005)
Ferrando la Hoz, Vicente. Apuntes para la historia de la imprenta en el norte de Marruecos / Vicente Ferrando la Hoz ; prólogo de Tomás García Figueras. (1949)
Fonseca, Carlos. Tiempo de memoria [Texto impreso] / Carlos Fonseca. (2009)

Fortes Castillo, Pepe. Apuntes de historia de la pesca en Ceuta. I. II. III. IV / Pepe Fortes Castillo. (2012)
Fournier, Caroline. Los hammam-s de la madinat Sabta [DVD]: una aproximación a partir de los textos árabes y de la arqueología / Caroline Fournier. (2015)
Fradejas Lebrero, José. El Infante Don Fernando y Ceuta. Historia y teatro / José Fradejas Lebrero. (2004)
Fradejas Lebrero, José. Un poeta en Ceuta (1859-1860) / José Fradejas Lebrero. (2004)
Fuentes León, Antonio. Notas para la historia del rock en Ceuta: años 60 / Antonio Fuentes León. (2007)
Fuentes León, Antonio. 40 años de historia (1966-2006): Casa de Ceuta en Barcelona / Antonio Fuentes León. (2007)

Galindo Morales, Ramón. Ceuta en época portuguesa: (una propuesta de unidad didáctica) / Ramón Galindo Morales. (1988)
García Cosío, José. Ceuta, historia gráfica / por José García Cosío. (1984)
García Cosío, José. Ceuta: historia, presente y futuro / por José García Cosío. (1975)
García Cosío, José. Ceuta: historia, presente y futuro / por José García Cosío. (1975)
García Cosío, José. Ceuta: historia, presente y futuro / por José García Cosío. (1977)
García Cosío, José. Pendón o Estandarte real de la siempre noble, leal y fidelísima Ciudad de Ceuta: historia de una restauración / por José García Cosío. (1979)
García de la Torre, M. Aportaciones a la historia del periodismo ceutí /: por García de la Torre. (1984)
García de la Torre y Blanco, Manuel. Ceuta en el peregrinar del tiempo / por Manuel García de la Torre y Blanco. (1984)
García Figueras, Tomás. Dos expedientes de abastecimiento de Mazagán, Tánger y Ceuta, por factores portugueses del Puerto de Santa María (1563-1567) / presentados por Tomás García Figueras y Hipólito Sancho Mayí. (1939)
García Figueras, Tomás. Saqueo de Larache por los portugueses de la guarnición de Ceuta (julio de 1947) / por Tomás García Figueras. (1947)
García Moreno, Luis A. Ceuta y el Estrecho de Gibraltar durante la antigüedad tardía (siglos V-VIII) / Luis A. García Moreno. (1988)
Gaspar Merino, Mariano. El negocio de Ceuta entre Jaime II de Aragón y Aburrebia Solaiman, sultán de Fez, contra Mohamed III de Granada / Mariano Gaspar Merino. (1925)
Gaspar Remiro, Mariano. Relaciones de la corona de Aragón con los estados musulmanes de occidente: el negocio de Ceuta entre Jaime II de Aragón y Aburrebia Solaiman, sultán de Fez, contra Mohamed III de Granada /Mariano Gaspar Remiro. (1923)
Gavira, Salvador. Ceuta portuguesa: una fecha polémica / Salvador Gavira. ()
Gavira Vázquez, Salvador. Ceuta ¿marroquí? / Salvador Gavira Vázquez. (1981)
Gibert y Sánchez de la Vega, Rafael (1919-2010). La IIª Guerra Mundial (1939-1945) vista por un ceutí desde Madrid / Rafael Gibert. (2004)
Gil Grimau, Rodolfo. Ceuta y Melilla en la historia de los siglo SV al XVII: Puntos de enfoque / Rodolfo Gil Grimáu. (200?)
Gobernadores, jueces y adalíes de Ceuta: 1415-1808. (1972)
Goeken, Paul. La traición de Córdoba / Paul Goeken ; traducción de Montserrat Bernal Martínez. (2006)
Gómez Barceló, José Luís. Apuntes para la historia de la prensa ceutí : (1820-1984) / por José Luís Gómez Barceló. (1985)
Gómez Barceló, José Luís. Casinos de Ceuta : Espacios privados con proyección pública /José Luís Gómez Barceló. (2007)
Gómez Barceló, José Luís. De viva voz : Historias de la Ceuta de siempre / [José Luís Gómez Barceló]. (2011)
Gómez Barceló, José Luís. El Estudio Calatayud : fotografías y postales de Ceuta y Marruecos : 1914-1990 / José Luís Gómez Barceló. (2010)
Gómez Barceló, José Luís. Evolución de calles y barrios, en el istmo de Ceuta, coetánea al cerco de 1694-1727 : esbozo de un nomenclátor para su estudio / José Luís Gómez Barceló. (200?)
Gómez Barceló, José Luís. Evolución urbana de Ceuta entre el siglo XVI y el XVIII / José Luís Gómez Barceló. (2004)
Gómez Barceló, José Luís. Fuentes para el estudio de la diócesis de Ceuta en el antiguo régimen / José Luís Gómez Barceló. (1999)
Gómez Barceló, José Luís. La Almina: una propuesta urbana para la Ceuta de los Borbones / José Luís Gómez Barceló. (200?)
Gómez Barceló, José Luís. El obispado de Ceuta en los siglos XIX y XX / José Luís Gómez Barceló. (200?)
Gómez Barceló, José Luís. Orígenes de la semana santa ceutí en los siglos XVI-XVIII a través de los libros de la Cofradía del Santísimo Sacramento / José Luís Gómez Barceló. (1997)
Gómez Barceló, José Luís. Semblanza histórica de Ceuta / [textos, José Luís Gómez Barceló]. (2002)
Gómez Fernández, Andrés. Historias de mi barrio: Colonia Weil (Ceuta) / Andrés Gómez Fernández. (2015)
González Ávila, José. El acuartelamiento de González Tablas y el museo específico de Regulares / José González Ávila. (2004)

González Rosado, Carlos. Grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta nº 3 : 1915-1985, 70 años al servicio de España / Carlos González Rosado, Juan García del Río Fernández. (2012)
González Rosado, Carlos. Grupo Regulares de Ceuta nº 54 : 1911-2011, un siglo de historia / Carlos González Rosado y Juan García del Río Fernández. (2011)
Gordillo Osuna, Manuel. Algunas facetas de la integración de Ceuta en la monarquía española / por D. Manuel Gordillo Osuna. (1963)
Gordillo Osuna, Manuel. Algunas facetas de la integración de Ceuta en la Monarquía Española / por D. Manuel Gordillo Osuna. (1963)
Gozálbes Busto, Guillermo. Ceuta en el siglo IX / Guillermo Gozálbes Busto. (1995)
Gozálbes Busto, Guillermo. Ceuta y el Estrecho en las fuentes árabes / Guillermo Gozálbes Busto. (2002)
Gozálbes Busto, Guillermo. Entre España y Portugal, Ceuta / Guillermo Gozálbes Busto. (2001)
Gozálbes Busto, Guillermo. Notas sobre la Taifa Ceutí del siglo XI / Guillermo Gozálbes Busto. (200?)
Gozálbes Busto, Guillermo. Un error histórico / Guillermo Gozalbes Bustos. (200?)
Gozálbes Cravioto, Carlos. Cartografía y documentación de Ceuta en la Edad Moderna / Carlos Gozalbes Cravioto. (2004)
Gozálbes Cravioto, Carlos. La evolución urbana de la Ceuta medieval / Carlos Gozalbes Cravioto. (2002)
Gozálbes Cravioto, Carlos. Hércules y Ceuta / Carlos Gozalbes Cravioto. (2007)
Gozálbes Cravioto, Carlos. Legítima defensa / Carlos Gozalbes Cravioto. (2009)
Gozálbes Cravioto, Carlos. El urbanismo comercial de Ceuta en la Edad Media / Carlos Gozalbes Cravioto. (200?)
Gozálbes Cravioto, Enrique. Algunos datos sobre la prehistoria en Ceuta y en el norte de Marruecos / Enrique Gozalbes Cravioto. (2006)
Gozálbes Cravioto, Enrique. Así se hizo Ceuta .La columna de Hércules / Enrique Gozalbes Cravioto. (2009)
Gozálbes Cravioto, Enrique. Los bizantinos en Ceuta: (siglos VI-VII) / por Enrique Gozálbes Cravioto. (1986)
Gozálbes Cravioto, Enrique. El mundo púnico y la historia antigua del África occidental una revisión desde Ceuta / Enrique Gozalbes Cravioto. (2005)
Gozálbes Cravioto, Enrique. Huellas de la antigüedad en la Ceuta medieval / Enrique Gozalbes Cravioto. (2002)
Gozálbes Cravioto, Enrique. Josef ibn Yehuda y los judíos de Ceuta / Enrique Gozalbes Cravioto. (2007)
Gozálbes Cravioto, Enrique. Navegación y relaciones portuarias en la Ceuta antigua / Enrique Gozalbes Cravioto. (2008)
Gozálbes Cravioto, Enrique. Notas para la historia de los judíos en Ceuta : (siglos XI-XVI) / por Enrique Gozálbes Cravioto. (1988)
Guastavino Gallent, Guillermo. Los comienzos del sitio de Ceuta por Mawlay Ismail (1694-1695) /Guillermo Guastavino Gallent. (1953)
Guerra Caballero, Antonio. Ceuta, pasado y presente / Antonio Guerra Caballero. (2009)
Guerrero Ayuso, Víctor M. Barcos aborígenes en el Estrecho de Gibraltar / Víctor M.Guerrero Ayuso. (200?)
Gutiérrez Álvarez, José Antonio. La capilla de música de la catedral de Ceuta: Una institución imprescindible en la vida cotidiana de la ciudad / José Antonio Gutiérrez Álvarez. (2007)
Hernández Garvi, José Luís. La puerta de Europa : Ceuta y Melilla, la auténtica historia / José Luís Hernández Garvi. (2014)
Historia de Ceuta: de los orígenes al año 2000 [Texto impreso] / [Instituto de Estudios Ceutíes] ; coordinador general, Fernando Villada Paredes ; texto de José Antonio Alarcón Caballero ... [et al.]. (2009)
Historia de las diócesis españolas. . 10, Iglesias de Sevilla, Huelva, Jerez y Cádiz y Ceuta / Coordinación José Sánchez Herrero ; autores, Pablo Antón Solé... [et al.]. (2002)
Hita Ruiz, José Manuel. Apuntes sobre la Ceuta medieval. El baño de la plaza de la Paz, su contexto histórico y la arqueología islámica de Ceuta / José Manuel Hita Ruiz , Fernando Villada Paredes. (2006)
Hita Ruiz, José Manuel. Descubriendo el pasado de Ceuta : una aproximación a la historia del istmo de Ceuta en la época romana / José Manuel Hita Ruiz, Fernando Villada Paredes. (1994)
Hita Ruiz, José Manuel. Museo de Ceuta : un recorrido por la historia de la ciudad a través de sus hallazgos arqueológicos / J.M. Hita Ruiz, F. Villada Paredes. (1998)
Ibn Khaldoun. Histoire des Berbères et des dynasties musulmanes de L' Afrique Septentrionale / Ibn Khaldoun ; traduite de l'arabe par le Baron de Slane ; nouvelle édition publiée sous la direction de Paul Casanova. (1925)
Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ceuta. Introducción a la historia del Instituto de Enseñanza Media de Ceuta / por José García Cosío. (1982)

Jarque Ros, Enrique. Filósofos en la Ceuta medieval / por Enrique Jarque Ros. (1984)
Jarque Ros, Enrique. La peste bubónica y Ceuta : historiografía general de la peste / Enrique Jarque Ros. (1989)
Jarque Ros, Enrique. Un ceutí ilustre del siglo XVI, el Dr. Acosta, médico, botánico y escritor / por Enrique Jarque Ros. (1982)
Jiménez Gamero, Juan Carlos. Pollinica : 1944- Ceuta - 1994 / fotografías, Juan Carlos Jiménez Gamero ; texto, José Francisco Gallardo Gómez. (1994)
Jordán, Leví María. Memoria histórica de los obispados de Ceuta y Tánger / por Leví María Jordán ; traducida del portugués por Un Misionero de este Vicariato. (1909)
Jornadas de Cultura Árabe e Islámica (1ª. 1978. Madrid) Actas de las Jornadas de Cultura Árabe e Islámica (1978) / [organizadas por el Instituto Hispano-Árabe de Cultura]. (1981)
Jornadas de Historia de Ceuta (14ª. 2011. Ceuta) Ceuta y el Norte de África entre dos dictaduras (1923-1945) [DVD] / XIV Jornadas de Historia de Ceuta. (2013)
Jornadas de Historia de Ceuta (14ª. 2011. Ceuta) Ceuta y el norte de África entre dos dictaduras (1923-1945) / XIV Jornadas de Historia de Ceuta. (2013)
Jornadas de Historia de Ceuta (15ª. 2012. Ceuta) Arqueología en la [sic] columnas de Hércules : Novedades y nuevas perspectivas de la investigación arqueológica en el Estrecho de Gibraltar / XV Jornadas de Historia de Ceuta. (2014)
Jornadas de Historia de Ceuta (15ª. 2012. Ceuta) Arqueología en las Columnas de Hércules [DVD] / XV Jornadas de Historia de Ceuta. (2013)
Jornadas de Historia de Ceuta (16ª. 2013. Ceuta) Los judíos en Ceuta, el norte de África y el estrecho de Gibraltar [DVD] : XVI Jornadas de Historia de Ceuta / Carlos Gozalbes Cravioto...[et al.]. (2014)
Jornadas de Historia de Ceuta (16ª. 2013. Ceuta) Los judíos en Ceuta, el norte de África y el Estrecho de Gibraltar [Texto impreso] / XVI Jornadas de Historia de Ceuta. (2014)
Jornadas de Historia de Ceuta (6ª. 2003. Ceuta) La formación de una ciudad : apuntes sobre el urbanismo histórico de Ceuta / VI Jornadas de Historia de Ceuta. (2006)
Jornadas de Historia de Ceuta (9ª. 2006. Ceuta) Ceuta y el Protectorado Español en Marruecos / IX Jornadas de Historia de Ceuta. (2009)
Jornadas de Historia de Ceuta (1ª. 1997. Ceuta) Portugal y Ceuta, una historia común (1415-1668) / I Jornadas de Historia de Ceuta. (2001)
Jornadas de Historia de Ceuta (11ª. 2008. Ceuta) Ceuta y el Estrecho de Gibraltar en la crisis del antiguo régimen y la guerra de la independencia / XI Jornadas de Historia de Ceuta. (2010)
Jornadas de Historia de Ceuta (12ª. 2009. Ceuta) Ceuta y la guerra de África de 1859-1860 : XII Jornadas de Historia de Ceuta [Texto impreso] / Instituto de Estudios Ceutíes. (2011)
Jornadas de Historia de Ceuta (13ª. 2010. Ceuta) La educación en Ceuta y el norte de África en los siglos XIX y XX [DVD] / XIII Jornadas de Historia de Ceuta. (2012)
Jornadas de Historia de Ceuta (13ª. 2010. Ceuta) La educación en Ceuta y el norte de África en los siglos XIX y XX / XIII Jornadas de Historia de Ceuta. (2012)
Jornadas de Historia de Ceuta (2ª. 1999. Ceuta) Ceuta en el medioevo : la ciudad en el universo árabe / II Jornadas de Historia de Ceuta. (2002)
Jornadas de Historia de Ceuta (3ª. 2000. Ceuta) Ceuta en los siglos XVII y XVIII / III Jornadas de Historia de Ceuta. (2004)
Jornadas de Historia de Ceuta (4ª. 2001. Ceuta) Ceuta en los siglos XIX y XX / IV Jornadas de Historia de Ceuta. (2004)
Jornadas de Historia de Ceuta (5ª. 2002. Ceuta) Ceuta de la prehistoria al fin del mundo clásico / Instituto de Estudios Ceutíes. (2005)
Jornadas de Historia de Ceuta (7ª. 2004. Ceuta) La vida cotidiana en Ceuta a través de los tiempos / VII Jornadas de Historia de Ceuta. (2007)
Jornadas de Historia de Ceuta (8ª. 2005. Ceuta) Barcos, puertos y navegación en la historia de Ceuta / VIII Jornadas de Historia de Ceuta. (2008)
Jornadas Sobre Patrimonio Cultural -Ceuta. Jornadas Sobre Patrimonio Cultural / Ciudad Autónoma de Ceuta. ()
Junta de Obras del Puerto de Ceuta. Memoria: año 1942 / Junta de Obras del Puerto, Dirección Facultativa. (1943)

La prensa ceutí: un paseo por su historia (siglos XIX-XXI) : [Exposición celebrada del 26 de agosto al 9 de septiembre de 2008] / Biblioteca Pública de Ceuta. (2008)La prensa en Ceuta: del Trienio Constitucional a la Guerra Civil : Exposición marzo-abril 2014 [DVD] / organizada por Biblioteca Pública del Estado en Ceuta. (2014)
Lacasa Martos, Ricardo. El Faro de Ceuta: 1934-2010 [Texto Impreso] / Ricardo Lacasa Martos. (2010)
Lafuente y Alcántara, Emilio. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de don Emilio Lafuente y Alcántara, el día 25 de enero de 1863. (1863)
Lagoa Visconde de. Estímulo económico da conquista de Ceuta / Visconde de Lagoa. ()
Laredo, Abraham I. Bereberes y hebreos en Marruecos / por Abraham I. Laredo ; introducción de Francisco Cantera y Burgos. (1954)
Lería Ortiz de Caracho, Manuel. El asesinato del intérprete : (1790-1792) / Manuel Lería y Ortiz de Sáracho. (2002)

Lería Ortiz de Sáracho, Manuel. Un siglo medieval en la historia de Ceuta (931-1031) / Manuel Lería. (1961)
Lería Ortiz de Sáracho, Manuel. Un siglo medieval en la historia de Ceuta (931-1031) / Manuel Lería. (1986)
Lopes, Alberto. Ceuta : origem histórica da expansao portuguesa / Alberto Lopes. (1962)
López, Atanasio. Obispos en el África septentrional desde el siglo XIII / por Atanasio López. (1941)
López Moreno, Miguel Ángel. Crónicas de Villajovita : la memoria común, Ceuta, años 60 / Miguel Ángel López Moreno. (2005)
López Tirado, Jacinto. Islas Chafarinas: un paseo por su historia / Jacinto López Tirado. (2002)
Lourido Díaz, Ramón. La plaza de Ceuta, estímulo del patriotismo y del genio político de Muhammad III (1757-1790) / Ramón Lourido Díaz. (2004)
Luxan Meléndez, Santiago. Contribución al estudio de los presidios españoles del norte de África : Las dificultades de la plaza para abastecerse de trigo (1640-1668) / por Santiago de Luxan Meléndez. (1975)

Madariaga Álvarez-Prida, María Rosa de. Administración colonial y notables indígenas del Protectorado español / María Rosa de Madariaga Álvarez-Prida. (2004)
Malpica Cuello, Antonio. La ciudad islámica y la organización del territorio / Antonio Malpica Cuello. (2006)
Manifiesto de la Regencia de las Españas sobre cesación en el mando del cuarto Ejército y Capitanía General de las Andalucías del...señor don Francisco Ballesteros [Cádiz, 12 de diciembre de 1812. José María de Carvajal]. (1813)
Manso López-Marizatt, Luís. La Comandancia General de Ceuta en imágenes : (1859-2001) / autor, Luís Manso López-Marizatt. (2002)
Marín Díaz, Nicolás. Ceuta en la antigüedad, según Jerónimo de Mascarenhas y Alejandro Correa de Franca / Nicolás Marín Díaz y Fernando Villada Paredes. (1988)
Marín, Manuela. La vida cotidiana de las mujeres Andalucías / Manuela Marín. (2007)
Marín Parra, Vicenta. Aproximación histórica a las escuelas hispano-árabes en la ciudad de Ceuta / Vicenta Marín Parra. (2009)
Marín Parra, Vicenta. Educación en Ceuta durante el período del Protectorado Español en Marruecos, 1912-1956 [Archivo de ordenador] / Tesis doctoral presentada por Vicenta Marín Parra ; dirigida por Pilar Ballarín Domingo. ()
Marín Parra, Vicenta. La educación en Ceuta, 1912-1956 / Vicenta Marín Parra. (2012)
Marqués de Prado, José A. [Recuerdos de África o Historia de la plaza de Ceuta / José A. Marqués de Prado]. (1859)
Marqués de Prado, José A. Recuerdos de África : Historia de la plaza de Ceuta, describiendo los sitios que ha sufrido en distintas épocas por las huestes del imperio de Marruecos / obra original escrita, corregida y aumentada en esta segunda edición (...) por D. José A. Márquez de Prado. (1859)
Marqués de Prado, José A. Recuerdos de África : Historia de la plaza de Ceuta, describiendo los sitios que ha sufrido en distintas épocas por las huestes del imperio de Marruecos / obra original escrita, corregida y aumentada en esta segunda edición (...) por José A. Márquez de Prado. (2000)
Marqués de Prado, José A. Recuerdos de África o apuntes para formar la Historia general de las posesiones españolas de África Mediterránea / por D. José Márquez de Prado. (1851)
Marqués de Prado, José A. Recuerdos de África o Historia de Ceuta : desde su fundación hasta nuestros días : ilustrada con dos planos de Ceuta y su campo, obra original dedicada á S.M. el rey Don Francisco de Asís / por José A. Marqués de Prado. (1859)
Martín Alarcón, Julio. Héroes de Mayo / Julio Martín Alarcón. (2009)
Martín Corrales, Eloy. Ceuta, un siglo presa en su penal / Eloy Martín Corrales. (2004)
Martín Corrales, Eloy. La economía marítima de Ceuta en el siglo XVIII / Eloy Martín Corrales. (2004)
Martín Corrales, Eloy. La inmigración peninsular en Ceuta 1906-1936. Un modesto y amargo "el dorado" / Eloy Martín Corrales. (2007)
Martín Corrales, Eloy. El tráfico portuario ceutí en el siglo XVIII / Eloy Martín Corrales. (2008)
Martín Corrales, Eloy. Vuit segles de presència catalana a Ceuta (segles XIII-XX) = Ocho siglos de presencia catalana en Ceuta (siglos XIII-XX) / Eloy Martín Corrales ; José Luís Gómez Barceló. (2008)
Martín de la Escalera, Antonio. Ceuta en la vida y en la política de España / A. M. de la Escalera. (1944)
Martín de la Escalera, Carmen. La conquista de Ceuta por los portugueses / por Carmen Martín de la Escalera. (1946)
Martín García, Antonio. Ceuta reportajes : historias en blanco y negro / Antonio Martín ; [con un prólogo, Carles Francino]. (2013)
Martín García, Antonio. Las adoratrices en Ceuta : Crónicas solidarias / Antonio Martín. (2007)
Martín García, Antonio. Las adoratrices en Ceuta : 70 Años de historia / Antonio Martín García. (2007)
Martín Gómez, Antonio L. Los combates de Ceuta : Guerra de África, 1859-60 / Antonio L. Martín Gómez. (2009)
Martínez Enamorado, Virgilio. Las madrasas de Ceuta en el contexto del Islam Occidental / Virgilio Martínez Enamorado. (2002)
Martínez Ferrol, Manuel. Ceuta y Melilla : (historia, defensa y Mediterráneo) / Manuel Martínez Ferrol. (1997)

Martínez Martín, J.A. Hospital Militar O'Donnell de Ceuta : 100 años de historia : 2 de septiembre (1913-2013) / J.A. Martínez Martín, J.A. Moreno Vázquez, M. Lupiani Giménez. (2014)
Martínez Pérez, Jesús Ángel. Historia resumen del Regimiento Mixto de Artillería Nº 30 de Ceuta / Jesús Ángel Martínez Pérez. (2009)
Martínez-Solano, Iñigo. Filogeografía comparada de los géneros pelophylax y discoglossus en el norte de África [DVD-Vídeo] / Iñigo Martínez-Solano, David Buckley, Guillermo Velo-Antón. (2014)
Mascarenhas, Jerónimo de. Historia de la ciudad de Ceuta : sus sucesos militares y políticos. Memorias de sus santos y preladados, y elogios de sus capitanes generales, escrita en 1648 / por Jerónimo de Mascarenhas ; e sob a direccao de Afonso de Dornelas. (1918)
Mascarenhas, Jerónimo de. Historia de la ciudad de Ceuta / Jerónimo de Mascarenhas ; introducción y traducción del prefacio, Alberto Baeza Herrazti. (1995)
Mellado, Francisco de Paula. Recuerdos de un viaje por España / por Francisco de Paula Mellado. (1985)
Mendoça, Hieronimo de. Iornada de África / composta por Hieronimo de Mendoça em a qual se responde a Hieronymo Franqui, e a outros, e se trata do successo da batalha, cativerio, e dos que nelle padecerao por nao serem Mouros; copiado fielmente da Ediçao de Lisboa de 1607, por Bento Joze de Souza Farinha. (1785)
Meseguer Santos, Eugenio. Repercusiones de la revolución de 1868 en Ceuta / por Eugenio Meseguer Santos y Teodosio Vargas-Machuca García. (1982)
Mi ciudad, Ceuta / C.E.I.P. Mare Nostrum. (2007)
Moga Romero, Vicente. La literatura de la guerra de Marruecos / Vicente Moga Romero. (2009)
Montes Cueto, Antonio. Colegio San Agustín, Ceuta : 1ª parte, 1913-1926 / P. Antonio Montes Cueto. (199?)
Montes Ramos, José. El sitio de Ceuta, 1694/1727 : (el ejército de Carlos II y Felipe V) / autor, José Montes Ramos. (1999)
Montoro Obrero, Guadalupe. La milicia voluntaria de Ceuta (1886-1914) / Guadalupe Montoro Obrero. (1988)
Moraes Sarmento. O centenario da tomada de Ceuta / general Moraes Sarmento. (1915)
Morales Lezcano, Víctor. La encrucijada de un imperio musulmán decadente : (El Protectorado franco-español en perspectiva / Víctor Morales Lezcano. (2009)
Moreira, Sousa. Infante D. Henrique. A Ceuta! : Una página de historia sob a forma dramática / Sousa Moreira. (1954)
Mosquera Merino, Mº Carmen. La Señoría de Ceuta en el siglo XIII [DVD] : (Historia política y económica) / María del Carmen Mosquera Merino. (2013)
Mosquera Merino, Mº Carmen. La señoría de Ceuta en el siglo XIII : (historia política y económica) / María del Carmen Mosquera Merino. (1994)
Mosquera Merino, Mº Carmen. Ceuta en el siglo XIII : (historia política y económica) / María del Carmen Mosquera Merino. (1993)
Mosquera Merino, Mº Carmen. La señoría de Ceuta y el dominio sobre el Estrecho de Gibraltar / Carmen Mosquera Merino. (2002)
Murias, Manuel. Ceuta: conferencia / Manuel Murias. (1934)

Nieto Larrinaga, José A. Historia y vicisitudes de la Hermandad de Penitencia de las Penas de Ceuta , (Iglesia de San Francisco) / José A. Nieto Larrinaga. (1988)
Novedades de la prehistoria de Ceuta: resultados científicos de la carta arqueológica / Darío Bernal Casasola, Vicente Castañeda Fernández, José Ramos Muñoz, Lourdes Lorenzo Martínez. (200?)
Nuevos datos sobre la economía del territorio ceutí en época romana: Las factorías de salazón / J.Bravo Pérez, J.M.Hita Ruiz, P.Marfil Ruiz, F.Villada Paredes. (1995)

Ocaña Torres, Mario Luís. El corso ceutí en el Estrecho de Gibraltar. Siglo XVIII / Mario L. Ocaña Torres. (2004)
Ocaña Torres, Mario Luís. Historias de mar y guerra de corso en Ceuta durante las guerras napoleónicas / Mario Luís Ocaña Torres. (2008)
Oliva Maldonado, Luís. El bombardero Halifax DT-586, caído en Ceuta / Luís Oliva Maldonado. (2009)
Oliveira Martins, J. P. Los hijos de Don Juan I: príncipes, guerreros y navegantes fundadores de un imperio / Oliveira Martins ; versión castellana de Carmen de las Cuevas. (1946)
Oliveira Martins, J. P. Os filhos de D. Joao I / por J.P. Oliveira Martins. (1922)
Olivencia Ruiz, Francisco. La gesta ignorada: fragmento novelado de la historia de Ceuta, 1640-1669. (1989)
Olivencia Ruiz, Francisco. La gesta ignorada: fragmento novelado de la historia de Ceuta, 1640-1669. (1989)
Oliverira e Costa, Joao Paulo. Enrique el Navegante / Joao Paulo Oliveira e Costa. (2016)
Osório, Baltasar. Ceuta e a Capitania de D. Pedro de Meneses: (1415-1437) / por Baltasar Osório. (1933)

Pando Despierto, Juan. La alianza insatisfecha y decepciones de un rey España ante el problema político militar de Marruecos, 1914-1927 y Alfonso XIII ante su mayor crisis, 1921-1923 / Juan Pando Despierto. (2004)
--

Parejo Delgado, María Josefa. Los clarososcuros de Menipo un testimonio del Protectorado Español en Marruecos / Marí Pepa Parejo Delgado, Inmaculada Delgado Cobos. (2009)
Parejo, Mª Josefa. Los clarososcuros de Menipo / [Mª Josefa Parejo, Inmaculada Delgado]. (2006)
Pérez de Colosía Rodríguez, Mª Isabel. Envío de soldados desde Málaga a Ceuta y otros presidios norteafricanos (siglo XVII) / Mª Isabel Pérez de Colosía Rodríguez. (1995)
Pérez Rivera, José Manuel. Ceuta y el mar en la antigüedad clásica / José Manuel Pérez Rivera. (2005)
Personajes para la historia de Ceuta. Personajes para la historia de Ceuta / Edita Instituto de Estudios Ceutíes. (2007)
Pisano, Mateus de. Libro de la Guerra de Ceuta / escrito por Maestre Mateus de Pisano en 1.460 ; publicado por Orden de la Academia de las Ciencias de Lisboa ; traducido al portugués por Roberto Correa Pinto ; [la traducción al español ha sido hecha por Salvador Gavira Vázquez]. (1972)
Pisano, Mateus de. Livro de Guerra da Ceuta : escrito [em 1460] / por Mestre Mateus de Pisano ; publicado (...) e vertido em português por Roberto Corrêa Pinto. (1915)
Planet Contreras, Ana I. "Miradas desde el exterior": Ceuta en las ciencias sociales / Ana I. Planet Contreras. (2004)
Porteiro Artero, Jesús. A solas con mi miedo / Jesús Porteiro. (2015)
Posac Jiménez, María Dolores. Un huracán que asoló Ceuta en 1842 / María Dolores Posac Jiménez. (2008)
Posac Mon, Carlos. La última década lusitana de Ceuta [DVD] / Carlos Posac Mon. (2015)
Posac Mon, Carlos. Aproximación a la historia de Ceuta / Carlos Posac Mon. (1998)
Posac Mon, Carlos. Un aventurero confinado en Ceuta a mediados del siglo XVIII / Carlos Posac Mon. (2004)
Posac Mon, Carlos. Crónicas de la Ceuta portuguesa desde la conquista hasta la incorporación a la corona de Felipe II / Carlos Posac Mon. (2001)
Posac Mon, Carlos. Crónicas sentimentales en los primeros años del siglo XIX / Carlos Posac Mon. (2007)
Posac Mon, Carlos. El General Octaviano D'Alvimar. Último prisionero de la Guerra de la Independencia / Carlos Posac Mon. (2004)
Posac Mon, Carlos. Enrique "el Navegante" / Carlos Posac Mon. (2007)
Posac Mon, Carlos. La historia de Ceuta a través de la numismática / por Carlos Posac Mon. (1989)
Posac Mon, Carlos. Un ilustre marino ceutí: Juan Joaquín Moreno (1735-1812) / Carlos Posac Mon. (2008)
Posac Mon, Carlos. La actividad comercial en Ceuta según los archivos genoveses / Carlos Posac Mon. (2002)
Posac Mon, Carlos. Miscelánea arqueológica de Ceuta / Carlos Posac Mon. (2005)
Posac Mon, Carlos. Proyecto para convertir en sede de un gobierno constitucional (octubre de 1823) / Carlos Posac Mon. (1995)
Posac Mon, Carlos. La última década lusitana de Ceuta / por Carlos Posac Mon. (1967)
Posac Mon, Carlos. La última década lusitana de Ceuta / por Carlos Posac Mon. (1967)
Posac Mon, Carlos. La última década lusitana de Ceuta / por Carlos Posac Mon. (1983)
Puerto de Ceuta: su ayer 1920-1945 / José García Cosío. (1988)

Ragel Cabezado, Luís. La cláusula de supletoriedad del derecho estatal en la ciudad autónoma de Ceuta / Luís Ragel Cabezado. (2006)
Ramírez, Alejandro. La batalla del Estrecho / Alejandro Ramírez; [prólogo de Juan de la Lastra y Terry]. (2003)
Ramírez, Alejandro. El primer disparo / Alejandro Ramírez. (2012)
Ramiro de la Mata, Javier. El fin del protectorado en Marruecos: inicio de la descomposición del sistema colonial de España en África / Javier Ramiro de la Mata. (2009)
Ramiro de la Mata, Javier. El Teniente Ruiz / Javier Ramiro de la Mata. (2007)
Ramos Muñoz, José. Modos de vida de las sociedades cazadoras recolectoras en el abrigo de Benzú (Ceuta) / José Ramos Muñoz , Darío Bernal Casasola. (2007)
Ramos Muñoz, José. La secuencia del abrigo de Benzú (Ceuta) en el contexto regional Atlántico-Mediterráneo / José Ramos, Vicente Castañeda Fernández, Darío Bernal Casasola. (2005)
Real Academia de la Historia (Madrid). Gabinete de Antigüedades. Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, extranjero: catálogo e índices / por José Antonio Jiménez, Alfredo Mederos ; con la colaboración de Jorge Maier; [editado por Martín Almagro-Gorbea y M. Victoria Alberola Fioravanti]. (2001).
Redondo Pacheco, Juan Sergio. Cartografía y fortificaciones en la historia de Ceuta / Juan Sergio Redondo Pacheco, Jesús Ángel Martínez Pérez, Mª José González Romero. (2009)
Regimiento de Infantería Ceuta, Núm. 60. (1910)
Relaciones de África / recopiladas por Ignacio Bauer Landauer. ()
Reparaz, Gonzalo de. El Estrecho de Gibraltar: Episodios principales de una tragedia histórica / Gonzalo de Reparaz. (1929)
Reparaz, Gonzalo de. El Estrecho de Gibraltar: Episodios principales de una tragedia histórica (I) /Gonzalo de Reparaz ; foto, Ros. (1928)
Reparaz, Gonzalo de. El Estrecho de Gibraltar: Episodios principales de una tragedia histórica (I) / Gonzalo de Reparaz ; foto, Ros. (1928)

Ríos Padial, Miguel Ángel. Historia del cuerpo de bomberos: 75 años de historia / Miguel Ángel Ríos Padial Y José Antonio Alarcón Caballero. (2005)
Rodríguez Hernández, Antonio J. La ciudad y la guarnición de Ceuta (1640-1700) [DVD] : ejército, fidelidad e integración de una ciudad portuguesa en la monarquía hispánica / Antonio J. Rodríguez Hernández. (2011)
Rodríguez Hernández, Antonio J. La ciudad y la guarnición de Ceuta (1640-1700) : Ejército, fidelidad e integración de una ciudad portuguesa en la monarquía hispánica / Antonio José Rodríguez Hernández. (2013)
Rojo, Cristina. El "Boquete de la sardina" [Texto impreso] / Cristina Rojo ; Gabriel Fernández Ahumada. (2012)
Romero Alpuente, Juan. Wellington en España y Ballesteros en Ceuta discurso dirigido desde Alicante en 30 de marzo de 1813 a S.M. las Cortes Generales y Extraordinarias de España por su electo Diputado suplente por la provincia de Aragón / Juan Romero Alpuente. ()
Ros y Calaf, Salvador. Historia eclesiástica y civil de la célebre ciudad de Ceuta / Salvador Ros y Calaf. (1912)
Rosado Orbañanos, Gloria. Cuadernos de arquitectura civil: Una propuesta educativa / Gloria Rosado Orbañanos, Gabriel M ^a .Fernández Ahumada. (2006)
Rubín Luna, Antonio. La prensa antigua de Ceuta / por Antonio Rubin Luna. (1981)
Rubín Luna, Antonio. La prensa antigua de Ceuta : apuntes para un estudio parcial de la hemeroteca ceutí (1821-1921) / por Antonio Rubín Luna. ()
Rubio Rojas, Antonio. Los primeros años del sitio de Ceuta (1694-1721) vistos desde Cáceres / por Antonio Rubio Rojas. (1989)
Ruiz Oliva, José Antonio. La planificación urbanística de Ceuta en el siglo XVII a través de sus ingenieros militares / José Antonio Ruiz Oliva. (2006)
Ruiz Oliva, José Antonio. Poliorcética subterránea de Ceuta: minas y contraminas de los siglos XVII y XVIII / José Antonio Ruiz Oliva. (2004)
Ruiz Oliva, José Antonio. Representación, disposición e imagen de la plaza de Ceuta en el siglo XVI / José A. Ruiz Oliva. (1996)
Ruiz Oliva, José Antonio. Representación, disposición e imagen de la plaza de Ceuta en el siglo XVII / José A. Ruiz Oliva. (1996)

Salafranca Ortega, Jesús F. Ceuta puerta del retorno Sefardi / Jesús F. Salafranca Ortega. (200?)
Salafranca Ortega, Jesús F. Fuentes Documentales para la historia de Ceuta : El Archivo Nacional Da Torre Do Pombo de Lisboa / Jesús F. Salafranca Ortega. (200?)
Salafranca Ortega, Jesús F. Melilla y Ceuta en la encrucijada de Gibraltar / Jesús F. Salafranca Ortega. (1983)
Samargo, Juan de. Ceuta: crisol de españolidad y de patriotismo (II) / por Juan de Samargo. (1983)
Samargo, Juan de. Ceuta: crisol de españolidad y patriotismo / por Juan de Samargo. (1981)
Samargo, Juan de. Presencia militar en Ceuta / Juan de Samargo. (1995)
Sampietro Casarramona, Antonio. Marbella, principio y fin del gilismo : Intermedio cubano : Ceuta, un viaje de ida y vuelta : Historia real del Grupo Independiente Liberal narrada por uno de sus principales protagonistas... /narrada por Antonio Sampietro ; escrito por Paco Moyano y Agustín Hervás. (2008)
Sánchez Montoya, Francisco. Apuntes para la fotohistoria de Ceuta / Francisco Sánchez Montoya. (200?)
Sánchez Montoya, Francisco. Ceuta y el norte de África : república, guerra y represión, 1931-1944 / Francisco Sánchez Montoya. (2004)
Sánchez Montoya, Francisco. Más de un siglo de carnaval : Ceuta, 1886-1993 / Francisco Sánchez Montoya. (1993)
Sánchez Montoya, Francisco. La represión en Ceuta tras el 17 de julio / Francisco Sánchez Montoya. (2004)
Sánchez Pérez, Emiliano. Regreso al África : la Orden de San Agustín en Ceuta / Emiliano Sánchez Pérez. (2016)
Santa Cruz, Alvaro Navia Osorio y Vigil, Marqués de. Reflexiones militares del Vizconde de Puerto, D. Alvaro de Navia Osorio y Vigil, Marqués de Santa Cruz de Marcenado. (1885)
Sanz Ros, Carmelo. Ceuta en el trienio constitucional : 1820-1822 : (Conflicto religioso-político) / Carmelo Sanz Ros. (1970)
Septenville, Baron Ed. de. L' expédition de Ceuta en 1415 / par Le Baron Ed. de Septenville. (1879)
Sevilla Segovia, Alejandro. Las constituciones del obispado de Ceuta 1553 / Alejandro Sevilla Segovia. (1995)
Sevilla Segovia, Alejandro. Hermandades y Cofradías de Ceuta : aproximación a su historia / Alejandro Sevilla Segovia. (2007)
Sevilla Segovia, Alejandro. La Guerra de la Independencia en las actas capitulares de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta / Alejandro Sevilla Segovia. (2011)
Sevilla Segovia, Alejandro. La Virgen de África en la historia de Ceuta / Alejandro Sevilla Segovia. (1992)
Silva, Lorenzo. Siete ciudades en África : Historias del Marruecos español / Lorenzo Silva. (2013)
Sitio de Ceuta por las huestes de Muley Ismail / por Juan de Samargo. ()

Soddu, Pietro. Immigrazione extra-comunitaria in Europa : le enclaves di Ceuta e Melilla / tesi di Laurea dei, Pietro Soddu ; relatora, Prof.ssa María Luisa Gentileschi. (2002)
Soddu, Pietro. Inmigración extra-comunitaria en Europa : el caso de Ceuta y Melilla / tesis de licenciatura de Pietro Soddu ; traducción, Bárbara Azaola. (2002)
Sousa, Antonio Caetano de. Memórias históricas, e genealógicas dos Grandes de Portugal, que contém a origem, e antiguidades de suas famílias (...), até o anno de 1754 / offrecidas a el Rey Fidelissimo D. Joao V. Nosso Senhor por D. Antonio Caetano de sousa. (1755)
Sureda Blanes, Francisco. Abyla Herculana : introducción al estudio de la etnología berberisca y al de la historia de Ceuta / por Francisco Sureda Blanes. (1925)
Sureda Blanes, Francisco. Abyla Herculana : introducción al estudio de la etnología berberisca y al de la historia de Ceuta / por Francisco Sureda Blanes. (1925)
Sureda Blanes, Francisco. Abyla Herculana Introducción al estudio de la etnología berberisca y al de la historia de Ceuta / por Francisco Sureda Blanes. (1925)
Surroca Carrascosa, Alfredo. Al Xerif Al Idrisi / Alfredo Surroca Carrascosa. (2007)
Szmolka Clares, José. Ceuta a fines del seiscientos según las consultas del Arzobispo Presidente Ibañez de la Riba : La reconstrucción de la Santa Iglesia catedral / José Szmolka Clares. (200?)
Szmolka Clares, José. La iglesia de Ceuta tras su incorporación a la corona castellana / José Szmolka Clares. (200?)
Szmolka Clares, José. A propósito de la recuperación de dos historias clásicas de Ceuta / José Szmolka Clares. (2000)

Teixeira, Manuel C. A cidade de Ceuta no contexto da cultura urbana mediterrânica / Manuel C. Teixeira. (2006)
Torrado López, José Francisco. Pasado, presente y futuro del puerto de Ceuta / José Francisco Torrado López. (200?)
Torrecillas Velasco, Antonio. De los Austrias a los Borbones: 30 años de historia de la guarnición ceutí / Antonio Torrecillas Velasco. (2004)
Transfretana [DVD-Vídeo] : [Revista del Instituto de Estudios Ceutíes.]. (2011)
Troncoso de Castro, Antonio. Ceuta y Melilla : 20 siglos de España / Antonio Troncoso de Castro. (1979)
Troncoso de Castro, Antonio. Ceuta y Melilla: 20 siglos de España / Antonio Troncoso de Castro. (1981)

Umbría Cruz, Emilio. La presencia del submarino "Cappellini" en el puerto de Ceuta: la supuesta neutralidad de España en la Segunda Guerra Mundial / Emilio Umbría Cruz ; Verónica Rivera Reyes. (2008)
Un militar español, tan amante como el primero del bien su patria, y celoso del honor de su profesion, al considerar la conducta del teniente general Don Francisco Ballesteros en esta última época, no ha podido prescindir de manifestar al público los hechos de que está cercionado, y las siguientes reflexiones á que da margen el reciente que ha motivado su separación del mando del Quarto ejército / Un militar español. (1812)
Un viejo manuscrito árabe con noticias históricas de Ceuta (Continuación). (1932)
Un viejo manuscrito árabe con noticias históricas de Ceuta / foto, Rubio. (1931)
Unali, Anna. Ceuta 1415 : alle origini dell'espansione europea in África / Anna Unali. (2000)
Unali, Anna. Ceuta 1415 : los orígenes de la expansión europea en África / Anna Unali ; traducción, Raquel Rodríguez Fernández. (2004)

Valencia, Rafael. Ibn Abi-L-Rabi en la historia de Ceuta / Rafael Valencia. (1995)
Valle Pantojo, Agustín F. del. La compañía de la almadraba de Ceuta en los inicios del siglo XVIII (1704-1706) / Agustín F. del Valle Pantojo. (2008)
Valle Pantojo, Agustín F. del. En torno a la esclavitud en Ceuta en el siglo XVIII / Agustín F. del Valle Pantojo. (2007)
Vallejo Girvés, Margarita. El Estrecho de Gibraltar y Ceuta en la literatura Bizantina de los siglos VI y VII / Margarita Vallejo Girvés. (200?)
Vallvé Bermejo, Joaquín. Contribución a la historia medieval de Ceuta / Joaquín Vallvé Bermejo. (1962)
Vargas-Machuca García, Teodosio. Estudios históricos sobre Ceuta : (siglos V al XI) / Teodosio Vargas-Machuca García, José Mª Alfaya González. (1974)
Vargas-Machuca García, Teodosio. [El Pendón de la Ciudad de Ceuta / Seminario de Historia, Teodosio Vargas-Machuca García, Mª Carmen Mosquera Merino, Mª Angeles Sánchez Caravaca]. (1973)
Vargas-Machuca García, Teodosio. Consecuencias de la Guerra de Sucesión en Ceuta / presentada por Teodosio Vargas-Machuca García y José Antonio Ruiz Oliva. (2001)
Vargas-Machuca García, Teodosio. El Pendón de la Ciudad de Ceuta / Seminario de Historia, Teodosio Vargas-Machuca García, Mª Carmen Mosquera Merino, Mª Ángeles Sánchez Caravaca. (1973)
Velasco Aured, Álvaro. Aspectos de la educación popular en el Directorio Primorriverista / Álvaro Velasco Aured. (200?)
Vicente Martín, Carlos. La historia de mi ciudad, Ceuta / Carlos Vicente Martín ; ilustraciones, Francisco León Victorio. (2013)

Vilar García, María José. La actuación en Ceuta de Ildefonso Onfante, administrador apostólico, y la agregación de esa diócesis a la de Cádiz, a través de una documentación vaticana inédita (enero-marzo 1877) / María José Vilar. (2004)
Vilar García, María José. La definitiva agregación de la Diócesis de Ceuta a la de Cádiz, (1877-1879) / por María José Vilar. (2005)
Vilar, Juan Bautista. La frontera de Ceuta con Marruecos : orígenes y conformación actual / Juan B. Vilar. ()
Villada Paredes, Fernando. Apuntes historiográficos y nuevas perspectivas sobre el período más antiguo de la historia de Ceuta (1) / Fernando Villada Paredes. (200?)
Villada Paredes, Fernando. Así se hizo... En la antesala del Islam / Fernando Villada Paredes ; José Manuel Hita Ruiz. (2009)
Villada Paredes, Fernando. Ceuta bastión del Califato Omeya en el norte de África / Fernando Villada Paredes, José Manuel Hita Ruiz. (2006)
Villada Paredes, Fernando. El asentamiento romano de Ceuta / Fernando Villada Paredes y José Manuel Hita Ruiz. (1992)
Villanova, José Luís. Viajeros españoles en el Marruecos colonial : tópicos orientalistas y defensa del colonialismo / José Luís Villanova Valero. (2009)
Villatoro Iglesias, Fernando. En recuerdo de Affonso de Dornellas / Fernando Villatoro Iglesias. (2008)
Villaverde Vega, Noé. Ludi en Mauretania Tingitana: Orígenes, influjos y persistencias / Noé Villaverde Vega. (2005)
Villaverde Vega, Noé. Una nueva factoría de salazones en Septem Fratres (Ceuta). El origen de la localidad y la problemática de la industria de salazones en el Estrecho durante el bajo imperio / Noé Villaverde Vega, Fernando López Pardo. (1995)
Zamora, Francisco de. El Diario Africano : una fuente inédita para la historia de Ceuta en el siglo XVIII / de Francisco de Zamora ; estudio y transcripción por Rafaela Castrillo Márquez. (1991)
Zurara, Gomes Eannes de. Chronica dos mais nota veis, e grandes feytos do Illustre, e mto. Noble Senhor Conde D. Pedro primesro Capitaõ e Governador, q foy na Cidade de Cepta. ()
Zurara, Gomes Eannes de. Chroniques de Gomes Eannes de Azurara : La conquête de Ceuta ; La découverte de la Guinée / Anthologie des écrits de l'époque par Virginia de Castro e Almeida ; préface du Maréchal Lyautey. (1934)
Zurara, Gomes Eannes de. Crónica da tomada de Ceuta por el rei D. Joao I / composta por Gomes Eannes de Zurara ; publicada por ordem da Academia das Sciencias de Lisboa, segundo os manuscritos nº 368 e 355 do Arquivo Nacional por Francisco María Esteves Pereira. (1915)
Zurlo, Yves. Ceuta et Melilla : histoire, représentations et devenir de deux enclaves espagnoles / Yves Zurlo ; préface de Bernard Bessièrre. (2005)

ANEXO Nº 2. LISTADO BIBLIOGRAFÍA ANTIGUA RELACIONADA CON LA HISTORIA DE CEUTA PRESENTE EN LA BIBLIOTECA MILITAR DE CENTRO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR DE CEUTA.

Página nº 1
14-09-94

Materia: PLAZAS DE SOBERANIA.

TITULO	AUTOR	AÑO IMPRE.	SIGNATURA
ESTADÍSTICA DE LA EDUCACION EN CEUTA (1990-1991).	MINIST. EDUC. CIENC.	1991	A.M.3.6.05420.
HISTORIAL DE REGULARES DE ALHUCEMAS Nº 5.	BARCIA PEREZ, A.	1954	A.M.3.6.05421.
TRADICIONES Y MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA DE AFRICA.	GUERRA LAJARO, JOSE.	1937	A.M.3.6.05422.
EN BRAZOS DEL MAR. POEMAS A CEUTA.	LOPEZ ANGLADA, LUIS.	1970	A.M.3.6.05423.
ESA VOI...	HITA, ANTONIA.	1973	A.M.3.6.05424.
CEUTA EN LA LITERATURA.	FRADEJAS LEBRERO, J.	1962	A.M.3.6.05425.
NUESTRA SEÑORA DE AFRICA, PROCESO DE RESTAURACION.	VARIOS.	1993	A.M.3.6.05426.
SIN EL TENIENTE RUIZ HUBIERA SIDO IMPOSIBLE...	SOTELO AZORIN, A.	1994	A.M.3.6.05427.
NOTAS PARA LA HISTORIA DE LOS JUDIOS EN CEUTA (S.XI-XVI).	GONZALBES CRAVIDO.	1988	A.M.3.6.05428.
HISTORIA DE CEUTA A TRAVES DE LA NUMISMATICA, LA.	POSAC MON, CARLOS.	1989	A.M.3.6.05429.
ALEO, BASTON DE MANDO DE LOS CTES. GRALES. DE CEUTA, EL.	BAEZA HERRAZTI, A.	1987	A.M.3.6.05430.
33 PINTORES Y 5 ESCULTORES VINCULADOS A CEUTA.	VARIOS.	1987	A.M.3.6.05431.
PINTORES Y EL MAR; EN RECUERDO A MANOLO REJANO.	VARIOS.	1994	A.M.3.6.05432.
JOSE MARIA AREVALO .	DIAZ FERNANDEZ, JUAN	1989	A.M.3.6.05433.
PUBLICACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA...., LAB.	AROSTEGUI MEJIAS, A.	1989	A.M.3.6.05434.
ANGEL RUIZ LILLO, EL ESCULTOR CEUTI.	BORRACHERO GONZALEZ.	1991	A.M.3.6.05435.
MARIANO BERTUCHI NIETO: ILUSTRACIONES.	GOMEZ BARCELÓ, J. L.	1992	A.M.3.6.05436.
PUENTE DE LA ALMINA.	LACASA MARTOS, R.	1993	A.M.3.6.05437.
MAS DE UN SIGLO DE CARNAVAL (1886-1997).	SANCHEZ MONTOYA, F.	1993	A.M.3.6.05438.
MEMORIA DE SECRETARIA (AYUNTAMIENTO DE CEUTA, 1931).	MECA Y ROMERO, A.	1931	A.M.3.6.05439.
MEMORIA DE SECRETARIA (AYUNTAMIENTO DE CEUTA, 1932).	MECA Y ROMERO, A.	1932	A.M.3.6.05440.
MEMORIA DE SECRETARIA (AYUNTAMIENTO DE CEUTA, 1933).	MECA Y ROMERO, A.	1933	A.M.3.6.05441.
RESEÑA ESTADISTICA, PLAZAS DE SOBERANIA DE CEUTA Y MELILLA	I. N. E.	1960	A.M.3.6.05442.
PERFIL PRINCIPAL DE CEUTA Y MELILLA.	DEPOSITO GEO.HIST.EJ	1930	A.M.3.6.05443.
ORDENANZAS MUNICIPALES, 1923.	AYTO. CEUTA.	1923	A.M.3.6.05444.
MEMORIAS ECONOMICA Y DE ACTIVIDADES, 1984.	CAMARA COMER. CEUTA.	1985	A.M.3.6.05445.
MEMORIAS ECONOMICA Y DE ACTIVIDADES, 1986.	CAMARA COMER. CEUTA.	1987	A.M.3.6.05446.
POBLACION DE CEUTA: 1988, LA.	VARIOS.	1989	A.M.3.6.05447.
INTRODUCCION A LA FLORA DE GARCIA ALDAVE.	GUASH RIBAS, JAVIER.	1989	A.M.3.6.05448.
SINTESIS GEOLOGICA DE CEUTA.	VARIOS.	1989	A.M.3.6.05449.
HISTORIA DE CEUTA.	CORREA DA FRANCA, A.	0	A.M.3.6.05450.
CRÓNICA DA TOMADA DE CEUTA POR EL REI D. JOAO I.	EANNES DE ZUFARA, B.	1915	A.M.3.6.05451.
DOCUMENTOS DAS CHANCELARIAS REAIS ANTERIORES A 1831...	AZEVEDO, PEDRO DE.	1915	A.M.3.6.05452.
LIVRO DA GUERRA DE CEUTA.	PISANO, MATEUS DE.	1915	A.M.3.6.05453.
PAPEL, QUE PERMITE EL MARQUE DE POZO BLANCO A UN SUJETO...	MARQUES DE POZO.	1722	A.M.3.6.05454.
RESUMEN DE LAS LUGUBRES EXPRESIONES Y EXEQUIAS... FELIPE V.	CARRASCAL VELLI, J.A	1746	A.M.3.6.05455.
ULTIMA DECADE LUSITANA DE CEUTA, LA.	POSAC MON, CARLOS.	1967	A.M.3.6.05456.
CEUTA MEDIEVAL, APORTACION AL ESTUDIO DE LAS CERAMICAS...(TOMO I).	FERNANDEZ SOTELO, E.	1988	A.M.3.6.05457.
CEUTA MEDIEVAL, APORTACION AL ESTUDIO DE LAS CERAMICAS...(TOMO II).	FERNANDEZ SOTELO, E.	1988	A.M.3.6.05458.
CEUTA MEDIEVAL, APORTACION AL ESTUDIO DE LAS CERAMICAS...(TOMO III)	FERNANDEZ SOTELO, E.	1988	A.M.3.6.05459.
MOSATADES, LOS PRIMITIVOS SOLDADOS MOROS DE ESP. EN AFRICA	VARIOS.	1992	A.M.3.6.05460.
ACTAS DEL CONGRESO NACIONAL... NOSTRA SPA DE LOS REMEDIOS.	VARIOS.	1995	A.M.3.6.05461.
NEGOCIO DE CEUTA ENTRE JAIME II DE ARAGON Y ABURREBIA....	GASPAR REHTRO, M.	1925	A.M.3.6.05462.
ISLA DE CALIFEO, LA.	ARQUE, ENRIQUE.	1936	A.M.3.6.05463.
SEÑORIA DE CEUTA EN EL SIGLO XIII, LA.	MOSQUERA MERINO, MA.	1994	A.M.3.6.05464.
CEUTA, LLAVE PRINCIPAL DEL ESTRECHO.	TELLO AMONDAREYN, M.	1994	A.M.3.6.05465.

Materia: PLAZAS DE SOBERANIA.

TITULO	AUTOR	AÑO IMPRE.	SIGNATURA
DESCRIPCION GENERAL DE CEUTA EN 1745.	ESTRADA, J. A. DE.	1937	A.M.3.6.05466.
CEUTA, CAPITANIA GENERAL DE AFRICA (1847-1851) DE MADDOZ.	SALAFRANCA ORTEGA, J	1986	A.M.3.6.05467.
HISTORIA DE CEUTA.	CARO, LUCAS.	1989	A.M.3.6.05468.
CEUTA: HISTORIA, PRESENTE Y FUTURO.	GARCIA COSIO, JOSE.	1977	A.M.3.6.05469.
LIBRO DE CEUTA.	VARIOS.	1928	A.M.3.6.05470.
DON FRANCISCO Y DON DIONISIO, HIDALGOS DE CEUTA.	LERIA, CANDIDO.	1953	A.M.3.6.05471.
UN SIGLO MEDIEVAL EN LA HISTORIA DE CEUTA (931-1031).	LERIA, MANUEL.	1961	A.M.3.6.05472.
ESTUDIO DE UNAS PIEZAS NEOLITICAS HALLADAS EN CEUTA: UNA... PRESENCIA MILITAR EN CEUTA.	FERNANDEZ GARCIA, M.	1984	A.M.3.6.05473.
NOMBRE ROMANO DE CEUTA: DE SEPTEM FRATRES A CEUTA, EL.	SAMARGO, JUAN DE.	1995	A.M.3.6.05474.
ARQUEOLOGIA SUBMARINA EN CEUTA.	GOZALBES CRAVIOTO, E	1990	A.M.3.6.05475.
ESTUDIO ARQUEOLOGICO DE CEUTA.	VARIOS.	1965	A.M.3.6.05476.
ANALIS DE ARZILA.	POSAD MON, CARLOS	1962	A.M.3.6.05477.
PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA.	RODRIGUEZ, BERNARDO.	1919	A.M.3.7.05478.
ALGUNAS ASCENDENTES DE ALBUQUERQUE E O SEU FILHO.	AYTO. MELILLA.	1962	A.M.3.7.05479.
MEMORIA ANUAL DEL PUERTO DE MELILLA, 1964.	BAIAD, ANTONIO.	1910	A.M.3.7.05480.
MEMORIA ANUAL DEL PUERTO DE MELILLA, 1966.	MINISTERIO OO.PP.	1964	A.M.3.7.05481.
MEMORIA ANUAL DEL PUERTO DE MELILLA, 1959.	MINISTERIO OO.PP.	1966	A.M.3.7.05482.
CEUTA EN LA VIDA Y EN LA POLITICA DE ESPAÑA.	MINISTERIO OO.PP.	1959	A.M.3.7.05483.
DIARIO AFRICANO, EL.	MARTIN D LA ESCALERA	1944	A.M.3.7.05484.
CUADERNOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE CEUTA (SALON APOLO).	ZAMORA, F. DE.	1991	A.M.3.7.05485.
CUADERNOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE CEUTA (MEZQUITA).	VARIOS.	1990	A.M.3.7.05486.
CUADERNOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE CEUTA (CASA ALQUILER).	VARIOS.	1989	A.M.3.7.05487.
CUADERNOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE CEUTA (PROY.PESCADERIA)	VARIOS.	1989	A.M.3.7.05488.
CUADERNOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE CEUTA.	VARIOS.	1988	A.M.3.7.05489.
CAMPEONATOS DEPORTIVOS MILITARES LOCALES Y REGIONALES.	VARIOS.	1988	A.M.3.7.05490.
CONCURSOS DEPORTIVOS MILITARES LOCALES.	COMGE CEUTA.	1955	A.M.3.7.05491.
RESEÑA ESTADISTICA DE CEUTA Y MELILLA.	COMGE CEUTA.	1956	A.M.3.7.05492.
MEMORIA ANUAL DEL PUERTO DE MELILLA, 1942-1950.	I. N. E.	1973	A.M.3.7.05493.
CEUTA Y MELILLA ANTE LA UNION ADUANERA.	JUNTA OBRAS Y SERV.	1951	A.M.3.7.05494.
PERFIL PRINCIPAL DE CEUTA A MELILLA.	VARIOS.	1991	A.M.3.7.05495.
INGENIEROS MILITARES EN MELILLA (S.VVI A XVIII).	DEPOSITO GEO.HIST.EJ	1930	A.M.3.7.05496.
SITIO DE MELILLA DE 1774 A 1775. EL.	BRAVO NIETO, ANTONIO	1991	A.M.3.7.05497.
CRONICA ARTILLERA CAMPANA DE MELILLA DE 1909.	SEBASTIAN DE MIRANDA	1939	A.M.3.7.05498.
CRONICA ARTILLERA CAMPANA DE MELILLA DE 1909. CROQUIS Y...	VARIOS	1910	A.M.3.7.05499.
DATOS PARA LA HISTORIA DE MELILLA.	VARIOS.	1910	A.M.3.8.05500.
NOTAS SOBRE EL PROBLEMA DE MELILLA.	MORALES, GABRIEL DE.	1909	A.M.3.7.05501.
MELILLA, RIFERERIAS.	LOBERA GIRELA, C.	1912	A.M.3.7.05502.
HISTORIAL DE LA HARKA DE MELILLA, CAMPANAS AÑOS 1924-1926.	CARDANO MAS, F.	1920	A.M.3.7.05503.
MELILLA PREHISPANICA.	DESCONOCIDO.	0	A.M.3.7.05504.
HACIA LAS RUTAS DE UNA NUEVA ESPAÑA.	FERNANDEZ DE CASTRO.	1945	A.M.3.7.05505.
PRESUPUESTO ORDINARIO. EJERCICIO 1957.	FERNANDEZ DE CASTRO.	1940	A.M.3.7.05506.
CRUSTACEOS DECAPODOS RECOGIDOS...EN AGUAS DE MELILLA.	AYTO. MELILLA.	1957	A.M.3.7.05507.
INSTRUCCION DE CARRETERAS.	ZARQUIVEY ALVAREZ, R	1952	A.M.3.7.05508.
MELILLA PIADOSA Y TRADICIONAL.	ALTA COMIS.ESP.MARR.	1945	A.M.3.7.05509.
MELILLA LA CODICIADA. LOS BUSCADORES DEL PLAN.	MOYA CABALS, E.	1954	A.M.3.7.05510.
	BERENGUER, JUAN.	1930	A.M.3.7.05511.

Página nº 7
14-02-98

Materia: PLAZAS DE SOBERANIA.

TITULO	AUTOR	AÑO IMPRES.	SIGNATURA
FRESIDIO DE MELILLA, EL.	LAGUNA AZORIN, J. M.	1907	A.M.3.7.05512.
PERON DE VELEZ DE LA GOMERA, EL.	RAMOS CHARCO, A.	1933	A.M.3.7.05513.
PLAZAS MENORES DE AFRICA, LAS.	CARCARO MAS, F.	0	A.M.3.7.05514.
MEMORIA 1943 DE LA LINEA CEUTA A TETUAN. POR CEUTA-TETUAN Y TANGER.	FERRAC, DE MARRUECOS	1945	A.M.3.7.05515.
HISTORIOGRAFIA GENERAL DE LA PESTE, PESTE BUBONICA Y CEUTA	DEL CARPIO, JULIO.	1929	A.M.3.7.05516.
GEOGRAFIA MEDICA DE CEUTA.	JARQUE ROS, ENRIQUE.	1989	A.M.3.7.05517.
UN CEUTI ILUSTRE DEL S.XVI: EL DR. ACOSTA, MEDICO...	GARCIA FERNANDEZ, C.	1987	A.M.3.7.05518.
TRANSEPTANA, REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTIES, Nº 6, 1994	JARQUE ROS, E.	1982	A.M.3.7.05519.
CUADERNOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE CEUTA, AÑO IV, Nº 6.	VARIOS.	1994	A.M.3.7.05520.
CUADERNOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE CEUTA, AÑO V, Nº 9.	VARIOS.	1994	A.M.3.7.05521.
POBLACION DE CEUTA, LA, 1988. FUENTE: PADRON MUNICIPAL.	VARIOS.	1989	A.M.3.7.05522.
DIARIO AFRICANO, EL.	VARIOS.	1989	A.M.3.7.05523.
SALA MUNICIPAL DE ARQUEOLOGIA - CEUTA. GUIA CATALOGO.	ZAMORA, FRANCISCO DE	1991	A.M.3.7.05524.
GEOGRAFIA URBANA DE CEUTA.	FERNANDEZ SOTELO, E.	1980	A.M.3.7.05525.
BREVIARIO DEL MID CID.	GORDILLO OSUNA, M.	1972	A.M.3.8.05526.
UN VERTEDERO DEL SIGLO III EN CEUTA.	DESCONOCIDO.	1942	A.M.3.8.05527.
	FERNANDEZ SOTELO, E.A	1994	A.M.3.9.05528.

ANEXO N° 3. DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA Hª DE CEUTA PRESENTES EN OTROS CENTROS DOCUMENTALES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS.

EXTRAÍDO DEL TRABAJO "FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE CEUTA" REALIZADO POR JOSÉ LUÍS GÓMEZ BARCELÓ, AÑO 2009.

BIBLIOTECAS.

Existen muchas bibliotecas que contienen obras sobre Ceuta, ya sean directamente o a través de su desarrollo (Andalucía, Marruecos...) Obligado es decir que la más importante y mejor dotada es la Biblioteca Nacional de Madrid, en especial en lo que se refiere a la Sección denominada Ceuta y Norte de África, fundada por Tomás García Figueras y que hoy está integrada en la organización de la institución.

Actualmente se puede acceder a sus fondos vía informática, mediante el programa Ariadna, pero todavía hay una pequeña proporción de libros informatizados.

En la búsqueda que hemos hecho aparecen 117 libros modernos desde 1831, 5 antiguos hasta 1831, 1 manuscrito, 3 revistas y periódicos y 1 partitura, pero ya decimos que no es representativo sobre su verdadero contenido.

Por este mismo procedimiento (internet) podemos acceder a los registros de las bibliotecas integradas en la red del CSIC, universitarias, provinciales...

Por poner un ejemplo, en la provincia gaditana existen varias de gran importancia para nosotros como la Municipal y la Provincial de Cádiz o la Municipal de Jerez.

ARCHIVOS.

En principio la documentación se halla en España, si exceptuamos tres fondos principales:

Archivos extranjeros

Archivo Secreto Vaticano

En el que se hallan documentos referidos a concilios medievales en los que participan prelados septenses, las relaciones entre Roma y Marraquech y fundación del Obispado de Marruecos en el siglo XIII, procesos de beatificación y martirio, así como bulas de cruzada, visitas ad-limina y correspondencia desde el medievo hasta hoy.

Archivo del estado de Génova

Donde están los Annali Ianuenses y los registros del consulado del Mar, de obligada consulta para los medievalistas dedicados al estudio de la Ciudad durante la dinastía Almohade.

Archivo da Torre do Tombo

Que reúne la documentación de los siglos XV al XVII, con las mermas obligadas por el paso del tiempo y el terremoto de Lisboa de 1555. Buena parte de ellos están contenidos en colecciones documentales como las Chancelarias Reais o la Monumenta Henricina ya citadas.

Además, podemos destacar, en lo referido a Marruecos el Archivo del Quai d'Orsay de París y relativo al problema judío en el norte de África el de la Alianza Israelita Universal de París y el de Amsterdam.

En orden a su importancia cronológica, en España citaríamos, dependientes del Estado:

Archivos estatales

Archivo de la Corona de Aragón

En él se hallan todos los documentos referidos a las relaciones entre Aragón y los reinos Magrebíes en los siglos XII al XIV, entre los cuales están los tratados referentes a las operaciones sobre Ceuta de 1273 y 1309. En sus fondos están también las cartas del espía Ruy Días de Vega, sobre la expedición de 1415, y documentación posterior, como la concerniente al marqués de Grimaldi.

Archivo General de Simancas

Corresponde a los deseos del Emperador Carlos V de reunir todos sus archivos personales y luego se convirtió en el de toda la dinastía de los Austrias, pero también contiene documentación copiosa para nosotros del siglo XVIII. Sus secciones con contenido sobre Ceuta son muy numerosas. Ya en 1926 Mariano Alcocer publicó un volumen dedicado a la sección de «Guerra Moderna. Guerra de Marruecos. Años 1774-1776».

Las bases de datos informáticas ofrecen hasta el momento tan sólo los fondos del Ministerio de Ceuta (Secretaría y Superintendencia de Hacienda, con seis legajos entre 1760 y 1799).

Recomendamos examinar la Guía del Investigador del Archivo de Simancas, en la que su autor, Ángel de la Plaza, dice haber documentación del siglo XVI en «Costas de África y Levante», para el siglo XVII Consejo de Portugal y de todas las épocas en Guerra y Marina, Estado, Guerra Moderna...

Archivo Histórico Nacional

Representa el Archivo Histórico de la dinastía borbónica y reúne toda la documentación de la edad moderna y buena parte de la contemporánea.

Sólo en la sección de Madrid, para Ceuta destacan las series referidas a Consejo de Estado, consulados, reales decretos, correspondencia, puertos...

En la de Nobleza, fijada en Toledo, hallamos documentación de casas nobles vinculadas a Ceuta como Medinaceli, Infantado, Moctezuma, Frías o Donadío.

En la de Guerra Civil, de Salamanca, están los fondos de las logias masónicas de la segunda mitad del siglo XIX y primera del XX, así como algunos documentos de los servicios de espionaje nacionalista contra militares y paisanos leales a la II República durante el Alzamiento.

Archivo General de la Administración

Situado en Alcalá de Henares, tiene como una de sus secciones más importantes la del Ministerio de Asuntos Exteriores a la que pertenece toda la documentación del Protectorado de España en Marruecos y relaciones entre ambos países en el medio siglo anterior. De Ceuta, expresamente hay series desde el siglo XVIII y son muy importantes los trasposos hechos a él de algunos ministerios.

Lamentablemente, en Ceuta la administración no tiene estructura archivística y así como en Melilla, desde los años 60, el Archivo Municipal tenía la concepción de Archivo Provincial no ocurrió lo mismo con el nuestro. Al parecer, ningún centro oficial mantiene archivos de cierta antigüedad, si exceptuamos el de Trabajo.

Archivos militares

Para quien tenga interés por el tema, le recomiendo la Guía de Archivos Militares del Ministerio de Defensa.

En principio, en el *Archivo General Militar de Segovia* se hallan las hojas de servicio y expedientes de jefes y oficiales, matrimoniales, pensiones y una sección de Moros; en el *Archivo General Militar de Guadalajara* están los documentos procedentes de los Centros de Reclutamiento, con los de Ceuta desde 1892 y los de las prisiones militares del Hacho y García Aldave entre 1936 y 1945. Los primeros suponen unos 300 legajos y los segundos unos 150, más los de los campos de trabajos forzados y campos de concentración.

En el *Archivo General Militar de Ávila* se concentran los documentos del Cuerpo de Ejército Marroquí de la Guerra (14 legajos), a todo lo cual habría que sumar los fondos del Archivo Geográfico del Ejército al que nos referimos la primera jornada, y los fondos especiales de Marina y Aviación.

No hay archivos de aviación, aunque sí referencias a los aeródromos marroquíes y la base de hidros de Ceuta en el *Archivo Histórico del Ejército del Aire* con sede en Villaviciosa de Odón.

En Madrid, en el *Archivo General Castrense* están los fondos de las parroquias militares, asientos parroquiales de Regimientos y de Hospitales.

Archivos Eclesiásticos

Como queda dicho, el más importante es el Secreto del Vaticano, pero incluso en Roma hay otros particulares, como el de la Nunciatura, con contenidos interesantes.

Los de Braga y Lisboa tienen datos sobre el Obispado de Ceuta, como también los tienen los de Olivenza y otras poblaciones extremeñas, fruto de la residencia de los Prelados Septenses en aquella villa durante buena parte del siglo XVI.

En Toledo se guardan fondos relativos a la fundación del Hospitalito de Jesús, María y José, y correspondencia con la Sede Ceutí. Algo similar ocurre con la Sede de Sevilla, por ser la matriz del Obispado de Ceuta y el actual de Cádiz y Ceuta.

Cádiz, más cercano, tiene fondos desde que en 1879 recayó, por vez primera, la Administración apostólica local en Jaime Catalá y Albosa, su prelado. Sus fondos se refieren principalmente a cofradías e iglesias, siendo la mayor parte de este siglo.

HEMEROTECAS

Desde la proliferación de la prensa, a finales del siglo XVIII, esta se ha convertido en algo común, en una crónica, con más o menos errores, que podemos utilizar a diario.

Sin embargo, su reunión sólo interesó durante años a particulares. En España son las colecciones más importantes las del Ayuntamiento de Madrid y la de la Biblioteca Nacional, en las cuales podemos hallar buena parte de la prensa de Ceuta, en particular del siglo XIX.

La formación de la Hemeroteca del Protectorado en Tetuán obligó al traslado a aquella ciudad de la colección municipal, en parte procedente de la de su archivero, Cayetano González Novelles. Terminado el Protectorado la Hemeroteca no fue repuesta a Ceuta y Melilla, ni tampoco llevada a Madrid, por lo que sus fondos, inventariados por Dora Bacaicoa Arnaiz, permanecen en la Biblioteca General de Tetuán.

Existen también números sueltos anteriores, muchos rotativos de Marruecos, boletines oficiales y la donación de Manuel García de la Torre del semanario El África, entre 1887 y 1906.

Sobre la colección de Marruecos y la Imprenta puede consultarse La Imprenta en África de Vicente Ferrando La Hoz y sobre la prensa local mis Apuntes para la historia de la prensa ceutí (1820-1984) con modificaciones en mi separata de las II Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar: La imprenta algecireña, durante el siglo XIX, nexo de unión entre ambas orillas del Estrecho y Alberto Sanz Trelles: La prensa de Algeciras (1805-1905).

ANEXO Nº 4. EJEMPLOS CABECERAS PERIODICOS Y DIARIOS PRESENTES EN LA HEMEROTECA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO EN CEUTA.

Figura 80. Cabecera del periódico "El Eco de Ceuta". Año 1883 (Fuente. Biblioteca "Adolfo Suárez")

EL ECO DE CEUTA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES.

Año I.
Se publicará los días 1, 8, 15 y 22 de cada mes.
Núm. 4.

SUSCRICION. - En Ceuta: un mes, 0'75 de peseta. — En la Península: un trimestre adelantado, 3 pesetas.
Relación y Administración, calle de Riego, núm. 2.

DÍA 8 DE MARZO DE 1883.

INSISTIMOS.

Al ocuparnos de la administración de justicia en Ceuta, en anterior artículo, nos limitamos á patentizar los inconvenientes que ofrecía su sistema de enjuiciar en abierta y opuesta contradicción con las nuevas prácticas que la moderna ley de enjuiciamiento criminal ha venido á establecer en los tribunales españoles, y con razón lamentábamos, que sin fundamento que justificara la conservación de un estado de cosas insostenibles desde el decreto de unificación de fueros, existiera una importante población alejada del social concierto y falta en absoluto de garantías para la mayor defensa de sus derechos y acciones.

No hemos de insistir sobre este debatido asunto, de resolución inmediata, si el Ministro de Gracia y Justicia, al inspirarse en su propio criterio, atiende á las fundadas razones de uno de los vocales de la comisión de codificación militar, que en luminoso dictamen ha propuesto á la misma la supresión de este Juzgado de Guerra; pero séanos tan solo permitido, en aras de las públicas conveniencias y en apoyo de nuestra tesis el demostrar, siquiera lo hagamos sin la extensión que la importancia del asunto requiere, los inconvenientes que ofrece á la pronta administración de justicia y á la mejor defensa del derecho en el procesado y el cliente la especial y extrañal organización del expresado juzgado.

Hállándose compuesto el mismo de funcionarios pertenecientes al cuerpo jurídico militar, y siendo su asimilación la que regula el orden de suceder en las vacantes ocasionadas por ascensos, licencias ó enfermedades, el teniente auditor, que como promotor fiscal en el juzgado actúa, es el llamado á reemplazar al Auditor, Juez Civil Ordinario, cuando aquellas ocurren, viniendo uno de los dos auxiliares del cuerpo-jurídico á representar las acciones al Ministerio público encomendadas.

Esta amalgama de competencias, tan en contradicción con los princi-

pios filosóficos del derecho, y esta sucesión en puestos, en la uno de los cuales requiere un especial funcionario, cuyas atribuciones y responsabilidades están de un modo determinado y taxativo señaladas por la ley, entre otros, ofrecen el gravísimo inconveniente de perturbar la acción judicial tan necesaria de lógica y natural independencia, y de paralizar con detrimento de la justa sanción legal y de los intereses siempre dignos de respeto de los procesados, la tramitación de las causas contra los mismos incoadas. En efecto, desde el momento que el promotor fiscal, abandonando el ejercicio de sus especiales y públicas funciones, tiene que verse precisado á conocer y fallar como Juez en los asuntos pendientes de tramitación, se incompatibiliza como tal para todos aquellos en los cuales haya dictaminado con aquel carácter, y hace imposible su sucesiva acción en los que merezcan su examen como Auditor.

A su vez, el auxiliar que viene con carácter de interinidad á desempeñar su puesto, se hace también incompatible en las defensas de los procesos en que como fiscal actúa, y su acción es ineficaz en aquellos otros que hayan hecho anteriormente necesaria su gestión como abogado.

Si á mayor abundamiento se agrega que, en época no muy remota, perjudiciales complacencias han lanzado sobre los hombros de un solo individuo del cuerpo la responsabilidad y el trabajo de todos los cargos que en Ceuta corresponde al mismo; y que aboga los particulares han tenido, sin otro estímulo que su buen deseo, que coadyuvar con su esfuerzo á la menos difícil tramitación de los asuntos judiciales, se comprenderá que tan solo una ignorancia indisculpable, ó una tenacidad sin ejemplo, son las únicas que pueden sostener un orden de enjuiciar contrario á todos los procedimientos que en la actualidad rigen á los ciudadanos españoles, y un tribunal de organización tan extraña cuanto expuesta á viciosas y abusivas prácticas.

Los inconvenientes aducidos, y otros que en obsequio á la brevedad omitimos, protestando previamente el escitar hacia ellos la pública atención,

tan pronto como la oportunidad y las condiciones de nuestro periódico lo permitan, contribuyen de un modo poderoso á que, no obstante hallarse hoy cubiertos los puestos reglamentarios que el cuerpo-jurídico militar tiene en Ceuta, escepcion hecha del de Teniente Auditor, que actúa como promotor fiscal, cuyo funcionario se halla en uso de licencia, existan en tramitación muy cerca de doscientas causas, algunas de olvidado origen, y á las que las frecuentes incompatibilidades amenazan con un término indefinido.

Y no se crea que este retraso, que agobia con su enorme peso la voluntad mas poderosa y la mas recomendable iniciativa, reconozca otra causa que lo expuesto, toda vez que por fortuna, es difícil exista un Juzgado en España, que encerrando mayor población penal, moleste menos la diaria atención de los Jueces que en su ejercicio se suceden.

El establecimiento de un Juzgado de 1.ª instancia, y la inmediata aplicación de la vigente ley de Enjuiciamiento criminal contribuirán, á no dudarlo, á dar solución á un conflicto, que solo perjudica á aquellos que la ley nuestra mas interés en defender. Y ya que no la justicia, sea al menos la caridad la llamada á inspirar la resolución de nuestros gobernantes.

EL CAMPO EXTERIOR DE CEUTA.

I.

Como consecuencia de nuestra gloriosa campaña en Africa y á virtud del tratado de Wad-ras, el Imperador de Marruecos cedió á España, con el carácter de perpetuidad, una extensa zona de tierra en la parte occidental de Ceuta, que constituye, desde entonces, el campo exterior de esta importante Plaza.

En los primeros años que se siguieron á la paz entre ambos estados y considerando como de capital importancia el resguardar nuestras fronteras de las acechanzas, siempre terribles, de vecinos tan belicosos como irritables, los trabajos de fortificación y el emplazamiento de reductos y obras avanzadas, ocuparon preferentemente la atención del Gobierno y la actividad de las autoridades de esta Plaza, que con fundada razón creyeron, que antes de dar aplicación, mas ó menos oportuna, al territorio que la conquista les ofreciera, estaban en el deber, garantizando los derechos

AFRICA

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN,	PUNTOS DE SUSCRICIÓN	REMITIDOS Y COMUNICADOS,
CEUTA.....—Un mes. 1. PROVINCIA.....—Trimestre. 4. TERRES DESERTAS.....—Año. 16. ULTRAMAR.....—Año. CINCO pesos fuertes, oro, pago directo.	EN CEUTA: Dirección y Administración del periódico 16.—General Moreno—16.	Avisos y anuncios, según precios convencionales. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

NUESTRO PUERTO.

El poníamos en nuestro número anterior la conveniencia de que nuestra escuadra visitara esta Plaza alguna que otra vez y aprovechando sus frecuentes escursiones por el Estrecho en sus derroteros de Cádiz á Cartagena ó de Cartagena al Ferrol. Y mas que el deseo de satisfacer una curiosidad, movíamos á demandar lo que Inglaterra concede frecuentemente á la vecina Plaza de Gibraltar, la consideración patriótica de que mucho habria de ganar el prestigio de España desde el momento en que su poderio naval se mostrara en esta costa y nuestras vecinas apreciaran con el ejemplo que le ofrecieramos la consideración que merece un país que cuenta con valiosos medios de ataque y de defensa.

Al solicitar como gracia, lo que nuestra posición militar y geográfica debiera constituir en derecho, olvidamos, que la seguridad de estos buques, que representan hoy la fortuna de las naciones, exige condiciones determinadas en las bahías que hayan de darle albergue; y al dirigir nuestra vista hacia el espigón del Arte en donde se reconcentran hoy los trabajos de nuestro puerto militar, de ilusoria construcción dada la falta de medios y elementos que al mismo se destinan, comprendimos la dificultad de que pudieran ser atendidas nuestras indicaciones y la imposibilidad de que se realizaran determinados propósitos en tanto que Ceuta no pueda ofrecer á los buques que la visiten garantía de seguridad, y abrigo contra los temporales que con frecuencia tanta suceden en estas costas.

Tal vez estas mismas razones contribuyeran en pasados años á reconocer la necesidad que existiera de dotar á esta Plaza de medios que garantizaran pudieran en un día la seguridad de nuestras escuadras y de aquí, la declaración de

utilidad nacional que se hiciera en favor de su puerto.

Iniciados los trabajos, merced á escitaciones continuadas y á incansantes predicaciones, abrigabamos el convencimiento de que la empresa aunque ardua y costosa al ser considerada como complemento de la seguridad de la Plaza y de su mejor defensa hallaria decidida protección y en plazo, nunca breve, pero de determinación precisa, Ceuta, podria contar con un puerto que satisficiera sus necesidades militares contribuyera asimismo á el mejor desarrollo y fomento de sus intereses comerciales.

Han transcurrido algunos años y lo exigido de las sumas que á trabajos de tanta monta se asignan, la pobreza del material destinado á dicha empresa y la laboriosidad con que se realizan las obras nos permite asegurar, que de no adoptarse otras resoluciones sera muy difícil que nuestros buques de guerra puedan encontrar en estas costas resguardo alguno que los ponga á cubierto de la furia de las tormentas.

Obras de esta naturaleza, en las que los esfuerzos de muchos meses cuando con pobreza se emprenden, quedan destruidos en una hora de temporal, requieren realización adecuada á su importancia y rápido desenvolvimiento, y á nuestro pobre juicio seria mucho mas conveniente que se encomendaran á una empresa con elementos bastantes para poderle pronto y necesario término y á la cual se indemnizara de sus anticipos con partidas que se consignaran anualmente en los presupuestos, ya que por desgracia el estado de nuestra Hacienda no permite, por ahora, el aplicar en uno solo las crecidas sumas que requieren trabajos de tanta importancia.

LAS ESCUADRAS.

Insertamos á continuación el juicio crítico que de las escuadras que han concurrido

al certamen belico-naval verificado en el puerto de Barcelona, con motivo de la exposicion universal. hace el ilustrado redactor del *Imparcial* Sr. Quejuna, reuniendo distintas impresiones y concretando la opinion general.

"Italia" sorprende por su alarde de riqueza y poderio, tiene los mejores barcos producto del ideal del arte naval moderno, esto es, algo como islas artilladas movidas por prodigios de mecánica y material de artillería que parece funcionar á resorte. Pero sus gentes son nuevas á bordo, no estan probadas, y estos buques novisimos están necesitados de hombres viejos en la mar.

Francia presenta, en conjunto, la mejor marina, buques soberbios y personal escelente.

Austria tiene mejor gente que barcos, estos están en buenas condiciones de combate, pero pobres.

Inglaterra merece premio por la superioridad en la maniobra, hasta el punto de llamar la atención la manera de fundear y zarpar. El material desmerece comparado con otros, y parece insuficiente para la defensa del estensísimo imperio inglés. A bordo de estos barcos se pierde—cosa rara entre ingleses—mucho tiempo por el sistema de carga por la boca y no por la reamara.

De Alemania sólo el *Kaiser* es notable, barco sombrío, pero bueno para la pelea. Se dice que el cónsul alemán será trasladado por no haber adelantado informes en virtud de los cuales se mandara mas brillante escuadra.

Irlanda ha mandado un modesto buque de madera, pero es opinion general que no hay marinos que igualen á los que tripulan.

España estaba representada con decoro, lamentándose, la ausencia del *Reina Regenie* y el retraso del *elajo*.

El duque de Edimburgo hizo grandes elogios de nuestro

Destructor, por la velocidad de su marcha, la perfección de sus máquinas y la pericia de su manejo.

Todas las tripulaciones guardaron rigurosa disciplina, sin motivar una sola queja de la poblacion.

Entre sí se han mirado con recelo, guardando, no obstante, la cortesia oficial, sin comunicarse en diversiones, cafés ni recepciones.

Se discute sobre el problema de qué es preferible, si el acorazado, el crucero ó el torpedero.

Los ingleses optan por éste, y el resto de las opiniones no se decide preferentemente por una ú otra máquina de guerra.

Marruecos.

El Emperador de Marruecos deseando poner término al conflicto que le suscitan algunas tribus del interior con sus frecuentes algaradas, se haya decidido al frente de numerosas huestes á castigar su rebeldia, y en la semana próxima tendrá á su disposición los contingentes que han de acompañarle en esta jornada, llamada indudablemente á llevar la ruina, la muerte y la desolacion á las comarcas amenazadas.

Despues de esta campaña, que dejará restablecida por algunos meses la tranquilidad y á las kábilas sin medios por algún tiempo para levantar de nuevo el estandarte de la rebelion. S. M. Sheriffiana al frente de las huestes, que hayan contribuido á obtenerle la victoria emprenderá su viaje á las provincias de Norte del imperio, aprovechando el estio, época la mas adecuada para estas escursiones, toda vez, que levantadas las sementeras no habran de originarse á los labradores los perjuicios que le amenazarían en cualquier otra estacion.

Vuelve de nuevo á asegurar

Figura 82. Cabecera del periódico "Diario de Ceuta". Año 1908 (Fuente. Biblioteca "Adolfo Suárez")

DIARIO DE CEUTA

Año I. Núm. 10

Periódico independiente

Ceuta 17 Noviembre 1908

SUSCRIPCIÓN

Ceuta un mes. UNA Peseta.
Marruecos y Península . . . 1'25
NÚMERO SUELTO CINCO CTS.

Director: DON ALFREDO BERRERO REINA

Redacción: SOBERANIA NACIONAL, 2, Principal

ANUNCIOS

En 1.ª plana 5 pesetas cuadro.—En 2.ª id 4 id.—En 3.ª id. 3 id. y en 4.ª id. 2 id. a mes.
Comunicados, edictos, etc., convencional.

Contestando al Sr. Cañizares

La falta de espacio nos impidió contestar el sábado al comunicado que nos dirigió el Sr. don Francisco Cañizares y que con el mayor gusto inseríamos.

Lejos de nuestro ánimo el de molestar en lo más mínimo al señor Cañizares que además de ser un perfecto caballero y un ilustradísimo oficial de Ingenieros, ostenta para nosotros títulos que lo hacen doblemente acreedor de nuestra estimación y respeto.

Conste, pues de una vez para siempre que ni en nuestro artículo del día nueve aque le refiere ni en las presentes líneas, ni en las que en lo sucesivo dediquemos al tema que se debate puede haber ni aun sombra de mortificación para el conculcente.

Hecha esta manifestación, que dicte nuestra conciencia, sin agenos requerimientos ni escitaciones, vámos a contestar al señor Cañizares.

Para mejor inteligencia y claridad dividiremos la cuestión en dos partes; una que se refiere al cargo de arquitecto municipal y otra en la que trataremos de la validez y legalidad de expropiaciones y alineaciones llevadas a cabo bajo la base del plano que inmediatamente se estima como legal y obligatorio.

Es cierto, como afirma el señor Cañizares que por R. O. de 14 de Junio de 1887 se autorizó al comandante General de Ceuta para designar á uno de los oficiales de Ingenieros, afectos á esta Comandancia, que sin desatender los deberes inherentes á su cargo, desempeñara al mismo tiempo las funciones de arquitecto municipal; pero no es menos cierto que en Mayo de 1899 por razones que el interesado estimó de delicadeza, renunció el cargo el que á la razón lo desempeñaba negándose, sin duda por igual causa y por espíritu de compañerismo á aceptarlo todos

los oficiales en aquel entonces juntos á esta comandancia.

Dado cuenta á la Superioridad del incidente, recayó una R. O. del mismo mes de Mayo, en la que poco más ó menos se dice—que puesto que todos los oficiales afectos á la Comandancia de Ingenieros, se niegan á desempeñar el cargo de arquitecto municipal, quedan relevados de prestar este servicio.

El Ayuntamiento en vista de ello, consignó en sus presupuestos la cantidad que estimó necesaria y sacó su provisión á concurso, que resultó desierto, pero mientras se evacuaron estos trámites y bastante tiempo después, ejercieron funciones de arquitecto, maestros de obras.

En 1904 al anunciarse la visita regia, el señor General Bernal, Gobernador Militar de la plaza, dispuso, no sabemos si por iniciativa propia ó á petición del Ayuntamiento, que en vista del cúmulo de obras que se iniciaron y lo angustioso del plazo, se agregara á las comisiones municipales un oficial de Ingenieros para que las auxilia se y asesorase en aquellos trabajos en que fuesen necesarios conocimientos técnicos.

Desde aquella fecha y sin otro antecedente legal, (que nosotros separamos), han vuelto á desempeñar el cargo de arquitecto, oficiales de Ingenieros.

Es verdad que la R. O. de Mayo de 1899 no contiene mandato prohibitivo. Este parece radicar más bien en acuerdo tomado por los señores oficiales de Ingenieros de negarse á desempeñar el cargo; acuerdo que debió ser perfectamente legal y motivado cuando mereció ser sancionado por la citada soberana disposición.

Y vea el señor Cañizares, cuán equivocado está al afirmar que la plaza de arquitecto municipal en Ceuta no solo debe; sino que —forzo-

mente— ha de estar desempeñada por ingeniero militar de la Comandancia Exenta.

Si así fuese, si estos no hubiesen podido renunciar el cargo dentro de sus estrechos deberes ni su conducta hubiese sido aprobada por R. O. ni el Ayuntamiento hubiese anunciado la plaza vacante para proveerla por concurso con un Arquitecto Civil, ni hubiese estado desempeñado el cargo durante algunos años por un maestro de obras, sin protesta ni reclamación de nadie.

Por hoy damos término al asunto en cuanto se relaciona con el cargo de arquitecto municipal, y mañana continuaremos para demostrar, ajustándonos en un todo á la ley de expropiaciones forzosas, que el plano de ensanche no sirve y que efectivamente se está atropellando al pueblo.

LOS INGENIEROS

Y SUS PRÁCTICAS

Torpedos submarinos y terrestres.—Minas y puentes.—Pruebas de nuevos explosivos.

En un todo brillantes han resultado los ejercicios de escuela práctica realizados en nuestro campo exterior por la Compañía Exenta de Ingenieros de esta plaza.

El último día de escuela asistieron á las experiencias el digno Gobernador Militar señor García Aldave, acompañado de sus ayudantes de campo Srs. Montecoro y García Manco y su cuartel general, y el general de Brigada Sr. Zubia con su ayudante, siendo recibidos en el campo por el competente coronel de Ingenieros Sr. Viver, comandantes de la Rocha y Urbach, demás jefes y oficiales de este Ilustre Cuerpo.

Se hizo explotar un torpedo con carga de quince kilogramos de dinamita situándolo á 50 metros de la costa y tres de profundidad. Empléese en esta prueba el explosor Siemens.

La prueba de torpedos terrestres, consistió en hacer explotar con disparo automático á un torpedo de quince kilogramos de pólvora ordinaria y á

otro con disparo á voluntad, cargado con 10 kilogramos de pólvora, también ordinaria.

La de fogatas, en disparar en desmonte una, con carga de 5 kilogramos de pólvora ordinaria, y otra de 20 kilogramos.

Para los trabajos de mina se había construido una galería de longitud de 20 metros, con secciones y pendientes varias; dos pozos de tercera clase de 4'00 y 5'23 metros de profundidad respectivamente, y un ramal de combate.

Ejecutáronse importantes trabajos de atrincheramiento, consistentes en perfiles para tirador rodilla en tierra y de pie de tipos francés y alemán, y un abrigo para piezas de artillería de Montaña; construido con auxilio de explosivos de 50 á 80 gramos de carga de dinamita.

La construcción de un tramo de 12 metros de longitud por 2 de anchura para formar un puente de arco atrincherado con vigas sistema Bowstring que puede resistir un peso de 600 kilogramos por metro lineal ha constituido otra muy interesante práctica de los ingenieros militares.

Los generales Aldave y Zubia y su comitiva, pasaron por este puente, sobre el que había transitado ya la brillante Batería de Montaña que manda el ilustrado capitán Sr. Aguilera.

Las pruebas comparativas de explosivos han sido el número más interesante de las escuelas prácticas.

Hicieronse con cargas de 100 gramos de dinamita, trilita y tetralita colocadas adosadas y sin atraque, y con atraque respectivamente, al objeto de probar sus defectos sobre piedra.

Aprecióse después sus efectos sobre madera con cargas iguales de dinamita, trilita y tetralita en cantidad de 400 gramos, que fueron dispuestas, adosadas y sin atraque, sobre empalizadas.

Muy variadas fueron las pruebas de estas materias explosivas para comprobar sus efectos sobre hierro, colocaron cargas de 200 gramos, adosadas y sin atraque, sobre hierro de sección rectangular de 40 por 99 milímetros, de 50 gramos de cada



PARA 1909 GRAN SURTIDO EN CALENDARIOS

LIBRERIA DE
Vicente Buscató

Figura 83. Cabecera del periódico "Día". Año 1936 (Fuente. Biblioteca "Adolfo Suárez")

Día

DIARIO NACIONAL SINDICALISTA

AÑO 1. : Redacción, Administración y Talleres: MENDOZA, 12. : JUEVES 3 SEPTIEMBRE 1936 : : NUM. 150

Es preferible morir en defensa de la Patria, que vivir siendo un robarde.

Número suelto 0'15 Céntimos

Suscripción al mes. 1'50 pesetas



El dolor de España

Ya parece que hasta Inglaterra, a la expectativa hasta ahora, se ha dado exacta cuenta de la trascendencia que para el mundo civilizado tiene nuestro movimiento nacional y patriótico.

Son muchas las naciones que van comprendiendo la razón que nos asiste a los españoles incorporados a esta cruzada salvadora, porque a decir verdad, no es solamente la salvación de España lo que se ventila, sino toda una civilización.

No es posible que ningún ser medianamente civilizado, pueda ver con buenos ojos, los crímenes tan abominables cometidos por las huestes rojas con el beneplácito de un Gobierno, que quiere representar serlo, pero que en definitiva no es más que un instrumento de que se sirven toda esa canalla, para representar ante el mundo una legadía a todas luces absurda.

Dá horror el enumerar tanto vandalismo y tanto acto de barbarie cometido por esos desgraciados, que, engañados o no, están escribiendo la página más negra de la civilización humana.

No es posible comparar, ni la Revolución Francesa ni aún a la misma Rusia con los asesinatos y crímenes cometidos por los rojos en España y con el ensañamiento que se han llevado a efecto, porque, críspala los nervios, solamente el pensar que se habían esfumado de nuestra querida España hasta los sentimientos más humanos, porque hasta las mismas fieras tienen los instintos mejores.

Mas entre tanto dolor, la idea única de la salvación de nuestra España querida, ha de guiar a los buenos españoles que con el glorioso Ejército salvador, serán los puntales firmes en que ha de levantarse esta nueva Patria, que se está forjando, en medio de tanto dolor, pero que ha de ser tan grande como grandes son sus sufrimientos.

¡Arriba España!!

Falange Española de las I. O. N. S. CEUTA

Día y noche, en unión de las fuerzas del Ejército, Guardia civil y Seguridad viene prestando Falange Española un servicio que permite en los habitantes de Ceuta, dedicarse, sin el menor temor y molestia, a sus ocupaciones habituales.

Falange ostenta como una de sus más preciadas ejecutorias su pobreza material ya que no merced, y alta en sus filas, sin tener en cuenta viejos y ya olvidados prejuicios de clase, a cuantos llegan a ella animados de un ardiente, sentido y profundo amor a España, estando siempre más cerca del humilde que del poderoso. Por eso no cuenta con más ingresos y fondos que los que sus afiliados aportan y con ellos solos han de atender al sostenimiento de sus Milicias, de esas Milicias que van por el mantenimiento del orden y de la paz. En aquellas toallas cuantos gozan de una situación económica que se lo permite, aún a costa de sacrificios, se costean su equipo, pero los que se encuentran en estas condiciones son una minoría ya que los que están en Falange, regularmente, están más pródigoamente dotados de riqueza y valor espirituales que no materiales y por ellos requerimos al comercio de Ceuta, con la seguridad plena de que hemos de ser cumplidamente atendidos, para que cada cual, en la medida de sus fuerzas, contribuya a este fin mediante aportaciones, no en metálico, sino en artículos, tales como jerseys, monos, botas, camisas, piezas de tela

COMISION GESTORA

En nuestra visita cotidiana, los informadores encontraron al presidente de la Gestora, señor Tejero, ocupadísimo, más a pesar de ello, con su acostumbrada amabilidad conversó unos momentos con los periodistas.

Hemos de destacar, como una nota altamente elogiosa, que hemos presenciado un triste cuadro, representado por los familiares afectados por el bombardeo de la aviación roja.

Se trata, al parecer, de una familia que ha quedado en la mayor miseria, pues hasta la barraca en donde vivían se vino abajo; al enterarse el señor Tejero y viendo que en el Municipio no hay fondos para esas atenciones, ha ordenado que de la cantidad asignada para gastos de representación se le dieran cincuenta pesetas a la familia indicada.

Además sabemos, porque todos los días lo estamos presenciado, que no es esta la primera y única ocasión en que el señor Tejero hace esto, pues tenemos entendido que toda la cantidad asignada para representación la ha distribuido a familias modestas; en casos como el que nos ocupa.

No nos es posible silenciar por más tiempo el proceder nobilísimo de este gran español, de este presidente de la Gestora que tanto honra a la población, cuyos destinos riga, con el beneplácito de todas las clases sociales.

Y conste que nuestros elogios van completamente desiguados de la mayor o menor simpatía que podamos sentir por el señor Tejero, pero es lo cierto que al pregonarlo así, solamente justicia hacemos, como lo han de reconocer, al pasar el tiempo, toda la población.

En la conversación sostenida con los periodistas, nos indicó dicho señor que se había recibido un ofrecimiento del señor interventor de Alcazarquivir, consistente en poner a la disposición de esta Junta de Abastos diez o veinte toneladas de patatas, o frencimiento que se ha aceptado, para lo cual ya se ha notificado a la expresada Junta para su adquisición.

Desde luego, esto es una buena noticia, porque ya sabemos el gran consumo que se ha de hacer en nuestra población de dicho artículo de primera necesidad, y aunque la escasez no ha existido, no estarán de más

HIMNO A LA SANTISIMA VIRGEN DEL PILAR

que se ha de cantar por los fieles todas las noches en la novena que empezará en el Santuario de Nuestra Señora de Africa, el día 3 a las 18'30 horas, en honor de la misma. La Comunion General se celebrará el día 12, a las 8'30.

▽

*Virgen Santa, madre mía,
Luz hermosa, claro día
Que la tierra aragonesa
Te dignaste visitar.*

*Este pueblo que te adora
De tu amor favor implora
Y te aclama, y te bendice
Abrazado a tu Pilar.*

*Pilar sagrado, faro esplendente
Rico presente de caridad
Pilar bendito, trono de gloria
Tu a la victoria nos llevarás
Cantad, cantad himnos de honor
y alabanza
Cantad, cantad a la Virgen del Pilar.*

para la confección de prendas y de aplicación en las Milicias.

Diariamente y en la Prensa local se dará cuenta de los donativos recibidos.

Lea usted "DIA"

Diario nacionalsindicalista

†

DON PIO VERDU VERDU

Teniente de la Segunda Legión de El Tercio

Murió gloriosamente el día 5 de Agosto de 1936 en Los Santos de Maimona (Badajoz) al frente de sus legionarios, a los 31 años de edad

D. O. M.

El Coronel jefe de la Circunscripción Occidental de Marruecos, el Coronel Comandante Militar de Ceuta, los jefes y oficiales de la 2.ª Legión y de la guarnición de Ceuta, sus padres, hermanos, hermanos políticos y demás familia

Suplican a sus amistades y conocidos lo tengan presente en sus oraciones y la asistencia a los funerales que en sufragio de su alma tendrán lugar el día 6 del corriente a las diez horas en la Iglesia de Nuestra Señora de Africa, por lo que le quedaran eternamente agradecidos.

CEUTA. 2-9-1936.

356

Figura 84. Cabecera del periódico "El Periódico de Ceuta". Año 1989 (Fuente. Biblioteca "Adolfo Suárez")

EL PERIODICO

Director: Alejandro Ramírez

Año I - Número 1 - Viernes, 24 de noviembre de 1989 - P.V.P. 60 pesetas.

DE CEUTA



Victimas de la guerra

EFE

La guerrilla salvadoreña propone un alto el fuego

El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) ha formulado a las fuerzas armadas y al Gobierno un llamamiento para anunciar, de inmediato negociaciones directas. La guerrilla ha tomado esta iniciativa después de una cruenta ofensiva iniciada el pasado día 2. Por otra parte, diversas organizaciones demandan el aislamiento internacional de El Salvador.

La guerrilla hace este llamamiento después de poner contra las cuerdas al gobierno de Alfredo Cristiani. El presidente de El Salvador, según expertos políticos, es cuestionado por algunos de sus partidarios y el pueblo, mísero e inerme, ha visto como la escalada guerrillera de los "muchachos", como aquí se les llama, ha agujereado el ya débil poder de un hombre al frente de un país que ya parece un colador. Algunos observadores han interpretado la propuesta del Frente Farabundo Martí como una vo-

cación sincera en la búsqueda de la paz y creen que el gobierno que preside Cristiani es, actualmente, el menos indicado para la negociación y la integración de las fuerzas guerrilleras en el proceso democrático abierto por Napoleón Duarte.

Sin embargo, el poder real sigue asentado en los mandos del Ejército y parece poco probable que, desde estas instancias, se acceda a la negociación. Si bajo la presidencia de Napoleón Duarte los militares estuvieron algo más controlados, con Cristiani son los auténticos dueños del país y

esta situación de privilegio ha permitido el cerrar los ojos ante los asesinatos de los Escuadrones de la Muerte. Esta organización paramilitar tiene un jefe, Dabuisson, la mano derecha del actual presidente de El Salvador.

De momento, no ha habido ninguna reacción oficial ante esta propuesta de diálogo. Medios gubernamentales han hecho mención a la "situación de guerra en que se encuentra la patria" y han eludido cualquier referencia al nuevo rumbo de los acontecimientos.

San Salvador, la capital, parece haber recobrado la normalidad, aunque en sus calles se sigue viendo un gran despliegue militar perdido el miedo al fuego cruzado.

(Página 31)

En la tarde de hoy llega Antonio Gutiérrez

El III Congreso de CC. OO. modificará los estatutos

La modificación de los estatutos, la creación de un logotipo y la revisión de la estrategia sindical a seguir son las principales razones que han provocado la celebración de este III Congreso de carácter extraordinario.

La celebración de este Congreso extraordinario pretende la consecución de tres objetivos. En primer lugar, dotar de una personalidad propia a la Unión Provincial de Comisiones Obreras dentro de la Confederación puesto que, según Juan Luis Aróstegui, secretario general "funcionamos con plena autonomía en nuestro ámbito territorial y ello nos permite plantearnos algunas cuestiones que creemos necesarias".

Una de esas cuestiones, hace referencia a la modificación de los estatutos en vigor y la otra a la introducción de nuevo logotipo sindical, sin precisar cuáles van a ser esas modificaciones estatutarias, el secretario general de la Unión Provincial de Comisiones Obreras consideró tales cambios una corroboración de ese modelo organizativo autonómico.

Las consecuencias inmediatas de esa nueva organización serán la constitución del Consejo Confederal, dar a las Federaciones sus propios órganos de gestión e incorporar militantes a las tareas de dirección ya que "se trata de compañeros que han adquirido responsabilidades no estatutarias y éstas deben ser referendadas en el Congreso". De no ser aprobadas estas sugerencias por los setenta y cinco delegados, la Unión Provincial de CC OO deberá regirse de forma subsidiaria por lo que contemplan los Estatutos de Madrid.

Otro de los temas prioritarios es la variación que se ha producido con la unidad de acción de este sindicato y la Unión General de Trabajadores. Dicha unidad, a juicio de Aróstegui, "modifica la política prevista en el II Congreso, puesto que por aquellas fechas no estaba fraguada". "Este hermanamiento", añade, "se ha concretado fundamentalmente en la plataforma de negociación colectiva donde hemos coincidido en todos los

convenios, tanto de carácter provincial como empresarial. No hay por qué ocultar que hemos tenido problemas en el convenio de comercio pero, donde hemos estado de acuerdo, los resultados han sido mejores".

También será sometido a la aprobación de los delegados el informe del Secretario General. Dicho informe analiza las coodernadas en las que se ha desenvuelto CC OO entre el segundo y tercer Congreso. Luego, se detalla la gestión emprendida que, para Aróstegui, es positiva señalando que se ha producido un incremento de la afiliación, una mejora de las estructuras internas en el terreno administrativo, una eficacia en la acción sindical y una penetración social. En cambio, lo negativo se centra en la política de formación sindical de los afiliados con vistas a elevar su nivel cultural.

(Página 5)

SUMARIO

Manifestaciones del matrimonio implicado en el tráfico de niños

Pag. 9

Enfrentamiento entre miembros del Partido Popular

Pag. 7

La aventura no acaba en el 92

Pag. 15

Carmen Romera afirma que es una diputada más

Pag. 21

CULTURA

Suplemento dedicado al artista ceutí Angel Ruiz Lillo, fallecido recientemente

Los hechos como son

ALEX RAMÍREZ

Para un medio de comunicación que acaba de ver la luz, sería fácil dirigirse al público por primera vez recurriendo a algo parecido a un recurso que los poetas contemporáneos dieron por llamar enumeración caótica (neutrales, plurales, exactos...).

Son conceptos demasiados amplios, que suenan muy bien y que, en definitiva, sirven para que el medio no se comprometa de forma efectiva con sus lectores. La intención de "EL PERIODICO" es bien distinta. Sin olvidarnos de los aspectos positivos que encierra la citada enumeración, queremos ser más concretos a la hora de definir los planteamientos que van a marcar la línea de este diario.

Desde la promulgación de la Constitución Española de 1978 ha

existido un enorme interés por cubrir el ámbito activo del artículo 20: emitir información. Sin embargo, la dimensión pasiva de la libertad de información, es decir, el derecho de los ciudadanos a recibir una información plural y veraz, ha quedado descuidada. Esta dimensión pasiva, por la que va a luchar el equipo de EL PERIODICO de Ceuta para que el público reciba una información precisa y completa, abarca también el acceso y participación de los lectores en los medios. Acceso en el sentido de que el producto que ofrezca el periódico sea comprensible y de utilidad para el receptor, que sepa situar la información en el justo lugar que le corresponde.

(Pasa a la página 3)

**ANEXO N° 5. EJEMPLOS DE DOCUMENTOS HISTORICOS
PRESENTES EN LOS ARCHIVOS LOCALES.**

Figura 85. Portada del Libro de Acuerdos de 1678-1747. Fondo "Casa de Misericordia de Ceuta. (Fuente. AGCE)

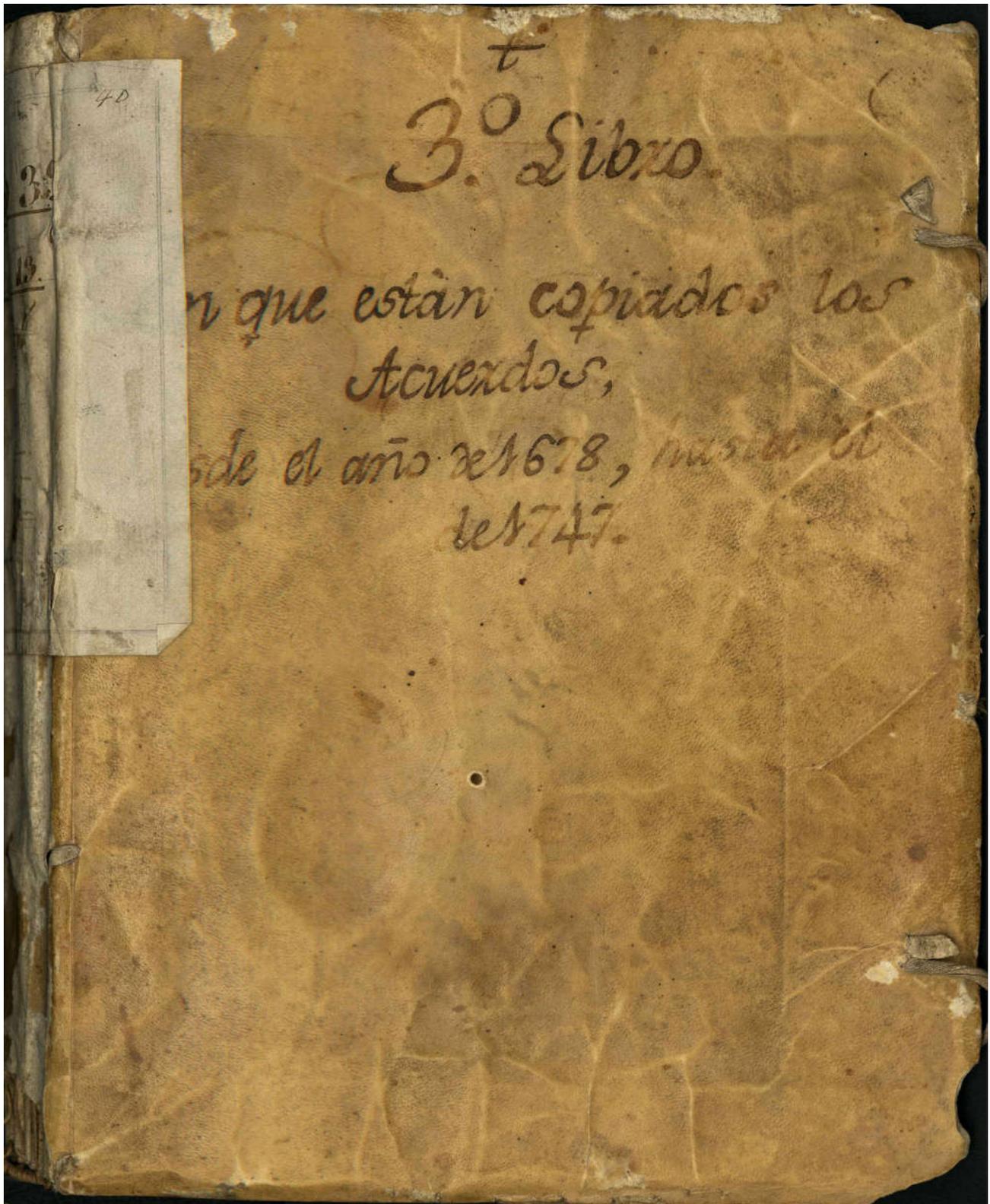


Figura 85.1. Libro de Acuerdos 1678-1747. Hoja n° 1. Año 1747. Fondo "Casa de Misericordia de Ceuta. (Fuente. AGCE)

7
Trasumpto, o Copia del Libro de Acu-
-erdos que principio el año de 1678. y por
hallarse de varias confusas Letras, y al-
-gunas del Idioma Portugués, acon-
-daxon los Señores de Messa, copiarlo al
pie de la Letra, en cavando este prolijo tra-
-vajo al escrivano actual ^{n.º} Fr. Co-
-nuel de Vargas Machuca, y que
Lextificaze con su firma cada vno de los.
Acuerdos.

Año de 1747.

Figura 86. Portada de Expediente de Abastos. Año 1925. Fondo "Ayuntamiento de Ceuta". (Fuente. AGCE)

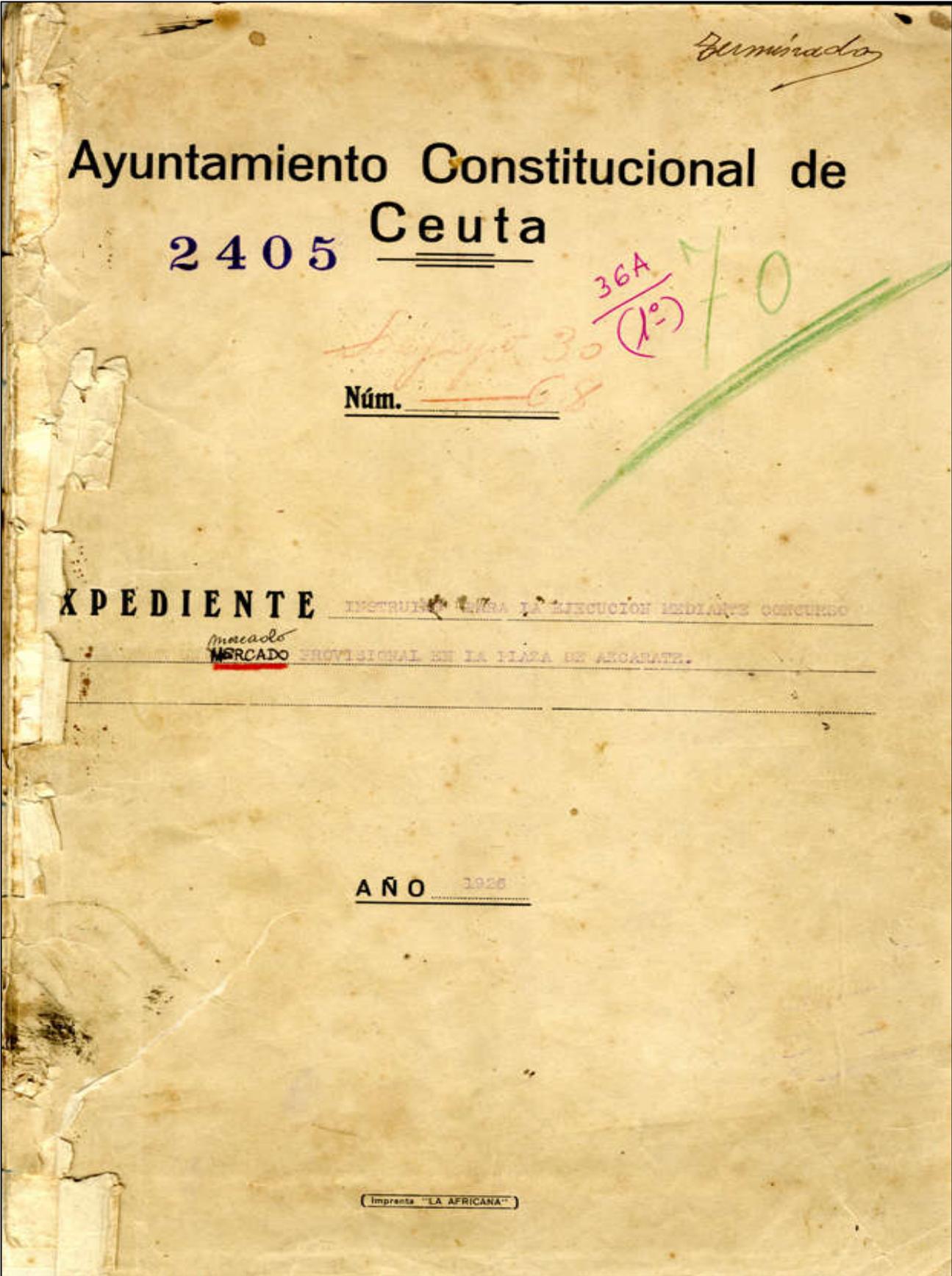


Figura 86.1. Expediente de Abastos. Hoja n° 2. Año 1925. Fondo "Ayuntamiento de Ceuta". (Fuente. AGCE)



SUPLICA

F.6.405.752 *

Antonio Mendez Turner, comerciante y vecino de esta Ciudad, mayor de edad, casado con cédula personal de octava clase numero noventa y uno expedida en esta poblacion en dos de septiembre de mil novecientos veinticinco que acompaña y retira a V.S. respetuosamente, se sirva exponer a la Corporacion lo siguiente; si en ello no tiene inconveniente alguno.

El solicitante propone a esa Ilustre Corporacion de su digna Presidencia para instalar todas las casetas y kioscos de venta que quepan dentro del perimetro de las dos plazoletas de la Plaza de Azúarate de esta poblacion con sujecion al adjunto plano y con arreglo a las condiciones que mas adelante se determinan y que son sumamente ventajosas para esa digna Corporacion que sin desembolso alguno y con caracter transitorio consigue establecer un Mercado en esa parte de la poblacion tan necesitada de este importante servicio publico.

Condiciones que se proponen.

Primera: El concesionario se compromete a establecer como minimum doce casetas y doce kioscos de venta en las dos plazoletas de la Plaza de Azúarate y con arreglo al plano adjunto.

Segunda: El concesionario pagará y establecerá para el servicio completo de las dos plazoletas, del urinario proyectado y de la arboleda existente personal que cob caracter permanente tenga perfectamente limpia y arreglada lo anteriormente citado.

Tercera: El concesionario pagará en concepto de indemnizacion al Ayuntamiento por reemplazo de los arbitrios actuales o los que puedan establecerse un canon mensual de trescientas pesetas y el Ayuntamiento por su parte no cobrará arbitrio alguno a los puestos y casetas situadas dentro del perimetro de la concesion.

Cuarta: El Ayuntamiento por este servicio publico de Mercado no satisfará cantidad alguna por instalacion y anejos de casetas y puestos.

Quinta: El concesionario se compromete a tener en perfectas condiciones de ornato con arreglo al plano presentado de una manera permanente no consitiendo el mismo ninguna instalacion que desdiga del ornato publico dentro del perimetro.

Sexta: El concesionario quedará obligado a levantar y retirar a su costa toda la instalacion del Mercado provisional cuando el Ayuntamiento abra al servicio publico el nuevo Mercado proyectado en la Berria Alta contiguo a

AYUNTAMIENTO DE CEUTA
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA
DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1924
NUMERO 2740

Presenta la cédula recibida
de la instancia
Ceuta 14 diciembre 1924

[Handwritten signature]

Figura 87. Boletín oficial de Ceuta. 30 de Abril de 1931. Hoja nº 1 (Fuente. AGCE)

AÑO VI		NUM. 249
BOLETIN		OFICIAL
DE CEUTA		
JUEVES 30 DE ABRIL DE 1931		SE PUBLICA LOS JUEVES

477	1784
PALACIO MUNICIPAL	Ministerio de Economía Nacional
<p>HORAS DE AUDIENCIA DE LA ALCALDIA LOS LUNES, MIECOLES Y VIERNES: De 12 a 13. HORAS DE OFICINA: En todos los Negociados: De 9 a 14.</p>	REAL DECRETO
	(Continuación)
478	<p>Artículo 77. Para determinar la capacidad de medida de los contadores de cantidad o columbímetros, se multiplicará la corriente normal de plena carga señalada en su placa de régimen por 120, si el aparato es bifilar, o por 240 si es trifilar; en los de energía unifilares, dicha capacidad se tomará igual al producto de la corriente por la tensión normal y en los trifilares es de la corriente normal de una de las bobinas de intensidad por la tensión entre los conductores extremos de la distribución; en los contadores extremos de la distribución; en los contadores trifásicos, se fijará para valor de la capacidad del producto de la corriente en plena carga, en un hilo de la línea por la tensión entre dos conductores de la misma, y por el coeficiente 1'73; en general, en los polifásicos, el producto de la corriente en un hilo de línea por la tensión estrellada y por el número de fases.</p> <p>Cuando los contadores haya de ser empleados con transformadores de medida, se tomará para su capacidad de medida, la que le corresponda sin transformadores y se devengarán además los de verificación de dichos transformadores, según la tarifa k).</p> <p>Artículo 78. En el caso en que se establezca una serie de contadores para su verificación en laboratorio, necesariamente de iguales características de régimen todos ellos, aunque pudiendo ser de distinto fabricante con tal de que sean de sistema análogo, se reducirá en un 10 por 100 la tarifa h), cuando el número de ellos exceda de diez.</p> <p>Artículo 79. Cuando a tenor de lo dispuesto en este Reglamento haya que abonar gastos de viaje, se compartirán estos para los Ingenieros, lo que resulte del precio del billete del ferrocarril en primera clase, o su equivalente en las líneas de autobuses, más 50 pesetas diarias en concepto de hospedaje y manutención y para los Ayudantes, del billete de segunda clase más 25 pesetas diarias.</p> <p>Cuando un viaje sea motivado por la solicitud al Verificador de varias entidades o abonados, se prorrateará entre todos ellos los gastos de viaje, en proporción</p>
FARMACIA MUNICIPAL	
<p>HORAS PARA EL DESPACHO DE RECETAS: Todos los días incluso los festivos de nueve y media a trece y media y de quince y media a diez y nueve y media.</p>	
LABORATORIO MUNICIPAL	
Todos los días laborables de diez a trece.	
480	
Ayuntamiento de Ceuta	
AVISO	
<p>Por el presente se hace saber a todos los comerciantes de esta localidad que suministran artículos a esta corporación, que las facturas que han de aprobarse el pago de las mismas en las sesiones que celebra la Comisión Permanente cada jueves, se admitirán hasta las doce horas del martes anterior al indicado día, en la Oficina de Intervención.</p>	

Figura 88. Plano del Foso de la Almina. Año 1802. Fondo Cartográfico Archivo Intermedio Militar de Ceuta. (Fuente. CHCMCE)

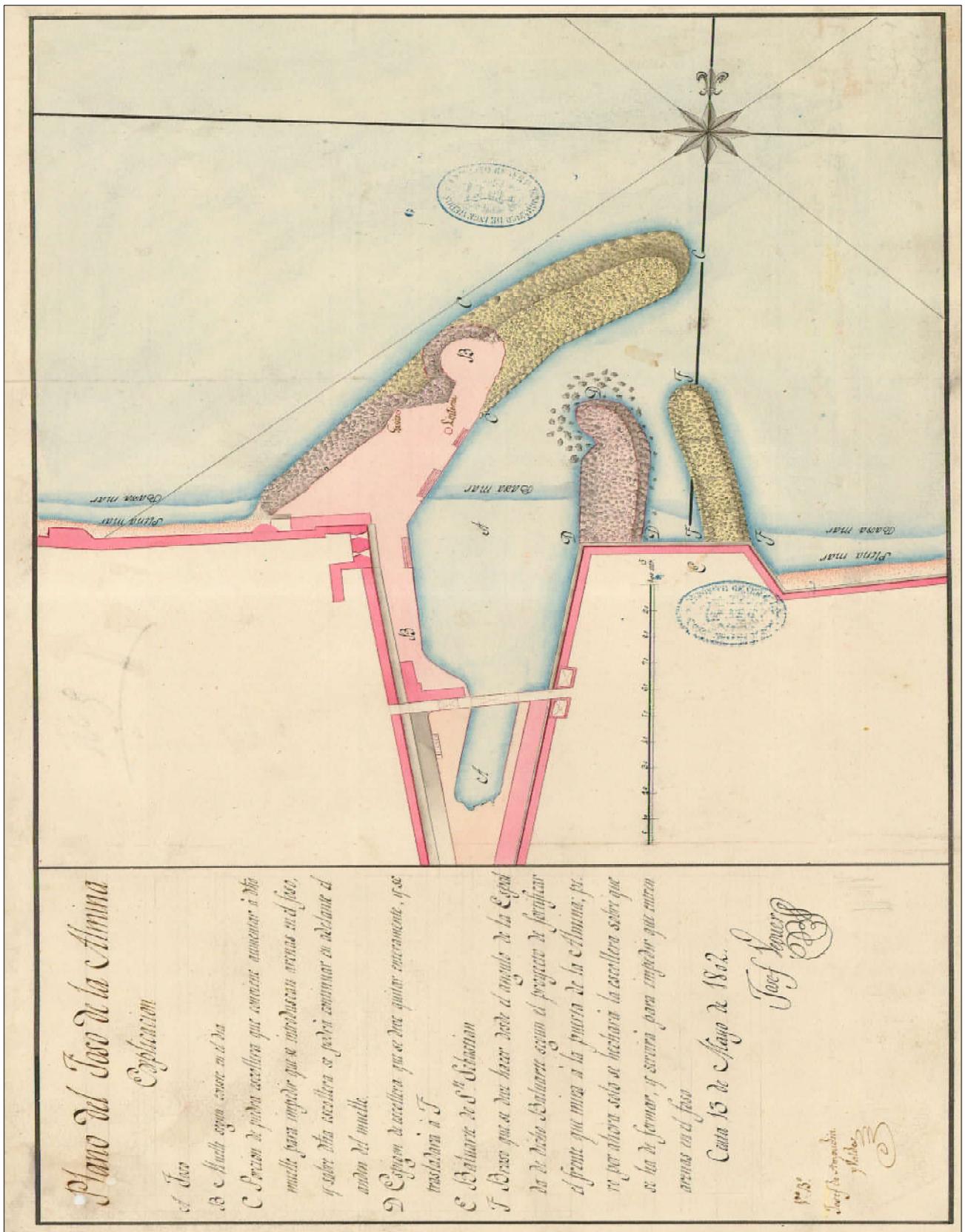


Figura 89. Plano de las "zonas polémicas" de la ciudad de Ceuta. Año1908. Fondo Cartográfico Archivo Intermedio Militar de Ceuta. (Fuente. CHCMCE)



Figura 90. Portada Expediente de Matrimonio civil. Año 1935. Fondo "Registro Civil de Ceuta". (Fuente. AJTCE)

JUZGADO MUNICIPAL DE Ceuta

Provincia de _____ Partido judicial de Ceuta

AÑO 1935

EXPEDIENTE NÚM. _____

DE MATRIMONIO CIVIL

CONTRAIDO ENTRE

Don Juan Rosendo Almeda

Doña Josefina Victoria Comacho

en _____ de _____ de 19 _____

Núm. _____ del acta de inscripción en el Registro.

Figura 90.1. Expediente de Matrimonio civil. Hoja nº1. Año 1935. Fondo "Registro Civil de Ceuta". (Fuente. AJTCE)

Al Juzgado



Don Juan Redondo Amado de 27 años de edad, de profesión seruakero con domicilio en _____ de

estado vetero hijo de Don Cristobal Redondo Lopez de profesión diputado y domiciliado en _____

y de Doña Antonia Amado Peraza y Doña Pablo Velazquez Guacacho de 19 años de edad, de profesión no es, de estado vetera con domicilio en _____ hija de Don

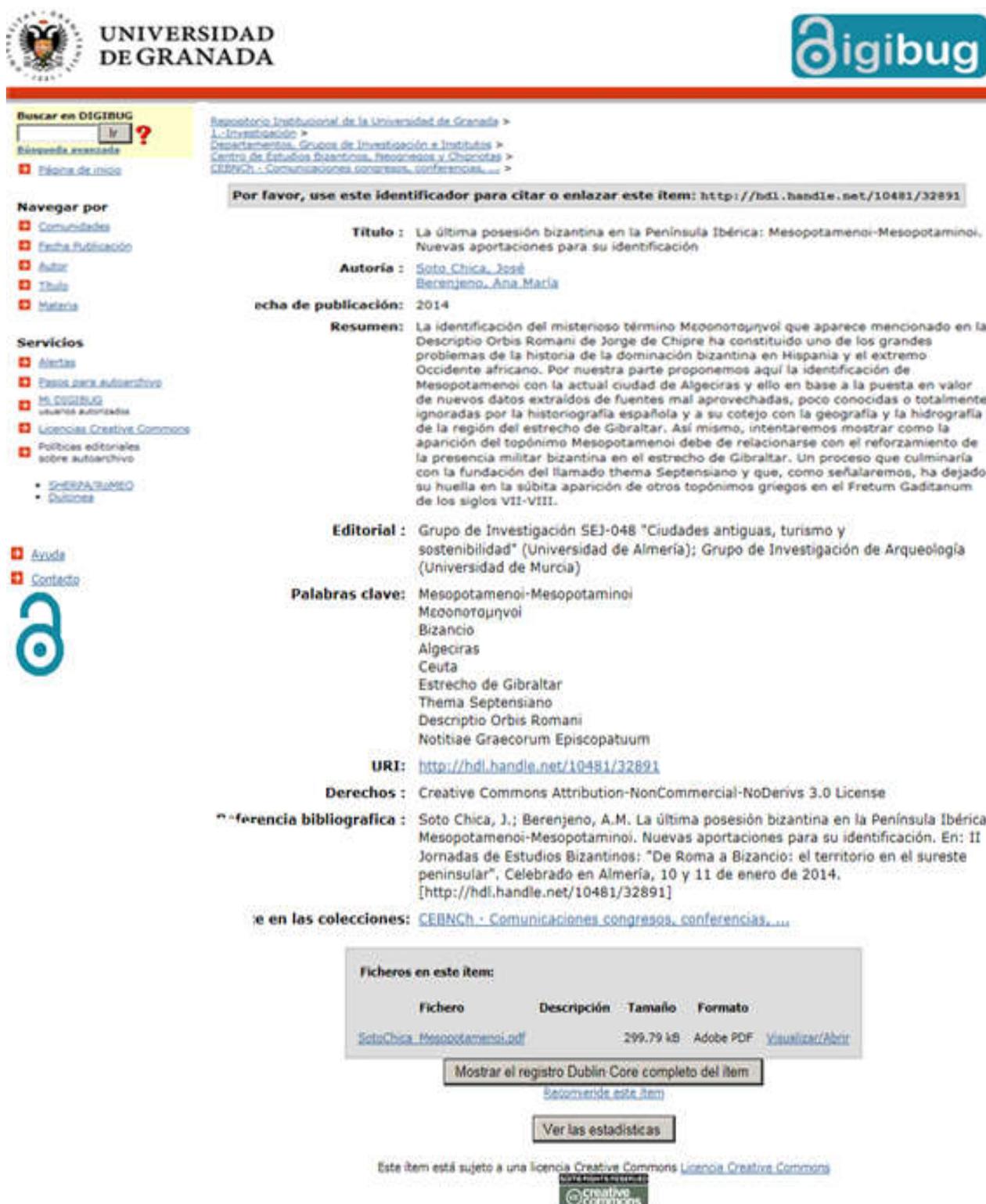
Jose Velazquez Sierra diputado de profesión _____ y domiciliado en _____

y de Doña Pablo Guacacho Peraza desean contraer matrimonio civil y al efecto, en cumplimiento de lo prevenido en el Art. 86 del Código Civil, acompañan a esta declaración las correspondientes partidas de sus nacimientos y estado _____

CEUTA a 10 de septiembre de 1935

Juan Redondo Amado
Miguel Mena

ANEXO Nº 6. EJEMPLOS DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA HISTORIA LOCAL PRESENTES EN LA BIBLIOTECAS VIRTUALES EN RED.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

digibug

Buscar en DIGIBUG

Repositorio Institucional de la Universidad de Granada >
 1.-Institución >
 Departamentos, Grupos de Investigación e Institutos >
 Centro de Estudios Bizantinos, Neobizantinos y Chetotas >
 CEBNCh - Comunicaciones congresos, conferencias, ... >

Por favor, use este identificador para citar o enlazar este ítem: <http://hdl.handle.net/10481/32891>

Título : La última posesión bizantina en la Península Ibérica: Mesopotameno-Mesopotaminoi. Nuevas aportaciones para su identificación

Autoría : [Soto Chica, José](#)
[Berenjano, Ana María](#)

Fecha de publicación: 2014

Resumen: La identificación del misterioso término Μεσοποταμῖνοι que aparece mencionado en la Descriptio Orbis Romani de Jorge de Chipre ha constituido uno de los grandes problemas de la historia de la dominación bizantina en Hispania y el extremo Occidente africano. Por nuestra parte proponemos aquí la identificación de Mesopotamenoí con la actual ciudad de Algeciras y ello en base a la puesta en valor de nuevos datos extraídos de fuentes mal aprovechadas, poco conocidas o totalmente ignoradas por la historiografía española y a su cotejo con la geografía y la hidrografía de la región del estrecho de Gibraltar. Así mismo, intentaremos mostrar como la aparición del topónimo Mesopotamenoí debe de relacionarse con el reforzamiento de la presencia militar bizantina en el estrecho de Gibraltar. Un proceso que culminaría con la fundación del llamado thema Septensiano y que, como señalaremos, ha dejado su huella en la súbita aparición de otros topónimos griegos en el Fretum Gaditanum de los siglos VII-VIII.

Editorial : Grupo de Investigación SEJ-048 "Ciudades antiguas, turismo y sostenibilidad" (Universidad de Almería); Grupo de Investigación de Arqueología (Universidad de Murcia)

Palabras clave: Mesopotamenoí-Mesopotaminoí
Μεσοποταμῖνοι
Bizancio
Algeciras
Ceuta
Estrecho de Gibraltar
Thema Septensiano
Descriptio Orbis Romani
Notitiae Graecorum Episcopatumum

URI: <http://hdl.handle.net/10481/32891>

Derechos : Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 License

Referencia bibliográfica : Soto Chica, J.; Berenjano, A.M. La última posesión bizantina en la Península Ibérica: Mesopotamenoí-Mesopotaminoí. Nuevas aportaciones para su identificación. En: II Jornadas de Estudios Bizantinos: "De Roma a Bizancio: el territorio en el sureste peninsular", Celebrado en Almería, 10 y 11 de enero de 2014. [<http://hdl.handle.net/10481/32891>]

Se encuentra en las colecciones: [CEBNCh - Comunicaciones congresos, conferencias, ...](#)

Ficheros en este ítem:

Fichero	Descripción	Tamaño	Formato
SotoChica_Mesopotamenoí.pdf		299.79 kB	Adobe PDF

[Mostrar el registro Dublin Core completo del ítem](#)

[Recomendar este ítem](#)

[Ver las estadísticas](#)

Este ítem está sujeto a una licencia Creative Commons [Licencia Creative Commons](#)



Figura 92. Portal de búsquedas del proyecto Digibug de la Universidad de Granada, con localización de artículo digitalizado sobre la historia de la Ceuta en periodo Bizantino. (Fuente.UGR. Internet)

LA ÚLTIMA POSESIÓN BIZANTINA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA:
MESOPOTAMENOI-MESOPOTAMINOI. NUEVAS APORTACIONES PARA SU
IDENTIFICACIÓN.

José Soto Chica y Ana María Berenjano.

Universidad de Granada

—
Centro de Estudios Bizantinos, Neogriegos y Chipriotas de Granada

RESUMEN.

La identificación del misterioso término Μεσοποταμιοί que aparece mencionado en la *Descriptio Orbis Romani* de Jorge de Chipre ha constituido uno de los grandes problemas de la historia de la dominación bizantina en Hispania y el extremo Occidente africano. Por nuestra parte proponemos aquí la identificación de Mesopotamenoí con la actual ciudad de Algeciras y ello en base a la puesta en valor de nuevos datos extraídos de fuentes mal aprovechadas, poco conocidas o totalmente ignoradas por la historiografía española y a su cotejo con la geografía y la hidrografía de la región del estrecho de Gibraltar. Así mismo, intentaremos mostrar como la aparición del topónimo Mesopotamenoí debe de relacionarse con el reforzamiento de la presencia militar bizantina en el estrecho de Gibraltar. Un proceso que culminaría con la fundación del llamado thema Septensiano y que, como señalaremos, ha dejado su huella en la súbita aparición de otros topónimos griegos en el *Fretum Gaditanum* de los siglos VII-VIII.

PALABRAS CLAVE

Mesopotamenoí-Mesopotaminoí. Μεσοποταμιοί. Bizancio. Algeciras. Ceuta. Estrecho de Gibraltar. Thema Septensiano. *Descriptio Orbis Romani*. *Notitiae Graecorum Episcopatum*.

INTRODUCCIÓN.

Una de las cuestiones más debatidas dentro del ámbito del bizantinismo español es el de la identificación de Μεσοποταμιοί. Este misterioso nombre, citado en la *Descriptio Orbis Romani* de Jorge de Chipre en el marco de la Mauritania B junto con *Septem*, *Maiorica* y

Figura 93. Portal de búsquedas de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes con localización de documento digitalizado de carácter histórico sobre la historia de la Ceuta en periodo Visigodo y Bizantino. (Fuente. Cervantes Virtual Internet)

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES
www.cervantesvirtual.com

ceuta bizantina **Buscar**

Búsqueda avanzada >>

Búsqueda avanzada ? Mostrar campos

Orden: Por defecto Número de resultados: 10

Resultados de búsqueda en catálogo (1)

Título: [Ceuta visigoda y bizantina durante el reinado de Teudis / Fidel Fita](#)
 Información detallada

Autor: Fita, Fidel, 1835-1917

Portales: Historia | Boletín de la Real Academia de la Historia

Materias: Visigodos -- Ceuta | Visigodos -- España | Ceuta -- Historia -- Siglo 6º

Mat. aut.: Teudis, Rey de los visigodos

Formatos: pdf
Leer obra

Materia
 Ceuta 1
 Visigodos 1

Autor
 Fita, Fidel, 1835-1917 1

Fecha
 1916 1
 2008 1

VI

CEUTA VISIGODA Y BIZANTINA DURANTE EL REINADO DE TEUDIS

Demostrado está (1) que este gran monarca visigodo empezó á reinar en uno de los días comprendidos entre el 5 de Diciembre de 531 y el 24 de Febrero de 532, y que su reinado no duró menos de diez y seis años, ni más de diez y siete y cinco meses, el cual no debe prolongarse más acá del 24 de Julio de 549.

Poco antes que él falleciese, aconteció la malograda empresa de sus armas contra la bizantina ciudad de Ceuta; empresa que me propongo ilustrar con varios datos históricos en espera de otros arqueológicos. San Isidoro la describe así (2):

(1) BOLETÍN, tomo XIV, pág. 477; XXI, 7.

(2) Mommsen: *Chronica minora saec IV, V, VI, VII*, vol. II, págs. 284 y 285. Berlín, 1894.—Cito esta edición crítica de la Crónica de los Godos por San Isidoro, por ser mucho mejor que la de Flórez en el apéndice XII en el tomo VI de la España Sagrada.

Figura 93.1. Extracto de publicación digitalizada presente en Cervantes Virtual. (Fuente. Cervantes Virtual. Internet)

Figura 94. Portal de búsquedas de la Biblioteca Digital Hispánica con localización de libro digitalizado de carácter histórico sobre Ceuta. Año 1720. (Fuente. Biblioteca Digital Hispánica. Internet)

The screenshot shows the search interface of the Biblioteca Digital Hispánica. At the top, there is a search bar with the text "Libros, manuscritos, partituras, fotografías..." and a "BUSCAR" button. Below the search bar, there are navigation tabs: "Inicio", "Descubrir colecciones", and "Acerca de la digitalización". The search results section shows "Registro 10 de 93" and "Resultados". The main content area displays a thumbnail of a manuscript cover and a list of metadata:

- Título:** Ceuta libertada por las cathólicas armas del Augustísimo Monarca Phelipe IV, Rey de las Españas y de las Yndias, año de 1720
- Fecha:** 1721?
- Tipo de Documento:** Manuscrito
- Materia:** Ceuta - Historia - S.XVIII
- Descripción física:** 4, 77 h., 3 lám. pleg.
- Signatura:** VITR/4/9
- PID:** bdh0000008674
- Descripción y notas:** Dos h. pleg. intercaladas en el texto, con los "Órdenes de batalla" de 15 de noviembre de 1720 y de 5 de febrero de 1721; al final, plano de Ceuta coloreado a la guada, hecho por Stefanus Marchand

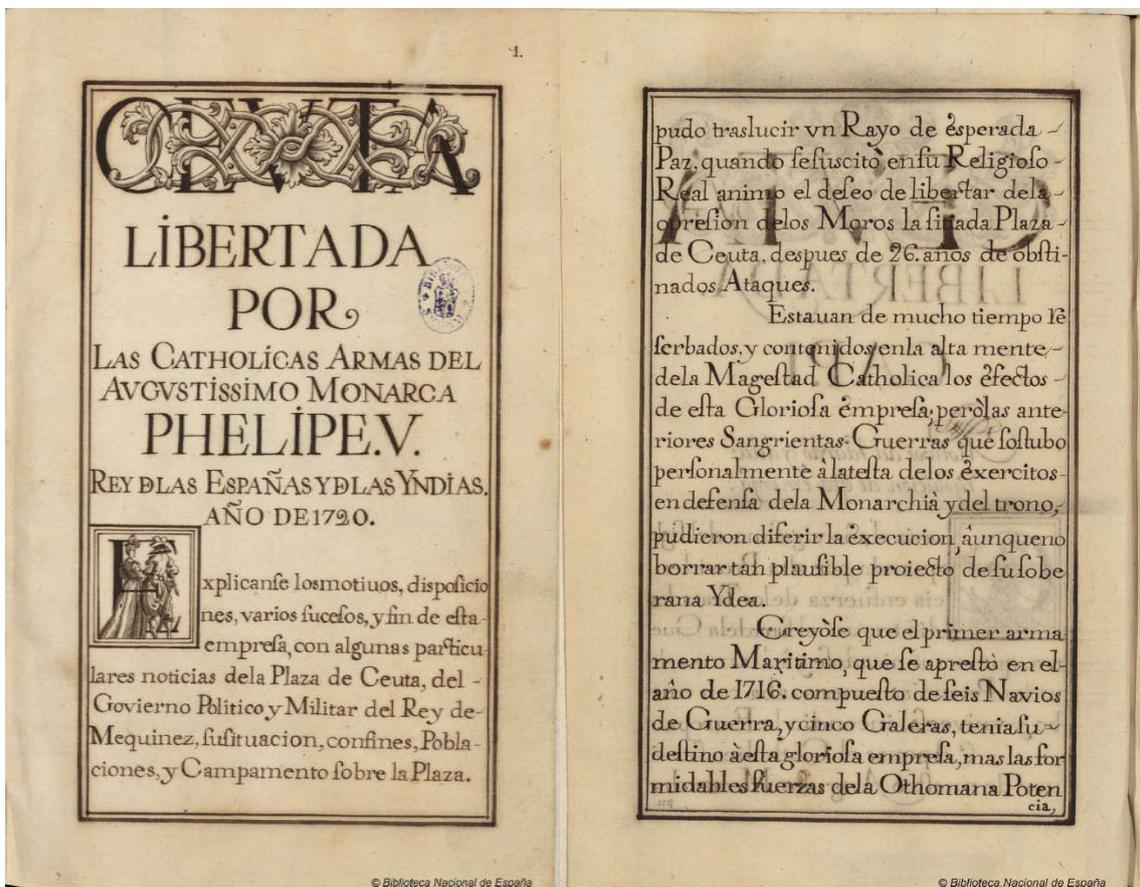


Figura 94.1. Extracto de publicación digitalizada presente en la Biblioteca Digital Hispánica. (Fuente. Biblioteca Digital Hispánica. Internet)

Figura 95. Portal de búsquedas de la Biblioteca Virtual de Andalucía con localización de libro digitalizado de carácter histórico sobre Ceuta. Año 1894. (Fuente. Biblioteca Virtual de Andalucía. Internet)

ESTÁ EN: [Inicio](#) > [CONSULTA](#) > [BÚSQUEDA](#) > PRESENTE Y PORVENIR DE CEUTA Y GIBRALTAR

Búsqueda **BUSCAR**

Formato: **APLICAR** **EXPORTAR** [MARC XML](#) [MODS](#) [BIB1X](#) [JISC](#) [W3C](#) [RDF](#) [Volver a resultados](#) [Enlace persistente](#)

1 de 11 **IR**

Presente y porvenir de Ceuta y Gibraltar (1894) - Bentaból y Ureta, Horacio, 1854-1928 [Ejemplares](#)

Título: Presente y porvenir de Ceuta y Gibraltar / Horacio Bentabol y Ureta

Autor: [Bentaból y Ureta, Horacio, 1854-1928](#)

Publicación: Madrid : Revista de Navegación y Comercio, 1894

Materia / geográfico: Recursos - Fondos digitalizados de Bibliotecas Públicas Andaluzas

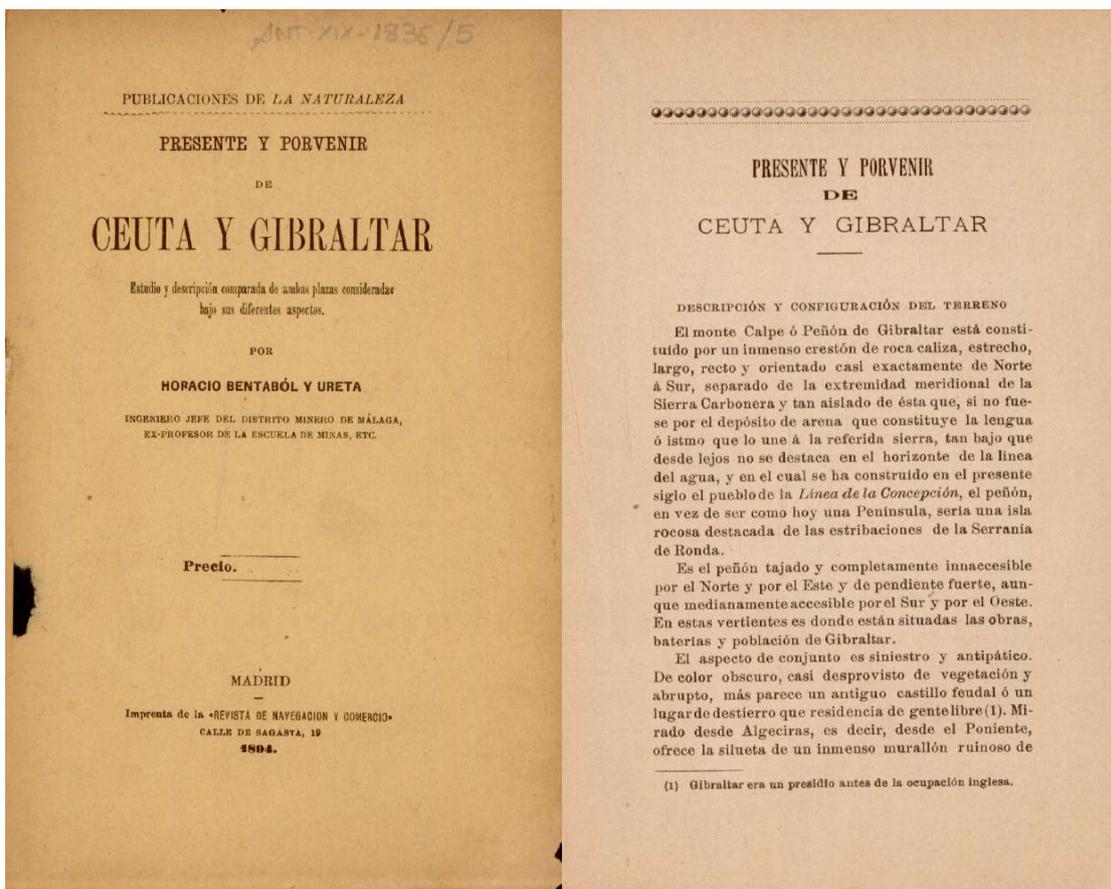


Figura 95.1. Extracto de publicación digitalizada presente en la Biblioteca Virtual de Andalucía. (Fuente. Biblioteca Virtual de Andalucía. Internet)

ANEXO Nº 7. REFERENCIA A LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES QUE AFECTAN AL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA CON LA APROBACIÓN DE LA LOMCE.



Educación Primaria en la LOMCE

LOMCE

¿Qué ha cambiado?

- La etapa se organiza por cursos.
- El área de Conocimiento del Medio natural, social y cultural se desglosa en dos:
 - Ciencias de la Naturaleza.
 - Ciencias Sociales.
- Posibilidad de elección entre Religión y/o Valores Sociales y Cívicos.

Se trabajarán en todas las áreas de la etapa de manera transversal y sin perjuicio de su tratamiento más específico en algunas áreas concretas, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

La lengua castellana o la lengua cooficial solo se utilizarán como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. Se priorizarán la comprensión y la expresión oral.

Se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con discapacidad, en especial para aquel que presenta dificultades en su expresión oral.

Las áreas se organizan en bloques de asignaturas:

Troncales, cuyos contenidos comunes, estándares de aprendizaje evaluables y horario lectivo mínimo se establecen, por el Gobierno con carácter general para todo el alumnado, que debe cursarlas obligatoriamente.

Específicas, cuyos estándares de aprendizaje evaluables son establecidos por el Gobierno, correspondiendo a las Administraciones educativas determinar sus contenidos. A su vez, pueden ser:

- **Obligatorias para los alumnos y alumnas:** las áreas de «Educación Física» y «Religión» o «Valores Sociales y Cívicos» han de ser cursadas por todos los alumnos y alumnas, todos los cursos.
- **De opción:** A elegir entre «Educación Artística», «Segunda Lengua Extranjera» y si los padres o tutores legales no la han elegido anteriormente «Religión» o «Valores Sociales y Cívicos».

De libre configuración autonómica, cuyo diseño curricular es competencia de las distintas Administraciones educativas. Entre ellas se incluirá el área «Lengua Cooficial y Literatura», cuando proceda.

Asignaturas de la etapa

Primer ciclo: 1º, 2º y 3º de ESO

	Primero ESO	Segundo ESO	Tercero ESO
Asignaturas troncales (El horario lectivo mínimo de estas materias ocupará, como mínimo, el 50% del total del horario)	<ul style="list-style-type: none"> • Biología y Geología • Geografía e Historia • Lengua Castellana y Literatura • Matemáticas • Primera Lengua Extranjera 	<ul style="list-style-type: none"> • Física y Química • Geografía e Historia • Lengua Castellana y Literatura • Matemáticas • Primera Lengua Extranjera 	<ul style="list-style-type: none"> • Biología y Geología • Física y Química • Geografía e Historia • Lengua Castellana y Literatura • Primera Lengua Extranjera <p>Materia de opción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas • Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas
Asignaturas específicas (En cada uno de los cursos)	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Física* • Religión o Valores Éticos* <p>Un mínimo de 1 y un máximo de 4 de las siguientes (que podrán ser diferentes en cada uno de los cursos):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultura Clásica • Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial • Música • Tecnología • Educación Plástica, Visual y Audiovisual • Segunda Lengua Extranjera • Religión ** • Valores Éticos** 		
Asignaturas de libre configuración	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua Cooficial y Literatura (recibirá un tratamiento análogo al de la materia de Lengua Castellana y Literatura). • Asignaturas específicas no cursadas o materias por determinar. 		

*Se cursarán en todos los cursos.

** Si los padres, madres o tutores legales, o en su caso los estudiantes, no la han escogido anteriormente.



Educación Secundaria Obligatoria en la LOMCE

LOMCE

Segundo ciclo: 4º de ESO

	Enseñanzas académicas (hacia Bachillerato)	Enseñanzas aplicadas (hacia Formación Profesional)
Asignaturas Troncales (El horario lectivo de estas materias ocupará, como mínimo, el 50 % del total del horario)	Troncales generales	
	<ul style="list-style-type: none"> • Geografía e Historia • Lengua Castellana y Literatura • Primera Lengua Extranjera 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas
	Troncales de cada opción	
	A elegir 2 entre las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Biología y Geología • Economía • Física y Química • Latín 	A elegir 2 entre las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional • Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial • Tecnología
Asignaturas específicas (En cada uno de los cursos)	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Física* • Religión o Valores Éticos* Un mínimo de 1 y un máximo de 4 de las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Artes Escénicas y Danza • Cultura Científica • Cultura Clásica • Filosofía • Música • Tecnologías de la Información y la Comunicación • Segunda Lengua Extranjera • Educación Plástica, Visual y Audiovisual • Una materia del bloque de asignaturas troncales no cursada • Religión ** • Valores Éticos** 	
Asignaturas de libre configuración	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua Cooficial y Literatura (recibirá un tratamiento análogo al de la materia de Lengua Castellana y Literatura). • Asignaturas específicas no cursadas o materias por determinar. • Materias de ampliación de los contenidos de alguna de las materias de los bloques de asignaturas troncales o específicas. 	

*Se cursarán en todos los cursos.

** Si los padres, madres o tutores legales, o en su caso los estudiantes, no la han escogido anteriormente.

